

PR
321
CAS
esc

CLASICOS POLITICOS

CASTILLON - BECKER - CONDORCET

¿ES CONVENIENTE ENGAÑAR AL PUEBLO?

(POLITICA Y FILOSOFIA EN
LA ILUSTRACION:
EL CONCURSO DE 1778
DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS DE BERLIN)

Edición crítica, traducción, notas y estudio preliminar de
JAVIER DE LUCAS

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
MADRID, 1991

PR
327
CAS
esc

CLASICOS POLITICOS

CASTILLON - BECKER - CONDORCET

¿ES CONVENIENTE ENGAÑAR AL PUEBLO?

(POLITICA Y FILOSOFIA EN
LA ILUSTRACION:
EL CONCURSO DE 1778
DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS DE BERLIN)

Edición crítica, traducción, notas y estudio preliminar de
JAVIER DE LUCAS

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
MADRID, 1991

R. 139700



INDICE

	<u>Página</u>
ESTUDIO PRELIMINAR	IX
NOTA BIBLIOGRAFICA	XLI
(I) ALGUNOS ANTECEDENTES DEL CONCURSO DE 1778	1
Federico II: Extracto del <i>Antimachiavel</i>	3
Du Marsais: Extracto del <i>Essai sur les prejugs</i>	7
Correspondencia entre Federico II y D'Alembert	13
(II) LOS TEXTOS DEL CONCURSO DE 1778	23
Advertencia de la Academia	25
CASTILLON	29
Introducción	
Primera Parte: Utilidad del engaño en Política	
Segunda Parte: Utilidad del engaño en Religión	
Conclusión	
BECKER	73
Nota del Traductor	
Advertencia de la edición alemana	
Dedicatoria al Género Humano	
Primera Sección: ¿Qué es el error (prejuicio)?	
Segunda Sección: Qué es lo útil	
Tercera Sección: Los errores son perjudiciales	
Apéndice	
CONDORCET	181
Introducción	
Primera Parte	
Segunda Parte	

DONACIÓN

Reservados todos los derechos
© Centro de Estudios Constitucionales

NIPO: 005-91-007-8
ISBN: 84-259-0870-1
Depósito Legal: M-16765

Impreso en España por
Producciones Gráficas Univers

ESTUDIO PRELIMINAR

Por
JAVIER DE LUCAS

“La estructura latente domina la estructura de lo obvio”
HERÁCLITO, Fr. 54.

“La naturaleza de las cosas tiene por hábito el ocultamiento”

HERÁCLITO, Fr. 123.

SUMARIO: 1. Introducción: 1966. El hallazgo de W. KRAUS. 2. El concurso de 1779: antecedentes y datos básicos. 3. Los protagonistas y argumentos de la cuestión de 1778: ¿es útil para el pueblo ser engañado? 4. Nuestra edición. Textos reunidos: extracto del Antimaquiavelo. Extracto del Du Marsais. Correspondencia entre Federico y D'Alembert. Textos de CASTILLON, BECKER y CONDORCET. 5. Agradecimientos.

(1). *En 1966, W. KRAUS, un prestigioso filósofo alemán, localizó en la Academia de Ciencias de Berlín los textos de las 42 contribuciones al concurso convocado con carácter extraordinario en 1778 por dicha institución, bajo los auspicios de FEDERICO II de Prusia (en realidad, como veremos, el rey hizo algo más que animar el proyecto) sobre el tema: Est-il utile au peuple d'être trompé, soit qu'on l'induisse dans des nouvelles erreurs, ou que l'on l'entretienne dans celles où il est? (Kann irgend eine Art von Täuschung dem Volke zuträglich sein, sie bestehe nun darinn, daß man es zu neuen Irrthümmen verleitet, oder die alten eingewurzelten fortdauern läßt?) KRAUS, un estudioso de la Ilustración francesa y alemana, había publicado ya varias monografías y ediciones críticas sobre la literatura de ese período, entre las que resulta de especial interés para nuestro propósito la de un iluminista francés, el sacerdote y filósofo de Aubus-*

son F. CARTAUD DE LA VILLATE¹. Tras su hallazgo, decidió hacer una selección² de los más interesantes ensayos presentados por autores franceses: los de Frédéric de CASTILLON, que compartió el primer premio, LORINET³, FOUQUET⁴, el Conde MARTIMPREY⁵, y tres piezas anónimas, a las que añadió un trabajo sobre el mismo tema del marqués de CONDORCET que no participó en el concurso pero que, con toda justicia, puede considerarse como una de las muestras más acabadas de sus ideas prerrevolucionarias, así como la opinión de uno de los más destacados revolucionarios

¹ La obra de KRAUS se titula *Cartaud de la Villate. Ein Beitrag zur Entstehung des geschichtlichen Weltbildes in der französischen Frühaufklärung*. Berlin, Deutsches Akademie des Wissenschaften, 1960.

² Kraus 1966, que es, salvo en lo relativo a los textos de BECKER, la edición que tomo como referencia de ésta.

³ El texto de LORINET, un médico de Montpélier, tiene inequívocos acentos roussonianos y es sin duda el que anticipa con mayor claridad el espíritu del 89: La división de la sociedad es absurda, y como el despotismo, es fruto de la desigualdad económica que hace que los desposeídos, abrumados por sus trabajos, hayan perdido las más elementales nociones de su dignidad y sus derechos. Por eso, proclamaba la culpabilidad de los poderosos, responsables de haber mantenido al pueblo en las tinieblas de la ignorancia mediante el engaño y el secreto para poderlo sojuzgar, y anunciaba como próximo el día en que tales argucias sobrepasarían el límite de la paciencia y provocarían la justa rebelión de sus víctimas: "Algún día, tales excesos de vuestra tiranía harán salir de la cabeza de vuestras víctimas una libertad armada! Nos liberaremos y os derribaremos!".

⁴ FOUQUET D'AUXONNE adelanta en su relación las tesis que defenderá el propio KANT en su opúsculo de 1797 sobre la existencia del pretendido derecho a mentir por razones de humanidad. En efecto, siguiendo a BUFFON y a ROUSSEAU, explica cómo el lenguaje es un producto de la sociedad y de sus necesidades y que el engaño es una traición de la función originaria del lenguaje, la comunicación, y por ello considera como deber fundamental del gobierno la defensa a ultranza de la verdad, contra el error y la mentira.

⁵ Por su parte, MARTIMPREY, a todas luces más moderado, mantiene que aunque el error pueda a veces proporcionar la felicidad material del pueblo, perjudica siempre su felicidad eterna. Es muy significativo de su talante el elenco de ejemplos que ilustran su argumentación, como el siguiente: la Reforma protestante, siendo un error desde el punto de vista de verdad eterna, "tiene la ventaja de no entorpecer el trabajo con tantas fiestas religiosas". Más adelante escribe que el error que subyace a la sedición contra los legítimos soberanos reinantes "se ha pagado bien caro con la independencia y prosperidad de repúblicas como Suiza, los Países Bajos o los Estados Unidos de América".

franceses, BRISSOT DE WARVILLE⁶. Del otro ensayo que compartió el primer premio, y cuyo autor era el alemán Rudolf Zacharias BECKER, sólo se conocen la edición original —escrita por él en francés— y una versión alemana de 1781, realizada por el mismo autor⁷. Que yo sepa, no se ha publicado con posterioridad ninguna otra recopilación del resto de los trabajos, y únicamente existe una versión italiana⁸ de la edición de KRAUS, que recoge tan sólo los textos de CASTILLON y CONDORCET.

(2) Una de las ideas más repetidas como clave de la comprensión de nuestro presente —aunque, dejando aparte a FUKUYAMA, nadie ose invocarla como tal manifestación del Zeitgeist, pues HEGEL no es hoy un nombre de moda— es la dimensión de espectáculo, especialmente en sus connotaciones de artificio, simulación, seducción o farsa, un leit-motiv que no es precisamente un hallazgo de la visión del mundo que lo reclama como propio, la que ha sucedido hoy a la postmodernidad, aunque sea justo reconocerle el acierto de esa preconizada "vuelta al Barroco"⁹ (especialmente aplicable a las características de la acción política en una sociedad de masas¹⁰, esto es, al modo en que aparece en nuestro presente el recurrente problema de las relaciones entre poder, secreto y engaño al pueblo), pues el Barroco constituye el obligado punto de referencia a ese respecto, según he tratado de mostrar en otros trabajos¹¹; es en ese momento cuando se argumenta con la mayor fuerza plástica

⁶ El famoso líder de los girondinos sostiene en su libro *De la vérité, ou Méditations sur les moyens de parvenir à la vérité* (1782), que la pregunta carece de sentido y asegura que, teniendo a la vista las reivindicaciones del pueblo, en todo caso ha de ser respondida negativamente.

⁷ Vid. la nota del T. al comienzo del texto de BECKER en esta edición, pg. 75

⁸ Se trata de la publicada en la colección *Dissensi* de De Donato, Bari, 1968, con el título *Bisogna ingannare il popolo?*

⁹ Así, VATTIMO 1986.

¹⁰ Sobre ese particular, junto al ya clásico trabajo de SCHWARZENBERG 1969, habría que mencionar los de WOLFE 1984, BOBBIO 1987, MERMET 1987 o REVEL 1989.

¹¹ Por ejemplo, DE LUCAS, 1990a y 1990b.

sobre la característica de (in) visibilidad de poder, sobre el hábito del secreto y la mentira y su relación con la obtención de la obediencia política.

Las raíces de la vinculación entre política y espectáculo se pueden encontrar, al igual que las de la discusión relativa a la licitud y límites del recurso a la mentira por parte del soberano, ya en la obra de PLATÓN¹², cuyo hilo conductor es el argumento básico de la tesis, puesta en boca de Sócrates, del filósofo-rey (modelo del Estado eudemónico que subyace a todo el principio autoritario de legitimidad y, desde luego, a las diferentes versiones de la misma que nos ofrece la tecnocracia), es decir, la identidad entre conocimiento y práctica de la virtud: sólo actúa bien quien conoce el bien, o por mejor decir, quien ha tenido acceso al mundo de las ideas, lo que significa, de otro lado, que el resto de los ciudadanos, han de dejarse guiar por quien conoce lo mejor, aunque a veces esto suponga aceptar medidas que parezcan comportar algún mal: se trata de lo mismo que hace el médico para curar, o el padre con sus hijos. Ese es, en definitiva el discurso contra el que se elevan la Ilustración y el Liberalismo: KANT, de un lado, y J.S. MILL de otro, representarán la negación de las premisas de ese argumento. Sin embargo, y a efectos de nuestro tema, parece más oportuno acudir a otra referencia clásica, al pensamiento de MAQUIAVELO: es el florentino quien expone paradigmáticamente la conexión entre engaño, simulación, recurso a la apariencia y ejercicio del poder. La fuerza y la seducción son los medios por los que el príncipe consigue ser obedecido. Como sabemos, se produce así un replanteamiento radical de las relaciones entre ética y política, entre moral privada y pública, lo que supone la irrupción de la doctrina de la raggione di stato¹³ que centrará la discusión política a lo largo de los siglos XVI y XVII. Por supuesto, en este momento nos interesa tan sólo una de sus manifestaciones,

¹² A ese respecto, permítase de nuevo la remisión a mi DE LUCAS 1988, en donde sigo los antecedentes clásicos del paternalismo y, en lo que se refiere a la visión de la política como espectáculo, el conocido motivo de NIETZSCHE sobre la crítica a la tecnocracia.

¹³ El tema, una de las claves de la Filosofía Política, es demasiado amplio para ser tratado aquí. Recordemos tan sólo el clásico trabajo de MEINECKE 1952 (nueva trad. cast. 1983). Recientemente, FERNANDEZ DE SANTAMARÍA, 1989.

la legitimidad del recurso al secreto, al engaño y la mentira al pueblo por parte del poder. Es esta una cuestión en la que, como ya he tenido ocasión de hacer notar¹⁴ brilla de forma inigualable la respuesta de los clásicos españoles del Barroco, en especial SAAVEDRA y GRACIAN. Es, sobre todo, uno de los motivos, si no el núcleo mismo, del esfuerzo de la Ilustración que, como enunciará KANT¹⁵ y simbolizará magistralmente FICHTE¹⁶, no es otro más que acabar con el velo de ignorancia, secreto y engaño que envuelve el poder de los príncipes en el ancien régime: el imperativo de la emancipación, de la mayoría de edad y la autonomía de la razón, es incompatible con esos medios. Y es en ese contexto cuando se plantea la (re)presentación de la importante cuestión propuesta en el concurso extraordinario convocado por la Academia prusiana: ¿se debe al pueblo toda la verdad? ¿Es lícito y útil engañar al pueblo (inculcarle nuevos errores o mantenerle preso en los que ya le atenazan) por su propio bien, por su propia utilidad?

El antecedente inmediato del concurso es la obra de CARTAUD DE LA VILLATE¹⁷ en quien podemos encontrar con toda claridad las raíces del espíritu del rechazo ilustrado al maquiavelismo, a la consideración de la minoría de edad del pueblo y, por ello, a la exigencia del secreto, la simulación y la mentira en política, al afirmar

¹⁴ Cf. DE LUCAS 1990a.

¹⁵ Al respecto, DE LUCAS 1990c.

¹⁶ Me refiero, desde luego, a la obra que el propio FICHTE calificó, en su carta de XII de 1793 a STEPHANI, como "el más querido de sus escritos", su *Revindicación de la libertad de pensamiento*, fechada en "Heliópolis, en el último año de las antiguas tinieblas".

¹⁷ El texto posiblemente más elocuente de CARTAUD, que se encuentra en sus *Essais historiques et philosophiques sur le gouit*, dice literalmente así: "La ignorancia conduce al fanatismo y el fanatismo lleva a toda clase de atentados... Juzgaría más asentada la potencia de un Estado en el que cada particular tuviera la libertad de penetrar en mis propósitos, observar mis procedimientos, esclarecer mis designio y aun censurar mi conducta, que otro en el que tuviera que gobernar a hombres estúpidos que cumplieran mis proyectos respetándolos de tal modo que no se atrevieran a profundizar en ellos... Un legislador necesita hombres ignorantes: demasiada sabiduría y demasiadas luces son un obstáculo para el establecimiento de una sociedad, pero un soberano cuyo poder supremo tenga sólidos fundamentos necesita hombres ilustrados, lo suficientemente sabios como para reconocer la autoridad legítima o lo bastante políticos para no darse a facciones carentes de motivos e interés".

que, si bien en el momento de construcción de un Estado pudiera justificarse el dejar al pueblo en la ignorancia, en cuanto el poder se consolida es imprescindible que los súbditos conozcan los designios del príncipe, porque sólo de esa manera todos colaborarán en lo que es de común interés. En el punto de mira de CARTAUD se encuentra, pues, la vinculación entre el despotismo, el recurso a la ignorancia y el secreto¹⁸, así como la denuncia de otra ley importante, la relación entre los fenómenos de la violencia política y la ignorancia y el fanatismo, de forma que sólo mediante un clima de tolerancia, pluralismo y una profunda tarea de educación al respecto será posible evitar la recurrencia de las masacres que pueden volverse contra el propio soberano: el tono profético respecto a los sucesos que tendrán lugar cincuenta años después es evidente. En la misma línea doctrinal, por cierto, se inscribe (como veremos también con más detenimiento en el siguiente apartado) el panfleto de 1740 del propio FEDERICO (siendo aún KRONPRINZ), editado como anónimo en *Antimaquiavelo*, pero también numerosos escritos como el de M. AUBERT de 1762, *Le politique vertueux*, ou la candeur et la bonne foi sont plus nécessaires a l'homme d'Etat que la ruse et la dissimulation, o, sobre todo, el De Prejugés (ou de l'influence des opinions sur les moeurs et sur le bonheur des hommes, ouvrage contenant l'apologie de la philosophie) de DU MARSAIS¹⁹ aparecido en 1769, (y del que ofrecemos un elocuente extracto en la presente edición, siguiendo el criterio de KRAUS) que impresiona decisivamente a D'ALEMBERT y, muy a su pesar, al propio FEDERICO, por la claridad y contundencia de sus argumentos en pro del derecho del pueblo a exigir del príncipe el conocimiento de toda la verdad²⁰.

¹⁸ He tratado de poner de relieve los mecanismos de esa conexión, desde el uso p.ej. de las *lettres de cachet*, en DE LUCAS 1989 y DE LUCAS 1990.

¹⁹ El gramático y filósofo francés CESAR CHESNAU DU MARSAIS, colaborador en la Enciclopedia para la que redactó los artículos de su especialidad, muy influido por LOCKE y CONDILLAC, mantenía una estrecha relación con quien fuera su maestro y amigo FONTENELLE, y así, escribió una respuesta contra las críticas recibidas por éste a propósito de su Historia de los Oráculos.

²⁰ FEDERICO mantenía con D'ALEMBERT (a quien ofreció la presidencia de su Academia, que éste declinó) una muy viva correspondencia, cuya consulta, como señala KRAUS, es imprescindible para entender el contexto del concurso.

Esta obra es, indiscutiblemente, la espoleta que dará lugar finalmente al concurso de 1778. FEDERICO tenía en la mayor estima a D'ALEMBERT, pero, como veremos más adelante, había experimentado ya un giro decisivo en sus planteamientos sobre la tarea del príncipe, que le aproximaba a una concepción que bien cabría calificar como realpolitik y que le aleja hasta tal punto de posiciones "juveniles" (si es que el término puede aplicarse al personaje) que le lleva a exigir de VOLTAIRE la desaparición de todo rastro de su refutación de Maquiavelo. Por esas razones, aunque no puede dejar de reconocer la importancia del problema sobre el que vehementemente llama la atención DU MARSAIS, tampoco se atreve a contestar a D'ALEMBERT contundentemente, si bien se sirve de un crítico de DU MARSAIS, FONTENELLE²¹, para sugerir que no resulta posible prescindir del secreto y de la simulación en el ejercicio del poder y, así, se niega a la sugerencia de convocar un concurso sobre la cuestión en 1777. Sin embargo, la ocasión se vuelve a presentar a D'ALEMBERT cuando la Academia decide convocar, para el curso de la categoría de filosofía especulativa de 1779, ni más ni menos que el siguiente problema: "En toda la naturaleza se observan efectos: por consiguiente, hay fuerzas. Pero, para que estas fuerzas actúen, deben ser determinadas, y ello supone que exista algo real y duradero, susceptible de ser determinado, y eso que hay de real y duradero es lo que se denomina fuerza primitiva y sustancial. Consecuentemente, la Academia pregunta: ¿Cuál es la noción distinta de esta fuerza primitiva y sustancial que, cuando es determinada, produce el efecto?". D'ALEMBERT, en su carta de 26.IX.77, señala

La primera vez en que aparece esta cuestión es, seguramente, en la carta de 8.I.1770, respondiendo a la del filósofo francés fechada en 18.XII.69. Como es sabido, JEAN LE ROND D'ALEMBERT fue quizá la figura de mayor peso entre los enciclopedistas: con DIDEROT, era el máximo responsable de la Enciclopedia, cuyo Discurso Preliminar se encargó de redactar. Su obra científica, especialmente la matemática, no puede ser minusvalorada. Fue amigo de HUME y honrado por los soberanos de su tiempo.

²¹ BERNARD LE BOVIER DE FONTENELLE, que fue Secretario de la Academia de Ciencias, era ante todo un divulgador de las nuevas ideas científicas, mucho más conocido, sin embargo, por sus panfletos en los que criticaba el fundamento puramente mitológico de las ideas religiosas, que conciliaba con una posición en defensa del despotismo ilustrado.

al rey que este concurso le ha parecido "muy extraño debido a su ininteligibilidad" y que, para evitar que la Academia caiga en el ridículo, más valdría aprovechar estos concursos para discutir "cuestiones muy interesantes y muy útiles, como ésta, por ejemplo: Puede ser útil engañar al pueblo?", un tema, añade, que la Academia francesa no se ha atrevido a tocar hasta el presente. El monarca, siempre pendiente, a pesar de todo, de la opinión ilustrada francesa, no puede dejar pasar esta oportunidad de matar dos pájaros de un tiro: deshacer la impresión causada ante su rechazo anterior, y mostrar que la Academia prusiana es aún más libre y progresista que la gala. Inmediatamente, escribirá a FORMEY, secretario perpetuo de la Academia de Berlín, la siguiente orden, fechada en Postdam el 16.X.77: "Teniendo por objetivo constante el progreso de las luces filosóficas, deseo que la categoría de filosofía especulativa no proponga como temas de sus premios sino cuestiones muy interesantes y útiles y que, en lugar de la última que se ha dado y que no es inteligible, se la sustituya por ésta: "Puede ser útil engañar al pueblo?". Aunque la injerencia del monarca provoca un considerable malestar, finalmente se llega al compromiso de que la Academia mantenga el tema propuesto como correspondiente al concurso ordinario de 1777 y adjudicado en 1779, y al tiempo se convoque otro extraordinario en el año 1778 (que será fallado en 1780) con el objeto propuesto por D'ALEMBERT. El acuerdo de la Academia, según advierte KRAUS, incluye una clausula reveladora: "Si entre los trabajos que se reciba sobre esta cuestión se hallaran algunos mal sonantes que ataquen cualquier gobierno, sea el que fuere, no se deberá hacer uso alguno de ellos". Consta por testimonio del árbitro principal del concurso, BEGUELIN, que de los 42 ensayos que se presentaron, 33 cumplían las condiciones, porque cinco fueron excluidos al presentarse fuera de plazo, y otros cuatro por haber concurrido sin seudónimo y plica. De esas treinta y tres contribuciones, veinte optaban por responder negativamente y trece de modo afirmativo. La Academia, en 1780, decidió dividir el premio (una medalla de oro de cincuenta ducados de valor) entre las dos modalidades, y lo otorgó a Rudolf Zacharias BECKER, preceptor del Barón de Dachenroede en Erfurt y a Frédéric de CASTILLON, profesor de Matemáticas de la Academia Real de Gentilhombres, en las categorías negativa y positiva respectivamente y decidió asimismo conceder nueve accésits (tres entre las respuestas

negativas y seis entre las afirmativas) de forma que, oficialmente, no se adoptó un criterio decidido a favor de una u otra posición. En opinión de KRAUS, que invoca el testimonio de HARNACK, la mayoría de los académicos se inclinaban por excluir del premio a quienes habían respondido afirmativamente. Sin duda, el deseo de no dejar a su propio soberano en evidencia (pues, como veremos, para entonces ya estaba claro que FEDERICO resolvía la cuestión en sentido afirmativo) influyó en la salomónica decisión final. En cualquier caso, muy poco después HELVETIUS, en su último libro —De l'homme— (1781), constata que la revelación de la verdad no es peligrosa, sino de toda utilidad, tanto para los oprimidos como para los propios opresores y cinco años más tarde, en 1785, la Academia de Berlín volvió a proponer una cuestión similar: "Quelle est la meilleure manière de rappeler à la raison des nations, tant sauvages que policées, qui sont libérées a l'erreur et aux superstitions de tout genre?". Tal convocatoria era tanto como la aceptación del veredicto negativo enunciado por BECKER o CONDORCET: el error y la impostura son inútiles y funestos y por ello no se deben aceptar nunca, y su uso, como el de la política del secreto, es la clave misma del régimen contra el que debía levantarse la Ilustración, como atestiguarán elocuentemente KANT y FICHTE.

(3) Es hora, pues, de que nos acerquemos a los protagonistas y a sus argumentos: el más relevante, el primer actor y, a la par, el responsable último de la mise en scène, es FEDERICO GUILLERMO II de Prusia, uno de los dos modelos (junto al Emperador JOSE II) de lo que los historiadores alemanes del XIX dieron por llamar "despotismo ilustrado", ese fenómeno de "racionalización del Estado" (PIRENNE) o "racionalismo político" (MEINECKE) que puede ser descrito también como el reencuentro entre política y filosofía —recordemos a José II: "He hecho a la Filosofía legisladora de mi Imperio"— cuyos antecedentes se remontan, desde luego, a las tesis del PLATON de La República.

Es bien conocida la rica polémica existente sobre la justificación específica, desde el punto de vista histórico, del concepto mismo

de Despotismo Ilustrado²², pero dejando al margen esa cuestión, podemos aceptar que se trata de una categoría propia a la que caracterizaríamos a través de los siguientes rasgos, en torno a los que parece existir un considerable acuerdo: (a) Una visión del mundo de carácter racionalista, humanista, y aun humanitaria. (b) Un centralismo que reposa sobre el carácter absoluto del soberano. (c) Una ambición de crear o reforzar un "Estado fuerte", apoyado en una emergente burocracia de funcionarios rigidamente jerarquizados y en una expansión de la acción de gobierno que debe penetrar todos los órdenes. Lo cierto es que nunca deja de ser un régimen cuya existencia se apoya en la figura central de un tirano, pero un régimen preferible, pues, como escribe VOLTAIRE²³, "No me gustaría vivir

²² Es sabido que, por ejemplo, HARTUNG y MOUSNER en su informe al Congreso Internacional de Ciencias Históricas en 1955, (la referencia la tomo de TOUCHARD, 1978, pp.326 ss) discuten que la realidad designada por la noción de despotismo ilustrado sea distinta del absolutismo. El núcleo de esa argumentación es, precisamente, que, de los dos paradigmas mencionados, el auténtico, el de José II, no llegó a imponerse nunca porque su programa de reformas (libertad de prensa, tolerancia para todas las sectas, prohibición del traje talar, disolución de las órdenes mendicantes, nombramiento de los obispos por el emperador) fue un fracaso total. Por su parte, Federico II ofrece una política inmovilista en el interior que dejó prácticamente intacta la estratificación social, una política fuertemente mercantilista, con el objeto de obtener excedente en la balanza de pagos y mejorar la producción sin modificar los derechos adquiridos, una política, además, imperialista y militarista, porque si bien es preciso reconocer que Federico no es un nacionalista —antes bien, puede ser calificado en algunos sentidos como un soberano con mentalidad europea—, actúa bajo el designio de la expansión de Prusia, empujado por las necesidades militares y financieras: el papel central del ejército es incuestionable. En cualquier caso, no menos incuestionable es la política de tolerancia y el respeto por las exigencias de la justicia que presiden sus designios. La conclusión, como se ha apuntado a menudo, es que en realidad no se produjo tal alianza entre política y filosofía, sino que más bien los despotas ilustrados —en concreto, Federico— *destumbraron* a los filósofos de las luces hasta el punto de que éstos se convencieron de la idea de que la política por ellos practicada era "la más perfecta expresión de la filosofía de las luces", y aún contribuyeron a extenderla. Sobre la figura de Federico II, además de MEINEKE 1952 y DURANT 1965, cfr. GAXOTTE 1938.

²³ Cfr. Voz "Tyrannie", en su *Dictionnaire Philosophique*, p.412, donde ofrece los argumentos a favor del déspota individual (*a fortiori* si es ilustrado): es más fácil resistir a uno que a muchos, el déspota individual es menos tenaz en sus designios, más accesible a la seducción/corrupción, depende más de quienes le rodean, etc.

bajo ninguna tiranía, pero si hubiera que escoger, detestaría menos la de uno sólo que la de muchos". Una buena muestra es la política de Federico, a quien precisamente fué VOLTAIRE, según testimonia CARLYLE, quien calificó por primera vez, ya en 1742, como *Frédéric le Grand*²⁴. En efecto, se trata de una teoría del Estado en la que el soberano es el primer servidor en cuanto su gobernante: lo puede todo, pero para encargarse del bien de todos, según la clásica analogía paternalista que se remonta a los primeros momentos de la Filosofía Política clásica²⁵.

FEDERICO II, que estaba orgulloso de "ser hombre antes que rey", entendía esa afirmación en el sentido de "ser filósofo", y por eso gustaba de ser designado como "el filósofo de Sans-Souci" (la residencia real en la que viviera, entre otros, VOLTAIRE), con la mira puesta en MARCO AURELIO, el emperador estoico, según confesara reiteradamente en la correspondencia que mantuvo con el filósofo de Cirey, quien a su vez, en un tono encomiástico que, sin embargo, da en el blanco de las aspiraciones reales del monarca, así lo define en la primera carta que le dirige, el 26 de agosto de 1736, cuando escribe: "ahora en el mundo hay un príncipe que piensa como un hombre, un príncipe filósofo, que quiere hacer felices a los hombres"²⁶. Como asegura VON HIPPEL²⁷, el monarca mostró siempre su preferencia por la filosofía y la literatura francesas, influido por lo que podemos llamar la corriente materialista de la Ilustración: BAYLE, LAMMETRIE y MAUPERTUIS (a quien hizo presidente de la Academia de Berlín) además, según veremos, de D'ALEMBERT y el propio VOLTAIRE. En el aspecto que más nos interesa, el rey obtiene de esa fuente, y del estoicismo, una visión de la justicia que le hará próximo a la tolerancia en lo relativo a la libertad de conciencia y de religión mientras no esté en juego el interés del Estado, así como un punto de vista escéptico y aun pesimista acerca de la condición humana. Respecto a esto último, tal y como se ve en otra de sus

²⁴ El dato en DURANT, A-W., 1965, cap.XIII, nota 1, p824.

²⁵ Sobre el particular, permítase la remisión a DE LUCAS 1988.

²⁶ El texto de las dos primeras cartas que se cruzan Federico y Voltaire, a propósito de la defensa del filósofo Wolff que pretende realizar el monarca, puede leerse en DURANT 1965, pp.443-445.

²⁷ Cfr. VON HIPPEL, 1962 p.123.

cartas a VOLTAIRE: "los hombres están inclinados al mal por naturaleza y sólo son buenos en la medida en que la educación y la experiencia modifiquen su ímpetu"²⁸, es sin duda el espíritu que domina al final de su vida, la convicción de "la corruption du siècle". Tales motivos antropológicos le aproximarán, como se verá, a las tesis "realistas" de MAQUIAVELO y HOBBS, como queda de manifiesto en estas afirmaciones de su Testamento político de 1752 que aquéllos suscribirían: "Dos resortes principales mueven a los hombres: miedo al castigo y esperanza del premio. Quien quiere dirigirlos bien, se escuda en el miedo de una fuerte sanción a la transgresión de las leyes de la sociedad en la que viven, pero los estimula a realizar acciones dignas de alabanza y los anima con el señuelo de estos premios... Dar poco y a menudo es un medio infalible de hacer felices a los hombres..."²⁹. En relación con la actitud ante el fenómeno religioso, la posición de Federico es considerar la religión como una "manía metafísica, de carácter privado, que habita en los cerebros de los no ilustrados", y que se debe tolerar con tal de que no estorbe a los planes del Estado. Así, en el mencionado Testamento político del 52, escribe: "para la política, es totalmente intrascendente que el señor sea o no religioso. Conducidas todas las religiones a su último fundamento, se comprueba que todas cansan sobre un sistema de fábulas más o menos contradictorio. Cualquier hombre de mente sana que investigue críticamente estas cosas tiene infaliblemente que acabar reconociendo su absurdidad. Estos prejuicios, errores e ideas fantásticas sólo están hechos para los hombres, y se han de tomar en la mayor consideración hasta el punto de no herir sus sentimientos religiosos, permaneciendo indiferentes a la fe a que pertenezcan"³⁰ y 16 años más tarde, en el Testamento Político del 68, cuando se ocupa de la voz "Religión", la define: "Un antiguo cuento metafísico, lleno de historias fantásticas, contradicciones y absurdos, surgido de la calenturienta imaginación oriental, se ha expandido por Europa. Unos ilusos lo han llevado al pueblo, los ambiciosos se han dejado llevar por su resplandor, los simples lo han creído y la faz del mundo ha sido cambiada

²⁸ Carta de 28.III.1738. Cfr. DURANT 1965, 446.

²⁹ *Die Politischen Testamente* (ed. 1936), pp.40.

³⁰ *Ibid.*, p.35.

por esa creencia"³¹. Como decía, esa indiferencia se conjuga con una política de tolerancia en la medida en que ello no estorbe a los intereses del Estado: "...no es asunto del Estado meterse en la ideología metafísica que habite en el cerebro del hombre: basta con que se conduzca como un buen ciudadano y patriota. Las tres confesiones (reformada, luterana y católica) pueden, por lo tanto, convivir en paz, presupuesto que se haga frente rigurosamente a todas las disputas, se ridiculicen acremente las viejas y absurdas peleas por cuestión de palabras, y se trate con una igualdad completa a las distintas confesiones"³². ...Deísmo y confianza en las posibilidades de la razón humana, como afirma MEINECKE³³, crearon el ideal de una existencia liberada de la superstición, cuyo fin era la felicidad y el bienestar humanos a los que se consagra el gobernante, de acuerdo con la afirmación de su carta de 1761 a W. PIIT: "Me conduzco por dos principios. Uno es el honor y el otro el interés del Estado cuya dirección me ha confiado el Cielo"³⁴. Pues bien, como se ha señalado, es ahí donde aparece la contradicción que recorre la visión política de Federico, agudizada desde la muerte del Emperador Carlos VI, como tendremos ocasión de examinar. En efecto, es la tensión entre dos exigencias: de un lado, la herencia ilustrada, el ideal humanista de hacer feliz e ilustrar al pueblo. De otra parte, la razón de Estado, la afirmación y el incremento del poder de Prusia. El monarca creyó haberlas conciliado, pero, en realidad, la segunda prevaleció sobre la primera luego de una pugna que recorre toda su vida y que tendría como hitos la publicación del Antimaquiavelo (1740), los dos Testamentos Políticos (1752 y 1768) y el Ensayo sobre las formas de gobierno y las obligaciones

³¹ *Ibid.*, pp.194 y ss.

³² *Ibid.*, *ibid.* Es el espíritu que anima la célebre orden publicada apenas un mes después de su acceso al trono, el 22 de julio de 1740: "Todas las religiones deben ser toleradas y el gobierno debe velar por que ninguna de ellas se interfiera con otras, porque en este país cada hombre debe buscar el cielo según su propia manera". Por otra parte, esa convicción no le impide apreciar la utilidad del papel desempeñado, desde el punto de vista civil, por algunas órdenes religiosas en la enseñanza y la asistencia, y así, sorprendentemente, acogerá en Silesia a los jesuitas cuando la bula de Clemente XIV los abole.

³³ MEINECKE 1952, p.251.

³⁴ Cit. por MEINECKE 1952, p.257, nota 22.

de los soberanos (1781). Bien podría decirse, con MEINECKE³⁵, que, en realidad, la conciencia ilustrada acaba actuando como coartada para justificar los intereses del Estado, para evitar la malheur de conscience del poder y, en ese sentido, precisamente por ello su política sería el arquetipo de la política del déspota ilustrado: los proyectos y/o los acentos humanistas de sus proyectos actuarían como buena conciencia para el príncipe, al menos en lo que hace a la política ad intra, porque difícilmente se pueden avistar en la política exterior de Federico II. Así, el rey-filósofo y soldado no tiene que recurrir a la mentira o a la seducción de sus súbditos según los consejos de MAQUIAVELO, sino que le basta con exigir que se comporten como él mismo: que practiquen la virtud y el deber, que sean sinceros, austeros y honrados, pues como indica en el Testamento del 68, "la simulación se vuelve reprobable cuando el fuerte se sirve de ella respecto al débil, el príncipe respecto al súbdito"³⁶. El hecho de que aún subsista tal diferencia entre el planteamiento del político florentino y el del soberano prusiano, puede explicarse entre otras vías, por la referencia a la diversidad del contexto: el Estado emergente en el Renacimiento crece amenazado por fuertes disensiones internas, además de por el peligro exterior. La fuente básica son las disputas religiosas, lo que se traduce en la necesidad de una respuesta firme, la religión como religión del Estado, y en el recrudecimiento de la intolerancia. Por su parte, la Prusia del XVIII es un Estado militar sólido que no necesita la unidad religiosa como columna vertebral: perdida la dimensión pública de la religión, se convierte en mero consuelo particular, y la tolerancia se eleva a regla básica. Lo más interesante de todo ésto, en relación con el problema planteado, es la actitud de Federico respecto a la doctrina de la razón de Estado, ante la tesis de la primacía absoluta de los intereses del Estado que, según esa teoría, legitimarían incluso el recurso a instrumentos tales como el engaño, el secreto o el abuso de la fuerza. Ya he señalado cómo, de acuerdo con una opinión muy común, parece que Federico se encontrase, por así decirlo, atrapado en una suerte de esquizofrenia, un pendant entre esos dos polos: razón de Estado e Ilustración y cómo, a mi

³⁵ MEINECKE 1952, pp.260 ss.

³⁶ *Politischen Testament* cit., p.219.

juicio, es más correcta la interpretación de quienes, como MEINECKE, sostienen que a lo largo de su vida como soberano primó siempre el primero de ellos. Sucede que en los años de Kronprinz y aún en los primeros meses de reinado se ve a sí mismo como el gobernante de un Estado pequeño, sólido, estable y próspero, y el interés del Estado parece no difícilmente compatible con los propósitos del filósofo ilustrado. Es así como se entiende su alegato contra MAQUIAVELO, redactado inicialmente en 1739 con el título *Réfutation du Prince de Machiavel*³⁷, libro revelador de una actitud inequívocamente ilustrada que podemos sintetizar en los siguientes extremos:

(a) Una nueva concepción del gobernante. Lejos de ser dueño absoluto de sus súbditos, es "le premier domestique de ses peuples", instrumento de su bienestar como aquellos lo son de su gloria. Esta visión del príncipe como primer servidor se repetirá a lo largo de su obra: "primer servidor y primer magistrado del Estado", "primer ministro del pueblo", "primer servidor del Estado".

(b) La lealtad, la justicia y el honor del soberano son los únicos principios verdaderos del gobierno. El bienestar del pueblo ha de ser antepuesto a cualquier otro interés³⁸.

(c) Como consecuencia de lo anterior, no puede sino declararse "enemigo jurado de la mentira". Mentira y engaño tienen consecuencias funestas, pues "no se engaña a las gentes más que una sola vez y es así como los príncipes pierden la confianza". Desde

³⁷ De acuerdo con las investigaciones de SOMMERFELD, a quien se refieren casi todos los estudiosos del problema, como VON HIPPEL, o MEINECKE, p.ej., ese título era el que el propio Federico propuso a Voltaire en su carta de 6.XI.39, y es el que PREUSS utiliza al publicarlo por primera vez en la edición de O. Compleias (vol VIII, pp.190 ss). Según SOMMERFELD, ese no era sin embargo el primer borrador, sino que ya había sido redactado otro anteriormente. De hecho, Voltaire utilizó ese primer borrador —con algunas modificaciones remitidas a él por el propio Federico— para lo que fue luego la edición (Amsterdam, septiembre de 1740) como panfleto anónimo que el propio Voltaire tituló *L'Antimachiavel*, prologado, supervisado y costeado por el filósofo francés. Pronto se reveló el secreto de la autoría y casi inmediatamente el rey ordenó al filósofo que retirase todos los ejemplares.

³⁸ Ciertamente que, como señalan MEINECKE y VON HIPPEL, el "pueblo" del que aquí se nos habla no es la Nación, sino la población: nada más lejos de la "soberanía nacional" (*a fortiori*, evidentemente, ni rastro de la idea de que el pueblo sea el verdadero soberano).

luego, hay que conocer las malas artes de los enemigos, para saber actuar convenientemente, pero sin utilizarlas³⁹ porque el mundo — escribe — es como una partida de cartas en la que los jugadores honrados están codo con codo con los tramposos: el príncipe debe conocer los trucos de los tramposos para no dejarse engañar, no para emplearlos⁴⁰.

(d) Esa es la razón de que (como VOLTAIRE) proponga como modelo al sistema que encarna el Parlamento inglés: "Me parece que, si una forma de gobierno puede ser considerada como modelo en nuestros días, es la inglesa. Allí el Parlamento es juez supremo del rey y del pueblo, de modo que el rey tiene todo el poder para hacer el bien, pero ninguno para provocar el mal"⁴¹. Sin embargo, incluso en tan radical toma de posición, se advierte que Federico es consciente de lo que luego calificará como una de las grandes verdades descubiertas por MAQUIAVELO: la noción de necesidad, o, lo que es lo mismo, la tesis clave que afirma la escisión entre política y moral, el realismo político. En efecto, incluso en esa refutación del florentino aparecen continuas referencias a las *déplaisantes* ou *facheuses* *nécessités*, de las que no puede escapar el gobernante y que, en definitiva, se identifican con el interés del Estado, que constituye, no puede olvidarse, su primer deber⁴². Al principio, esa noción se reduce al ámbito de la acción exterior del Estado, sobre todo en clave de justificación de la "guerra justa", mientras que en el ámbito interno se muestra como el recurso, habitual para el paternalismo, de la metáfora del cirujano de hierro. Así, cuando afronte el inevitable problema del deber de fidelidad a los tratados en las relaciones internacionales, descartará, en principio, la respuesta de MAQUIAVELO según la cual tal observancia quedaría supeditada

³⁹ Ya en 1735 escribía GRUMBKOW, su gran maestro en política: "El fin y el arte mayor de la política es conservar su honor y, si es preciso, no engañar más que una sola vez en toda su vida, y ello en la ocasión más excepcional". (La cita en KOSER 195 pp. 121).

⁴⁰ Cfr. *L'Antimachiavel*, pp. 294 y 346.

⁴¹ La cita, invocada por FRANKÉ, en DURANT 1965, p.446.

⁴² Ciertamente que, en ese texto, se intenta todavía conciliar necesidad y virtud, entendida ésta al modo clásico, y no como la virtud de *II Principe*, pero esto tampoco le impide advertir que la fuente de toda virtud es el interés, aunque se trate de un interés bien concebido y guiado.

al interés del Estado, tesis que llega a calificar como "política criminal", pero pronto se verá obligado a reconocer que precisamente la salvación del pueblo y su urgente necesidad pueden constreñirlo a ello. La ocasión de ese cambio, el reconocimiento de la nuda necesidad que supondrá una nueva visión de la condición del soberano, en la que éste queda sólo, aislado en la pesada tarea del ejercicio e incremento del poder (la ley inexorable de los príncipes), en la que, según la expresión de MEINECKE, "el político y el soldado dan la espalda al filósofo", se producirá con ocasión de la muerte del Emperador de Austria-Hungría, Carlos VI, cuando se le abren las posibilidades de modificar a su favor el mapa político frente a María Teresa. Ese mismo y "terrible" día, según propia confesión, escribirá a VOLTAIRE: "la muerte del Emperador altera todas mis pacíficas ideas y creo que... me verá obligado a cancelar toda discusión sobre ese particular", y a los pocos días reconocerá a PODEWILS, uno de sus consejeros: "te propongo un problema: cuando uno tiene una ventaja, ¿debe o no hacer uso de ella? Yo estoy preparado con mi ejército y todo lo necesario. Si no lo uso, tengo en mis manos un poderoso pero inútil instrumento", y cuando su interlocutor arguye que quizá pudiera entenderse que esa es una conducta inmoral, Federico responderá que tales consideraciones no pueden afectar a los reyes: "si hay algo que ganar en ser un hombre honrado, lo seremos, y si hay que engañar, seamos pues malvados... engañad a los que engañan, antes que ser engañados"⁴³.

La nueva comprensión de la política es la propia, no del gobernante ilustrado, sino del estadista europeo que dirige los destinos de Europa en la guerra. MEINECKE concibe esa evolución en cierto modo como muestra de una dialéctica hegeliana: si en un principio el rey-filósofo está dispuesto a cualquier sacrificio por servir a la verdad y a las luces, pronto se verá a sí mismo como "sometido a la terrible elección de sacrificar a su pueblo o su palabra... y vale más romper un tratado que ver perecer al pueblo", tal y como aparece en el *Avant-propos* de su Historia de mi tiempo (1743), y encontrará así cierta justificación de la ruptura de los tratados como medio indispensable en política. Finalmente, como se advierte ya desde el

⁴³ Cfr. la cita de la discusión con PODEWILS en MEINECKE 1952, p.271-2.

el más comprometido entre los philosophes, el último y gran representante de la conjugación de los ideales del liberalismo, las luces y el racionalismo científico⁴⁸. Que reúna tales calificativos se explica, entre otras razones por cuanto, ente todos los que le rodean, él es de los pocos que, en lugar de canonizar el espíritu del siglo, lo toma simplemente como un paso más hacia el futuro, que, como lo indica TOUCHARD⁴⁹, concibe la Revolución como un resultado, pero no la meta final del progreso del espíritu humano. Efectivamente, CONDORCET es un ilustrado que apuesta de forma optimista por el futuro del hombre, para quien la noción clave, por supuesto, es la de perfectibilidad, que no casualmente es, como se verá, el motor en el que se apoya la argumentación de R.Z. BECKER, el ganador del concurso en la modalidad de respuesta negativa a la cuestión⁵⁰. En ese sentido, la culminación lógica de la obra de CONDORCET no podía ser otra que su último ensayo, auténtico testamento filosófico y político, el Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain⁵¹, en el que se concreta lo que podríamos calificar como el núcleo del esfuerzo (y no sólo de su pensamiento) de este político, científico y filósofo: librar a la política de la carga fatal de la historia, que es tanto como liberarla del diktat del realismo que, de MAQUIAVELO a WEBER, pasando por HOBBS y HEGEL, con las figuras señeras, entre otros, de FERNANDO el Católico, FEDERICO II Y BISMARCK, es la gran coartada de la razón

⁴⁸ De hecho, CONDORCET era miembro de la Academia Francesa (también de las de Berlín, Murino y Bologna, entre otras), Secretario perpetuo de la Academia Real de Ciencias como el ilustre matemático que fue (capacidad que le ganó la estimación y la amistad de D'ALEMBERT), y por dos veces elegido miembro de la Asamblea en la que recibió el encargo de redactar numerosos proyectos de importancia, como el de Instrucción Pública o el borrador de la Constitución de 1793.

⁴⁹ TOUCHARD 1978, p.340.

⁵⁰ Véase la nota del Trad. que precede al texto de BECKER en la presente edición.

⁵¹ Existe una edición castellana relativamente reciente (Madrid, Editora Nacional 1980) preparada por A. TORRES, con un estudio excelente (en castellano apenas hay bibliografía sobre el particular) sobre la figura de CONDORCET realizado por el mismo profesor y que he utilizado ampliamente. Otras obras de consulta sobre CONDORCET son las de BAKER 1975, o las ya clásicas de CAHEN 1904, ALENGRY 1904 o GRANGER 1956.

Testamento del 52⁴⁴, acabará admitiendo que la razón asiste a MAQUIAVELO: Ahora reconocerá abiertamente su ingenuidad, los errores juveniles de sus anteriores planteamientos, aceptando que la voluntad libre e independiente de los príncipes poderosos es superior a la esclavitud a la palabra dada, y que el interés del Estado no conoce razón superior y, por consiguiente, es ajeno—está por encima— a las exigencias de la moral de los particulares: “Esta ley es inviolable”⁴⁵. Aún más, es el único tribunal para un soberano, lo que equivale a remitir al juicio de la historia como único juicio, tal y como repetirá—Die Weltgeschichte ist das Weltgericht—HEGEL. El esfuerzo de FEDERICO era justificar la política mediante la razón, más que a través de la moral, pero esa razón acaba siendo la razón de la Historia.

El segundo de nuestros personajes bien pudiera tener por lema el de la redención del poder a través de la razón, pero en este caso, lejos de la determinista respuesta que hallamos en el rey-filósofo-soldado, se trata con toda su fuerza de la razón ilustrada, que no debe perseguir otro objetivo más que librar a la política del peso fatal de la historia⁴⁶. se trata de Marie-Jean-Antoine-Nicolas de Caritat, MARQUES DE CONDORCET.

Con motivo de la revisión historiográfica propiciada por el bicentenario de la Revolución Francesa, se ha vuelto a poner de relieve el atractivo de la figura y la obra de CONDORCET, quizá el más “moderno” de los protagonistas del 89, el paradigma, como se señala, de la fecunda y trágica relación entre las luces y la Revolución. En él se ha visto la síntesis más lograda del pensamiento dieciochesco⁴⁷,

⁴⁴ Indica MAQUIAVELO que una potencia desinteresada que se encuentre entre potencias ambiciosas correría inevitablemente hacia su perdición. Estoy desolado, pero tengo que confesar que tiene razón”. BISMARCK repetirá casi literalmente esa afirmación.

⁴⁵ Se advierte ya, paladinamente que en este momento no se habla del pueblo, sino del Estado, confirmando la tesis que recogía al principio...

⁴⁶ Así es como lo interpreta K. BAKER 1975, uno de los mejores conocedores de la obra de CONDORCET, para quien el fracaso de éste es el de la política de la razón frente a la voluntad revolucionaria.

⁴⁷ De PRIOR a GRANGER, de COHEN a REICHARDT, todos coinciden en ver en él la perfecta encarnación del filósofo ilustrado, que trata de dirigir la opinión pública y hablar en nombre de la nación ante el rey.

de Estado. Para CONDORCET está claro que no hay justificación posible para el sacrificio de un solo ser humano ante el altar de la Historia, un ara que, como nos enseña la crítica del historicismo, parece más un cementerio, si no un muladar. No hay razón posible, en primer lugar, porque cada uno de los hombres y el respeto a sus derechos es el principio y objetivo primordial de toda acción política, y, además, porque la puesta en práctica de esa matemática social, ese arte social racional que CONDORCET pretende, hará realidad aquello que las leyes del progreso humano nos muestran inequívocamente, que la única ley de la historia es el progreso de la razón y de la libertad. El progreso, pues, lejos de constituir la coartada o el medio a través del cual la política, una vez más, quedará sujeta a la historia, se erige en garantía de la liberación de aquélla respecto a éste, como ha hecho ver BURY⁵², la máxima muestra del poder de una política racional a la que CONDORCET se consagró y que le costó la vida. Quizá habría que convenir que, por encima de adscripciones más o menos superficiales de su posición (la inevitable referencia a los girondinos), la caracterización más apropiada conforme a su talante personal, su toma de posición política y su pensamiento es la de un liberal-radical. A ello contribuye, sin duda, el optimismo antropológico y la influencia de la concepción de la historia que toma de TURGOT (frente a la de VICO, o los propios BAYLE o FONTENELLE), y así se traducirá en sus proyectos de reforma política, que se apoyan siempre sobre los pilares de una profunda renovación educativa (incluso institucionalmente: no otra cosa es su proyecto de Instrucción Pública⁵³) animada por el nuevo espíritu científico (la matemática social), y la acción de las leyes, conforme al ideal ilustrado (compatible con el abstencionismo propio del liberal⁵⁴) de que el sistema sabio de leyes es un instrumento imprescindible de la felicidad de los hombres, que resultará del paso de la sociedad del ancien régime, de la sociedad estamental, a una

⁵² BURY 1971, pg. 189.

⁵³ Por eso, nada tiene de particular su exaltación por los artífices de la III República, los defensores del laicismo republicano, con J. FERRY a la cabeza.

⁵⁴ Como hace ver TORRES DEL MORAL, CONDORCET se inclina por el modelo de Estado Gendarme, como puede apreciarse en textos como los del *Ensayo sobre las Asambleas provinciales* citados por este estudioso: TORRES 1980, p. 60 y ss.

nación de hombres libres (que aquí hay un giro respecto al ideal del monarca ilustrado, giro comparable al que representa la propia obra de PLATÓN —el cambio de La República a Las Leyes— y la posición de ARISTÓTELES: es mejor el gobierno de leyes sabias que el del filósofo-rey, parece evidente). Por eso, escribirá en su *Ensayo sobre las asambleas provinciales* que “Las costumbres depravadas son obra de malas leyes civiles y fiscales... No preguntemos más que a la razón. Ella nos dirá que unas buenas leyes civiles y criminales, unas leyes de policía bien combinadas y un sistema tributario que excluya para siempre toda imposición indirecta son los objetos más importantes para la felicidad de los hombres”, porque, como advierte en su *Disertación filosófica y política*, “la estupidez del pueblo es obra de las instituciones sociales y de las supersticiones. Los hombres no nacen estúpidos ni locos, sino que acaban siéndolo”⁵⁵.

El proyecto de CONDORCET comportará, en el orden político-jurídico, el paso desde una concepción política estrictamente liberal que se apoya en el sufragio censitario (pues “Los propietarios pueden ser considerados, sin injusticia, como los únicos ciudadanos del Estado”)⁵⁶ a la implantación de una democracia parlamentaria, que él acabará configurando como *democracia representativa*⁵⁷, mediante

⁵⁵ Cfr. CONDORCET, O.C., vol. XIV pp. 282-3 y 412 y vol. X, p. 220. En sus *Memorias sobre la Instrucción Pública* (O.C., vol. IX, pp. 83 y ss) argumentará que es la ignorancia la razón fundamental de la existencia de situaciones de esclavitud y miseria, la causa de la existencia de las grandes diferencias sociales y el apoyo decisivo que apuntala tal división... Veremos que esa misma idea es expresada casi literalmente en el ensayo incluido en esta edición.

⁵⁶ Cfr. sus *Cartas de un burgués de New Haven*, en O.C., XII p. 17. En un ensayo sobre la declaración de derechos (O.C., XII p. 288) enuncia cinco condiciones “naturales” que son el requisito para la titularidad de derechos políticos: ser propietario, carecer de antecedente penal, disfrutar de capacidad mental, ser mayor de edad civil (edad para administrar propiedades) y ser independiente de cualquier otro individuo o grupo. Vienen a coincidir con las excepciones al sufragio enunciadas a su vez en el ensayo sobre las Asambleas provinciales, en perfecta consonancia con argumentaciones similares que podemos encontrar en SPINOZA o KANT: sobre ello, DE LUCAS, 1988.

⁵⁷ Cfr. TORRES 1975 y TORRES 1980, pp. 40 y ss. En opinión de TORRES 1980, p. 46 la IV carta de un burgués de New Haven, donde CONDORCET afirma que las antiguas repúblicas perecieron porque no supieron encontrar una democracia representativa que articularse paz e igualdad, es el primer texto donde aparece, en la historia del pensamiento político, tal expresión.

un complejo sistema de justificación matemática de la primacía de las mayorías que, en su opinión, resuelve el problema que atenazará a ROUSSEAU: conseguir que los representantes expresen la razón del pueblo, si bien añade la necesidad de corregir el riesgo de "oligarquía tiránica" para que la opinión pública, (la voluntad de toda la nación, la democracia que, para la mayoría de los ilustrados revolucionarios, parece sinónimo de democracia directa) no quede desvirtuada⁵⁸ y así lograr lo que en el ensayo incluido en este volumen denomina constitución perfecta: aquella en que "la voluntad de la mayoría estará siempre de acuerdo con la razón, es decir, con la utilidad general, o, lo que es lo mismo, la fuerza con la justicia y el interés común, reunión que es el motivo verdadero, el fin y la perfección de toda constitución social". Por eso decíamos que se trataba de algo más que un liberal: veamos algunos otros elementos de juicio.

Parece importante destacar, en efecto, el lugar central que ocupan los derechos del hombre en su obra bajo la influencia indudable de la Revolución americana: no hay que olvidar que su mujer, que fue una de las más destacadas figuras de los salones intelectuales parisinos, de acuerdo con el testimonio de ALENGRY⁵⁹, y que compartía con su esposo el interés por A. SMITH —de quien tradujo la Teoría de los sentimientos morales— era atenta lectora y traductora de las memorias y discursos de PAYNE, a quien él mismo admiraba profundamente. Correlativamente, la defensa de las minorías, defensa que no se limita a la reflexión teórica sino que ocupa buena parte de su quehacer público: mencionaré tan sólo sus alegatos en contra de la esclavitud (el ensayo sobre la esclavitud de los negros o el discurso de recepción en la Academia de Francia, en 1782 en el que profetiza la desaparición de esa lacra), o su militancia a favor de los derechos de la mujer (CONDORCET escribe en 1790 un ensayo en el que justifica el reconocimiento de los derechos de

la ciudadanía para la mujer, además de insistir en numerosos escritos, como los proyectos y memorias sobre instrucción pública, acerca de la necesidad de modificar el sistema educativo para permitir la paridad de sexos). Pero ¿qué derechos? CONDORCET entiende que los derechos básicos son "la seguridad y la libertad de la persona", "la seguridad del libre goce de las propiedades" y "la igualdad" (entendida básicamente como igualdad de derechos), de los que sólo la igualdad necesita explicación⁶⁰. En lo que más nos afecta a nosotros, CONDORCET postula con toda rotundidad la libertad de pensamiento, expresión y prensa, advirtiendo además del pernicioso efecto subversivo derivado de la limitación de esas libertades: "Si la nación entera puede mostrar su opinión en todo momento, no sentirá la tentación de mostrar sus armas⁶¹ ... En definitiva, lo que aquí se sostiene es el carácter básico que para la democracia y la defensa de los derechos tiene lo que KANT teorizará como la "libertad de pluma"⁶², porque el poder es quien debe seguir a las luces y no al revés: sólo un pueblo ilustrado será un pueblo libre... Ese es el sentido precisamente de la reflexión de CONDORCET que hemos incluido en esta edición, y que bien podría ir precedida por otras conocidas palabras del marqués: "el reino de la verdad se acerca: nunca el deber de decir la verdad es siempre útil, y sólo la han de temer quienes quieren sojuzgar a los hombres ("cuanto más fuerza adquiere la verdad, menos necesitan las sociedades ser gobernadas"). Por esa razón, en su ensayo, tras constatar que la ignorancia es el medio del que se sirven los opresores para someter a los oprimidos, dando lugar a dos naciones enfrentadas entre sí, afirma con toda claridad

⁶⁰ Cfr. *Ideas sobre el despotismo*, O.C., XII, p.232 y ss, y su ensayo sobre la declaración de derechos, XII, pp.247 y ss. Para CONDORCET, sólo la desigualdad institucional hiere el derecho de igualdad, mientras que la desigualdad natural (de la que es una manifestación la desigualdad de riqueza) no lo vulnera. Es sabido que CONSTANT se reclama expresamente de CONDORCET al analizar la contraposición entre la libertad de los antiguos y de los modernos.

⁶¹ *Fragmento sobre la libertad de prensa*, O.C., XVI, p.11. Cfr. también esta otra afirmación, de *La influencia de la Revolución de América en Europa*, O.C., vol.XI, p.256: las declaraciones y libelos carecen de peligro salvo cuando la severidad de las leyes les obliga a circular en tinieblas".

⁶² Sobre ese particular, permítase la remisión a DE LUCAS 1990.

⁵⁸ Aunque aparentemente las preocupaciones son diversas, en el fondo semejan expresión de un vengero liberal común con TOCQUEVILLE. Esta comparación entre uno y otro es quizá uno de los estudios más interesantes entre los aspectos que restan por examinar del pensamiento de CONDORCET y del autor de *La Democracia en América*.

⁵⁹ ALENGRY 1904, pp.78-79.

el principio general de que "la verdad es siempre útil al pueblo y que, si el pueblo tiene errores, es útil librarle de ellos", aunque admite cuatro excepciones. Sin embargo, y aunque las luces han desvelado numerosas imposturas, las supersticiones y prejuicios religiosos y políticos son difíciles de destruir: es necesario actuar con prudencia y no proclamar la verdad antes de que todos estén en condiciones de comprenderla, pero ello en modo alguno significa desfigurarla mediante mentiras o simulaciones, porque ese es el peor error que el género humano puede cometer. Efectivamente, frente a quienes proclaman la minoría de edad perpetua del pueblo, o al menos excluyen a grandes sectores de la población, CONDORCET afirma que "la estupidez del pueblo es obra de las instituciones sociales y las supersticiones", de modo que la tarea a emprender es la reforma de éstas, y por ello desvela, por ejemplo, el sinsentido de la metáfora paternalista aplicada a las mujeres, y aun a los niños. El único problema son los medios a utilizar para destruir tales errores y el tempo a seguir (sobre todo por el poder legislativo), porque los mayores riesgos se producen en los momentos de transición del error a la verdad y es preciso no perder la paz y el orden: "No basta hacer el bien: es preciso hacerlo bien"⁶³. La conclusión es la misma que encontramos en SPINOZA o FICHTE: sin la libertad de opinión, sin dejar libre curso a la verdad, el soberano "no sabrá nunca si actúa bien o mal... si es un tirano o un buen rey". Sin embargo, parece claro, en el fondo del alegato de CONDORCET, que no considera aún maduros los tiempos, que aún falta para que se cumpla la profecía de su última obra: "Llegará una época en que el sol alumbra sólo a un mundo de hombres libres, y no reconocerán otro señor que su razón, y en la que los tiranos y esclavos y los sacerdotes y sus instrumentos estúpidos o hipócritas no existirán sino en la historia o en la escena"⁶⁴.

⁶³ Consecuencia de esa actitud prudente es que CONDORCET, como hace notar SCARPELLI 1983, p.642, advierte la necesidad de distinguir entre recurso al secreto y a la mentira: el déspota admite ambos medios, pero el filósofo, aceptando a veces el recurso al primero, negará siempre justificación para la segunda.

⁶⁴ CONDORCET, 1980, p.210.

Desde luego, en el trabajo de CASTILLON que obtuvo el primer premio en la categoría afirmativa, (por referirnos ahora a quienes ocupan lugar principal en el escenario, aunque no sean necesariamente los personajes más interesantes) encontramos como nervio de la argumentación precisamente la concepción paternalista a la que ya he aludido, que comporta la presentación del pueblo como menor de edad perpetuo, su asimilación al enfermo o al niño que ignora lo mejor para su salud y al que es preciso a veces engañar por su propio bien, tanto en política como en religión. Esa es la postura que trata de justificar el ensayo de Frédéric de CASTILLON, que comienza precisamente por atribuir al pueblo todas esas características: el pueblo es "la parte débil y limitada de la nación" (distinción ésta, entre pueblo y nación, del mayor interés para comprender el alegato y que comparte BECKER, que también mantiene una noción peyorativa de lo que sea el pueblo: "todas las clases de habitantes que no hacen profesión de estudios"), y así determinar la respuesta: hay que guiar a quien es incapaz, incluso contra su voluntad... CASTILLON era hijo de un filósofo y matemático toscano emigrado a la corte de Berlín y que obtuvo cierto prestigio como crítico de HOLBACH, y fue él mismo profesor y miembro ordinario de la Academia, promovido en el reinado de Federico Guillermo II. Su discurso parece más bien, como advierte KRAUS, el resultado de un parti pris a favor de la posición que se intuía era la del propio soberano, pese a que su formación y sus convicciones (era, p.ej. jefe de una logia masónica) le inclinaban hacia la respuesta negativa, lo que hace aflorar no pocas contradicciones en su trabajo⁶⁵. Co-moquiera que el pueblo no es dueño de su propio destino, por su incapacidad, se justifica el engaño al pueblo por parte del monarca, engaño con el que se mantiene la obediencia, la confianza en el soberano y se evita la revolución⁶⁶. En lo que se refiere a la religión,

⁶⁵ Se advierten por ejemplo, cuando trata de defender que la única justificación para la simulación por parte del gobernante sea el provecho de la multitud gobernada, o en la identificación de la noción de perfectibilidad como contenido esencial de cuanto pueda llamarse útil y que debe impulsar a los gobiernos a la tarea de ilustrar a sus ciudadanos, o finalmente, cuando, al final del ensayo, se pide la libertad ilimitada para la prensa.

⁶⁶ Es imposible no evocar aquí, a pesar de su extensión, el magistral texto de nuestro SAAVEDRA en la Empresa LXII ("nulli patet opus") de su *Idea*

CASTILLON, considera inevitable incurrir en errores por la diferencia de los puntos de vista del ateo y de las diversas confesiones. En cualquier caso, la posición deísta de CASTILLON queda de manifiesto, así como su crítica a la impostura de los sacerdotes, en una línea que le acerca sensiblemente a las tesis de VOLTAIRE⁶⁷. La conclusión, como ha escrito SCARPELLI⁶⁸, como decía anteriormente, es una vez más la tesis de un gobierno de filósofos "hasta tal punto morales que sólo quieren el bien del pueblo, y sabios hasta el punto de perseguir el bien del pueblo, también, allí donde sea necesario, engañándolo". Por lo que hace al otro ganador, R.Z. BECKER, como se verá, es el fiel ejemplo de lo que se supone una aportación "alemana" sobre la cuestión, empezando por la metodología: división del ensayo en tres secciones, dedicadas, respectivamente, a dilucidar la noción de error/prejuicio, a analizar en qué consiste lo útil, y a examinar la tesis relativa al carácter nocivo de los errores/prejuicios. BECKER estudia así desde un punto de vista académico y erudito la noción general de error, sus clases, cuáles son los que afectan y de qué modo al pueblo, recurriendo incluso a trazar una historia de la humanidad en relación con los prejuicios/errores que pongan en evidencia

de un príncipe político y cristiano representado en cien empresas, en el que se presenta excepcionalmente ese argumento y aun la noción misma de la política como espectáculo: "Perderíamos el concepto que tenemos de los príncipes y de las repúblicas si supiéramos internamente lo que pasa dentro de sus consejos. Gigantes son de bulto que se ofrecen altos y poderosos a la vista y más atemorizan que ofenden. Pero, si los reconoce el miedo, hallará que son fantásticos, gobernados y sustentados de hombres de no mayor estatura que los demás. Los imperios ocultos, en sus consejos y designios causan respeto: los demás, desprecio. ¡Qué hermoso se muestra un río profundo! ¡Qué feo el que descubre las piedras y las obras de su madre! A aquél ninguno se atreve a vadear: a éste, todos. Las grandezas que se conciben con la opinión, se pierden con la vista. Desde lejos es mayor la reverencia... Cuando salen en público sus resoluciones, parecen compuestas y ordenadas con gran juicio. Representan la majestad y la prudencia del príncipe, y suponemos en ellas consideraciones y causas que no alcanzamos y a veces les damos muchas que no tuvieron. Si se oyera la conferencia, los fundamentos y los designios, nos reíríamos de ellos. Así sucede en los teatros, donde salen compuestos los personajes y causan respeto, y allá dentro en el escenario se reconoce su vileza, todo está revuelto y confuso".

⁶⁷ Es a partir de ese momento, como señala también KRAUS, cuando se hacen más evidentes las contradicciones internas del discurso.

⁶⁸ SCARPELLI 1983, p. 635.

las causas de los que han atezado a las diversas naciones y sus nefastas consecuencias. Es en la segunda sección, sin embargo, donde apunta con la mayor claridad el espíritu iluminista que subyace a su planteamiento y que salta a la vista en la lectura de la dedicatoria al género humano incluida como prólogo de la edición alemana: la tesis central es que el criterio para establecer qué sea útil para el hombre son las exigencias del instituto natural de perfectibilidad que se empuja a la humanidad hacia un progreso ilimitado, siempre que se busque tal desarrollo desde la sociedad, y no en el individuo aislado: optimismo antropológico, antropocentrismo (la naturaleza existe para que el hombre la domine y explote) y cierto roussonianismo son, pues, las claves de su posición, que conducen a una confianza en los instrumentos de la Legislación y la moral natural (basada en los instintos de perfectibilidad y benevolencia mutua —una idea casi idéntica a la de fraternidad y no lejana, por tanto, de la de solidaridad—) ... Finalmente, establecerá la necesidad de que la Ilustración realice su obra de crítica y destrucción de esas cadenas que atan al hombre, y así BECKER sostiene, al final de su trabajo, la necesidad absoluta de la libertad de pensamiento y prensa, si bien su postura es, en no pocas ocasiones, matizada: por ejemplo, afirma estar lejos de querer eliminar los secretos y pretender comunicar todas la medidas que los gobiernos emprenden para mantener su autoridad, porque en ese punto, "los gobiernos se parecen a los padres de familia, que están obligados a dar cuenta a quienes les emplean acerca de cómo desempeñan su trabajo, pero no lo están respecto a lo que pasa en el interior de su casa". Respecto a los prejuicios religiosos, sin embargo, la tesis es mucho más firme, apuntándose con claridad el carácter de alienación que supone para el pueblo la religión, cuya inferioridad respecto a la utilidad de la Legislación es manifiesta. La religión es algo privado, sobre lo que ha de juzgar la razón.

A la vista de lo anterior, creo que se considerará justificado el subtítulo que he añadido para la presente edición: efectivamente, encontraremos en estas tres aportaciones no pocas observaciones de interés sobre un asunto tan capital como las relaciones entre Filosofía, Política y Religión —desde el punto de vista de los Ilustrados— y quizá ofrezcan algún argumento a quienes polemizan sobre la Ilustración como un proyecto todavía inconcluso en nuestros

días o como un lastre que es preciso superar en pos de la postmodernidad o del neobarroquismo.

(4) En la presente edición, he seguido básicamente el criterio utilizado por KRAUS: por las razones ya señaladas, he preferido situar antes el contexto de la cuestión, acudiendo a tres puntos de referencia: en primer lugar, la toma de oposición de FEDERICO II contra MAQUIAVELO, tal y como aparece en su refutación de II Príncipe, para lo que he escogido un extracto correspondiente al capítulo XVIII, en el que se discute el problema de la obligación que tienen los príncipes de mantener su palabra, al que me he referido en el apartado anterior con cierto detenimiento. Se trata de un pasaje clave, puesto que, como se ha visto, ese es el punto que de modo paradigmático marca la inflexión de la actitud del rey. En segundo término, lo que he considerado como el elemento que dispara la polémica y provocará, siquiera sea indirectamente, la convocatoria del concurso. Se trata del Ensayo sobre los prejuicios de DU MARSAIS, cuyas tesis, pero sobre todo, sus radicales consecuencias en lo que se refiere a la justificación de los gobiernos, afectaron a FEDERICO II muy negativamente. La verdad, expone DU MARSAIS, no sólo es útil sino que constituye el único remedio que puede proteger al pueblo de todas las desgracias y miserias fruto de un gobierno apoyado en el engaño y la mentira. Los estragos derivados de las revoluciones no son consecuencia de la verdad, sino de la demencia de los príncipes que tiranizan al pueblo manteniéndolo en la ignorancia. El peligro viene, pues, de la esclavitud que suponen las tinieblas de los prejuicios. Finalmente, he incluido una parte de la rica correspondencia entre el monarca y D'ALEMBERT (el responsable de la elección del tema) en la que se incluyen algunos pasajes especialmente significativos: comprobamos por ejemplo que inicialmente el problema se planteaba como circunscrito a los prejuicios en materia religiosa, lo que no suponía especial novedad en el clima de la Ilustración (pensemos, sobre todo, en VOLTAIRE, con quien Federico mantiene también una estrecha relación y para quien el enemigo no es en realidad el régimen de un monarca —menos aún si es un monarca ilustrado— sino el clero) y es visto con simpatía con FEDERICO, pero ya

en la carta de marzo de 1770 D'ALEMBERT sugiere que la discusión se extienda a los prejuicios en otros ámbitos y es ahí donde comienzan los problemas. Por lo demás, es significativo que el tema no queda exactamente como estaba planeado al inicio, esto es, el hecho de que la pregunta no se referirá sencillamente a la utilidad que puede obtener el gobernante en caso de engañar al pueblo, sino, otra más compleja (o más cinica): ¿es útil para el propio pueblo dejarse engañar?

En relación con el concurso en sí, he incluido los textos de CASTILLON, BECKER, y CONDORCET. Me pareció que debían aportarse los dos ensayos que obtuvieron el premio, pero que, además, valía la pena añadir el texto de CONDORCET (como hace KRAUS, que incluye otros 5 más) por la relevancia del personaje y por la claridad de su toma de posición al respecto. En lo que hace al trabajo de BECKER, es la primera vez, que yo sepa, que se incluye en una edición conjunta con el de CASTILLON. La dificultad mayor con la que he tropezado deriva del hecho de que, respecto a la versión original de ese ensayo, que fue redactada por BECKER en francés, la primera edición alemana de ese mismo trabajo, que es posterior (1781), pero que yo mismo había utilizado en primer lugar, presenta algunas variaciones (y en unos pocos aspectos, de singular importancia). Fue necesario hacer un estudio crítico, comparar detenidamente ambas versiones y realizar una traducción que, si bien se basa en el texto alemán, como digo, trata de incorporar expresamente las referencias a la primera redacción en todo aquello que parecía de interés. En ciertos casos, como explico en la nota introductoria a ese texto y en otras notas posteriores, he respetado alguna expresión del original francés, (significativamente, la de *perfectibilité*) que me ha parecido más clara que la modificada para la edición alemana, pero de todo ello se da cumplida cuenta. Lógicamente, he incluido tanto la nota del editor alemán, como el prólogo/dedicatoria y el apéndice dedicado a exponer sus objeciones frente a la respuesta afirmativa (así como las notas y ampliaciones en el texto) que BECKER añadió en esta edición alemana.

(5) Antes de terminar, es un gustooso deber de agradecimiento el mencionar a los amigos que me han ayudado a hacer posible

esta edición. Además de a Francisco LAPORTA, que no desconfió de mi capacidad para llevar a buen término el proyecto, y mantuvo el generoso ofrecimiento de la colección del C.E.C. del que, para fortuna de todos nosotros (y no sólo mía), es director, debo referirme en primer lugar a Ernesto GARZON, que tras, animarme a llevar a cabo el trabajo, recogió, con su habitual gentileza, un comentario al paso sobre la dificultad de hallar la contribución de R.Z. BECKER y encomendó a Andreas THIMM una tarea digna de Guillermo de Baskerville, el monje detective de Eco. Andreas localizó y me envió la microficha del ejemplar facsimil de la 1ª (y que yo sepa, la única) edición alemana del escrito de BECKER, disponible en la Preußische Staatsbibliothek de Berlín y que ha sido la base de la traducción de su contribución al concurso. A María José AÑON, que me ayudó en la British Museum Library, donde encontramos los trabajos de W. KRAUS que he mencionado más arriba. A Enrique GOMEZ, con quien discutí —mejor, que me ilustró— acerca de la traducción de un pasaje especialmente difícil del texto de BECKER. Asimismo, mi agradecimiento a Alessandra FACCHI, a quien conocía gracias a nuestro común amigo, el incansable Mario G. LOSANO: ella fue quien en un tiempo récord —pues se adelantó incluso a la unidad/medida de velocidad en estos asuntos, es decir, a lo que tardó el propio Mario en encontrar y remitir todos los datos relativos a las dos ediciones: p. ej., las cinco bibliotecas de Alemania donde se hallaba disponible la versión alemana del original de BECKER— localizó y me hizo enviar el texto de la primera edición (la francesa) del trabajo de R.Z. BECKER en la Bibliothèque National de París, imprescindible asimismo, como ya he indicado, para esta versión castellana. Finalmente, a MANUEL de L., quien, debido a circunstancias afortunadamente superadas, me brindó la ocasión de trabajar a su lado durante unas semanas sin las cuales no hubiera conseguido llevarlo a término.

JAVIER DE LUCAS

Santa Eulalia del Río, 16.VIII.90

NOTA BIBLIOGRAFICA

- ALENGRY (1904). *Condorcet, guide de la Révolution Française*, Paris. (reimpresión, Genève, 1971).
- ARENA, (1984). *Il Segreto Amministrativo*, Padova, Cedam.
- BAKER (1975). *Condorcet: From Natural Philosophy to Social Mathematics*, Chicago, University of Chicago Press.
- BOBBIO (1985). *Stato, Governo, Società*, Milano, Einaudi.
- BOBBIO (1986). *El futuro de la democracia*, Barcelona, P. y Janés.
- BOBBIO (1987). "Democracia y ciencias sociales", *Papers* 28.
- BURY (1971). *The idea of Progress*, New York, Mac Millan, 1955.
- CAHEN (1904). *Condorcet et la Révolution Française*, Paris, Alcan.
- CONDORCET. *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain*, cit. por la trad. cast. de Torres del Moral, Madrid, ed. Nacional, 1980.
- CONDORCET. *Oeuvres Complètes*, (ed. de Henrichs, Fuchs, Koenig y Levraut,) Paris, 1804, Schoell & C.
- DE LUCAS, (1985). "La noción de defensa y la crisis de legitimidad", *Anuario de Filosofía del Derecho*.

- DE LUCAS (1988). "Sobre el origen de la justificación del paternalismo en la Grecia clásica", *Doxa*, 5/1988, pp.243-253.
- DE LUCAS (1989a). "Maquiavelismo y tautismo en el Barroco español", *Homenaje a S. Romeu*, U. de Valencia.
- DE LUCAS (1989b). "Sobre la ley como instrumento de certeza en la Revolución del 89: el modelo del Code Napoleon", *Anuario de Filosofía del Derecho*, VI/1989, pp.129-135.
- DE LUCAS (1990a). "Über das Verhältnis von Politik und Moral: Das Publizitätsprinzip im Werk Immanuel Kants", *Spanische Studien zur Rechtstheorie und Rechtsphilosophie*, Dunckler & Humblot, Berlín.
- DE LUCAS (1990b). "Democracia y transparencia (sobre poder, publicidad y secreto)", *Anuario de Filosofía del Derecho*, VII 1990.
- DE LUCAS (1990c). "Die Institutionalisierung der öffentlichkeitsprinzips bei BENTHAM und in der französische Kodifizierung", *Rechtstheorie*, 1990/4.
- DURANT, W&A (1965). *The Age of Voltaire*, New York, Simon & Schuster.
- FEDERICO II DE PRUSIA *Sämtliche Werke*, Berlín, Berliner Akademie der Wissenschaften, (31 Bd).
- FERNANDEZ DE SANTAMARIA (1989). *Razón de Estado y Política en el pensamiento español del Barroco*, Madrid, CEC.
- FRIEDRICH (1970). "Secrecy versus Publicity", *Nomos* 12.
- GANOR (1977) (ed). *Government Secrecy in Democracies*, Harper & Row, N. York.
- GAXOTTE (1938). *Frédéric II*, París, Fayard.
- GRANGER (1956). *La mathématique sociale du Marquis de Condorcet*, París, P.U.F.
- HABERMAS (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona G. Gili.

- HÖLSCHER (1979). *Öffentlichkeit und Geheimnis*, Stuttgart, Klett-Cotta.
- HÖLSCHER, (1984). "Öffentlichkeit", en *Historisches Wörterbuch der Rechtsphilosophie*, B.6., Basel/Stuttgart Schwabe R.
- KOSER (1921). *Geschichtes Friedrichs des Grossen*, Stuttgart, (IV Bd).
- KRAUS (1960). *Cartaud de la Villate. Ein Beitrag zur Entstehung des geschichtlichen Weltbildes in der französischen Frühauflärung*, Berlin, Deutsches Akademie des Wissenschaften.
- KRAUS (1966). *Est-il utile de tromper le peuple? Eingeleitet und herausgegeben von W.K.*, Berlin, Akademie V. (Deutsche Akademie der Wissenschaften. Schriften des Instituts für Romanische Sprachen und Kultur, Bd. 3).
- MEINECKE (1952). *Die Idee der Staatsräson in der Neueren Geschichte* (hay trad cast. de F. GONZALEZ VICEN, *La razón de Estado en la Edad Moderna*, Madrid, CEC 1983).
- MERMET (1987). *Democrature. Comment les medias transforment la démocratie*. Aubier, París.
- ORESTANO (1983). "Sulla problematica del segreto nel mondo romano", *Il Segreto nella realtà giuridica italiana*, Padova Cedam.
- REVEL (1989). *La connaissance inutile*, Paris, Grasset (hay trad. cast., Madrid).
- ROURKE (1966). *Secrecy and Publicity*, Baltimore, J. Hopkins Press.
- SAAVEDRA FAJARDO. *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1946.
- SCARPELLI (1983). "Democrazia e Segreto", en VV.AA., *Il Segreto nella realtà giuridica italiana*, Padova, Cedam.
- SCHWARZENBERG (1969). *L'Etat-Spectacle*, Paris, Falmarion.
- SHILS (1956). *The Torment of Secrecy*, Heinemann, London.
- SIMMEL (1977). *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung*, cit. por la trad. cast. *Sociología*, R. de Occidente, Madrid.

JAVIER DE LUCAS

- SOMMERFELD. "Die Philosophische Jugendentwicklung des Kronprinzen Friedrich", *Forschungen zur brandenburgischen und preussischen Geschichte*, bd. 31, pp.69 y ss.
- TORRES DEL MORAL (1974). "Condorcet: un pensador olvidado", Rev. del C.U. Domingo de Soto, Segovia, nº 1, 1974, pp.35-59.
- TORRES DEL MORAL (1980). "Estudio Introductorio" a Condorcet 1980.
- TOUCHARD (1978). *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 1875.
- VATTIMO (1986). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura postmoderna*, Barcelona, Gedisa.
- VOLTAIRE. *Dictionnaire Philosophique*, París, Garnier 1967.
- VON HIPPEL (1962). *Geschichte der Staatsphilosophie. Hauptkapiteln* Meissenheim am Glan, A. Hein, 1955. (cit. por la trad. cast. *Historia de la Filosofía política*, Madrid I.E.P., 1962).
- WOLFE (1984). *Límites de la legitimidad*, Madrid, Siglo XXI.

(1)
ALGUNOS ANTECEDENTES DEL
CONCURSO DE 1778

FEDERICO II DE PRUSIA

“EL ANTIMAQUIAVELO”
 (“REFUTACION DE IL PRINCIPE DE MAQUIAVELO”)

CAPITULO XVIII

“¿Deben mantener su palabra los príncipes?”

“Incluso si la máscara de la simulación cubriese por un tiempo la deformidad natural de un príncipe, no sería posible, con todo, mantenerla continuamente y no tener que levantarla alguna vez, aunque fuese sólo para respirar: y una única ocasión puede bastar para contentar a los curiosos.

Por tanto, en vano habitarán el artificio y la simulación en los labios del príncipe, e inútil será la astucia en sus discursos y acciones. No se juzga a los hombres por sus palabras, pues ese sería el medio de engañarse siempre, sino que se compara el conjunto de sus acciones y, a continuación, sus acciones y sus discursos: contra este examen reiterado es contra lo que nunca podrán nada ni la falsedad ni la simulación.

Únicamente se representa bien el propio personaje, porque para ello hay que tener, en efecto, el carácter que el mundo nos supone, sin lo cual, aquél que piensa abusar del público es, él mismo, su víctima.

Sixto V, Felipe II, Cromwell, pasarán a la Historia como hombres hipócritas y emprendedores, pero nunca como virtuosos. Por hábil que sea un príncipe, y ni aun cuando siguiera todas las máximas de Maquiavelo, no puede conferir a sus propios crímenes el carácter de virtud que él mismo no tiene.

Tampoco discierne mejor Maquiavelo sobre las razones que deben conducir a los príncipes a la hipocresía y a la trapacería. Así, la aplicación ingeniosa y falsa de la fábula del Centauro no concluye nada, porque ¿acaso de que el Centauro hay tenido a medias apariencia humana y de caballo se deduce que los príncipes deben

ser feroces y astutos? Hay que tener muchos deseos de dogmatizar el crimen cuando se emplea argumentos tan débiles y se va a buscarlos tan lejos.

Aún hay un razonamiento más falso que todo lo que hemos visto hasta ahora. El político¹ dice que un príncipe debe tener las cualidades del león y del zorro: del león, para deshacerse de los lobos, y del zorro para ser astuto, y concluye de todo ello "Lo que nos hace ver que un príncipe no está obligado a mantener su palabra". He aquí una conclusión sin presupuestos: ¿acaso no siente vergüenza el doctor del crimen por farfullar así sus lecciones de impiedad?

Si se quisiera añadir probidad y buen sentido a los enmarañados pensamientos de Maquiavelo, se les podría dar la vuelta, más o menos como sigue: El mundo es como una partida de juego, en la que se encuentran jugadores honestos, pero también bribones que hacen trampa. Para que no sea engañado el príncipe que tiene que jugar esta partida, es necesario que sepa de qué manera se hacen trampas en el juego, pero nunca para practicar semejantes lecciones, sino para no ser víctima de los otros.

Volvamos a los errores de nuestro político. "Ya que todos los hombres son criminales y en todo momento faltan a su palabra, no tenéis ninguna obligación de mantener la vuestra". Aquí hay en primer lugar una contradicción, porque el autor asegura un momento después que los simuladores encontrarán siempre otros hombres lo suficientemente simples como para abusar de ellos, pero, ¿cómo concuerda eso? si todos los hombres son criminales, ¿acaso se encontrará hombres lo bastante lerdos como para abusar de ellos?"

(La Haya, 1741, II, 22-29)

CESAR DU MARSAIS

"ESSAI SUR LES PREJUGES OU DE L'INFLUENCE
DES OPINIONS SUR LES MOEURS ET SUR LE
BONHEUR DES HOMMES". (Extracto)

"¿Es susceptible de instrucción el pueblo?
¿Es peligroso ilustrarlo? Sobre los males que derivan de la
ignorancia de los pueblos".

¹ Federico se refiere a Maquiavelo. Adviértase cómo el término es utilizado en sentido peyorativo. (Nota del T.)

“La oposición que encuentra siempre la verdad en el espíritu de los mortales, ¿no debería reafirmar precisamente en el peligro que puede resultar como consecuencia de anunciarla, a aquellos que lo exageran? De creer a algunos que razonan superficialmente, parecería que las verdades que se descubren a todo un pueblo deberían subvertir todas sus ideas y producir una súbita revolución en todas las cabezas. Tomar partido por esta opinión es conocer bien poco la marcha del espíritu humano, pues este peligro parecería mucho más quimérico si se prestase atención a la increíble lentitud con la que se extienden entre los hombres las menores verdades. A menudo, los principios más evidentes son los más discutidos: tienen que combatir con la ignorancia, la credulidad, las costumbres, la obstinación, la vanidad de los hombres, en una palabra, los intereses de los grandes y la estupidez del pueblo que les hacen aferrarse a sus antiguos sistemas. El error defiende su dominio palmo a palmo, y no se le puede arrancar sus conquistas sino a fuerza de combates y de perseverancia. Sin embargo, no creamos que la verdad es, por ello, inútil. Su semilla, una vez sembrada, fructifica con el tiempo y, como las simientes que, antes de elevarse, se hunden durante largo tiempo en la tierra, ella también espera las circunstancias que puedan hacerla desarrollarse. Cuando la verdad concuerda con los intereses de los poderosos es cuando se hace todo-poderosa; cuando soberanos ilustrados gobiernan las naciones, la verdad produce los frutos que tenemos derecho a esperar de ella. En fin, cuando las naciones están agotadas por las miserias y calamidades sin número que sus propios errores

han provocado, la necesidad les obliga a recurrir a la verdad, la única que puede ponerlas a cubierto de las desgracias que la mentira y el prejuicio les han hecho sufrir durante tanto tiempo.

El físico, el geómetra, el mecánico, el médico, el químico, a fuerza de reflexiones, experiencias y trabajos, descubren en sus gabinetes o en sus laboratorios verdades útiles, pero frecuentemente discutidas y combatidas por sus novedades. Sin embargo, en cuanto el tiempo ha constatado su utilidad, tales descubrimientos se transmiten hasta el pueblo, e incluso el más basto artesano termina por ejecutar, de forma mecánica y sin penalidades, operaciones que, en su origen, fueron el resultado de los mayores esfuerzos de la ciencia y del genio. ¿Por qué no podría perfeccionarse de igual forma la ciencia del gobierno? ¿Por qué no podrían simplificarse los verdaderos principios de la moral y la política hasta el punto de ser sentidos por los hombres más ordinarios? (Horacio dice: *Interdum vulgus rectus videt*). Sin embargo, todo aquel que escribe no se puede proponer hacer conocer la razón sino a quienes son susceptibles de entenderlo: así, generalmente, las obras útiles no están hechas ni para los grandes ni para la hez del pueblo: unos y otros apenas leen: por lo demás, los grandes se consideran interesados en el mantenimiento de los abusos, y el pueblo bajo no razona en absoluto. Por consiguiente, todo escritor debe tener en consideración a la parte media de la nación, que lee, se encuentra interesada en el buen orden y es, por así decirlo, una media porcional entre grandes y pequeños. En una nación, las gentes que leen y piensan no son en absoluto aquellos a quienes hay que temer más. Las revoluciones las hacen los fanáticos, los grandes ambiciosos, los curas, los soldados y un populacho imbécil, (los que no leen ni razonan).

Aún cuando la verdad hiciera tan rápido progreso en el espíritu de los pueblos como para producir facciones e incluso revoluciones, aunque los partidarios de la verdad fueran tan numerosos como para luchar con iguales fuerzas que los del error, ¿constituiría ello una razón para rechazar la verdad? ¿No se han degollado entre sí los hombres de todos los tiempos por causa de imposturas? ¡Cuánta sangre inútilmente derramada por culpa de locuras! Al menos, si se combatiese por causa de la verdad, la sangre por ella derramada produciría un aumento de la felicidad, mientras

que las batallas que se han librado por culpa del error no han producido nunca más que un aumento de miseria (pp. 81-83)...

Lo repetiré. No es, en absoluto, la verdad la que provoca estos estragos: es la demencia de los gobiernos que, tiranizando a un pueblo al que se ha mantenido en la ignorancia, lo reducen a la desesperación y lo disponen a prestarse a los fines de los malvados que quieren seducirlo. Créense interesados los príncipes en la ceguera de sus súbditos con vistas a perjudicarles impunemente y llevarlos de un golpe a las tinieblas, sin peligro para sí mismos: para entonces, como una tropa indisciplinada, las naciones se batan sin orden y se destruyen a sí mismas sin ningún fruto, y los tiranos sucumben sin hacer que desaparezca la tiranía.

Concluamos, pues, que la verdad es igualmente necesaria, tanto para el soberano, a fin de asegurarle el poder, como para los súbditos, para ser felices, obedientes y tranquilos. Si la ignorancia en la que permanecen los príncipes respecto a sus auténticos intereses, sus deberes, lo que constituye su gloria, su grandeza, su sólido poder, les lleva demasiado frecuentemente a tiranizar y cegar a sus súbditos, la ignorancia de éstos hace que se presten a las pasiones de los malos ciudadanos que quieren perturbar el Estado. Un buen rey, lejos de temer a la verdad, la tomará siempre como guía para sí, y querrá que ilumine a su pueblo para que sienta su felicidad; así, verá que es el sostén de la nación y del trono. Un déspota que manda a súbditos irritados no se convierte en víctima de la verdad, sino de la imprudencia y de la impetuosa ignorancia de sus furiosos esclavos: su nación, al igual que él mismo, está a merced del fanatismo religioso y político. Todo pueblo oprimido está interesado en el cambio, y no temerá que la revolución pueda ser perjudicial para él. Mientras los soberanos se opongan al progreso de la razón, los pueblos serán ciegos y turbulentos, y en tanto los pueblos sean ciegos, como sus monarcas, unos y otros serán juguete de la impostura y de la ambición. Mientras las naciones estúpidas sean víctimas de la superstición y del despotismo, estarán privadas de la industria, del poder y de la virtud (pp. 157-58)...

Si no nos está permitido creer que algún día la razón pueda iluminar a toda la raza humana, ¿por qué no, al menos, enorgullecernos de que reine sobre una parte de la tierra? Si las naciones,

CESAR DU MARSAIS

como los individuos, no pueden esperar una felicidad permanente e inalterable, ¿por qué dudar de que al menos puedan gozar de ellas por algún tiempo?...”

(DU MARSAIS, *Oeuvres*, ed. de DUCHOSAL y MILLON, VI, 1797 (pp.326-27).

CORRESPONDENCIA
ENTRE FEDERICO II Y D'ALEMBERT

De D'ALEMBERT a FEDERICO II
(París, 18 de diciembre 1769):

Sire: la pregunta acerca de si es posible que el pueblo se las componga sin fábulas en lo que hace a un sistema religioso, bien merecería ser propuesta por una academia como la vuestra. Tengo para mí que es necesario enseñar siempre la verdad a los hombres y que no hay nunca una ventaja real en engañarlos. Creo que la Academia de Berlín, si propusiera esta cuestión como tema del premio de metafísica, conseguiría un gran honor y se distinguiría de otras compañías literarias que aún no tienen más que prejuicios. V.M. me permitirá, en esta ocasión, aseguraraos todo el reconocimiento de MM. de la Grange, Lambert y Bèguelin, los cuales me parecen completamente convencidos de las bondades de V.M., y muy ansiosos de merecerlas cada vez más.

(*Oeuvres* de Federico el Grande, Berlín, 1854, XXIV, p.467).

De FEDERICO II a D'ALEMBERT
(8 de enero de 1770).

La cuestión que proponéis a nuestra Academia es de una profunda filosofía. Queréis que escrutemos la naturaleza y el temple del

espíritu humano para decidir si el hombre es susceptible por ello de creer antes en su buen sentido que en su imaginación. De acuerdo con mis débiles luces, yo apostaría por la imaginación, porque el sistema de lo sobrenatural seduce y porque el hombre es más un razonador que un ser razonable. Esta sensación se apoya en la experiencia de todos los tiempos y edades. No encontraréis ningún pueblo en el que la religión no haya sido una mezcla de fábulas absurdas y de una moral necesaria para el mantenimiento de la sociedad. Entre los Egipcios, los Judíos, los Persas, los Griegos y los Romanos, es la fábula lo que sirve la base a la religión. En los pueblos de Africa, hallaréis establecido del mismo modo este sistema de lo sobrenatural, y si no encontráis la misma locura en las islas Marianas es porque sus habitantes no tenían ningún tipo de culto. La nación que parece menos imbuída de superstición es, sin duda alguna, la China, pero si bien los poderosos siguieron la doctrina de CONFUCIO, el pueblo no parece que se acomodara a ella: recibió con brazos abiertos a los bonzos, que le atiborran de imposturas, alimento propio del populacho y adaptado a su vulgaridad. Las pruebas que acabo de alegar están tomadas de ejemplos que nos proporciona la historia: aún hay otras que me parecen más fuertes, tomadas de la condición de los hombres y del impedimento que un trabajo diario y necesario supone para que la multitud de habitantes pueda ser ilustrada, con el fin de superar los prejuicios de la educación. Tomemos cualquier monarquía: supongamos que tiene diez millones de habitantes; descontemos primero los labradores, los trabajadores manuales, los artesanos, los soldados: quedará poco más o menos cincuenta mil personas, hombres y mujeres: de ellas, descontemos veinticinco mil del sexo femenino: el resto compondrá la nobleza y la buena burguesía; de ellos, examinemos cuántos espíritus no cultivados habrá, cuántos imbéciles, cuántas almas pusilánimes, cuántos libertinos, y de ese cálculo resultará aproximadamente que, de lo que se llama una nación civilizada que contiene alrededor de diez millones de habitantes, apenas encontraréis mil personas doctas, y aún entre ellas, ¡qué diferencia de genio! Suponed, pues, que fuera posible que estos mil filósofos tuvieran todos ellos idéntico sentimiento y estuvieran también tan desprovistos de prejuicios los unos como los otros: ¿qué efectos producirían en el público

sus lecciones? Si ocho décimas partes de la nación, ocupadas en conseguir vivir, no leen nada; si otra décima parte no se aplica a ello por frivolidad, por libertinaje o por ineptitud, se deduce de todo ello que el poco buen sentido del que es capaz nuestra especie no puede residir más que en la parte menor de una nación, y que el resto no es susceptible de ello, y que los sistemas de lo sobrenatural, consiguientemente, prevalecerán siempre sobre la mayoría de la población. Por tanto, estas consideraciones me llevan a creer que la credulidad, la superstición y el terror timorato de las almas débiles, se impondrán siempre en la balanza del público, que el número de los filósofos será pequeño en todas las edades y que siempre una superstición cualquiera dominará el universo. La religión cristiana, en sus comienzos, era una especie de teísmo: naturalizó enseguida los ídolos y las ceremonias paganas que cedió a las poblaciones indígenas, y, a fuerza de nuevas filigranas, recubrió tan eficazmente la materia prima que había recibido al ser instituida, que se hizo irreconocible. La imperfección, tanto en moral como en física, es el carácter del globo que habitamos: es un gasto estéril intentar ilustrar y, frecuentemente, esa empresa es peligrosa para quienes se encargan de ella. Hay que contentarse con ser sabio para uno mismo, si se puede serlo, y abandonar al vulgo a su error, tratando de apartarlo de los crímenes que alteran el orden de la sociedad. FONTENELLE diría acertadamente que si tuviera la mano llena de verdades no la abriría para comunicarlas al público, porque no vale la pena. Yo pienso poco más o menos lo mismo, y hago votos por el filósofo **DIAGORAS** y ruego a Dios que lo tenga en su gloria.

(*Oeuvres*, XXIV, pp.470-72)

De D'ALEMBERT a FEDERICO II

(París, 9 de marzo de 1770):

Ruego a V.M. que me permita también algunas reflexiones sobre otra cuestión sobre la que he tenido el honor de mantener co-

rrespondencia con Vos y que me ha valido de vuestra parte una carta tan bella y filosófica, a saber: si en materia de religión, o incluso en cualquier otra materia posible, es útil engañar al pueblo. Convento con V.M. en que la superstición es el alimento de la multitud, pero, según me parece, no debe arrojarse sobre ese alimento más que en el caso de que no se le presente ninguno mejor. La superstición, bien inculcada y arraigada en la infancia, se somete sin duda a la razón cuando ésta llega a presentarse: más la razón llega demasiado tarde y ya está ocupado el sitio. Pero si se presentasen simultáneamente o por primera vez, incluso a la multitud ignorante, de un lado, cosas absurdas tal y como las conocemos, y, de otro, la razón y el buen sentido: ¿piensa V.M. que no tendrá preferencia la razón? Aún diré más: la razón, incluso aunque llegue demasiado tarde, no tiene más que perseverar para triunfar algún día y echar fuera a su rival. Me parece que no es preciso, como decía FONTENELLE, tener cerrada la mano cuando se está seguro de tener la verdad. Sólo es necesario abrir los dedos de la mano uno tras otro, con sabiduría y precaución, y poco a poco la mano se abre totalmente y sale de ella la verdad por entero. Los filósofos que abren la mano demasiado bruscamente están locos: se les corta el puño y eso es todo lo que ganan con ello: los que la mantienen absolutamente cerrada no hacen por la humanidad lo que deben hacer.

(*Oeuvres*, XXIV, pp.475-76).

De FEDERICO II a D'ALEMBERT
(3 de abril de 1770)

Me proponéis a continuación una cuestión a la que no podría responder, conforme a la noble usanza tedesca, sino en un gran in-folio por lo menos. ¿Cómo no véis, querido ANAXAGORAS, que no hay discusión de la que pueda librarme de entrar para responder con detalle en esta materia? Me constreñiré lo más posible

para daros satisfacción. Si nos situáramos en el primer día del mundo y me preguntáseis si es útil engañar al pueblo, os respondería que no, porque, siendo desconocidos en ese momento el error y la superstición, no se les debe introducir sino que, más bien, se debe impedir que afloren. Si se recorre la historia, encuentro dos tipos de imposturas, unas para cuyo éxito ha servido de pedestal la superstición, y aquellas otras que, con la ayuda de algunos prejuicios, han podido servir para manejar el espíritu del pueblo para su propio beneficio. Del primer tipo de impostores son los bonzos, los ZOROASTRO, NUMA, MAHOMA, etc.: en cuanto a ellos, os los dejo. La otra especie son los políticos que, para el mayor bien del gobierno, han recurrido al sistema sobrenatural con el fin de conducir a los hombres, de hacerlos dóciles. En ese número incluyo el uso que se hacía en Roma de los augurios, cuyo auxilio fue con frecuencia tan útil para detener o calmar las rebeliones populares que querían excitar ciertos tribunos empujados. Yo no podría condenar a ESCIPION el Africano por su comercio con una ninfa, mediante el que consiguió la fianza de sus tropas y estuvo en condiciones de ejecutar brillantes empresas, ni censuro a MARIUS por su bución, ni a SERTORIUS porque llevara consigo una cierva. Todos los que tengan que tratar con una gran multitud de hombres que sea necesario conducir a un mismo objetivo, se verán obligados a recurrir alguna vez a las ilusiones, y no los creo condenables si las imponen al público por las razones que acabo de alegar. Eso no tiene nada que ver con la superstición vulgar, que es una de las drogas dañinas que ha sembrado la naturaleza en este universo y que alcanza incluso al carácter del hombre. Estoy moralmente persuadido de que, si se estableciese una numerosa colonia de incrédulos, al cabo de un cierto número de años veríamos nacer en ella las supersticiones. Este sistema sobrenatural parece hecho para el pueblo. Apenas se ha abolido una religión ridícula y ya se introduce otra más extravagante: en las opiniones podemos ver revoluciones, pero siempre hay un culto que sucede a otro. Yo creo que es bueno y muy útil ilustrar a los hombres. Combatir el fanatismo es desarmar al monstruo más cruel y sanguinario; clamar contra los abusos de los monjes, contra esos votos tan opuestos a los deseos de la naturaleza, tan contrarios a la multiplicación (de la especie),

es, en verdad, servir a la patria. Sin embargo, creo que sería una torpeza e incluso peligroso suprimir esos alimentos de la superstición que se distribuyen públicamente a los niños, a quienes sus padres quieren que se les alimente de este modo.

(*Oeuvres*. XXIV. pp.477-79)

FEDERICO II a D'ALAMBERT
(18 de octubre de 1770)

Por tanto, ¿qué hacer? ¿Conservar la moral e incluso reformarla en lo que sea necesario; iluminar a los hombres de importancia que influyen en el gobierno; extender a manos llenas el ridículo contra la superstición; burlarse de los dogmas, eliminar el falso celo para encaminar a los espíritus a una tolerancia universal sin que importe a qué culto esté vinculado el pueblo?

(*Oeuvres*. XXIV, p.505)

De D'ALEMBERT a FEDERICO II
(París, 30 de noviembre de 1770):

Sin duda, el pueblo es un animal imbecil que se deja guiar a las tinieblas cuando no se le presenta algo mejor, pero ofrezcédle la verdad: si esa verdad es sencilla, y, sobre todo, si va directamente a su corazón, como la religión que propongo que se le predique, me parece infalible que la adoptará y no querrá ninguna otra. Desgraciadamente, estamos muy lejos aún de tal feliz revolución de los espíritus.

(*Oeuvres*, XXIV, pp.516-17)

De D'ALEMBERT a FEDERICO II
(París, 22 de septiembre de 1777)

En esta ocasión me tomaré la libertad de hacer una representación a V.M. que tiene por objeto el progreso de las luces filosóficas, que, desgraciadamente, a pesar de vuestros esfuerzos y sobre todo de vuestro ejemplo, va tan lento. Vos tenéis, Sire, en vuestra Academia, una clase de filosofía especulativa que, siendo dirigida por V.M., podría proponer como temas para sus premios cuestiones muy interesantes y muy útiles, como por ejemplo ésta: *¿Puede ser útil engañar al pueblo?* En la Academia Francesa no nos hemos atrevido nunca a proponer este hermoso tema, porque, para desgracia de la razón, los discursos enviados para el premio deben tener como jueces a dos doctores de la Sorbonne, y con gentes como esas no es posible escribir nada razonable. Pero V.M. no tiene prejuicios, ni Sorbonne, y una cuestión como ésa bien sería digna de ser propuesta por la Academia a todos los filósofos de Europa, que tendrían gran gusto en tratar de ella. Semejantes temas son preferibles, en mi opinión, a la mayor parte de los que han sido propuestos hasta ahora dentro de la categoría de metafísica. El último, especialmente, me ha parecido muy extraño por su ininteligibilidad. No he visto a nadie que no pensara como yo en este asunto, y estoy bien seguro de que mi amigo La Grange no ha sido consultado porque, ciertamente, él hubiera ahorrado a la Academia el disgusto de ver ridiculizadas sus cuestiones.

(*Oeuvres*, XXV, pp.85-86).

De FEDERICO II a D'ALEMBERT
(26 de abril de 1782):

No, mi querido ANAXAGORAS, no habéis comprendido el sentido de mi carta; No le agrada a Dios que os echara la culpa a vos por haberme enviado este nuevo sistema de filosofía. No es un sabio como vos quien ha excitado mi celo; no es sino

FEDERICO II - D'ALEMBERT

con el propio autor con quien me enfurezco: no le puedo perdonar que, a fines del siglo dieciocho, quiera prescindir de la experiencia para perderse en un laberinto de quimeras que ha dado a luz su imaginación.

(*Oeuvres*, XXV, p.221)

De FEDERICO II a D'ALEMBERT
(30 de diciembre de 1782):

Ese M. de VILLARS, que no es el Mariscal de VILLARS, puede hacer imprimir en Neuchatel lo que le guste, con tal de que divierta a los poderosos y no provoque a los grandes tratantes, gentes quisquillosas en lo que hace a las prerrogativas de su infalibilidad y sus dignidades. Sabéis que los curas les llaman imágenes de Dios en la tierra; estos locos lo creen de buena fe, y los gacetilleros se ven en la necesidad de respetarlos, tratando su infinita delicadeza con la más escrupulosa atención. Si la imagen de Dios que está en Versalles prohíbe la publicación de las obras de VOLTAIRE, los libreros suizos, holandeses y alemanes ganarán imprimiendo aquello que las librerías francesas pudieron aprovechar y por mucho que hagan vuestros curas no resucitarán a finales del siglo dieciocho la dichosa estupidez de los siglos décimo y undécimo. Las gentes que piensan y combinan las ideas están muy desengañadas de las fábulas. La Sorbonne defiende las brechas abiertas en el edificio de la fortaleza de la estupidez y se contenta con que la masa imbécil del pueblo la suponga invulnerable.

(*Oeuvres*, XXV, pp.247-48).

(II)
**EL CONCURSO DE 1778:
TEXTOS DE CASTILLON, BECKER
Y CONDORCET**

ADVERTENCIA DE LA ACADEMIA² SOBRE LA
CUESTION EXTRAORDINARIA PROPUESTA POR LA
ACADEMIA REAL DE CIENCIAS Y LETRAS CUYO
PREMIO HA SIDO ADJUDICADO EL 1 DE JUNIO DE
MDCCLXXX

² La decisión de la Academia, como comentamos en la presentación de este volumen, fue la de conceder el premio compartido a R.Z. BECKER y a F. DE CASTILLO. Como advierte KRAUS, el fallo fue fruto de grandes discusiones, pues inicialmente una mayoría parecía inclinarse por premiar sólo la solución negativa, aunque prevalecieron las opiniones de HARNACK y BEGUELIN, quizá para no contrariar a FEDERICO II, si bien lo más difícil de explicar, como apunta también KRAUS, es el propio hecho de que el Emperador aceptara proponer la cuestión en los términos de D'ALEMBERT, máxime cuando su propia opinión contraria a la del filósofo era ya conocida públicamente, y cuando proponer el tema suponía un enfrentamiento con la Academia. Todo este cúmulo de problemas explica los términos en que se expresa esta nota previa que antecede a la edición de los textos. (Nota del T).

La cuestión sobre la que versan los trabajos contenidos en esta recopilación, es calificada como *extraordinaria* en el título porque la categoría de filosofía especulativa ya había propuesto una en 1777 cuyo premio ha sido otorgado en 1779 a Mr. de FAGARAS, a la sazón pastor en Hahwaros, en Transilvania, y hoy profesor de matemáticas y filosofía en Vasarhely en la misma provincia, y en 1778 añadió otra cuyo premio acaba de ser concedido de modo compartido en 1780.

De los cuarenta y dos trabajos que fueron enviados a la Academia, cinco fueron excluidos del concurso porque no fueron presentados sino después de haber transcurrido el término fijado y otros cuatro porque los autores firmaban con su propio nombre. De entre los treinta y tres restantes, veinte estaban por la respuesta negativa y trece por la afirmativa, algunos sin restricción y otros con ciertas modificaciones. Como, entre unos y otros, los había que satisfacían igualmente el problema, aproximándose a él desde diferentes puntos de vista, la Academia ha juzgado que cada una de las dos clases de trabajos tenían igual derecho a un premio, y consecuentemente lo ha repartido, coronando al mejor de una y otra categoría.

De este modo, Mr. R.Z. BECKER, preceptor de Mr. el Barón de Dachenroede, en Erfurt de Thuringa, ha obtenido la mitad del premio relativa a la respuesta negativa, y Mr. Frederic de CASTILLON, profesor de matemáticas en la Academia Real de Genthombres, ha obtenido la otra mitad, correspondiente a la afirmativa.

El accésit ha sido otorgado a nueve trabajos; de ellos tres de respuestas negativas y seis de las afirmativas. La publicación indica sus temas.

“DISERTACION SOBRE LA CUESTION: ¿ES UTIL PARA
EL PUEBLO SER ENGANADO, BIEN SEA MEDIANTE
LA INDUCCION A NUEVOS ERRORES, BIEN
MANTENIENDOLE EN LOS QUE YA TIENE?”

POR

MR. FREDERIC DE CASTILLON

*Profesor de matemáticas de la Academia Real de
Gentilhombres*

Così all'egro fanciul forgiamo aspersi
Di soave liquor gli orli del vaso,
Succhi amari ingannato intanto ei beve
E dal inganno suo vita riceve

Es imposible que sea siempre útil ser engañado, mas cabe que a veces sea saludable el error; por tanto, la cuestión que plantea la Academia se reduce a ésto:

“Es *alguna vez* útil para el pueblo el ser engañado, bien mediante la inducción a nuevos errores, bien por el mantenimiento en los que ya tiene?”

Antes de entrar en materia, creo que no será superfluo hacer notar que por *Inducir al error* entiendo sencillamente la acción de disfrazar u ocultar la verdad conscientemente, sin prestar la menor atención a las causas y las consecuencias buenas o malas de esta acción; porque está claro que si por *Inducir al error* se quisiera decir siempre: *engañar a alguien con intención y resultado de perjudicarlo*, la cuestión queda resuelta de entrada con una negativa absoluta.

Hay toda una multitud de palabras que se emplean todos los días y, consiguientemente, se cree comprenderlas en toda su extensión, aunque realmente pocas personas privilegiadas las comprenden a fondo. Así sucede con los términos “circulo”, o “cuadrado”, que todo el mundo utiliza y de los que sólo los géómetras tiene una idea clara y distinta: así también con la palabra *pueblo*, que gran número de bocas pronuncia sin que el espíritu extraiga su verdadera significación. Comencemos, pues, por tratar de definirla.

Ordinariamente, se entiende por *pueblo*, en general, el grueso de la nación que, ocupado casi sin descanso en trabajos mecánicos, vulgares y penosos, no tiene parte alguna en el gobierno ni en los cargos, sin prestar atención a la posibilidad de que entre ese pueblo existan individuos que, pese a su estado, tengan más juicio, más rectitud que aquél que los menosprecia y les clasifica en una categoría más conveniente para él mismo. ¡Pues qué! ¿Acaso un ministro del Estado, mantenido por su ama de llaves, dirigido por su secretario, en una palabra, incapaz de hacer nada solo, y que frecuentemente comete equivocaciones porque las pasiones le ciegan y le impiden seguir con docilidad los buenos consejos que se le da, éste que es ministro a los ojos del pueblo debido a su rango y a los prejuicios, lo sería efectivamente a los ojos de la razón? Y un artesano de sano juicio y corazón honrado, que, acostumbrado a las privaciones desde su infancia, es más dueño que esclavo de sus pasiones y vea los desprecios de ese ministro y los sufra y sin embargo obedezca sin murmurar porque sabe muy bien que la murmuración es inútil o peligrosa para sí o para la tranquilidad pública, este artesano, relegado entre el pueblo por su rango y por los mencionados prejuicios, ¿también sería relegado por la razón? No: la razón debe reponer en su lugar lo que las avenencias humanas han trastocado.

Por tanto, debemos llamar pueblo, sin consideración al rango o a la fortuna, a todos aquellos que han recibido de la naturaleza un espíritu débil y limitado: todos lo que, dotados naturalmente de juicio y perspicacia, no hacen o no saben hacer ningún uso de ellos, bien por la mala educación recibida, bien por la indolencia, o porque se lo impiden las pasiones; todos los que, habiendo cultivado los talentos agradables, han dejado su razón en baldío; en fin, todos los que, como los ciegos, tiene necesidad de guía y no pueden pasarse sin la ayuda de los que ven bien o los que, si se obstinan en pasarse sin ella, caen de precipicio en precipicio; en una palabra, todos aquellos a quienes sería más provechoso ser guiados que guiarse ellos mismos aunque frecuentemente persisten en hacerlo con una tozudez invencible y funesta.

¡Grandes Señores! Sin otro mérito que vuestras riquezas, vuestros ornamentos, vuestros cargos ilustres y el nombre de vuestros antepasados, os creéis semidiosos y queréis juzgar de todo sin co-

nocimiento de causa y os imagináis ser sabios porque habéis retenido algunas palabras científicas, porque habéis leído algunos folletos de moda, o todo lo más algunos libros autodenominados filosóficos que ni siquiera habéis comprendido!

¡Pretendidos Filósofos! Girando siempre en el estrecho círculo de vuestros limitados conocimientos, negáis todo cuanto no comprendéis y vuestro ridículo orgullo, vuestra pereza, vuestra ansia de brillar en la mesa de los poderosos, impiden que lo comprendáis jamás; cegados por vuestro amor propio y vuestra insostenible vanidad, preferís amontonar dificultad tras dificultad más que decir como el buen SOCRATES, a quien os parecéis tan poco: yo no sé nada; de palabra, suspiráis por hacer el bien, pero en vuestro corazón suspiráis por las riquezas; en apariencia, ardéis en deseos de ser útiles, pero en realidad os abrasa el deseo de adquirir una vana reputación, sin importaros el precio. ¡Y aún pensáis haberos procurado o procuraros inmortalidad para vuestras cábalas, vuestras bajezas, vuestras ruines adulaciones!

¡Ay! no sois más que parte del pueblo, no lo dudéis: ¡y pluga a Dios que, para vuestra felicidad y la de vuestros semejantes, una vez convertidos en personas más humildes o más ciegas, fuéiseis reducidos a dejaros conducir de grado o por fuerza!; es igual, con tal de que fuéiseis llevados a la felicidad.

Una vez establecida la idea clara de lo que hay que entender por Inducir a error, y por Pueblo, podría plantearse otra vez la cuestión de la siguiente manera:

¿Es útil, para aquellos que tienen necesidad de ser guiados, serlo por gentes que les engañen, bien manteniéndoles en antiguos errores, bien induciéndoles a otros nuevos?

A lo que respondo osadamente: sí, cuando los guías, olvidándose por completo de sí mismos, no engañen sino para conducirlos más fácilmente al fin y ese fin no sea otro que la verdadera felicidad de los que son guiados por ellos.

PLATON, el divino, era de ese parecer; en el libro III^o de su República, hace decir a SOCRATES: “Por tanto, es a los magistrados, y no a ningún otro, a quien corresponde mentir, engañando al enemigo o al ciudadano por el bien de la república”, y en el libro V^o añade el propio SOCRATES: “Me parece que

nuestros magistrados se verán obligados frecuentemente a la mentira y al engaño por el bien de los ciudadanos”.

No hay nada más precioso aquí abajo que la vida y la salud del hombre, y nada más escandaloso ni ruin que arrebatarla mediante la traición. Sin embargo, no se podría censurar a un general que, en una guerra legítima, finja huir y mediante ello atraiga a su enemigo a una emboscada de la que no pueda escapar y en la que inevitablemente pierden la vida muchos individuos en el momento de la sorpresa. Aún diré más: a los ojos de un sabio tranquilo y de sangre fría, esta conducta es afligente, pero no hay nada de condenable en ello con tal de que se oriente manifiestamente al bien mayor, es decir, a salvar la vida de millares de personas, abreviando o terminando la guerra. ¿Estaría, pues, prohibido engañar al pueblo para llevarlo a un fin feliz para él? ¿Es útil para un niño tragar una medicina pensando que toma un dulce, y no va a serlo en ningún caso para el pueblo adoptar por error disposiciones ventajosas que rechazaría si se le ofrecieran a las claras?

El error, en la medida en que pasa como verdad a los ojos de quien queda fascinado por él, no es sino un mal imaginario, salvo que provoque consecuencias funestas o no ocupe el lugar de una verdad realmente útil. Si, además, en lugar de ser indiferente o conllevar efectos funestos, sirve para satisfacer objetivos sabios y benéficos, lejos de ser un mal es un bien; en lugar de ser prohibido, debe ser permitido.

El espíritu de galantería heroica que reinaba en los siglos casi míticos de la caballería, era, ciertamente, un gran error. ¿Podría haber algo más ridículo, más alejado de la recta razón, que matar o hacerse matar, tomar parte en los torneos con riesgo de la integridad física, por mantener que la propia dama, a la que frecuentemente no se había visto nunca, era más bella que ninguna? ¿Pasar toda la juventud en esta especie de actos demenciales, para, una vez llegada la madurez —a menudo cuando las penalidades habían hecho casi imposible el disfrute de las dulzuras del himeneo—, poseer a aquella a quien el corazón o la imaginación habían escogido? Sin embargo, ¿de cuántas virtudes era origen este error! Los hombres sanos, robustos y rectos, llenos de buena fe, de honor y bravura, tomaban bajo su protección a los oprimidos,

eran sobrios y continentales. Las mujeres modestas y reservadas, dedicadas por completo a sus deberes domésticos, educaban a sus hijos en idénticos principios, y sus hijas, enviadas al mundo por madres cuya sangre pura no había alterado ningún veneno, aportaban en dote a sus esposos un corazón sin tacha y un cuerpo vigoroso. Este error romántico ha desaparecido y el matrimonio no es más que una cuestión de finanzas. El esposo, nacido delicado y endeble, corrompido en la sangre y en los principios, no engendra sino hijos aún más delicados y endebles, que, desde luego, no quedarán por debajo de la corrupción de su padre. La esposa, zalamera, abrumada por los vapores y las enfermedades de los nervios, más débil aún de espíritu que de cuerpo, no da a luz, en lugar de hijas, más que a bonitas y endebles muñecas que algún día encarecerán los vicios y defectos de su madre. Así, una generación envilecida sucede a otra más envilecida aún.

El error está hecho para la multitud que constituye el pueblo de todas clases. Separemos de ella el pequeño número de quienes se adornan con el título de filósofos, nombre tan bello, tan respetable antaño y en nuestros días tan envilecido y arrastrado por el fango: entre este pequeño grupo escojamos el aún más pequeño número de quienes buscan la verdad de buena fe, sin vanidad, sin intereses personales o inicuos: separemos incluso dentro de este grupo reducido, tan difícil de encontrar, a aquellos que han tenido la dicha de descubrir el objeto de sus estudios y sudores, y de un millón de hombres apenas hallaremos dos que estén en esa categoría, y esos dos serán perseguidos, deshonrados, o al menos objeto de burla por parte de los demás. ¿Cómo podrían estos hombres privilegiados llevar a los demás a su propia felicidad, al menos de vez en cuando, si, al ver en qué medida la verdad está tan poco hecha para esos otros, tuvieran escrúpulo en utilizar las pasiones que nos inducen siempre al error, que son en sí mismas errores a los ojos del sabio y a las que no se puede hacer intervenir sino con ayuda de nuevos errores?

Por lo demás, ordenemos idealmente a los humanos por clases que se sucediesen en fila y que, comenzando por los espíritus más limitados, más estúpidos, más próximos a lo animal, se elevasen insensiblemente hasta los más ilustrados, los más amplios, los más perfectos. Entre todas esas clases, se encontrará sin duda una

que, suficientemente ilustrada para comprender que se halla en tal o cual error, cuando lo advierta, no será lo bastante ilustrada para descubrir o comprender la verdad cuyo lugar ha ocupado ese error. A poca atención que se preste se convendrá, de acuerdo con esta proposición, que tener suficiente juicio para apercebirse de que se está en el error y suficiente sagacidad para descubrir la verdad son dos cualidades de espíritu muy diferentes: el error está, por así decirlo, ante nosotros y nos rodea: cuando se nos abre los ojos, lo vemos inmediatamente; la verdad está lejos: es preciso una vista aguda para entreverla: así, se sabía que la cicuta era un peligroso veneno mucho antes de dudarse acerca de si se podía extraer de ella remedios saludables. Sin embargo, todas las clases inferiores a aquella de la que hablamos se hallan fuera de la situación que les permita comprender que están en el error: por tanto, forzosamente será preciso dejarlas en él, tratando de aprovechar ésto para su propio beneficio.

Y, aun para la clase capaz de apercebirse del error, pero no de atrapar la verdad, cuántos casos habrá en los que le será más útil quedar rodeada por las tinieblas que gozar de un resplandor que no ilumina más que objetos tristes y dolorosos. A menudo, sacar a alguien del error, sin poder darle la fuerza para encarar la verdad y comprenderla, es hacerle desgraciado: convencido de que ha juzgado mal una vez, se apoderarán de él la desconfianza e incluso un pirronismo universal: dudará de las máximas verdaderas que hacen su felicidad, será un ciego a quien se instruye del peligro de apoyarse en una débil caña y que, desconfiando de todo apoyo, se deja a sus propias fuerzas, vacila un instante al borde del abismo y cae en él.

Adelantando lo que es útil al pueblo, es decir, a aquellos que tienen necesidad de ser guiados, y de serlo por guías que se le imponen, yo mismo he añadido: con tal de que se le conduzca a su verdadera felicidad. Por verdadera felicidad entiendo no sólo la felicidad física, animal o terrestre, que consiste en estar bien vestido, tener buena casa, estar bien alimentado y ser un pacífico poseedor de lo que se tiene, sino también la felicidad moral, que consiste en la satisfacción y la tranquilidad de espíritu y de conciencia.

Todo cuanto puede interesar al hombre —pueblo se reduce a

estas dos clases de felicidad: la primera, depende de la política o del gobierno: la segunda, de la teología o de la religión, bajo la cual creo poder incluir, a los efectos de mi trabajo, a las ciencias, por cuanto aquélla es, sin duda, la ciencia por excelencia y abraza naturalmente la moral, el conocimiento de Dios, de su servicio y de uno mismo, ciencias todas ellas las más útiles y dignas de estudio por un ser razonable, y la primera de las cuales es indispensable para el pueblo, al menos en la práctica.

La política y la religión son, pues, los dos móviles de la felicidad del pueblo, felicidad a la que el error no puede ser útil más que en cuanto contribuya a su bienestar: la política y la religión proporcionan consecuentemente la división más natural de este curso.

PRIMERA PARTE

Alguna vez es útil para el pueblo ser engañado en política, bien induciéndolo a nuevos errores, bien manteniéndolo en los antiguos

Verdaderamente, cualquiera que sea el comienzo o la causa de los diferentes gobiernos, el objeto y fin de todos ellos es, o debe serlo, el procurar al pueblo toda la felicidad de la que éste pueda disfrutar.

Sin embargo, el pueblo forcejea; guiado por sus prejuicios, por pequeños intereses particulares, a menudo simplemente por capricho, consecuencia natural de la debilidad de su espíritu, es arisco, y no se rinde más que en último extremo. Inútilmente intentaríais probar a la parte de la nación comprendida bajo la palabra pueblo que vuestras leyes, vuestras disposiciones, tienden al mayor bien posible para todos, aunque algunos individuos sufran por ello: está fuera de lugar pensarlo, es como predicar a un sordo. Por tanto, no queda más que emplear la fuerza o el engaño; la fuerza no es practicable siempre y siempre es odiosa: el engaño o la astucia casi siempre están a nuestro alcance y sólo son odiosos cuando revierten en beneficio único o casi exclusivo de quien engaña.

Los pastores, o los bandidos, como se prefiera, que, reunidos y disciplinados por ROMULO, se convirtieron en una nación de héroes, estaban antes sin jefes y siendo todos iguales entre sí hacían lo que les venía en gana. ¿Qué hubiera sucedido si ROMULO, descartando emplear la fuerza, y descuidando aprovechar antiguos errores en los que vivían aquellos hombres brutos y salvajes acerca de los dioses y su comercio con mujeres mortales, se les hubiera dirigido con estas palabras:

“¡Camaradas! Se me llama hijo del Dios Marte, pero no creáis nada de eso. Dudo mucho de que haya un Dios Marte y si existiese

sería sin duda de tal naturaleza que no desearía a las hijas de los hombres. Mi madre tuvo un desliz, y para paliarlo lo puso a cuenta de un dios en el que no creía más que yo. Vedlo, no trato de imponeros nada: lejos de eso, os saco de un error honorable para mí y os pruebo al mismo tiempo cuán superiores son mis luces a las vuestras, cuán puras son mis intenciones. Consentid en obedecerme y reconocedme como vuestro jefe. Construyamos una ciudad que llamaré Roma en mi honor. Algunos de vosotros serán magistrados bajo mi autoridad y me ayudarán a gobernar a los demás. Otros, dedicados a la defensa del Estado...”

¿No os parece ver a los antepasados de los romanos, indignados por este discurso, lapidar a ROMULO por haber dudado de la divinidad de Marte? ¿Hubiera sido fundada Roma? Y si se entra en contra este acontecimiento en los fastos de un pueblo vecino, ¿no se hubieran burlado de ROMULO y de su torpeza?

¡Y vosotros que os llamáis espíritus fuertes, y que pululáis por Francia llenándola con vuestras buenas palabras y vuestro insensato ateísmo, vosotros, mortales fútiles y ligeros que no tenéis más que una apariencia brillante, que pasáis vuestra vida inventando modas extravagantes, representando pasiones que no sentís jamás, discutiendo sobre temas que apenas conocéis de nombre! ¡Vosotras, belladas de pincel, que florecéis por la mañana para marchitaros por la noche, que servís como muñecas para estas graves criaturas, que les devolvéis dos perfidias por una, que os creéis ultrajadas cuando se os dice que sois la débil compañía de un ser más fuerte, hecho para ser vuestro dueño y protector, y preferís ser el juguete con el que se divierte, la mercancia con la que se trafica; que os pasáis la vida haciendo nudos, tumbadas en un cómodo sofá, o perdiendo el tiempo en un tocador o en un taburete! ¿Dónde estaríais sin el buen San Denis, o sin la Doncella de Orleans de quienes tanto os burláis y que fueron puestos en juego con tanto coraje por el piadoso Caballero de BAUDRICOUR, hábil para aprovechar el respeto supersticioso de vuestros antepasados por los santos? Probablemente durante mucho tiempo, Francia, desmembrada, desgarrada por las facciones, presa de largas re- vueltas, no hubiera visto florecer las artes ni las ciencias, hijas de la paz y del placer, y aún seríais vulgares, vivríais mal, mal vestidos y alimentados, reducidos a lo estrictamente necesario, in-

cluso, posiblemente, demasiado felices de tenerlo; en una palabra, semejantes a ese despreciado campesino pisoteado.

El amor por los Borbones, el deseo de gloria, la manía brillante del honor, producen precisamente en Francia el mismo efecto sobre el pueblo que el que causa en Inglaterra el decepcionante entusiasmo por una química libertad. A los ojos de la razón, es un gran error de los franceses el querer a su rey cuando no se dedica por completo a hacerles felices, correr tras un vano fantasma adornado por el pomposo nombre de la gloria, querer conservar intacta una cualidad tan convencional, tan poco real como la que tiene el hombre del honor, tal y como se entiende por lo general, igual que es un error por parte de los ingleses el creerse libres, efectivamente, cuando sacrifican todo, hasta su libertad, por esa ilusión. Destruid esos errores y los dos Estados, gobernados y llegados al punto de esplendor en el que se encuentran gracias a principios tan diferentes, caerán exactamente en la misma languidez, en idéntico desorden. Al no pensar más que en sí mismo, cada individuo irá por su lado y la gran máquina marchará muy mal y pronto perecerá. Aunque supongamos que eso no suceda, y que las personas ilustradas de ambas naciones sean lo suficientemente bien intencionadas como para hacer racionalmente cuanto hacían antes por entusiasmo erróneo, y tan numerosas como para obligar al pueblo a hacer otro tanto, ¿qué habría ganado éste con haber sido sacado del error? ¡Qué digo ganado! ¡Qué no habría perdido! Los franceses, guiados por su vinculación a los Borbones y a la gloria, y sostenidos por un principio de honor, y los ingleses, enamorados de su libertad y persuadidos de que poseen su soberanía, obedecerían ambos alegremente, y llevarían sin murmuración, incluso sin dolor, las cargas del Estado, y cuando saliesen de su embriaguez, no obedecerían más que a la fuerza, sintiendo el peso de sus cadenas, que no podrían sacudirse. Los habríais sacado de un error favorable sin darles a cambio nada más que una verdad triste y estéril: les habríais curado de un mal que no lo era, puesto que lo ignoraban, para infingirles una enfermedad fastidiosa y real, todos cuyos dolores y angustias sentirían realmente.

¿Acaso cabe un mayor error que trabajar sin descanso noche y día, dejar de prestar atención al propio reposo, a la salud y a la felicidad de su familia, masacrar al semejante so pena de

hacerlo con uno mismo o, lo que es peor, estropearse, convertirse en miserable durante el resto de la vida: palidecer eternamente sobre los libros, ser amortajado en el polvo de un gabinete, dar a luz dolorosamente y con esfuerzo obras que no persiguen ningún fin útil y que, al exponerse a la malicia de la crítica, arrastran frecuentemente al autor y a su censor a despedazarse mutuamente mediante libelos sangrientos que difaman igualmente al atacante y al atacado y que, como en el Arlequín de la comedia, no son buenos más que para hacer reír a la multitud: esto es, afrontar los peligros de una larga navegación, arriesgar el propio bien y el de los demás, arrojarse por ello en una inquietud y angustia constantes, y todo ello para qué? Para acceder a cargos honorables, pero que redoblan vuestros trabajos y vuestra ansiedad, para adquirir un crédito que cuesta mucho más aún conservar y por cuya pérdida se tiembla perpetuamente, para adornarse con una gran condecoración roja, azul, amarilla, blanca, cuya única ventaja consiste en tener que sufrir las miradas por parte de una multitud a la que se desprecia, en hacerse abrir los dos batientes cuando se pasaría muy cómodamente por uno sólo, en estar obligado a cansarse y perder el tiempo en veinte antecámaras; para coronarse la frente con un laurel imaginario, para rodearse de una vanagloria, disputada encarnizadamente durante toda la vida e inútil después de la muerte, para alimentarse de una humareda de reputación, mientras que hay gente que muere de hambre o apenas vive hasta el fin del día, para amasar grandes bienes que, redoblando los goces por un tiempo muy corto, privan de ellos para siempre al hastiar el gusto y que ordinariamente no se consiguen más que en el momento en que la edad nos separa o nos debería separar de ellos y que en el fondo no nos hacen más ricos, porque a medida que aumentan nuestros tesoros crecen también las necesidades; bienes, en fin, que no se puede obtener más que arriesgando aquello que ya se posee y que al perderse os dejan indigente y desprovisto del todo.

Si algún sabio, manteniendo tales argumentos, viniese a desvelar al pueblo esos errores de los ministros de Estado, de los militares, de los que se llaman filósofos, de los negociantes, y si les dijese: "es preciso que actuéis, pero por otros motivos: porque es vuestro deber, porque así lo quiere el mayor bien de la sociedad del que

depende el vuestro, porque la providencia os ha dado talentos sólo para que los hagáis útiles para vuestros semejantes, porque un hombre ocioso es igualmente despreciable y despreciado como carga para sí mismo y para los demás. Dejad pues esa fútil vanagloria de la que estáis tan locamente enamorados y eliminad de vuestras acciones, discursos y obras todo lo que no va directamente al verdadero objetivo". Pregunto a cualquier hombre sensato: ¿encontraría muchos políticos, oficiales, gentes de letras, negociantes? ¿Encontraría suficientes? Y sin embargo, ¿puede pasarse el Estado sin ellos?

El hombre, por su naturaleza, está sometido a equivocarse; por tanto, los jefes de la nación, por hábiles y bien intencionados que puedan ser, estarán alguna vez en el error, y en consecuencia, aunque sea involuntariamente, arrastrarán al pueblo a él. ¿Será bueno para el pueblo ser sacado de su error por la parte especulativa e ilustrada de la nación que, como tranquila espectadora de lo que sucede, ve por ello con mayor claridad quiénes actúan y quiénes son sujetos pasivos? No es del pueblo de quien dependen los remedios que se podrían poner a los defectos del gobierno, sino del jefe o de los magistrados. Es, pues, sólo a ellos a quienes hay que dirigirse. Si verdaderamente son bien intencionados, recibirán vuestros buenos consejos con gratitud y harán uso de ellos con celo; mientras que, advirtiendo al pueblo de las equivocaciones del soberano, ofenderéis y molestaréis inútilmente a éste, que, una vez irritado, difícilmente se decidirá a seguir vuestros consejos o incluso los descuidará por completo, bien porque la pasión le hará considerarlo malos, bien por no desmentir a las propias luces y al amor propio. Por otra parte, el pueblo comenzará a perder su confianza en la habilidad de sus jefes, e insensiblemente seguirá a ello el desprecio, y del desprecio a la desobediencia y a la revuelta no hay más que un paso. Si el gobierno es mal intencionado, las recompensas que puede conceder, los cargos de los que es dueño, los honores que dispensa, le dan tal preponderancia que no hará con ellos más que lo que le plazca, erróneamente o no, y no habréis abierto los ojos al pueblo más que para su desdicha.

Se replicará: No. El pueblo instruido por la verdad puede forzar al soberano a cambiar de conducta, porque, ¿qué podría un déspota con sus favoritos, contra todos sus súbditos, o un rey con sus

consejeros, contra el resto de la nación, o un Presidente del Senado con aquellos que forman parte del gobierno, contra todo el pueblo?

Sí, si todo el pueblo fuese lo bastante sensato como para comprender, y para situarse de vuestra parte, y tuviese además suficiente coraje, firmeza y constancia para ejecutar el buen partido que habría tomado. Entonces, la nación entera iría a encontrar a sus dueños o jefes, siempre demasiado débiles para resistir, les mostraría las faltas de las que son culpables y les señalaría el camino para el futuro, y en el caso de que los jefes no quisieran retractarse y cambiar su administración, les depondría sin ruido y eligiría otros nuevos a quienes daría instrucciones y todo iría bien. Pero, ¿dónde se encontrará nunca pueblo semejante? O mejor, ¿dónde se encontrará nunca una nación sin pueblo? Porque tal sería la nación capaz de esa conducta. En lugar de eso, ¿qué sucedería hoy? O habríais intentado inútilmente haceros comprender y entonces tanto habría valido callarse, o bien una parte del pueblo (y sin duda la más pequeña) os comprenderá y querrá poner en práctica vuestras lecciones y llegarán la división, el desorden y por ende la desgracia para el Estado. Y que no se diga que el gobierno, temiendo ver reveladas sus equivocaciones, será más circunspecto y cometerá menos sin que haga falta llegar a tales extremos, porque se estará de acuerdo, según espero, en que para los jefes bien intencionados este temor es un dique inútil, por no decir peligroso, y demasiado débil para los mal intencionados.

Pero, si hay casos en que se puede mantener al pueblo en el error por su propia utilidad, ¿los hay también en que se pueda inducir a nuevos errores por la misma consideración?

MANCO-CAPAC y MAMA-OELLO, aprovechando la superioridad de sus luces, se impusieron a los salvajes peruanos y se llamaron hijos del sol y de la luna. Reunieron a esos pueblos feroces y dispersos, los civilizaron y los sometieron a un gobierno que les hizo felices hasta que los bárbaros españoles consiguieron acabar con él. Efectivamente, fue útil para los peruanos ser engañados por MANCO-CAPAC y MAMA-OELLO, que no les hicieron sino el bien induciéndolos al error y que sin ello no hubieran adquirido nunca suficiente autoridad para ejecutar las grandes cosas que ejecutaron.

NINIUS fue asesinado y dejó el imperio a su hijo NINIAS

que era aún muy joven. SEMIRAMIS, su viuda y madre de NINIAS, se apercebó de inmediato de todos los desórdenes que causaría en el Estado el gobierno de un niño. Esta mujer, dotada de un coraje y de un genio asombroso, aprovecha la semejanza con su hijo, se viste con ropas masculinas y se hace pasar por NINIAS reinando en su nombre con una sabiduría admirable y una firmeza que impone a todos los poderosos y los mantiene en sus justos límites. Hasta ese punto, ¿podemos considerarla censurable y acaso lo hubiera sido nunca si, una vez que su hijo alcanzase la mayoría de edad, ella hubiera hecho público el engaño y hubiese entregado el imperio conservado gracias a sus cuidados en manos de su legítimo propietario?

LICURGO dió a Esparta leyes que produjeron su dicha y su grandeza hasta el momento en que se las descuidó. Reunió al pueblo y, con el pretexto de ir a Delfos a consultar el oráculo para saber si faltaba aún alguna cosa para terminar su obra, hizo jurar a sus conciudadanos que obedecerían invariablemente las leyes que había dictado hasta el momento de su vuelta. Partió, se quedó en Delfos y esperó allí hasta el fin de sus días que, según varios historiadores, él mismo aceleró. LICURGO indujo voluntariamente al pueblo a error, y un error que sabía muy bien que debía durar hasta el momento en que fuese constatada su muerte, lo que en aquellos tiempos no era tan fácil como hoy. Sólo entonces se apercebieron los Lacedemonios de que su legislador les había ligado por un juramento a no separarse nunca de la forma de gobierno que les había otorgado. ¿Acaso se atrevería nadie, aún más, acaso alguien podría condenar con un mínimo de razón la conducta de LICURGO?

En un Estado, sobre todo en uno monárquico, en la medida en que el jefe es vicioso, indolente o incapaz de mantener las riendas del gobierno, otros actúan en su nombre y el pueblo es inducido a error, porque se tiene mucho cuidado en no prevenirlo de lo que pasa: antes al contrario, en público, se hace gran demostración de los mayores honores al ídolo. Sin embargo, en cuanto un rey, o cualquier otro jefe, es incapaz de cumplir su papel, se debería, para no imponer nada a la nación, deponerlo y reemplazarlo por otro más hábil para gobernar, o al menos declarar públicamente que el soberano no es más que un testaferrero.

FREDERIC DE CASTILLON

Pero, ¡qué desórdenes provocaría tal conducta! Cualquier ambicioso, cualquier intrigante temerario y astuto, so pretexto de que el Estado se encuentra en malas manos, querría ponerse a la cabeza de una tropa por él seducida, y la anarquía, la carnicería, dominarían en este infortunado país, hasta que uno de los más felices comitadores hubiera aplastado a sus rivales y, apenas se hubiera reparado este desorden, ya cualquier otro aventurero revoltoso arrojaría de nuevo la turbación y el desorden en el Estado.

Prestemos atención, en fin, a que, en propiedad, decir la verdad en política no importa más que a los jefes de gobierno: para el resto, el conocimiento de esa verdad no tiene otra utilidad que la de satisfacer su curiosidad, más o menos como el mecanismo del molino de trigo que, puesto en acción ante los ojos del ignorante, le produce, si puedo decirlo así, el placer de la admiración, pero no por ello le convierte en más molido, más nutritivo o abundante el trigo que come.

Por tanto, es útil para el pueblo ser engañado algunas veces en política. Cuanto más ilustrada y civilizada sea una nación, menos se encontrará en esa triste necesidad, sobre todo si se trata de ser inducida a nuevos errores, aunque siempre habrá errores antiguos que deben permanecer intactos para su felicidad. Por el contrario, una nación reciente, o una nación poco ilustrada, tiene necesidad de nuevos errores para avanzar más fácilmente hacia su objetivo, su propia felicidad, y para marchar hacia ello sin violencia.

SEGUNDA PARTE

A veces es útil para el pueblo ser engañado en religión, bien induciéndolo a nuevos errores, bien manteniéndolo en los antiguos.

Generalmente, en política, se confiesa que la mayor felicidad del pueblo es el verdadero fin de la misma, y que los medios son jefes ilustrados, vigilantes, bien intencionados, ministros intruidos y honestos, y una nación dócil: se conviene en que la distribución tan general e igualitaria como sea posible de lo necesario y aún de lo superfluo y una posesión tranquila y segura de todo ello son los verdaderos principios y que todo cuanto se oponga a ellos es un error. No sucede lo mismo en religión: lo que es un error a los ojos del ateo (si es que acaso se puede serlo verdaderamente y de buena fe) es verdad a los ojos del déista; lo que es error para éste es verdad a los ojos del judío y del mahometano; lo que es error para éstos, es verdad para el calvinista y el luterano; en fin, lo que es un error para éstos, es verdad a los ojos del ortodoxo y del católicorromano, por no hablar de la infinita multitud de opiniones diferentes que reinan en cada una de tales creencias.

Para evitar cualquier dificultad y para probar mi tesis de una manera general y aplicable a todas estas diferentes maneras de pensar, no adoptaré ninguna de ellas, sino que observando todo, incluso la existencia de Dios, como problemático, examinaré si no hay principios religiosos que, erróneos o no, sean siempre útiles y nunca perjudiciales, y si, una vez adoptados estos principios, bien como erróneos pero necesarios, bien como verdaderos y necesarios, no podría ser útil para el pueblo ser inducido a error acerca de tales principios, y aportaré a este examen el espíritu no de un teólogo fanático, no el de un pretendido espíritu fuerte, sino el de un hombre indiferente y de sangre fría que busca y ama la verdad de buena fe.

¿Acaso es lo más importante vivir bajo un gobierno equitativo, dulce y atento a proporcionar y conservar lo necesario para cada uno de sus súbditos y el bienestar de una gran parte de ellos? Porque así es el mejor gobierno posible para los hombres, tal y como son, y la ilustre academia que propone la cuestión que tratamos de resolver no pretende hablar de un pueblo ideal o hipotético, sino del pueblo tal y como es en todas partes.

Yo tengo todo cuanto me hace falta para vivir yo mismo y mi familia, incluso cómodamente, y yo soy pueblo, es decir: un espíritu débil y limitado, bien sea por naturaleza, bien por educación, bien porque me ciegan las pasiones. Por tanto, soy incapaz de mantenerme dentro de justos límites a base de buenas razones, y aún menos de contenerme a mí mismo con sabias reflexiones. Sin embargo, mi espíritu débil y limitado no me impide ser ambicioso, envidiar a mi vecino por ser más rico que yo; codiciar a su mujer, su hija, su nieta, más bonitas a mis ojos que mi propia esposa; ser pusilánime y temer por la pérdida de mis cargos, de mi bien, de mi salud, de mi vida; ser violento, iracundo, pendenciero, duro para con los inferiores y quienes tienen necesidad de mí, e impaciente y ceñudo para con mis superiores. Ciertamente, un hombre que pertenezca al pueblo es más proclive que nadie a estos defectos, o, al menos, a algunos de ellos; ciertamente, además, este hombre aun pudiendo vivir por lo demás muy bien, es muy desgraciado e insoportable para sí y para los otros; en fin, ciertamente, no hay ninguna ley civil, ninguna disposición de gobierno que pueda impedirle la existencia de estos vicios: todo lo más, pueden impedir su estallido.

La idea de un ser absolutamente sabio, justo, bueno, omnipotente, en una palabra, un Dios que vela y preside el gobierno de este mundo, obvia, en la medida en que ello es posible, todos esos inconvenientes o al menos los reduce considerablemente y en consecuencia concurre a la felicidad del pueblo. ¿Cómo va a ser devorado por la ambición, por la envidia y por la codicia hasta el punto de ser desgraciado si está persuadido de que Dios, que es completamente sabio y bueno, le ha dado a cada uno lo que le es preciso para su felicidad? ¿Cómo temer la pérdida del bienestar, en tanto que cumpla su deber, si sabe que un ser totalmente justo dirige los acontecimientos de aquí abajo? ¿Cómo

no intentar superar la propia violencia, ira, dureza, indocilidad, si se piensa que el Dios todopoderoso y omnipotente ve sus acciones, incluso lee en su corazón, y castigará sin remisión sus faltas?

Esto no es todo. Independientemente de que la idea de un Dios previsor cure o al menos palle los males que causan las pasiones desordenadas, incluso esta idea en sí ya es una fuente infinita de consuelo. Si estoy achacoso, abandonado, desgraciado, la esperanza de ser liberado de mis aflicciones, consecuencia natural de mi confianza en Dios, suaviza mis desgracias, cuida de mis achaques, y encuentro así en ese Dios un amigo fiel en cuyo seno puedo derramar mis dolores.

Con todo, un hombre lo bastante débil y limitado como para no poder contener sus pasiones desordenadas por el simple razonamiento, por la consideración de la belleza, de cuanto de sublime ofrecen la virtud y el buen orden, no es sin embargo tan ciego como para no observar que, a menudo, en este mundo el malvado prospera hasta la muerte, y que frecuentemente él mismo no disfruta de la suerte que merece su buena conducta (¿y qué hombre está exento de hacerse ilusiones a ese respecto?), y que, por consiguiente, el criminal no es castigado ni el virtuoso recompensado como se merecen: es una tentación muy violenta para un juguete de las pasiones dejarse llevar por ellas, tentación a la que sucumbirá tarde o temprano y por tanto hélo ahí, arrojado al abismo del que tratábamos de salvarlo. Por lo demás, esta observación pugna con la idea de un Dios justo y bueno, y puede muy fácilmente destruirla y agotar una gran fuente de felicidad y consuelo.

Establezamos recompensas y castigos inevitables después de la muerte, es decir: una vida futura y en consecuencia la inmortalidad del alma, acerca de lo cual, así como sobre la existencia de Dios, todos los pueblos tienen y han tenido algunas ideas, por débiles e inciertas que sean, y remediaremos aquel nuevo inconveniente. Afirmanemos inquebrantablemente la existencia de Dios y haremos que el pueblo lleve alegremente sus cadenas, persuadido de que llegará un día en que no las tendrá y que en aquel momento será tanto más feliz cuanto más paciente y más dócil haya sido antes.

La existencia de Dios, la inmortalidad del alma y las penas o recompensas después de la muerte son, pues, tres artículos de

fe íntima y conjuntamente ligados que, erróneos o no, son muy útiles al pueblo para su dicha moral. Para ser verdaderamente imparcial como nos hemos propuesto, examinemos qué mal pueden hacer en la actualidad estos dogmas al pueblo que los crea ciegamente, sin olvidar en ningún momento lo que hay que entender por pueblo, ni tampoco que no hablamos sino de artículos de fe puros y simples, sin ninguna sutileza teológica y filosófica.

Un pueblo golpeado por el terror, que tiembla constantemente por desagradar a ese ser todopoderoso y omnipotente que sondea hasta los pensamientos y por verse sometido en razón de ello a un severo castigo después de esta vida, no llevará sino una vida triste y languideciente: será desgraciado y lo será sin descanso. Aún más, al no atreverse a dejarse llevar por las pasiones cuya satisfacción es la única felicidad de la que se puede gozar aquí abajo, o incluso nunca, porque supongo siempre que los principios planteados son falsos, se abandonará a la desesperanza y a la ociosidad y no hará otra cosa que vegetar tristemente. Pongamos en la balanza los motivos que nos han llevado a establecer la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, la recompensa o el castigo venidero, motivos todos ellos fundados en la mayor felicidad del pueblo, y creo que al menos podremos enorgullecernos de restablecer el equilibrio a nuestro favor.

Por lo demás, el pueblo no vivirá en el temor sino en tanto que haya cometido faltas, que se haya dejado arrastrar por sus viciosas inclinaciones. Ninguna religión en el mundo, ni la cristiana, la más austera de todas sin duda alguna, prohíbe entregarse moderadamente a sus inocentes pasiones, puesto que no condena sino el exceso. La religión cristiana prohíbe la embriaguez, no el uso sobrio del vino; prohíbe hacer del vientre un dios, o ser glotón, no alimentarse con todos los alimentos, incluso los más exquisitos; prohíbe entregarse a la voluptuosidad, como un animal, con la primera hembra que uno se encuentre, pero no disfrutar de las dulzuras del amor con una compañera elegida por el corazón; muy lejos de animar o al menos de excusar la ociosidad, prohíbe ser perezoso hasta el punto de volverse una carga para la sociedad de la que se es miembro, pero permite reposar tras un trabajo moderado. Muy lejos de prohibirnos los placeres de la sociedad, del comercio recíproco entre los hombres, nos invita a ello. Acor-

démonos de las asambleas y de los ágapes de los primeros cristianos: no prueba sino los desórdenes a los que se pudiera uno entregar en ellos, pero prohíbe absolutamente la mala fe, el odio, el rencor, la cólera, la maledicencia, el asesinato, el robo.

¿Acaso no son perjudiciales todos esos vicios —y lo pregunto a quienes, persuadidos de que la religión cristiana es un error, creen que sería bueno acabar con ella— tanto para nosotros mismos como para los demás? ¿No tienden a destruir el buen orden y aún la sociedad misma? Sin duda: por eso se conviene generalmente en que es necesario oponerles diques capaces de contenerlos. Unos pretenden que basta demostrar que los vicios comportan necesariamente la desgracia, el remordimiento, la pérdida de la salud y de los bienes, el desprecio, pero olvidan que es al pueblo, esto es, a seres débiles y limitados, a quienes quieren enseñar unas verdades que aquéllos son incapaces de comprender; olvidan que es igual que elogiar los colores ante un ciego, o el sonido armonioso de la música ante un sordo. A fuerza de acalorarse y declamar con vehemencia, aturden a sus oyentes y toman su estúpido asombro como convicción. Por su parte, otros, que se dan cuenta de que los razonamientos no bastan para mantener al pueblo en sus deberes, añaden a ellos castigos corporales dirigidos a los infractores, y de ese modo olvidan que nunca un castigo corporal impedirá a un hombre ser devorado por la envidia o el rencor, ser violento y refrenar su cólera por miedo al castigo, ser devorado por el deseo de seducir a vuestra mujer, a vuestra hija o a vuestra hermana y poner todos los medios para obtenerlo, pero ocultamente, a fin de no exponerse a la venganza pública: sin embargo, todas esas pasiones perturban la tranquilidad del hombre, lo hacen desgraciado y afectan sobre todo al pueblo, precisamente porque es pueblo. Por lo demás, para contener esas inclinaciones criminales no estamos obligados a pintar con los más negros tintes las funestas consecuencias de su desobediencia ni a espantarlos con el temor a esas consecuencias o a los castigos impuestos por los crímenes cometidos; ¿acaso hace algo más la religión?... Si son falsos los dogmas de la existencia de Dios y de las penas y recompensas futuras que habéis predicado al pueblo y con la ayuda de los cuales lo habéis atraído a vuestro favor, el pueblo se verá frustrado en sus esperanzas sólo después de la muerte... Es decir, no sentirá

nada precisamente cuando ya no existe. Por otra parte, si los dogmas son verdaderos, el pueblo, a la par que goza de la mayor felicidad posible aquí abajo, se ha procurado la felicidad eterna. Por más que hagáis el pueblo, siempre gana con estos artículos de fe.

Si la creencia en Dios y en la vida futura, incluso aunque carezcan de fundamento, no añaden nada a la desgracia del pueblo, si muy lejos de ello ese error contribuye a su felicidad interior enfocando desde su nacimiento las pasiones viciosas y funestas e impidiéndoles crecer sin la esperanza de un porvenir feliz, de una recompensa eterna, proporcionándole un amigo, un consuelo que nunca le faltará en las necesidades, ¿acaso no sería necesario encarnar la propia crueldad para querer arrancar al pueblo esos dogmas que, verdaderos o falsos, le son tan saludables?

Objetar que estos dogmas sencillos, y los sentimientos que son su consecuencia necesaria, están fuera del alcance del pueblo, sería revelar muy poco conocimiento del corazón humano y confesar que apenas se le ha observado atentamente. Marchad al campo, donde las costumbres son aún puras y donde los pastores aún explican sencillamente, sin vanas sutilezas, la buena y santa moral, interrogad a sus agrestes fieles y os asombraréis de su filial sumisión a la voluntad de Dios, de su confianza en este buen padre, y de la dulce esperanza que los inspira, aún en las más duras circunstancias.

Estos mismo dogmas, que contribuyen tanto a la felicidad espiritual del pueblo, influyen también considerablemente en el gobierno, en la tranquilidad pública y, en consecuencia, en la dicha física de cada individuo: son, en manos de los jefes de Estado, uno de los medios más eficaces para contener, para hacer obedecer al grueso de la nación y eso sin violencia por parte de unos y sin murmuración por parte de los demás.

Hemos visto ya en nuestro primer apartado, con el ejemplo de MANCO-CAPAC y MAMA-OELLO, de ROMULO y del piadoso CHEVALIER DE BAUDRICOUR, cómo un político hábil y bien intencionado puede hacer servir los errores religiosos del pueblo en bien del Estado. Si NUMA no hubiera fingido que sus leyes eran dictadas por la Ninfa EGERIA, ¿las habrían adoptado los feroces fundadores de Roma? y al obedecerlas, ¿habrían puesto

la primera piedra del buen orden y de la urbanidad que contribuyó en adelante a la grandeza de Roma?

Sin la santidad del juramento, que a su vez está sostenida por la idea de un Dios omnipotente, completamente justo y a la par absolutamente bueno y todopoderoso que sin duda castigará al infractor, si no aquí abajo al menos en la vida futura, ¿qué sería de la tranquilidad pública, de la policía y la justicia? Ningún rey, ningún jefe puede vigilar por doquier y sin cesar a sus ministros de Estado, a sus generales, a sus gentes de leyes. En balde los rodeará de espías, porque, ¿quién responderá de su fidelidad? Y a su vez, ¿cómo pueden asegurarse los propios ministros, generales y hombres de leyes respecto a sus secretarios, sus soldados, sus testigos, necesarios en multitud de ocasiones? El único medio factible es el juramento, la única barrera para oponerse a la corrupción, la indiscreción, la traición, el engaño y la mentira.

Posiblemente se replicará que la experiencia prueba que el juramento remedia bien poca cosa: se hacen falsos juramentos. Lejos de jugar en mi contra, esta objeción actúa a favor mío. Si los hipócritas y zalameros casuistas no hubieran comenzado a distinguir los juramentos que se debe mantener como sagrados de aquellos que se puede quebrantar sin escrúpulo (y no hablo aquí de un juramento debido a la extorsión de la violencia o la sorpresa y que compromete a realizar un crimen: éste es nulo por su naturaleza misma), si no hubiesen introducido sus abominables restricciones mentales, si no hubieran querido sacar al pueblo de su error siguiendo a indiscretos y temerarios razonadores o bien, aun siguiéndoles, hubiera sido en relación a algunos dogmas religiosos (porque todos concurren a hacer sagrado el juramento), nunca se hubiera osado el perjurio. Ved con qué escrupulosa exactitud guardaban sus juramentos los antiguos en todas las religiones hasta que los pervirtieron sus sofistas, equiparables a nuestros modernos espíritus fuertes y nuestros complacientes casuistas. ¿Acaso se oyó nunca de uno de los cristianos de la Iglesia primitiva que hubiera roto este santo compromiso? Y en nuestros días, ¿no han resistido los Cuáqueros durante mucho tiempo a la corrupción, persuadidos de que un sí o un no vale como un juramento? ¿No han sido durante mucho tiempo modelos de probidad y veracidad?

Por tanto, creo que puedo concluir sin riesgo de equivocarme

que, si son errores los dogmas de la existencia de Dios, de la inmortalidad del alma, de las recompensas o castigos después de la muerte y de la santidad del juramento que es su consecuencia inmediata y necesaria, ha sido útil para el pueblo ser inducido a ellos y con mayor razón le es útil ser mantenido en los mismos, tanto por su felicidad física como moral.

Ahora bien, estos dogmas, lejos de constituir errores, bien podrían ser verdades y efectivamente lo son para la mayor parte de los hombres, ilustrados o no: en ese caso, no se ha probado de ninguna manera que los errores religiosos sean útiles al pueblo. Veamos si tras admitir como verdades los principios de los que acabamos de hablar, podemos descubrir algunos errores religiosos útiles para el pueblo.

El pueblo, débil, limitado y por decirlo así, siempre en estado infantil, es incapaz de concebir una esencia puramente espiritual y dotada de todas las perfecciones. Para hacerse comprender, nos vemos obligados a revestir a Dios de una especie de cuerpo, darle algunas de nuestras pasiones, como la cólera, la venganza, la piedad: muchos fundadores de cultos religiosos han hecho lo mismo, han hecho sus dioses semejantes a nosotros mismos pero dotándoles de un rostro infinitamente más bello, unas pasiones infinitamente más vivas y nobles, un poder infinitamente más grande: en una palabra, para hacerse comprensibles, han extendido y perfeccionado la humanidad en todos los sentidos. Así ha sido en todas partes la primera divinidad de la mayoría de los hombres, del pueblo, y aún es así hoy incluso entre las naciones más ilustradas, al menos para los individuos menos avanzados. Si queréis rectificar estas ideas, perderán la cabeza y antes los convertiréis al ateísmo que a un teísmo completamente espiritual. Creo que se podría citar muchos ejemplos y no sólo entre el pueblo, sino entre presuntos filósofos que han predicado el ateísmo. Para convencerse de ello basta con examinar atentamente sus argumentos y se percibirá sin gran dificultad que todos provienen de la imposibilidad en la que se encuentran sus autores de hacerse una idea del espíritu puro.

Esto no es todo: hay que dar razón de la mezcla de bien y mal que reina aquí abajo. ¿Acaso vais a demostrar al pueblo que, como dice POPE, todo mal particular es un bien general,

o que el mal no es sino el mismo bien llevado demasiado lejos, o mal aplicado intencionadamente por culpa nuestra? Todo eso está más allá de su alcance y no comprenderá nada de ello. Entonces, imaginad una pluralidad de dioses, como los griegos y los Romanos, y como ellos, los opondréis unos a otros, de forma que éste obstaculizará a aquél, deshará lo que el otro haya hecho, perseguirá a quien sea protegido por él. O bien, lo que conduce poco más o menos a lo mismo, admitiréis un ser malvado que combate sin descanso el principio de lo bueno: así eran TYPHON y OSIRIS entre los egipcios, AHRIMAN y OROMAZ u ORMUZ entre los magos, ROUTREM y BRAHMA en los pueblos de la India, y así son aún hoy Satán y Dios en el pueblo judío y en todas las iglesias del pueblo cristiano.

Por lo demás, para que un pueblo sea alcanzado por el temor de un castigo futuro, y sostenido y aun fortalecido por la dulce esperanza de las recompensas, será necesario poner a su alcance y pintarle un lugar de tormentos y otro de delicias, amenazarle con dolores horribles y parecidos a nuestros dolores corporales más extremos, adularle con el goce futuro de placeres indecibles que, sin embargo, no serán otra cosa que nuestros placeres terrestres exaltados al más alto grado: en una palabra, os será preciso un Tártaro y un Elíseo, un Infierno y un Paraíso.

Por fin, como quiera que el pueblo es por naturaleza inconsciente y frívolo, será necesario, para que se graben en su alma profundamente y produzcan el efecto útil al que están destinadas las ideas de un Dios y de una inmortalidad feliz o desgraciada que son, como me enorgullezco de haber demostrado, los dos pilares en los que descansa la felicidad del pueblo, será necesario, decía, recordarlo frecuentemente y hacerlo de una manera que alcance sus sentidos y su imaginación, que renueve su corazón y que se le imponga: esto es cualquier culto público.

¿A cuántos nuevos errores arrastrará tal culto, por sencillo que sea? Por ejemplo, ¿acaso no contiene ceremonias que, arbitrarias o típicas, son siempre tomadas por el pueblo al pie de la letra? Nuevos errores y nueva fuente de errores. Y todos esos errores, ¿no son acaso útiles para el pueblo, ya que constituyen el soporte de los dogmas fundamentales que, erróneos o no, son la base de su felicidad?

Para no hacerme demasiado prolijo, me detendré aquí, ateniéndome a los grandes rasgos, a los dogmas, comunco a todas las religiones, y que hemos demostrado que son indispensables para la dicha del pueblo, y me contentaré con hablar de los errores que puede hacer surgir en el espíritu del pueblo el cristianismo, incluso el más puro y desprovisto de parásitos artísticos de fe con los que lo han cargado los teólogos y los jefes de las sectas.³ Para hacerse una idea de todos estos errores, habría que consultar sobre todo a los curas y a los ministros que ejercen en el campo: nos asombraríamos de lo que el pueblo llano en general piensa acerca de Dios y de Satán, del Paraíso y del Infierno, y tras un maduro examen concluiríamos que esos brotes pertenecen verdaderamente al tronco, que no se les puede talar sin secarlo y que por tanto hay que dejarlos subsistir.

Se verá, pues, que si suponemos que son erróneos los dogmas de la existencia de Dios y de una vida futura, al recorrer la historia religiosa de todas las naciones del mundo, sus legisladores han creído por lo general que tales errores eran útiles para el pueblo, y admitiendo como verdaderos esos dogmas, los han adornado con errores necesarios en favor de la multitud, de manera que siempre han convenido que los errores religiosos eran útiles para el pueblo: no sé si me engaño, pero me parece que este acuerdo unánime acaba de probar que "puede ser útil al pueblo ser engañado en materia de religión, bien por ser inducido a nuevos errores,

³ Comoquiera que hoy día hemos llegado a tal punto que un autor que quiera hacer fortuna en el mundo está poco menos que obligado a enarbolar el estandarte de la irreligión, y ya que los límites que me he prescrito y la forma en que he querido tratar el problema podrían fácilmente hacerme sospechoso de ello, creo que, como hombre honesto, debo declarar que soy cristiano, es decir, que creo y admito todos los dogmas y artículos de fe que ofrece el Evangelio o Nuevo Testamento y ello, no, como la mayor parte de quienes los rechazan, en base a la palabra de otros, sino tras haberlos leído, examinado y estudiado por mí mismo. Pero me explico: no hablo sino del Evangelio puro y simple, no de todo lo que los teólogos han añadido a él o pretenden encontrar en él y con tanta osadía ordenan creer a los demás. Por lo demás, me parece que una declaración tan franca de sus propios sentimientos daría más gloria a quienes quieren minar la religión cristiana, sería más noble más honesta, más filosófica (si se tomara esta palabra en su verdadero sentido) que la conducta artera y simulada de la mayor parte de ellos.

bien manteniéndole en los antiguos", ya que la Ilustre Academia que propone la cuestión no ha querido hablar sin duda sólo de la actualidad, sino también de todos los tiempos, y, por lo demás, lo que era verdadero y útil antaño para tal o cual nación lo es hoy para otra menos avanzada.

CONCLUSION

Por consiguiente, puede ser útil para el pueblo ser engañado, tanto en política como en religión, y ello bien por inducción al error, bien por mantenimiento en errores anteriores, siempre en el bien entendido de que no se haga más que para su mayor felicidad.

Con todo, si ese principio es verdadero, y me enorgullezco de haberlo demostrado, es preciso necesariamente que el pueblo lo ignore o perderá toda su eficacia: ¡hasta tal punto está probado que para algunos espíritus el error es más útil que la verdad!

Sin embargo, la verdadera felicidad del hombre aquí abajo consiste en ser tan sano de espíritu como de cuerpo, y siendo el error una enfermedad del espíritu que, muy lejos de inocular o propagar, hay que tratar de curar, parece claro que inducir al pueblo a un nuevo error o mantenerlo en un error antiguo, sin ninguna necesidad, sin que resulte de ello ningún bien palpable para él, es cometer una acción malvada, punible. Por tanto, un buen gobierno que se proponga como fin la verdadera felicidad de su pueblo, no lo inducirá a error más que en la menor medida posible o en tanto que sea necesario para su mayor bien, y trabajará constantemente por destruir sus prejuicios, por ilustrarlo insensiblemente, sin atropellarlo nunca.

Según el significado que hemos atribuido al término pueblo y que creemos es el verdadero, su nota distintiva es tener un espíritu débil y limitado. Si se le pudiera liberar de esta enfermedad, de la que los errores varios y aislados no son más que accesos de la misma, hacerlo sería un deber que deberíamos realizar sin dudar, pero en ese mismo momento el pueblo dejaría de ser pueblo,

desaparecería, y creo que se acordará conmigo que ello no es posible. Por tanto, no se puede hacer otra cosa que suavizar tales accesos, esforzarse por disminuir su número y violencia. Con todo, al hacerlo, seamos prudentes al disipar los errores; recordemos que no son un mal real hasta tanto se les conoce y que más vale un error útil que una verdad triste y estéril de la que no se sabe hacer ningún uso y que, con frecuencia, no es para el pueblo otra cosa que una especie de curiosidad, una gratificación, por así decirlo, puramente especulativa, mientras que su indiscreta revelación arrastra o puede arrastrar todo tipo de desórdenes. Recordemos que la verdad no está hecha más que para los ojos del águila; no puede presentarse a nadie más sin cegarle, salvo envuelta en velos que atemperen su excesivo brillo: debemos trabajar, pues, para fortalecer todos los ojos hasta el punto de soportar el conjunto de las luces, pero no debemos envanecernos de haber triunfado hasta tanto los hombres sean hombres: cuando creamos poder levantar un extremo del velo, hagámoslo muy prudentemente, pues, ¿cómo no veremos a los espectadores guiñar los ojos? báñenos entonces de inmediato por miedo a cegarlos por completo.

Si se reflexiona con madurez, se verá que no ya los errores a los que los sacerdotes han inducido a los pueblos a lo largo de los diferentes siglos, sino más bien la indiscreción y la imprudencia de quienes los revelaron fueron la causa de los desórdenes, los crímenes, las masacres que tan gratuitamente se cargan a cuenta de la religión cristiana, y que todo lo más se debería poner a cuenta de los dogmas y opiniones de los teólogos, dogmas y opiniones que no se debería observar sino como puntos de discusión entre las gentes del gremio.

Aun incluso si se considerase exagerado lo que acabo de adelantar, al menos no se podrá discrepar de que la revelación indiscreta de un error no contribuya siempre de suyo a los males que derivan de ello. Si quienes pretenden encontrar errores capitales en cualesquiera dogmas religiosos hubiesen presentado sus ideas modestamente o en forma de dudas a aquella parte de los seres humanos que era capaz de comprenderlas y discutir las, si no las hubiese predicado fanáticamente a un pueblo incapaz de entenderlas y al que, por lo mismo, esas ideas le resultaban inútiles, por no decir perjudiciales, Europa no habría sido perturbada tantas veces,

no hubiéramos tenido ni la masacre de los Albigenses, ni la de San Bartolomé, no hubiese sido quemada una multitud de herejes, verdaderos o presuntos... Pero tampoco seríamos tan ilustrados... Queda por saber si lo somos tanto como creemos y si, por lo demás, no hemos comprado demasiado caro nuestras luces. ¿Quién querría ser la causa de la carnicería de tantos miles de hombres para ilustrar a un pequeño número y aun con una luz débil e insegura? Posiblemente, incluso probablemente, también habríamos dado grandes pasos hacia la verdad, pero con menos fracasos y violencia y aunque la parte sana y sensata de los hombres se encontraría hoy menos cerca del término, la otra parte, la que se deja llevar ciegamente por guías conducidos a su vez por la llama engañosa de la ambición y la vanagloria, no habría sido maltratada, asolada, y, lo que es mil veces peor, corrompida como lo está ahora y alejada del verdadero objetivo. Pongamos de un lado los avances del libertinaje, de la mala fe, de la trapacería, frutos todos ellos de la irreligión adoptada no por convicción, sino por seducción, por buen tono, por apariencia (y es el caso de la mayor parte y la consecuencia de la tan cacareada libertad de escribir), y, de otro, el bien que nos ha procurado realmente la revolución que ha sobrevenido en el espíritu: ¿quién se atreverá a decidir cuál de las dos gana? No es por amor a la paradoja, sino por convicción por lo que estoy persuadido de que sin las terribles convulsiones que agitaron Europa en el siglo XVI estaríamos tan lejos como estamos pero habríamos llegado a este punto que hemos alcanzado más sosegadamente, y que en muchos extremos no nos hubiéramos perdido más allá del objetivo como lo hemos hecho. ¿Osaríamos imaginar que antes de esta época no hubo genios iguales a los de este siglo y a los siguientes? Y si los ha habido, ¿por qué no han desvelado con su mano al ídolo? Es por cuanto creían peligroso para el bien de la humanidad arrancarle las vendas, y, en consecuencia, consideraban que el error era más útil para el pueblo que la verdad. Si se hubiera imitado a estos prudentes sabios, verdaderos amigos de los hombres, la verdad, similar al sol, hubiera atravesado lentamente las nubes, las habría dispersado y por fin, posiblemente, las habría hecho desaparecer por entero: por el contrario, frecuentemente se la ha convertido en algo semejante a BOREAS, que por un pobre abrigo

excita las tempestades y los huracanes, destruye ciudades enteras, desarraiga bosques y devasta todos los lugares donde realiza algún esfuerzo.

Posiblemente se dirá que los hombres de genio que vivieron antes del siglo XVI carecían no ya de luces, ni de voluntad, sino de osadía. Para refutar esta objeción remito a DANTE, a BO-CACCIO: ved cómo tratan a la clerecía y a la corte romana; leed incluso a un tropel de escritores anteriores; los trovadores se atrevieron a atacar abiertamente a los papas y a los cardenales en sus canciones. Insensiblemente, nos acostumbráramos a ver a estos semidiosos reducidos al rango de los hombres y a dudar de la infalibilidad de sus decisiones; su crédito caería y sobre sus ruinas se elevaría el del buen sentido y el razonamiento. Es verdad que, de vez en cuando, algunos osados escudriñadores serían condenados como herejes a hacer pública retractación, con la soga al cuello y el hachón en el puño; los Galileos, encerrados en prisión por haber enseñado la verdad no hubieran salido de ella sino retractándose: pero millares de desafortunados ciegos, seducidos por ambiciosos o fanáticos, no habrían sido masacrados por palabras que no comprendían, no hubiera sido asesinado Enrique IV ni Francia habría sido separada de la dicha a la cual sin duda le habría conducido ese gran rey, ni Inglaterra habría sido inundada por la sangre derramada por la diferencia entre papismo y protestantismo. Oh GALILEO! Oh todos vosotros, verdaderos amigos de la verdad y de la virtud, que habéis sufrido por haberlas expuesto al pueblo tras buscarlas de buena fe y habéis sido recompensados por esta buena acción con persecuciones, ¿acaso no habríais sufrido sin queja peores males para salvar la vida a tantos inocentes entre los que se encontrarían, aunque fuese en pequeño número, genios que no pedían otra cosa que poder desarrollarse? Pero, y perdonadme si me engaño, ¿no habríais evitado tales inconvenientes a los que os habéis expuesto si en lugar de presentar vuestras verdades sublimes a una turba incapaz de soportar su brillo os hubiérais contentado con ilustrar a un pequeño número de gentes aptas para retenerlas y comprenderlas y que, a su vez, las habrían comunicado a su tiempo a otras semejantes a ellas? En ese caso, las luces se habrían extendido y propagado sin estallido, sin esfuerzo, sin ningún efecto perjudicial, mientras

que, concentradas en el ardiente hogar de vuestro genio, han abrazado, consumido, la mayor parte de los objetos hacia los que las habéis dirigido.

Creo, pues, poder adelantar osadamente que, considerando con atención todos los males causados por la indiscreta revelación de la verdad, se convendrá sin dificultad que no se podría ser demasiado prudente en sacar al pueblo de sus antiguos errores y que no se puede alardear de hacerlo con éxito y sin peligro más que cuando el pueblo deje de serlo, es decir, de ser débil y limitado, al menos en cuanto al artículo cuya falsedad se le quiere hacer ver.

Siendo precisamente la verdad lo opuesto al error, se encontrará siempre entre ambos un espacio que habrá que hacer atravesar de un salto al pueblo que está engañado; en la medida en que el error del que se quiere sacarlo sea más grande, aumenta ese intervalo y se hace imposible franquearlo sin peligro y de una sola vez.

Por tanto, uno de los mejores medios para desvelar los ojos del pueblo sin riesgo, es el de llevarle de un error mayor a otro menor, y así, de error en error, hasta la verdad. Es el itinerario que forzosamente ha seguido el espíritu humano en todas las religiones del paganismo, e incluso en el judaísmo, cargado con una multitud de prácticas abolidas por el cristianismo, pero necesarias en su momento porque sin ellas el pueblo judío jamás habría adoptado el culto de un solo Dios, ni habría recibido y seguido las sanas máximas que se le enseñaba. Además, es también forzosamente el camino del espíritu humano en todas las ciencias; ¿por qué habrían de quedar exentas de ello la política y la religión?

O mucho me equivoco, o la pretendida virtud llamada patriotismo es uno de los errores políticos menores que han sustituido a otro mayor. El verdadero, el gran principio fundamental, es el amor al hombre en general; sea cual fuere la parte del mundo o la nación a la que pertenezca, es nuestro igual, nuestro hermano, nacido de la misma manera, sometido a idénticas necesidades, debilidades, enfermedades y accidentes que nosotros, y como ha tenido el mismo comienzo, tendrá igual final. Antiguamente, este amor reinaba en todas partes y reina aún entre los pueblos menos civilizados: la prueba de ello es la hospitalidad, tan respetada por

estos pueblos y que antaño lo era de modo general. Insensiblemente, se formaron las sociedades particulares, se debilitó el acogimiento universal y se hizo dominante el interés personal; no se pensó sino en uno mismo y en su familia, y viendo los legisladores sabios y desinteresados que el corazón del hombre comenzaba a estrecharse demasiado para poder abrazar a toda la raza humana, sustituyeron con el amor a la patria y a sus compatriotas el amor al mundo entero y a sus habitantes, con el fin de que el hombre amase al menos algo más que a sí mismo y a su familia, y que, si era incapaz de trabajar por el bien de la sociedad general, trabajase al menos por el de la sociedad particular de la que es miembro. El mismo principio fue impuesto por los jefes de Estado interesados, aquellos que no gobiernan más que para satisfacer su vanidad, saciar su avaricia, apagar su sed de dominio, pero ellos lo hicieron únicamente porque era útil. Fue así como, a falta de un corazón tan grande como para ser cosmopolita, el hombre devino patriota, a fin de no limitarse a ser sólo padre de familia. De ese modo, por no tener suficientemente bien formado el espíritu como para comprender el mayor principio, esto es, que los hombres deben amarse y ayudarse mutuamente y sin distinción, se escogió inculcarle el estrecho principio del amor a la patria, para que no perdiera de vista todo principio y no se amase más que a sí mismo y a los más cercanos, lo que le hubiese conducido a no amarlos sino para sí mismo, es decir, al más extremado y peligroso egoísmo.

Muy mal se me comprendería si se creyese que quiero sostener que nunca pueda convertirse en perjudicial un error indiferente o útil por el uso que se hace de él o por los accesorios de los que se le rodea; en tales circunstancias incluso la verdad se vuelve peligrosa, como me he esforzado en probar, luego con mayor razón el error que, por su naturaleza, es un mal y que, además, ocasionaría otros males. Sin embargo, pienso que en ocasiones gentes bien intencionadas pueden inducir al pueblo a error para su mayor bien y que, con frecuencia, es inútil o incluso peligroso querer sacar al pueblo de los errores en los que se encuentra y únicamente debemos aplicarnos en sacar todo el partido posible para la felicidad del pueblo ciego.

Concediéndome que haya probado mi tesis puede objetarse posiblemente que si alguna vez el pueblo llega a darse cuenta de

que se le ha inducido a nuevos errores o que se le ha dejado corromper en los antiguos, perderá toda su confianza hacia sus jefes y en general hacia todos aquellos que se han hecho culpables de esta conducta y de ese modo las consecuencias de tal descubrimiento serán más funestas que útil haya sido el error.

Si quisiera sutilezas, podría replicar: si véis cuán útil es el error para el pueblo, aplicaos a privarle de todos los medios de salir de él. Sin embargo, como soy de buena fe, quiero examinar esta objeción con toda la atención que se merece.

Recordemos lo que hay que entender por pueblo: la parte débil y limitada de la nación. Recordemos también que su debilidad y su miopía le separan por igual de la legislación y de las ciencias divinas y humanas, de forma tal que, para hablar con propiedad respecto al tema que tratamos, la nación se divide de modo natural en tres partes: la legislativa, encargada del gobierno; la letrada, encargada de la propiación de las luces, y la ciega, hecha para ser gobernada e ilustrada por las otras dos. Es imposible que esta última parte, el pueblo, se aperciba de una sola vez y por sí misma de todos los errores en los que se encuentra; no puede hacerlo sino o bien insensiblemente y con la ayuda de las intrusiones que le da la parte docta, o bien no habrá más que algunos individuos de la clase popular que, dotados por naturaleza de un genio extraordinario, se elevarán por encima de su clase y se darán cuenta de las tinieblas que les ofuscan. En el primer caso, en el que el pueblo llega a descubrir sus errores de modo insensible y con la ayuda de los letrados, dependerá de estos últimos preparar de tal forma el espíritu del pueblo que la verdad, lejos de perjudicarlo, le de nuevas fuerzas, como sucede a un niño destetado cuando conviene, y al que se acostumbra después con prudencia, poco a poco, a los alimentos sólidos. En el segundo caso, si, de acuerdo con su deber, las partes legislativa y letrada no han inducido al pueblo a nuevos errores ni lo han mantenido en los antiguos salvo que de ello resultase su mayor felicidad, los genios del pueblo que puedan descubrir por sí mismo el velo tendrán las suficientes luces para comprender que ese velo era necesario antes y lo es aún para la clase por encima de la cual se acaban de elevar y, sobre todo, si como ya he insinuado, los jefes de Estado y los letrados se ocupan sin descanso y de consumo

en preparar a la clase popular para la revelación de la verdad, lo que no se puede hacer más que velando escrupulosamente por la educación de la juventud, en ese caso quienes están predispuestos para ese objeto aperibirán inmediatamente los aguiluchos que anuncian las disposiciones para tomar el vuelo y podrán dirigir su vuelo de forma que, abandonando su nido sin asustar a la nidada, puedan situarse en el grado de elevación que les permitan alcanzar sus fuerzas.

Séame permitido trazar aquí un bosquejo del doble camino que considero adecuado para alcanzar el fin que nos proponemos, dirigiéndome a las partes legislativa y letrada de las naciones.

Jefes del pueblo, quienquiera que seáis, que queréis merecer el bello nombre de bienhechores de los hombres, buscad ante todo con obstinada aplicación cuáles sean los verdaderos principios en materia de gobierno e inmediatamente ponédlos en práctica empleando los medios más suaves, destreza y la persuasión, haciendo que los antiguos errores del pueblo se vuelvan en su propio provecho, induciéndole incluso a otros nuevos si es necesario con tal de que sea siempre para su propio bien y no para el vuestro. ¿Habéis establecido la mejor forma de gobierno posible para vuestra nación, atendiendo al clima y al suelo en el que habita? Permitid entonces a los letrados que iluminen poco a poco al pueblo acerca de vuestros principios, a fin de que, una vez convencido por sí mismo de que no trabajáis sino para su felicidad, descansa tranquilamente en vuestros cuidados, os obedezca alegremente y no se incline nunca a cambiar el gobierno que le hace feliz. Por encima de todo, gobernadle con tanta suavidad, previsión y cuidados por su bienestar, que cuando se desvelen sus ojos vea a la vez el error en el que estaba hundido y la buena fe con la que os habéis comportado únicamente para su provecho y nunca en el vuestro propio personal. De modo principal velad por la educación; sólo ella proporciona buenas costumbres y esta es a su vez la facultad de hacer frente sin riesgo a la verdad. Una vez dueño de sus pasiones, el hombre ve, no a través de los vidrios de colores que aquellos le imponen, sino con los ojos de la recta razón. En cuanto a aquellos que son demasiado débiles para sustraerse a la tiranía de las inclinaciones, al menos una educación conveniente les enseña a desconfiar de sí mismos y los hace humildes y dóciles. En fin,

y convengo que será el más penoso de vuestros trabajos, acoged y escuchad pacientemente a todos los que crean haber encontrado verdades útiles, pues mediante ello os instruiréis acerca de lo que puede haber escapado a vuestra sagacidad e impediréis a esta ralea fútil, ligera y suficiente, que sin haber profundizado nunca en nada pretende saberlo todo, razonar acerca de todo, extender antes el pueblo sus presuntos descubrimientos, abrirle los ojos antes de tiempo acerca de antiguos errores o, lo que será más frecuente, arrastrarle a otros nuevos sin ninguna necesidad, sin que resulte de ello ningún bien, y lo que es más, adquiriréis sin duda el derecho de imponer silencio a esos importunos doctores cuando se obstinen en instruir inoportunamente al pueblo, porque les permitiréis instruir a quienes les resulte verdaderamente útil tal instrucción.

En cuanto a vosotros, filósofos, que pretendéis el título de preceptores de rey y pueblos, trabajad por descubrir por vosotros mismos la verdad y después iluminad al mundo, pero sensiblemente, prudentemente, sin sacudidas; no hagáis desaparecer un error hasta tanto os hayáis asegurado de que lo es y que es perjudicial o al menos inútil. Recordando siempre que para el pueblo más vale error favorable que verdad perniciosa, o incluso indiferente, llevadle, si es preciso, de un error mayor o otro menor y así hacia la verdad y mientras tanto preparadle y fortalecedle de forma que, una vez llegado al objetivo, pueda mirar alrededor sin que la cabeza le de vueltas; que vuestras instrucciones sean tales que, a medida que cae la catarata, el pueblo entienda sin dificultad que no se le había dejado en la ceguera sino en su propio beneficio y que es por ello por lo que se le retira de ella. ¿Se han puesto vuestras miras en la política? Cuidaos mucho de publicar locamente al son de trompa por las esquinas los nuevos descubrimientos que creáis haber hecho, y en lugar de ello sometedlos al juicio de los jefes de Estado que sabrán hacer buen uso de ellos si son buenos y, en todo caso, os tendrán en cuenta por vuestra asiduidad y buenas intenciones. ¿Os interesarais en la moral o la religión? Redoblad los cuidados y la diligencia: examinad escrupulosamente si las pasiones no os conducen a razonar mal en lugar de razonar; sobre todo, recordad que toda moral laxa y que tiende a hacer del hombre esclavo de sus pasiones en lugar

de su dueño, se parece a las lecciones del caballista que no enseñara a domar al caballo sino a morder con los dientes: pensad que más vale demasiada que demasiada poca severidad en la doctrina: siempre será capaz el hombre de suavizarla mediante sofismas. No toquéis nunca los dogmas fundamentales de la existencia de Dios, de la inmortalidad del alma, de las dificultades y las recompensas después de la muerte: erróneas o no, son indispensables para la felicidad pública. En fin, no olvidéis nunca que el verdadero filósofo, quien realmente está en su derecho de adentrarse a los demás, empieza siempre por practicar él mismo y durante largo tiempo lo que quiere enseñar a fin de asegurarse de la verdad y utilidad de sus principios, y que no se propone al escribir ni hinchar su orgullo ni brillar a fuerza de chispas espirituales, ni asombrar con osadas paradojas, ni disputar con mala fe ni tratar de materias sobre las que no hace otra cosa que mariposear, sino que se pierde enteramente de vista a sí mismo y no retiene más que la verdad y el bien que pueden resultar de todo ello. En ese caso, o mucho me equivoco o seréis entre los que se dicen filósofos lo mismo que era entre los hombres el ser que DIOGENES buscaba en pleno día con una linterna.

Para asemejarse en tanto que sea posible al verdadero amigo de la sabiduría cuyo retrato acabo de dibujar, es necesario que, sin disimular ninguna de las objeciones que se pueda hacer contra mi tesis, trate de destruirlas todas ellas. Si no me equivoco, no queda más que una, que no es despreciable; héla aquí: ¿Cuál es la razón de que la idea de engañar mediante inducción o mentimiento en un error sea de inmediato revulsiva, si es cierto que pueda constituir algo útil y en consecuencia permitido?

Podría atrincherarme tras los lugares comunes en boga en nuestros días, y calificar como quimera o prejuicio infantil y ridículo esa especie de horror que causa mi proposición, pero me enorgullezco de tener mejores razones que alegar.

La primera es que la idea de mentira que parece unida siempre a la de engaño tiene en sí, efectivamente, algo de laxo y envilecedor para quien se hace culpable de ella, porque con mucha frecuencia el engaño y la mentira son perjudiciales, y por eso se nos inculca, y con razón, la aversión a ellas desde nuestra más tierna juventud. Sin embargo, ello no impide que podamos tener las mayores obli-

gaciones para con quien corre el riesgo de envilecerse, y que, incluso muy posiblemente, a la vista de las opiniones que hemos bebido con la leche materna, se envilece a sus propios ojos únicamente con el fin de hacernos felices.

La segunda es que nuestro amor propio se ofende con el pensamiento de que uno de nuestros semejantes pueda darse cuenta de errores invisibles para nosotros y cree que debemos quedarnos en ellos o incluso inducirnos a ellos cuando estamos exentos de esos errores y todo por nuestro propio bien, lo que supone una distancia prodigiosa y molesta entre él y nosotros.

Finalmente la tercera es que no hay más que un pequeño número de hombres que hayan hecho ya grandes progresos en el estudio de la humanidad para advertir que el error puede ser útil y aún más pequeño es el número de aquéllos cuya moral es lo bastante pura, su corazón lo bastante desinteresado o inflamado de amor al prójimo como para tener la fuerza de engañar al pueblo y no hacerlo más que para su mayor bien sin aprovecharse nunca de ello, incluso viéndose tentados de aprovecharse de ello para sí mismos, condición indispensable para que se pueda afirmar con razón que

*“algunas veces es útil para el pueblo ser engañado,
bien sea que se le induzca a error o que se le mantenga
en errores que pueda ya tener”.*

RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿PUEDE SER UTIL
PARA EL PUEBLO ALGUN TIPO DE ENGAÑO, YA SEA
QUE CONSISTA EN INDUCIR A NUEVOS ERRORES O
BIEN EN MANTENERLOS EN LOS ANTIGUOS?

Por

RUDOLF ZACHARIAS BECKER

ADVERTENCIA *

* (Como se verá, se trata de una información del editor alemán del trabajo de R.Z. BECKER, en la que se reproduce, en parte, el juicio expresado por uno de los Jueces designados por la Real Academia para el Concurso, Beguelin. BECKER compuso su disertación inicialmente en francés, tal y como apareció editada por Georges Jacques Decker, —“Impresor del Rey”—, en la edición que ve la luz en Berlín en 1780, que puede consultarse en la Bibliothèque National de París y que venía titulada del siguiente modo: DISERTACION SOBRE LA CUESTION EXTRAORDINARIA PROPUESTA POR LA ACADEMIA REAL DE CIENCIAS Y LETRAS, QUE HA COMPARTIDO EL PRIMER PREMIO ADJUDICADO EL 1 DE JULIO DE MDCCLXXX POR R.Z. BECKER (DISERTACION SOBRE LA CUESTION “¿ES UTIL PARA EL PUEBLO SER ENGAÑADO, BIEN POR INDUCCION A NUEVOS ERRORES, BIEN MANTENIENDOLO EN LOS QUE TENIA?”). Con posterioridad, en 1781, apareció esta versión alemana (editada en Leipzig por Siegfird Lebrecht), que, como indica el propio editor, presenta como novedades, respecto a la francesa, ciertas modificaciones, una retórica dedicatoria al género humano, algunas notas a lo largo del texto, y, sobre todo, un apéndice en el que se precisan algunos argumentos contra la respuesta afirmativa a la cuestión formulada por la Academia. Como indiqué en el estudio introductorio, he utilizado las dos ediciones, tomando como texto de referencia, en principio, la versión alemana, cuyas modificaciones (que en la mayoría de los casos son de estilo: lo más significativo es la sustitución del término *prejuicio* —*Vorurteil*—, por el de *error* —*Irrtum*—, ajustándose así, *a posteriori*, a la formulación literal de la cuestión por parte de la Academia) he incluido. Sin embargo, como se verá, tal sustitución no comporta, a pesar de todo, (por otra parte, ya había indicado el propio Becker en la nota 1 de la versión francesa de su escrito, para curarse en salud, que esto era una cuestión “meramente terminológica”) más que una leve variación en la definición de

RUDDOLF ZACHARIAS BECKER

En respuesta a la Cuestión previamente planteada, se recibieron en la Academia cuarenta y dos escritos de los que cinco, porque llegaron demasiado tarde, y cuatro, porque los había firmado el propio Autor, fueron excluidos del derecho al Premio. Entre los treinta y tres restantes, había veinte que se declaraban a favor de la respuesta negativa, y trece por la afirmativa, algunos sin restricción y otros con ciertas precisiones.

La Academia entendió como lo mejor adjudicar igual derecho al premio a ambas clases, en atención a los distintos puntos de vista bajo los que se llegó a considerar el asunto, y lo dividió. La presente disertación obtuvo el de la categoría de respuesta negativa; la de la afirmativa, el Profesor de Matemáticas de la Real Academia de Caballeros, el Señor Frédéric de Castillon. Otros nueve tratados obtuvieron accésit, tres correspondientes a la respuesta negativa a la Cuestión planteada y seis a la afirmativa.

La presente edición ha sido traducida por el propio autor, mejorada en distintos puntos y aumentada con algunas notas y un Apéndice, que comprende algunas apreciaciones contra la respuesta afirmativa a la cuestión.

DEDICATORIA AL GENERO HUMANO

uno y otro al final del primer capítulo de la primera sección y los cambios en los enunciados de los capítulos, especialmente en la tercera sección. La otra modificación importante se refiere a la noción de **perfectibilidad** —*Perfektibilität*— como carácter específico del hombre, que en el análisis que se realiza en la segunda sección, a partir del capítulo quinto, es sustituida en la edición alemana por la noción de **facultad o fuerza de expansión** —*Erweiterungskraft*—. Por lo que se refiere a la sustitución de **prejuicio por error**, he optado por mantenerla y colocar entre corchetes el término empleado en la primera versión, la original francesa. Sin embargo, respecto a la sustitución de **perfectibilidad por facultad de expansión**, me he limitado a hacer constar el cambio en los enunciados de los capítulos y en el primer lugar en que aparece la noción como característica diferencial del ser humano, donde se argumenta la preferencia por el concepto de facultad de expansión, esto es, en el capítulo quinto de la segunda sección (pp.124-125), pero he preferido mantener en el resto el término original de perfectibilidad, que me parece más adecuado. (Nota del T).

Homo sum-humani nihil a me alienum puto.

Hombres, mis Hermanos!

Sólo aquel entre vosotros que haya oído la exclamación ¡Tierra! en una nave perdida tras la tormenta y después haya visto que era su propia Patria, puede representarse la alegría que experimenta el espíritu reflexivo que ambiciona obtener su digno lugar en la Creación, y empujado por el mar de las dudas religiosas y morales de un escollo a otro, finalmente encuentra un punto firme en el que hacer pie y desde el que puede abarcar los ámbitos entrecruzados de la verdad y el error. ¡Os amo, hermanos míos! Compartid conmigo el feliz sentimiento que ha provocado en mi corazón este descubrimiento!

El camino hacia la felicidad está ante nuestros ojos, libre y desprovisto de las bridas de las quimeras metafísicas, las sutilezas dogmáticas y los juegos de palabras filológicos. El indicador que conduce hacia él reside en nuestro corazón y, allí donde se ha perdido, la antorcha de la Religión nos ilumina a través de la oscuridad de las ilimitadas esperanzas y deseos que nos impulsan.

Decidme, hermanos! “¿No sentís en vuestro pecho un impulso hacia la perfección en innumerables y distintos ámbitos? ¿no se inflama al primer rayo de luz que toca vuestros ojos? ¿no os anima, sobre todo, a que hagáis el bien y no cometáis el mal, cuando se emplean las fuerzas corporales que lo alimentan y la más pura llama de las armas terrenas se eleva hacia una esfera de acción más elevada?”

SI QUEREIS SER FELICES, SEGUID ESTE IMPULSO

“Todo lo que os rodea, está vinculado con vuestro ser por los caminos del placer y del dolor y puede promover vuestra felicidad o desgracia mediante esfuerzos falsos o convenientes. Si embargo, el instinto de perfeccionamiento no os dice expresamente qué objetos le proporcionan la auténtica y permanente liberación. Entonces, ¿quién os debe guiar en tal elección? Ninguna otra cosa sino las verdaderas ideas de las cosas y la verdadera estimación de su correspondiente valor”

SI QUEREIS SER FELICES, UNID LAS IDEAS JUSTAS CON LOS CORRESPONDIENTES INSTINTOS MEDIANTE INDISOLUBLES CAMINOS, DE MODO QUE TODOS ELLOS SE CONVERTAN EN HABILIDADES

“No obstante, la vida de un hombre solo es corta, su esfera de actuación reducida, sus necesidades, penosas de satisfacer. Si quedara abandonado a sí mismo, su instinto de perfección únicamente podría proporcionarle un poco de alimento y no se elevaría en sus ideas más allá de las impresiones de sus sentidos. Por esa razón, todos tenemos que unirnos en una Familia que distribuya mutuamente los diferentes ámbitos que corresponden a toda nuestra esfera de actuación, y así cada uno deposite en un almacén común los frutos que consiga en su propio campo, para que se pueda dedicar a cada uno tantos recursos del total existente como la sensibilidad de cada uno sea capaz de recibir. ¡Experimentad bien esta verdad, hermanos míos! El pecho se os ensanchará, el corazón latirá más fuerte, pues a menudo habéis hecho o tan sólo deseado algo que corresponde a la común felicidad y que aumenta el ámbito de vuestra esfera de actuación. ¡Sí, un sentimiento sólo! La mutua benevolencia es más dulce que cualquier placer aislado”.

SI QUEREIS SER FELICES, TRABAJAD INCESANTEMENTE EN ESTO: EN REALIZAR LA FELICIDAD DE LOS DEMÁS HOMBRES, Y POR TANTO DEJAD DE TRABAJAR SOLO EN LO QUE SE LIMITA A VOSOTROS MISMOS

“¿Quizá son infructuosos vuestros esfuerzos reales, o fracasan por circunstancias ajenas, o quizá son los males corporales los

que hacen fracasar vuestra laboriosidad? En ese caso la Santa Religión os enseña que el mayor Plan que el Omniscente quiere realizar mediante el género humano está aquí al desnudo desde un principio, y que cada deseo, cada esperanza frustrada del verdadero Bien que vuestros hermanos sienten aquí abajo, algún día deberá cumplirse en una vida mejor. Para que cada clase de Felicidad pueda ser disfrutada en todas sus posibles modificaciones y escalas de la Creación Divina, la Religión os enseña que los dolores de la inseparable condición temporal son como medicinas que os preservan de preocupaciones desmedidas y os impulsan a viriles empresas”.

SI QUEREIS SER FELICES, HACEDLO TODO CON LA VISTA PUESTA EN LA ETERNIDAD, DONDE LA SEMILLA DEL BIEN, QUE EN ESTA VIDA TERRENAL APENAS GERMINA, CRECE HASTA CONVERTIRSE EN ARBOLES FRUCTIFEROS

Hermanos, hombres! Desde ese complejo séquito del Ideal de la Felicidad, acompañadme ahora hasta un punto de mira desde el que podamos ver las Familias esparcidas por nuestro planeta y comparad! Véis cómo la mitad de ellas, en lo que se refiere a sus ideas y habilidades, están aún cerca de las fieras salvajes. Las necesidades físicas son la regla de sus propósitos y esfuerzos, y constituyen un tipo de sociedad tan débil que se rompe por insignificantes disputas. La otra mitad, en cambio, se ha acercado más o menos a la Felicidad a través de innumerables etapas. Grandes y pequeñas masas de hombres viven en determinados ámbitos de la Tierra, relacionándose recíprocamente, y así reproducen sus males. Para su seguridad, se someten a la voluntad de uno o de un grupo, que les da leyes y procura un número de gente armada que ellos mismos mantienen para obligar a la obediencia. Esas y otras instituciones que son necesarias para conservar unida a la sociedad, causan en gran parte errores fortuitos que multiplican de modo desigual e interminable las necesidades de los individuos y dificultan su satisfacción al mismo tiempo que la distribuyen de forma no equitativa. Apenas uno entre cientos disfruta la vida

corporal hasta la saciedad: los demás languidecen de escasez y ven con ojos envidiosos que deben sacrificar su sudor a la insaciabilidad de aquellos pocos que dominan el espíritu de los celos e incluso de la envidia. Por ello, ambas partes emprenden la satisfacción de los impulsos salvajes antes que de las limitadas necesidades de su imaginación, objeto último de sus esfuerzos, y sólo desarrollan las semillas de la felicidad espiritual y corporal, que en ellos están plantadas, en aquello que se relaciona con esos fines. Las ideas verdaderas o falsas acerca de la verdad y la religión que se les ha inculcado a través de los distintos modos de enseñanza, quedan aisladas así en su alma, no se unen con su voluntad. El instinto de expansión (perfectibilidad), que nunca está satisfecho, dejado a su arbitrio, toma siempre un camino incorrecto y atiende al lujo en los productos naturales y artísticos cuya satisfacción exige, lejos de lo que requiere la Naturaleza. De ese modo, por una parte, se hace imposible cumplir deseos que son desmesurados, y, por otra, el exceso de saciedad convierte a la ciudad en una asamblea de desesperados que se envidian mutuamente incluso la luz del día. Una gran multitud, de hambrienta mirada y revestida con sucios harapos, maldice a un grupo más pequeño que se sienta a su bien repleta mesa envuelto en seda y oro como si hubiera agotado todas las fuentes de la vida en tales preparativos. La ignorancia, el prejuicio y la malcrianza nos vuelven insensibles hacia las sencillas alegrías de la Naturaleza y la Sociedad que no están asociadas con lujo alguno; sólo se aprecia lo que es caro y raro, se confunde la Regla con las propias cosas medidas por ella, y se confiere una torcida orientación a los impulsos naturales. El arte de ganar dinero se convierte en el principio de todo conocimiento y habilidad, a los que sólo se les concede valor en relación con aquél, y la formación del espíritu es tratada como una especie de oficio. De ese modo, en una sociedad animada por ese espíritu, se asfixian en el joven los nobles impulsos de la Humanidad, aún en flor, se niega su propio ser y se pone en su lugar a un fantasma que parece ser sólo un estómago que se traga todo lo que puede alcanzar con sus dientes. Si el egoísmo es alguna vez el modo de pensar dominante en un Estado, entonces un pequeño número de sus miembros encuentra siempre el modo de manejar la máquina en su propio provecho y así sacar para

ellos mismos la mejor y mayor parte de los productos de la totalidad. El resto se pelea por la miseria sobrante y así todos se hacen débiles y cobardes, suprimen en su pecho el sentimiento de la libertad y con frecuencia, cuanto más próximos se creen al trono, más se arrastran por el polvo. Parece el destino del hombre por toda la eternidad ser juzgado en relación con el número y calidad de las acciones que realiza en consideración a su verdadera decisión: ¡Hermanos! Temblad conmigo ante la consideración de que sean tan pocos los que piensen que existen para algo mejor que para hacer dinero si es que no han heredado nada y en cualquier caso, para gastarlo.

LA MISERIA EN TODO ESTADO Y CONDICION, Y LA VEJEZ, SON EL DESTINO DE LA HUMANIDAD

Hermanos míos, queremos evitar romper una progresiva mejora, y no hay otro medio posible que el anteriormente señalado, y eso deberá conseguirse en la medida en que, poco a poco, y gracias a la Razón y al Autodominio, nos hayamos arrancado todas las cadenas que nos han atado al trono del interesado egoísmo. Tendeos mutuamente las manos, animados por el más noble amor y benevolencia. Ladrones y asesinos fundan sociedades y atienden con escrupulosidad a sus depravados contratos. ¿No deberían poder unirnos la Amistad, la Virtud, y la Verdad en el propósito de reducir la miseria humana? ¿no son bendecidos vuestros esfuerzos por el Amantísimo Ser Supremo, que ha situado la felicidad humana en un lugar tan importante en su grandioso plan de la Creación? Basta con que estéis atentos, con que os dejéis encontrar si es que sois solicitados por uno de vuestros iguales, que busquéis entre las personas humanas la que camina a vuestro lado como un igual y encontraréis un alma muy noble; no le preguntéis en qué refugio está escondido: abridle vuestro corazón, sed su amigo y trabajad con vuestras fuerzas unidas en la gran obra de la benevolencia.

Pero, hermanos míos, ¿acaso somos demasiado viejos para dar pasos considerables en ese camino? ¿Acaso nuestros prejuicios y malos hábitos están tan entremezclados en nuestro ser que ya

no sería posible una ruptura ni podríamos levantar de nuevo las pesadas cargas que hemos amontonado tan profundamente sobre nosotros mismos? Al menos, dejémoslos preservar de otros males. Hay una floreciente institución donde el ser humano joven se aparta de la corrupción moral y política en la que nosotros nos encontramos y es dirigido por el camino de la verdadera felicidad que la Razón y la Observación nos muestran sólo de lejos. Ya se lee la prueba de su avance en sus mejillas relucientes de felicidad, en sus miradas, ardientes y serenas tras la Iluminación, en el fraternal amor común a quienes le gobiernan, en el valor con que aborda cada peligro o empresa, en la incontenible alegría con la que recibe y disfruta cada don divino y en las agradecidas lágrimas con las que se expresa ante la contemplación de la Naturaleza y de la nobleza de las acciones humanas. Como sabéis todos, esa institución es la Filantropía. Cada uno de vosotros está en condiciones de hacer algo por su acogida, de promover un propósito semejante en su propio círculo de acción: ¡Hacedlo hermanos míos!

PRIMERA SECCION

¿Qué es el error (prejuicio)?¹

¹ Posiblemente alguien pueda asombrarse de que utilice siempre el término **prejuicio** en lugar del **error**, del cual se ha servido la Academia al proponer esta cuestión: la razón de ello es que, tras haber leído el anuncio de esta cuestión en un periódico alemán, en el que se empleaba el término *Vorurtheil*, he compuesto mi respuesta en el campo, donde no he tenido ocasión de darme cuenta de ese mal entendido, pero se verá por el mismo Tratado que la diferencia reside sólo en las palabras. [Como ya he advertido, esta nota 1 se encuentra sólo en la edición francesa —la original—, y desaparece en la edición alemana, en la que se sustituye por lo general el término prejuicio por el de error. (Nota del T)]

CAPITULO I

Idea general del error (prejuicio)

El hombre nace sin ideas: por lo tanto, nace sin errores (prejuicios). Es gracias al espíritu de este siglo como me atrevo a poner en la cabecera del examen de la importante cuestión que voy a tratar de resolver una proposición como ésta que, pese a su importancia, y aun estando ligada a la felicidad de la humanidad, en otro tiempo no hubiera dejado de exponerme a persecuciones. El hombre nace sin ideas, y en consecuencia, sin gustos ni inclinaciones determinadas, sin virtudes ni vicios. Desde su nacimiento, sus órganos se abren a las diversas impresiones que le causan las cosas que le rodean por todas partes: en otras palabras, *siente*. Sabe que siente y lo dice: *juzga*. Porque, ¿qué es juzgar? Es apercibirse de las relaciones que tienen las cosas entre sí y con nosotros mismos, y formar proposiciones que expresen esas relaciones. Se dice que juzgamos cuando sentimos la semejanza o la diferencia, la conveniencia o inconveniencia de dos objetos sometidos a nuestra atención. Pues bien, para eso hay que comparar los objetos, es decir, sentirlos alternativamente, ya sea mediante los órganos de los sentidos o mediante la reproducción de la idea que tenemos de ello en la memoria, y observar la impresión que de ellos experimentamos al considerarlos uno tras otro. El juicio es el enunciado de esa impresión. Yo juzgo cuando siento que tal persona es más bella que otra y que la virtud del ciudadano es más útil

para la sociedad que las riquezas que posea. Pero también se dice que juzgamos cuando enunciamos sencillamente la impresión que nos ha causado una cosa, como si fuera una cualidad adherente a la cosa misma, o cuando acudimos a la idea de la sensación que suele producirnos una cosa. Por ejemplo, juzgo cuando digo: la nieve es blanca, el azúcar es dulce, soy feliz. Estas dos clases de juicio difieren en cuanto la última no precisa nada más que un objeto externo, mientras la primera requiere al menos dos². Este detalle nos pondrá en condiciones de formarnos una idea clara y precisa del objeto de nuestra cuestión.

El *error (prejuicio)* no es menos juicio que el juicio verdadero; es el enunciado de una relación de las cosas entre sí o con nosotros mismos, pero es un juicio falso, el enunciado de una relación que no existe; juzgamos casi antes de haber sentido la cualidad que atribuimos al objeto en cuestión. Nos equivocamos, porque ignoramos las verdaderas relaciones de los objetos de la comparación, o porque la imaginación suplanta la idea verdadera por la idea de una sensación extraña, o porque, a menudo, creemos sentir, en efecto, lo que no es más que una ilusión de la imaginación. Por falta de atención, se confunden los objetos mismos que actúan sobre nuestros sentidos con las percepciones que éstos nos comunican acerca de aquellos, al no considerarlos sino de modo superficial y bajo un pequeño número de puntos de vista, y la imaginación suple la ausencia de sensaciones reales. Con frecuencia, nos contentamos con fiar a nuestra memoria el juicio que otro hace sobre un objeto, sin haber experimentado por nosotros mismos tal impresión. De este modo, vinculamos ideas mediante relaciones que no tienen. Si un juicio de esa naturaleza se convierte en habitual y permanente en nuestro espíritu de manera que influye sobre la suma de conocimientos que poseemos o sobre nuestro carácter en una proporción ligada a un número más o menos grande de ideas, eso es un prejuicio. Efectivamente, el uso no nos permite llamar prejuicio a lo que es tan sólo un juicio erróneo, del que nos damos cuenta pronto: es necesario familiarizarse con un juicio,

² El segundo objeto de la comparación es como el estado del órgano interno o externo que precede a la sensación, y el así llamado *tertium comparationis* es la modificación que sigue al mismo.

que se alíe al sistema de nuestros gustos y conocimientos, para que llegue a ser un prejuicio. Por tanto, el *error* (el prejuicio) es un *juicio erróneo habitual*

CAPITULO II

Clases de prejuicios en relación con su causa material

Hay tantos prejuicios posibles como diferentes relaciones posibles de las cosas entre sí y con nosotros mismos. Por ello, sería perder el tiempo tratar de enumerarlos: bastará con clasificar los más comunes según ciertas categorías relativas a la ilustración de nuestro problema. En primer lugar, distingo tres clases, en atención a su causa material, que es la relación misma en torno a la que aparecen. Cuando comparamos objetos, observamos:

1^o. El *parecido* o *diferencia* de la figura, color, volumen, materia, género y especie. Todas esas diferentes facetas y otras mil bajo las cuales se puede considerar a las cosas, si no prestamos atención, ocasionan errores en lugar de extender nuestras ideas. Por ejemplo, nadie duda que la ignorancia acerca de la verdadera figura de la Tierra no haya retrasado en la antigüedad los progresos de la Astronomía, la Geología y la Navegación. ¿Cuántas ideas falsas sobre la Óptica se produjeron antes de Newton? ¿Cuántas estupideces en la vida común, en las artes y oficios, producidas por la ignorancia del tamaño, volumen, peso y demás cualidades de los cuerpos? ¿Cuántos errores acerca de los minerales, animales y plantas como consecuencia de desconocer el género y especie a los que pertenecen?

2^o. Al observar la *conveniencia* o *inconveniencia* de las cosas entre sí y con nosotros mismos, se advierte que están en relación como la causa y el efecto, el todo y la parte, la sustancia y la calidad, el fin y el medio de llegar a él, etc. Lo que nosotros llamamos espíritu consiste en gran medida en aprender esas relaciones, y es a la vez la fuente de la mayor parte de los prejuicios si no se considera esas relaciones con suficiente atención. La ignorancia respecto a la mutua dependencia de causas y efectos

produjo la superstición con todos los males que la acompañan: la Medicina le sacrificó miles de hombres, la Astrología se valió de ello para engañar al género humano y hay mil beneficios que no extraeríamos de las fuerzas de la naturaleza si no hubiéramos llegado a descubrir esa relación entre un gran número de sus elementos. La relación en la que se encuentran dos cosas en calidad de todo y parte es menos fecunda, pero no por ello deja de ser muy importante para la perfección del sistema de nuestros conocimientos. Por ejemplo, al separar al Cuerpo Eclesiástico del Cuerpo de la Nación del que forma parte, o al desprender el interés del Príncipe del interés del Pueblo, se ha expuesto a las naciones a una infinidad de males bajo los cuales, aún en nuestros días, vemos gemir a algunas de ellas. ¿Cuánto no se habrá retrasado el conocimiento del hombre y por ende su educación, la Moral y la Legislación porque, al confundir la sustancia con los accidentes, se había erigido a las tres célebres facultades del alma como fuerzas distintas y separadas una de otra en lugar de tenerlas por diferentes operaciones de la misma facultad de sentir? ¿Cuántas naciones no habrán caído en la decadencia porque sus legisladores no conocen los medios aptos para producir la felicidad pública que se habían propuesto como objetivo?

3º. Cuando formulamos juicios acerca de las *relaciones de las cosas con nosotros mismos*, sencillamente enunciamos la impresión que nos causan y su relación con nuestras necesidades físicas o intelectuales. Todas estas relaciones, cuyo número es infinito, se reducen en última instancia a sentimientos de placer o de dolor. No parece que el hombre pueda equivocarse jamás respecto al sentimiento que le hace experimentar una cosa, y sin embargo es de esta fuente de donde derivan la mayoría de los errores. La razón de este fenómeno es que el hombre no enuncia lo que siente, sino que sustituye las impresiones que las cosas mismas le harían experimentar si les prestase atención por las ideas que la imaginación le sugiere. No son, pues, los sentidos quienes le engañan: es más bien el hábito de juzgar demasiado precipitadamente y de confundir sus percepciones e ideas con las cosas mismas. Por otra parte, el hombre es crédulo: adopta un gran número de ideas por fe en otros, sin tomarse el trabajo de examinar las cosas por sí mismo. Es de esta manera como las estatuas

han realizado milagros y como los verdugos pasan frecuentemente por ser hábiles médicos. A menudo, incluso se contenta con retener las palabras que son los signos de las ideas que se cree haber comprendido, y se les une a la masa de sus conocimientos, lo que naturalmente produce juicios erróneos acerca de un gran número de objetos. ¿Cuántos absurdos no se habrán despachado sobre la gracia eficaz, el sentido moral, el honor, la virtud, el alma y otros objetos similares por relacionar ideas fijas con estas palabras vagas y abstractas? Otro problema que nos induce a error es que nos apresuramos demasiado a generalizar las percepciones individuales que experimentamos, sin considerar si es nuestra anterior disposición o bien las circunstancias en las que se encuentra el propio objeto lo que determina en nosotros la sensación que atribuimos a ese objeto. ¿Se ha visto alguna vez a uno de esos que se autocalifican como Filósofos abandonar a los excesos? Se infiere de ello en general que no es el amor por la verdad, sino la disposición al vicio, lo que impulsa al amigo de los hombres a enarbolar el estandarte de la razón y hacer examen de las opiniones comunes.

CAPITULO III

Los prejuicios son teóricos y prácticos

Todos nuestros prejuicios forman parte de la suma más o menos grande de ideas y juicios que ocupan nuestro espíritu. Ahora bien, comoquiera que todas esas ideas están vinculadas las unas con las otras, es preciso que cada prejuicio influya en el grado que sea sobre el conjunto de nuestras luces. Por otra parte, como el hombre no puede actuar sin tener una idea de la acción que va a realizar y de los motivos que la determinan, ese modo de actuar depende completamente de la manera en que se aborde el objeto de la acción, en cuanto ésta es producto de la suma y de la clase de sus conocimientos. En consecuencia, no hay ningún prejuicio que no se convierta en práctico en la medida en que se alíe con nuestras demás ideas.

Entonces, ¿por qué distinguir entre prejuicios *teóricos* y prejuicios *prácticos*? Es que la actividad de cada individuo, al igual que sus conocimientos, está encerrada en un cierto círculo. Los límites de ese círculo dependen de la constitución del cuerpo, de sus talentos, educación, rango, clase de estudios a los que se haya dedicado y de todas las situaciones en las que se puede encontrar en el curso de su vida. Así, al extenderse la facultad de sentir y la memoria más allá que la esfera de su actividad, se amasa un número de ideas que no influyen inmediatamente sobre las acciones ordinarias de la vida privada y civil. ¿Son falsas esas ideas? Ocasionalmente ciertos prejuicios puramente teóricos, como lo son en general todos los prejuicios en tanto que conciernen a cosas que van más allá del círculo de actividad de individuo, pero esos mismos prejuicios se hacen prácticos en la medida en que se acercan o incluso entran en dicho círculo. Así pues, esta distinción no es más que subjetiva y ningún prejuicio, teórico ni práctico, lo es así por su naturaleza.

CAPITULO IV

División de los prejuicios en generales y particulares

Si se consideran los prejuicios en relación con la extensión de su influencia sobre la felicidad del hombre, se distinguen en *generales* y *particulares*. Los primeros son los que, extendidos por la nación, perjudican el bien general; los particulares son aquellos que no perjudican inmediatamente más que al individuo que está afectado por ellos. Entre los primeros se encuentran:

1º. Los prejuicios que conciernen a cualquier parte del *gobierno*, *administración de las finanzas* y *de la justicia*, ya sea a los que ordenan o a los que obedecen. Por ejemplo, la prevención de los súbditos contra la forma de gobierno bajo la que viven, el deseo de ver nacer las revoluciones en el Estado, el odio a la contradicción por parte de los Príncipes, su credulidad respecto a los aduladores y a los maquinadores de proyectos, su desprecio por el pueblo, su predilección por ciertas clases o familias en

perjuicio del mérito, la excesiva bondad que perjudica a la justicia, el fasto extremado o el gasto mezquino, el apego a métodos antiguos para obtener el erario público cuando ha cambiado el estado de la nación, la injusticia de los súbditos que tiene la costumbre de considerar como un yugo tiránico las tasas necesarias, la falsa suposición de que es imposible remediar la confusión y ambigüedad de nuestras leyes, recogidas de todas partes, que someten la vida y la propiedad del ciudadano a las hipótesis de un Doctor, o conciliar la severidad de la justicia con la humanidad y la equidad y así abolir la escandalosa máxima: *fiat iustitia, et pereat mundus*. Aún se podría incluir en esta clase los errores en las ciencias que tienen relación con el gobierno y la administración.

2º. Todas las falsas experiencias, máximas y observaciones dentro de las *ciencias que sirven de base a la Economía, las Artes y los Oficios*, haciéndonos conocer las cualidades de las cosas existentes en relación con el uso que podemos hacer de ellas, es decir, en la Física, la Historia natural y las Matemáticas. Por ejemplo, el hábito de los campesinos de consultar el almanaque antes que al cielo y a la propia estación en lo relativo a sus actividades; su distanciamiento respecto a cualquier novedad relativa al abono y a la manera más conveniente de trabajar un determinado terreno, o la creencia de que un destino ciego preside las revoluciones físicas del globo, lo que impide que se eviten ciertas calamidades y que se aporten remedios a las que son inevitables. Incluso, si se examinan de cerca artes y oficios, se encontrarán miles de abusos y prácticas perversas que provienen de la falta de ideas claras acerca de sus materiales y principios mecánicos para los que se han construido las diferentes herramientas...

3º. Además de los falsos principios y la ignorancia de las fuerzas de la naturaleza, encontramos también una infinidad de *maniobras* y *prácticas* mal entendidas en la economía rural y doméstica, en las artes y oficios, que aun conduciendo al fin que se propone en ellas, lo hacen por tan incómodos vericuetos que el gobierno que quiera trabajar en la perfección humana no podrá menos de hacer de ellos el objeto de una particular atención.

4º. Añado a esto los errores y usos perniciosos que afectan a la *vida y salud* de los ciudadanos y cuyo número, pese a cuanto se hace en nuestros días por extirparlos, aún es muy grande y

lo será hasta que se haga de ello un objeto universal de la educación pública.

5º. De todas las desviaciones del espíritu humano, aquellas que merecen más atención son los *prejuicios en la Moral y la Religión* contrarios al progreso de las ciencias, la educación y las leyes o que nervan a la humanidad misma debilitando el valor del ciudadano, su amor a la patria y al trabajo, la emulación en las ciencias, artes y oficios. De esta clase son, entre otros, los siguientes: que los talentos del hombre dependen sólo de su organización, que la felicidad consiste en la indiferencia por los bienes terrenales, que es imposible para el hombre practicar la virtud, que es preferible creer que hacer buenas obras, que es meritorio vivir en el celibato, en una pobreza voluntaria, en el distanciamiento del mundo, que hay hombres que son los depositarios exclusivos de la verdad, etc.

6º. La última clase de prejuicios generales son aquellos que entran en el *carácter nacional*, o que contribuyen a mantener los gustos e inclinaciones dominantes contrarios al interés público, por ejemplo, el obstinado apego a las antiguas costumbres, la excesiva inclinación por las novedades, la predilección por las mercancías extranjeras, el odio marcado contra una nación vecina, la vergüenza atribuida a ciertas profesiones, la locura por modas y etiqueta, cuando todas ellas son contrarias al deber.

Todas estas clases de prejuicios infectan el conjunto de la prosperidad general extendida por una nación y de la que extraen los particulares la mayor parte de la suya propia. Pero también hay prejuicios particulares que no tiene relación sino con el individuo y su vida privada y que atañen directamente a los ingredientes de la felicidad que el individuo obtiene por sí. En éstos incluyo:

1º. Todos los que contribuyen a formar el *espíritu y el carácter particular*, por ejemplo, la opinión demasiado favorable o perjudicial respecto a uno mismo.

2º. Aquellos que influyen sobre la *elección de la clase de vida y estudios* de un hombre. Así, el prejuicio de que una profesión es más agradable a la Divinidad que otra, o la elección de estado por parte de los padres para sus hijos, consagrándolos a veces a votos desconsiderados, o la presunción que confunde un gusto pasajero con el talento requerido para cierto tipo de cosas, etc.

3º. Los falsos juicios que a menudo determinan al hombre a la hora de *alimentarse, vestirse, alojarse o satisfacer las necesidades fácticas*. Prejuicios de esta clase con frecuencia llevan a hombres honrados a engañar al público y a sus propios amigos y arruinan a familias enteras.

4º. Hay que contar también entre los prejuicios particulares *aquellos que modifican nuestra conducta* hacia quienes tienen con nosotros relaciones estrechas, como también hacia aquellos otros que no tratamos más que de paso, como por ejemplo la opinión demasiado ventajosa o favorable que tenemos de otros y que nos hace desconfiados o crédulos, educados o groseros, o también la austeridad y obstinación en nuestros sentimientos, y otros similares.

CAPITULO V

Lo que se entiende por pueblo. ¿Cuáles son sus prejuicios?

A veces se toma la palabra *pueblo* en un sentido general, en el que es sinónimo de *nación* y comprende todas las clases de habitantes de un país. Pero dudo que la Academia lo haya tomado en ese sentido cuando ha sometido a discusión pública la cuestión: ¿es útil para el pueblo ser mantenido en los prejuicios? Bajo ese término comprendo, pues, todas las clases de habitantes que no hacen profesión de estudios, es decir, una gran parte de la Nobleza, la Burguesía desde el Artista y el Comerciante —con algunas excepciones— hasta el Periodista, y todos los Campesinos sin excepción. Para ser justos, hay que incluir entre quienes se aplican a las letras por su estado a todos aquellos que no se dedican sino a una parte determinada de éstas y que no son educados en visiones generales acerca del orden y las leyes conforme a las que se suceden los acontecimientos en el mundo físico y moral. El número de quienes están fuera de la categoría del pueblo es muy pequeño y la cuestión de la que trato se hace así más seria e importante. Pero, ¿cuáles son los prejuicios del pueblo?

De todo cuanto acabo de decir en los capítulos precedentes, deriva que el hombre no puede tener prejuicios acerca de cosas de las que no tiene idea alguna, y que parece indiferente que los tenga o no puramente teóricos. Así pues, los prejuicios de los que aquí se habla deben ser los prejuicios prácticos, generales y particulares, relativos éstos a la felicidad de la vida privada y aquéllos a la parte con la que contribuye cada individuo a la felicidad pública mediante el empleo de sus facultades en el estado que ocupe. Resulta de ellos también que la cuestión acerca de si es útil para el pueblo mantenerlo en sus prejuicios y comunicarle otros nuevos es equivalente a esta otra: *¿es útil detener el progreso del espíritu y las luces en una nación y propagar la estupidez y restringir la esfera de actividad de los ciudadanos?*

CAPITULO VI

Historia resumida del hombre en relación con los prejuicios

Cuando la Naturaleza acabó la última y más completa de sus obras que conocemos, quiero decir, el hombre, le llevó a la cumbre de una colina que dominaba sobre una llanura inmensa de Asia, donde todos los tesoros esparcidos por las diferentes partes de la Tierra parecían reunirse bajo una sola mirada y le anunció su suerte: "Ten, hijo mío, le dijo esta tierna Madre, goza y piensa. Te he dado los ojos con los que podrás pasear con delicia por las figuras y paisajes muy variados que se presentarán a cada paso a tus miradas por toda mi creación. La estructura de tus orejas es tal que oirás el canto de los pájaros, la dulce voz de tu mujer y de tu amigo, el sople del céfiro y el murmullo del arroyo que serpentea en el valle, así como el ruido del mar enfurecido, el silbido del Norte, y el estrépito del trueno. Serás atraído por las exhalaciones de la rosa y las de un cadáver; sabrás distinguir los elementos volátiles que se separan a cada instante de su sustancia para unirse a nuevos conjuntos. ¿Ves las ramas, los sarmientos y los ramilletes de mil especies diferentes que se doblan bajo el

peso de los frutos que maduran a los rayos del mediodía para satisfacer tu paladar? Toma todo eso, hijo mío, y gózalo. Pero, tras el gozo, no te abandones pronto a una voluptuosa indolencia que te ataría a un mismo lugar y te impediría gustar los mil otros placeres que te son preparados. Antes bien, escucha la voz de la curiosidad que te invita a aproximarte al bosque que corona esta llanura, a considerar al pájaro cuyo canto te encanta y las flores cuyo perfume sientes, a manejarlos y a prestar toda tu atención a la estructura y forma de estos maravillosos objetos en las diferentes estaciones del año y de la vida. Compara, une, distingue. Entonces añadirás a esta innumerable multitud de seres creados para tu felicidad, un número de seres aún mayor de los que tú mismo serás el creador, y yo no te desdenaré como competidor. Pero no te precipites en el empleo de tus fuerzas: más bien consulta todos los órganos del sentimiento acerca de los objetos que entran en la esfera que tú ocupas y que están todos ellos en relación con tu bienestar. Piensa. Es así como cada momento de tu existencia podrá proporcionarte una nueva satisfacción; tu propio ser se exaltará, y tu imperio sobre las diferentes partes del universo se extenderá en proporción con que tú des más fuerza y extensión a un mayor número de objetos mediante el ejercicio de tus facultades. Tus hijos heredarán los materiales que hayas amasado y añadirán sus propios descubrimientos. El género humano, avanzando hacia la perfección, brillará con enorme resplandor en la cadena de los seres".

Los primeros hombres *sentían y gozaban*, pero abrumados por una multitud de impresiones que reciben de todas partes, no *pensaban*. La facilidad con la que satisfacían las necesidades más sencillas, y el encanto de la novedad que les llevaba de un objeto a otro no les dejaba tiempo para observar bien las relaciones entre sí ni para distinguir con justeza las impresiones que les hacían experimentar. Por tanto, el conjunto de ideas de los hombres no contenía en gran medida más que experiencias hechas por medio de los sentidos, imperfectas e individuales, y que sus descendientes habrían tenido la libertad de rectificar, generalizar y completar mediante nuevas observaciones. Por consiguiente, si el primer hombre gozase de las instrucciones de un Ser Superior, debería estar imbuído de más prejuicios que aquellos de entre su posteridad

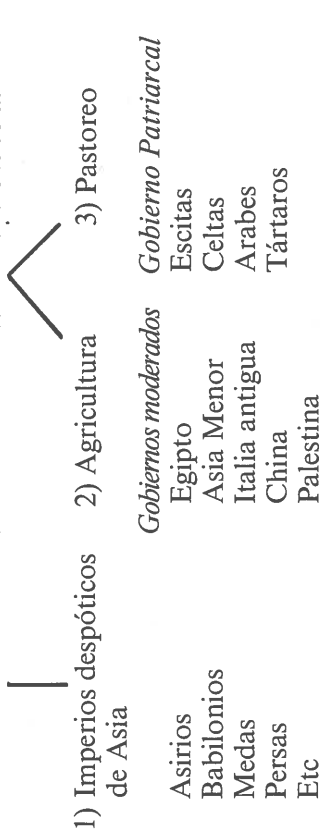
que procuran algunos cuidados al cultivo de su espíritu. La intención de la Naturaleza no parece haber sido que el hombre fuese perfecto desde el principio, porque vinculó estrechamente diversos grados de perfección a los que llegan sucesivamente las generaciones.

La Historia nos deja en una gran ignorancia de lo que haya pasado en estos tiempos remotos. Lo que sabemos positivamente es que las primeras generaciones humanas vivieron unidas bajo el gobierno paternal tanto tiempo como la extensión y fertilidad del suelo que habitaban pudo bastar para sus necesidades. Durante ese tiempo, los hombres no pudieron tener muchos conocimientos, vistos los estrechos límites del terreno que ocupaban y el pequeño número de sus necesidades. Pero tan pronto como las cosas cambiaron respecto a ambos extremos, nacieron en su espíritu las ideas de propiedad y, consecuentemente, del Derecho, de la injusticia y de un poder de decisión en las diferencias y se vieron forzados a separarse en diversos grupos para ir a encontrar nuevas moradas. Tal es el origen de los Estados, e indicaré a continuación su genealogía:

FAMILIA

I. IMPERIOS PRIMITIVOS

Dentro de los límites del país habitado hasta entonces: En países más alejados que estaban dedicados a:



II. SEGUNDOS IMPERIOS

COLONIAS

- 4) Surgidas del designio premeditado de algunos Estados:
- 5) Fundadas por hombres dispersos y convertidos en bárbaros por las desgracias:
- 6) Estados de conquista

REPUBLICAS

- Judios
- Cartagineses
- Estados de Asia Menor
- Italia inferior
- Sicilia

- Grecia
- Paraguay

GOBIERNOS MILITARES

- Imperios de Semiramis
- Sesostris
- Cyrus
- Alejandro
- Estados de Europa
- Califato
- Ghengis-khan
- Timur-Beg
- Osman

Llamo *Imperios primitivos* a las sociedades nacientes que surgieron de la Familia y que se formaron como Imperios en el curso del tiempo, para distinguirlos de las Colonias y de los Estados de conquista, que existieron más tarde y que surgieron de los primeros. La diferencia de los lugares y del suelo en donde se establecieron estos primeros pueblos provocó otra diferencia en el grado de cultura que alcanzaron en un tiempo dado y en la propia forma de gobierno.

1º. *Aquellas entre las primeras sociedades que permanecieron en los límites del país donde habían vivido hasta entonces, un país que conocían y que era lo bastante fértil como para no tener necesidad más que de un mediocre cultivo, apenas se educaron más allá del grado de perfección en que se encontraban al abandonar*

la Familia. No estando sujetos a necesidades perentorias, esos hombres descuidaron el ejercicio de sus facultades intelectuales. Es por ello por lo que el trueno, las tempestades, las inundaciones, los temblores de tierra, los volcanes, las plagas y otros objetos de esta clase llenaron su espíritu de un asombro estúpido y produjeron el temor hacia poderes invisibles, temor que, en lugar de conducirlos a la idea de un solo Dios, autor de todo, no sirvió más que para hacer aflorar la superstición con todos los prejuicios que arrastra consigo. Pronto, algunos hombres más clarividentes que el resto de sus compatriotas, abusaron de esos terrores para cautivar sus espíritus y para engañarlos so capa de Magos, Adivinos, Astrólogos y Sacerdotes de toda clase. Esa fue la suerte común que corrieron todos los imperios primitivos en sus diferentes grados. Lo que viene a continuación se refiere sólo a los de la primera especie.

Como esas naciones se habían hecho muy numerosas, sintieron los males de la anarquía y reconocieron la necesidad de someterse a un Jefe y a leyes comunes, para defenderse contra sus vecinos y contra los perturbadores del público reposo. Pero aquellos a los cuales estas naciones habían confiado el Poder Ejecutivo, interesados en extenderlo cada vez más, atentaron sin cesar contra la persona y bienes de sus súbditos, así como los sacerdotes habían subyugado su espíritu. Esto que acabo de decir está confirmado por los fragmentos que nos quedan de la Historia de los primeros Imperios que se establecieron en Asia y en una parte de Africa, donde el despotismo político y eclesiástico ejercieron sus primeros furios. Estos dos poderes, enemigos por igual de la felicidad general, estaban o bien reunidos en un mismo jefe, o bien aliados por el interés en el ejercicio de su dominio. La idea de la igualdad de los hombres no podía sino perderse enseguida: se debía ver al Tirano invisible como a un Dios, y a aquellos que osaban acercársele como a participantes en la divinidad. Poco a poco una sumisión servil y estúpida se convirtió en carácter de toda la nación y la hizo incapaz de ninguna empresa viril y valerosa. El capricho de uno sólo llegó a ser el resorte de las acciones de los ciudadanos y primer principio de su Moral. Por lo demás, favoreciendo los sacerdotes el poder arbitrario porque así habían encontrado el medio de someter al propio déspota a ellos mismos,

era necesario que la religión les sirviera como instrumento para embrutecer a los hombres. Con el fin de llegar a ello del modo más seguro, se arrogaron la prerrogativa de ser los únicos depositarios de las luces nacionales, reservándose la libertad de espesar las tinieblas que rodeaban al pueblo cuando lo juzgaran conveniente, y habiendo establecido a esos efectos la ley que determinaba que los diferentes estados y profesiones serían hereditarios en las familias. De semejantes resortes, no podía salir para la sociedad humana más que la fuente de una infinidad de errores y prejuicios.

Las naciones de Asia vegetaron bajo este gobierno malvado hasta cuando las sometió un pueblo vecino o hasta que un usurpador derribó el trono del déspota para erigirse uno nuevo, igualmente apoyado en la estupidez y en la ignorancia de los pueblos. La más violentas revoluciones que han sufrido esos países no produjeron sino muy débiles cambios en el espíritu de las naciones que los habitaban, y aún en nuestros días éstas chapotean en el fango del despotismo.

2º. *Aquellas entre las naciones primitivas que se alejaron de los beneficios de la primera ubicación, se dedicaron a la agricultura, o al cuidado de los rebaños, según la naturaleza del terreno que ocupaban. Entre las primeras se encuentran los Egipcios, los Fenicios, los Chinos, los pueblos de Asia Menor y de la Antigua Italia, y otros. Como la roturación de los terrenos exige aplicación y seguridad, y algunas de esas naciones se establecieron en un suelo poco fértil, o estaban expuestas a molestas revoluciones del globo y de la atmósfera, se dedicaron primero a perfeccionar el espíritu y a borrar los errores del conjunto de sus conocimientos; inventaron la navegación, el comercio con el extranjero y muchas artes útiles, pero su Legislación, como la de los demás, se apoyaba en fundamentos aportados por el azar y la necesidad, y no se dirigía, en sus diferentes elementos, a un objetivo general. Eso hizo que esas naciones degenerasen y cayeran al fin en el mismo estado de languidez que los Estados despóticos.*

3º. *Las naciones primitivas, ocupadas en el cuidado de los rebaños, conservaron durante mucho tiempo el gobierno patriarcal. El aire puro que respiraban sin cesar pareciera haberles inspirado el gusto por la libertad y la independencia que aún hoy muestran aquellas que abrazaron esta clase de vida. Los antiguos Escitas,*

los Celtas, y los Arabes son ejemplos de ello, al igual que los Arabes y los Tártaros en la actualidad. A algunos de estos pueblos les aconteció perderse en países donde la Naturaleza había sido menos liberal en sus tesoros, o había levantado acantilados escarpados y cubiertos de hielo junto a vallecillos risueños y donde bosques de mirtos conducían a oscuros bosques poblados por bestias feroces. Estas circunstancias, temibles para hombres que salían de los países más agradables, les condujeron a reflexionar y comparar más de cuanto lo habían hecho hasta ese momento. De ahí la industria guerrera, la nobleza del alma y la imaginación viva y poética que se encuentran en las naciones de esta clase. Pero al mismo tiempo, la uniformidad de su vida y lo módico de sus necesidades les impidieron salir de su extrema ignorancia de tal forma que la verdad hizo tan pocos progresos como el error. Algunas naciones encontraron un suelo tan ingrato que la necesidad de satisfacer a sus necesidades físicas no les dejó el placer de trabajar en el perfeccionamiento de su espíritu.

La Historia antigua no nos ofrece, pues, el ejemplo de pueblo primitivo alguno en el que la Legislación y el cultivo del espíritu hayan sido llevados a un grado considerable de perfección. Sólo hay dos clases de Estados de los que nos quedan hermosos monumentos de ciencia en relación con la Legislación y la Moral:

4º. Unos son *las colonias que, por un propósito premeditado, han abandonado esos pueblos primitivos, bien para ponerse al abrigo de la opresión, de dentro o de fuera, bien a causa de un exceso de población. Esas multitudes, revueltas contra los malos tratos que les habían inflingido en su patria, tuvieron la precaución de poner límites al poder al que estaban sometidas, y provistas de las luces de la experiencia se dieron una constitución más favorable para la felicidad de la mayoría y para los progresos de la verdad y de la razón. Tales fueron, por ejemplo, los Cartagineses, algunos Estados de Italia, Sicilia, y algunas colonias europeas en las Indias.*

5º. La otra especie son *los Estados que se formaron como resultado de la reunión de un número de familias que habían sido dispersadas por un país agreste, por calamidades físicas o por la crueldad de un conquistador, y se habían vuelto bárbaras. Para reunir a estos hombres temerosos que tenían miedo de la sola vista de un semejante, era preciso genios bienhechores que supieran ganar*

sus espíritus y hacerlos tratables por medio de la dulzura y por la atracción de una vida más segura y cómoda. Fue necesario enseñarles el uso de los diferentes alimentos, de los frutos de los árboles y de la vid, con el fin de aprovisionarlos. Así, la Historia nos dice que casi siempre fueron extranjeros, impulsados a dejar las naciones que habían adquirido un cierto grado de cultura en aras de su propia instrucción, quienes fundaron esas sociedades y les dieron leyes más o menos sabias, según su capacidad y las propias circunstancias locales que a veces les ataban las manos. En estos gobiernos republicanos había menos obstáculos que se oponían a la perfección del hombre. Los legisladores trataron de encadenar la superstición que ya encontraron establecida o que consideraban útil extender entre los nuevos pueblos como preservativo a su ferocidad, y supieron ligarla a la Legislación de manera tal que pudiese servir a los propósitos de ésta, sin tener posibilidad de tergiversarlos. A veces, toleraron las creencias más ridículas y obligaron a los hombres a conformarse a sus leyes mediante reglamentos de policía. De ahí la multitud de prejuicios teóricos, junto a unos pocos prácticos, y la moral más depurada junto a una teología que repugna al sentido común. Siendo poco pobladas esas naciones, la vecindad de aquellas que las rodeaban, según las circunstancias, o bien excitó el patriotismo, el celo nacional y la guerra, o bien produjo la emulación, la comunicación de las luces, el espíritu de comercio y la industria, y en algunos casos sabias confederaciones para la seguridad común. Es así como hicieron progresos bastante rápidos en las partes de la perfección que habían escogido sus legisladores para cumplir su objetivo, hasta que, unas pronto y otras más tarde, encontraron su perdición en el aturdimiento causado por una grandeza política mal entendida, en un aumento excesivo de las riquezas, en el abandono del verdadero interés por la nación, o en las usurpaciones hechas por héroes enemigos de la humanidad. Pruebas de estas aserciones se pueden encontrar en los anales de una parte de Asia y de la Europa meridional hasta el comienzo de la era cristiana, o en el Imperio Romano, que desde su fundación perteneció a esta categoría y acabó por invadir a todas las naciones conocidas.

6º. La última especie de Estados que distingo en consideración a su origen son *los vastos Imperios formados por el genio destructor*

de los conquistadores: los Imperios de Semiramis, Sesostris, Ciro, Alejandro, Roma, el Califato, Gengis-Khan, Timur-Beg, Osman, los Españoles en América y otros. La mayoría de estos monstruos políticos sucumbieron bajo el peso de su propia grandeza. Los cambios que causa una invasión sobre el espíritu y situación de la nación vencida dependen de su anterior condición y del carácter del propio pueblo oprimido. Sin embargo, por lo general, una conquista causa más mal que bien. Si la nación oprimida ha experimentado ya el yugo del despotismo, no hace más que cambiar de tirano, y puede encontrar en ello alguna ventaja, pero las naciones libres sufren una pérdida que no puede ser compensada por ningún bien que le pueda ofrecer el vencedor, aunque fuese el mejor tirano del mundo, y a cambio ¿cuántos Gelones habrá entre ellos?

Cuando la mayor parte del mundo habitado, al menos la que más nos interesa, cambió de faz por completo como consecuencia de la decadencia del Imperio Romano y del establecimiento del Cristianismo, el género humano había alcanzado los diferentes grados de perfección de los que era susceptible, a la vista de las ventajas e inconvenientes que acabo de detallar. En el momento en que este temible Imperio cayó en poder de un solo individuo, sus ciudadanos habían perdido ya incluso el recuerdo de las virtudes y costumbres que les habían permitido dominar al mundo entero. Los Romanos estaban infectados por todos los vicios que produce en los Estados despóticos la baja de sentimientos y se libraban a excesos tanto más terribles cuanto conservaban la inquietud y disposición hacia la violencia que les había inspirado su antiguo amor por la libertad. Paulatinamente perdieron las ideas distintas que habían tenido acerca de la Moral y de la virtud, aun cuando al comienzo de esta época la teoría de los deberes había sido llevada a un alto grado de perfección por Cicerón, y aunque luego le siguieran los *Enicrreto Séneca*, *Marco Aurelio* y *Plutarco*. Se establecieron los prejuicios prácticos. Las consecuencias funestas de la corrupción que derivó de todo ello, dieron lugar a los rápidos progresos que hizo la doctrina de los Cristianos en todas las provincias del Imperio Romano... Se adoptó gustosamente una creencia que se declara tan abiertamente contraria a todos los vicios destructores de la prosperidad, que pide la pureza del corazón como fuente de todas las virtudes, y que promete a quienes se adhieren

a ella una dicha perfecta en otro mundo, la dicha que no encuentran jamás en éste. De una y otra parte se formaron sociedades a las que no arrastró el torrente de la corrupción moral y que practicaron esas apacibles virtudes tan propias para consolar al hombre cuando el mundo no le inspira otra cosa que disgusto y horror. Bien se advierte que este modo de pensar es favorable a los progresos del espíritu humano. Bastantes Paganos ilustrados abrazaron la nueva religión por la perfección moral que exige, pero queriendo inmediatamente acomodar a ella su propia Filosofía compusieron sistemas muy absurdos. En general, con todo, no eran sino prejuicios teóricos, y los Cristianos continuaron distinguiéndose durante algunos siglos por su vida tranquila y apacible, por la igualdad que establecieron entre los miembros de sus sociedades, por un amor mutuo, por la caridad y sumisión a los Magistrados y su resignación antes los males que tenían que sufrir por parte de los Sacerdotes paganos que incitaban al pueblo y a veces al gobierno contra ellos. Pero como ya desde los primeros tiempos, además de las personas encargadas de la instrucción pública, la comunidad de bienes había exigido el establecimiento de algunos Prepositos o Intendentes que tuvieran alguna autoridad entre los hermanos, tan pronto los Cristianos se vieron señores de sus enemigos, sus Clérigos comenzaron a arrogarse un poder sobre las conciencias que degeneró en lo sucesivo en un despotismo aún más insoportable que el de los Imperios asiáticos. Ese fue el comienzo de la edad de oro de la ignorancia y los prejuicios. Este Clero enseñó públicamente que la felicidad suprema consiste en la renuncia a todo aquello que pueda mover a los hombres a cumplir su deber como ciudadanos, y se erigió como mediador entre el Cielo y la Tierra, como árbitro soberano de los derechos divinos y humanos, y como propietario de los débiles rayos de luz que escapaban aún entre las tinieblas que cubrían toda Europa. De ahí la multitud de errores y fábulas que sobrepasaron en ridículo a cuanto despachan los Poetas paganos por cuenta de sus Dioses. Los prejuicios más extendidos en este periodo desgraciado se referían a los temas más importantes para el género humano. En lugar de seguir examinando, tras las huellas de los Griegos y los Romanos, los efectos de las fuerzas de la naturaleza para descubrirlas, se atribuyó todos esos efectos, a menudo poco extraordinarios, a causas sobrena-

turales. Se acusó al Diablo de las calamidades físicas y de los pecados de los hombres; era pues inútil estudiar las ciencias de la Naturaleza, la Educación y la Moral. Las enfermedades de los hombres y animales eran consideradas como actuaciones de los secuaces de Satán, y curadas mediante exorcismos o mediante pedazos de madera o piedra tallados de tal o cual manera, hacia los cuales quienes pasaban testimoniaban su veneración. Como se podía comprar los crímenes por medio de algún dinero que se diera a un sacerdote, se creía tener dispensa para sacrificar los deseos y para consultar a la razón y al deber en las acciones. Los vicios más horribles contra la sociedad, como el celibato, la pereza, la distinción entre interés particular y general, la intolerancia, la baja servil, eran alabados como otras tantas virtudes. Se hacía consistir la perfección moral en la exactitud en la observancia de ciertos ritos, en repetir mil veces la misma plegaria sin comprenderla, y en la sumisión a los clérigos que tuvieron incluso la audacia de derribar el poder legítimo de los Soberanos, y que finalmente llegaron a hundir a los Cristianos en un estado de estupidez cuyos funestos efectos fueron la Inquisición y esas Cruzadas en las que millares de hombres fueron enviados al matadero para conquistar una cruz cuya existencia era dudosa, o más bien para invadir los bienes que unos fanáticos desdichados dejaban tras de sí. Es cierto que la ruina del Imperio Romano y el establecimiento de los pueblos bárbaros en sus provincias habían producido la decadencia de las ciencias y las artes, pero estos pueblos bárbaros no eran más que ignorantes, como se ve por la facilidad con la que abrazaban la religión de los países que conquistaban, y no hubieran sido difícil cultivar su razón, si el clero no se hubiera interesado en convertirlos en estúpidos para conservar el poder sobre sus espíritus. En esos tiempos degenerados, la especie humana se degradó más que en las peores revoluciones. Los pueblos eran como rebaños de ovejas conducidos por ávidos lobos.

La corrupción había echado tan profundas raíces en Europa que hizo falta nada menos que la introducción de una nueva religión, la fundación de un Imperio como el Califato, la conquista de España por los Moros, la caída del Imperio de Oriente, y finalmente las Cruzadas —a pesar de la intención del Clero—

y el descubrimiento de un nuevo mundo, para llevar algunos débiles rayos de luz a esta parte de la Tierra. El día comenzó a aparecer en el siglo XV. Los Príncipes sentían el yugo que el Clero les había impuesto a ellos y a sus súbitos. Algunos espíritus ilustrados comprendieron este momento favorable para restablecer a la humanidad en sus derechos. Atacaron al Déspota eclesiástico con las armas de la Razón y del Evangelio, defendieron el poder temporal contra sus usurpaciones y desvelaron una parte de los abusos y prejuicios que reinaban en el mundo cristiano. La imprenta contribuyó mucho a extender estas verdades que se acababa de descubrir, y la institución de las Universidades, Academias y Sociedades Literarias, bajo la protección de los Grandes, multiplicó el número de aquellos que hacían profesión de las letras. Se reabrieron las minas del buen sentido de los Griegos y Romanos, sepultadas hasta entonces bajo el polvo de los conventos, pero como su explotación era penosa y daba por sí misma bastante satisfacción a los espíritus que se ocupaban de ella, se detuvo en ello demasiado tiempo, sin emplear inmediatamente en beneficio de la humanidad los metales preciosos que contenía. Por otra parte, como los hombres de esta clase eran un pequeño número y la admiración que despertaban por ello era tanto más marcada, sus admiradores se dejaron arrastrar por la presunción de sus maestros, el espíritu de secta se deslizó entre las ciencias y retrasó el curso de la búsqueda de la verdad. Es lo que se notó sobre todo en la ciencia de la Religión, la Moral y la Educación: se pensó que los primeros reformadores lo habían hecho todo y se supuso desgraciadamente que sería faltar a la veneración divina hacia estos bienhechores del género humano el pretender edificar sobre los cimientos que acababan de colocar. Se escribieron Simbolos, Confesiones de fe, Catecismos, y se les dió la sanción y autoridad de las leyes sin considerar que eso era renunciar locamente a la libertad y a los derechos que se había reclamado al adoptar los sentimientos de los Erasmo, Lutero y Calvino. Sobrevinieron desórdenes y sangrientas guerras en gran parte de Europa y retrasaron aún los progresos del cultivo del espíritu, sobre todo en Alemania hasta mitad del siglo XVII. Desde entonces se han hecho mucho más rápidos. Se ha excluido a brujas y espectros de la lista de los seres, el mismo destino con el que se amenaza

hoy a su Soberano, y en su lugar se han descubierto mil objetos nuevos en la naturaleza y en las artes. Se ha adquirido la libertad, incluso en algunos países católicos, de enseñar públicamente que es lícito mantener un sentimiento contrario al de la Iglesia en lo relativo a cosas que no afectan directamente a la religión. Se ha hecho pronunciarse a la razón respecto a todos los objetos del conocimiento humano. Ha habido Príncipes que han animado y recompensado a los inventores en las ciencias y en las artes útiles, y aún hoy los hay. Se ha establecido la libertad de prensa en algunos Estados de Europa. En otros, se ha abolido una Orden religiosa que se oponía directamente a los progresos de una moral sana y de la libertad de pensamiento. La navegación, el comercio y los viajes de algunos espíritus observadores han extendido un gran amanecer en el conocimiento del mundo y del hombre, han barrido el orgullo nacional y el apegamiento excesivo por la antigüedad así como el desprecio por las luces que vienen del extranjero. Así, la suma total de los conocimientos que existen en Europa aparece bastante depurada de prejuicios pero es preciso que se extienda bastante entre los pueblos y que sea suficientemente digerida, para influir eficazmente en la perfección y en la felicidad de los hombres: aún hoy hay grandes países que, con la excepción de algunas luces en las artes de la comodidad y del lujo, se pudren en la más crasa ignorancia, y gimen bajo el despotismo monacal y bajo los rigores de la Inquisición.

CAPITULO VII

Causas de los prejuicios de una nación

El resultado del capítulo precedente es que las causas de los prejuicios de una nación son de dos especies, *físicas* y *políticas*. Las primeras son:

1º. *Los límites que la naturaleza ha prescrito al espíritu humano.* En cada hombre, debe mezclarse necesariamente la masa de conocimientos que tiene con un cierto número de errores. Para estar completamente exento de esa imperfección, sería necesario que

fuese omnisciente. Ahora bien, como el espíritu está encerrado en el limitado espacio de los objetos que llaman a los sentidos durante el curso de la vida, como no los considera sino bajo un muy pequeño número de puntos de vista, como la curiosidad natural le lleva a pasar demasiado rápidamente de un objeto a otro y como todos los seres forman una cadena ininterrumpida de la que recibe sus ideas sin orden alguno, no puede sino estar infectado de prejuicios acerca de aquella parte de sus ideas relativa a las cosas difíciles de comprender, así como ignorar completamente lo que está más allá de su alcance. Pero esta clase de prejuicios no perjudica mucho a las luces prácticas del individuo o de la nación, a menos que éstos sean extremadamente débiles.

2. *La pereza natural del cuerpo y del espíritu, la ligereza, la falta de atención y la imperfección de los órganos ocasionan la ignorancia acerca de las verdades que están al alcance del hombre y que entran en su esfera de actividad.* Esta ignorancia es una causa mucho más eficaz de los prejuicios que la precedente, porque influye directa o indirectamente sobre todos sus pensamientos y acciones. Es verdad que no podría ser total salvo que el hombre esté privado del sentido necesario para una cierta clase de percepciones, pero basta que se ignore tal parte de cualquier objeto que sea y que entre en las comparaciones que hagamos, para que nos veamos conducidos a juicios erróneos y nuestra memoria se cargue de prejuicios.

3º. *¿Se ha apoderado del hombre una violenta pasión? En ese caso ve las cosas como a través de un cristal de color, que da a todas sus ideas el tinte de esa pasión, y cuanto más fuerte sea, más se fija la atención sobre su objeto a expensas de todas las percepciones que no tengan ninguna relación con ello.* Así pues, ese objeto entra en todas las comparaciones que haga el hombre, el cual subordina todas las ideas accesorias a una principal. Cuanto más extraño sea a la percepción del espíritu el objeto de la pasión, más ideas falsas y prejuicios amontonará el hombre. Si, por el contrario, este objeto es tal que los medios para llegar a él suponen grandes luces y reflexión, la misma pasión le conducirá al templo de la verdad. Pero desgraciadamente, las pasiones del hombre ordinario le arrastran más a menudo hacia objetos que pertenecen al resorte de los sentidos y la autoridad civil no se

aplica lo suficiente en dirigir esos movimientos hacia un objeto más noble.

4º. Como el clima, la situación, la calidad del suelo de un país, y las necesidades de los habitantes relativas a esas circunstancias contribuyen a determinar el género de verdades y talentos que cultiva con preferencia una nación, lo mismo debe suceder respecto a sus prejuicios. Pero no es preciso dar demasiado poder a estas circunstancias externas, como hacen algunos Filósofos por no profundizar en el tema... Y es que mientras la nación no tiene comercio alguno con los extranjeros, únicamente el aspecto material del espíritu depende del clima y de la situación de un país: la intensidad de las facultades del alma está siempre proporcionada al grado de pasión por el objeto sobre el que las ejerce. Los Estados del Norte, tal como son en la actualidad, no permiten alegar nada contra esa aserción; a falta de esta prueba, no habría más que considerar que lo que produce el prejuicio no es la ignorancia total acerca de un objeto sino el conocimiento erróneo que se tenga de él, y, por consiguiente, no proporcionando lo local al espíritu más que los materiales tal como los ha producido la naturaleza, no puede ser causa de la falsedad de las ideas que se forme el hombre acerca de ella, sino todo lo más de su carácter y número. La industria cambia incluso el clima, abre la claridad a través de los más espesos bosques, deseca los pantanos cuyos vapores apesadumbran el aire y el espíritu, y transforma en jardines fructíferos los roquedales y los desiertos arenosos³.

Las cuatro causas de prejuicios que acabo de indicar, parecen tener su fuente en la naturaleza del hombre y del globo que habita, y es por lo que las llamo físicas: pero como los gobiernos pueden poner al hombre en condiciones de vencer todos esos obstáculos al presentarle un atractivo suficientemente poderoso como para llevarle a perfeccionarse, también pueden, casi a su parecer, extender la luz o las tinieblas entre las naciones, disponer al ciudadano para cultivar sus talentos o para soterrarlos, de suerte que se deben considerar las causas políticas de las que voy a hablar a continuación como las únicas causas de los prejuicios:

³ Compárese la descripción de Tácito acerca de las viejas tierras alemanas con el antiguo territorio de Venecia, Amsterdam, etc.

1º. La principal causa de errores es la opresión que produce el despotismo. Bajo esta forma de gobierno el capricho de uno solo ocupa el lugar de las leyes, el poder arbitrario se extiende incluso al pensamiento, el favor es el único medio de alcanzar las riquezas y los honores, y sólo la adulación y la bajeza consiguen acceso ante el señor y sus primeros esclavos: de ahí deriva naturalmente una indiferencia estúpida por todos los conocimientos que no proporcionen ningún ascendiente sobre el espíritu del Déspota o de sus privados, así como un completo olvido de los sagrados derechos de la humanidad y de la felicidad de la que es susceptible. ¿Cómo podría desprenderse el espíritu de todas esas ataduras, para aproximarse a la verdad cuyo brillo le resultaría fatal? Los placeres de los sentidos deben ser, pues, el único objetivo de los esfuerzos del Sabio en un país tan desgraciado.

2º. En los gobiernos moderados, es la falta de atención de los Legisladores por las necesidades intelectuales de la nación lo que produce los prejuicios. La historia nos enseña que de todos los gobiernos buenos o malos que han existido desde la fundación de la primera sociedad, no hay ninguno de ellos que se haya propuesto como objetivo la perfección general del hombre tanto en lo físico como en lo moral. La Política más refinada se limita a cuidar de la seguridad de la vida y los bienes del ciudadano y a procurar la prosperidad exterior de la nación. Así, la mayor parte de los Estados se formaron por violentas revoluciones y con un tumulto en el que tuvo más parte el azar que la consideración del destino del hombre y de los medios apropiados para conducirlo a él. Los más sabios entre los Legisladores no dudaron en sacrificar algunas de las exigencias más marcadas e importantes de la Naturaleza cuando las encontraron contrarias a su objetivo individual y local, y no podían actuar de otra manera en las circunstancias en que se encontraban. Por tanto, no es asombroso que dejarán libre curso a los prejuicios que no se oponían directamente a la legislación. Sus sucesores se creyeron obligados a seguir consistentemente sus huellas y se contentaron con mantener las leyes establecidas, sin examinar si el progreso de la sociedad exigía otras nuevas. Desde ese momento se hicieron inevitables la infracción de las leyes y la corrupción moral.

3º. En casi todos los pueblos, desgraciadamente, ha sucedido

que *la clase de ciudadanos encargada de presidir el culto divino ha formado un cuerpo separado o se ha apoderado de las entrañas del gobierno*, al menos por lo que se refiere a lo espiritual. El temor hacia los Seres Invisibles, fortalecido por las revoluciones planetarias y acompañado por la presunción de que los Sacerdotes estaban favorecidos por esos Seres y sabían volverlos propicios a los hombres, debió proporcionar al Clero un gran ascendiente sobre los espíritus y atribuirle directa o indirectamente mucho poder sobre la nación. No tardó en hacerse valer de esta ventaja. Comoquiera que cuanto menos ilustrado se es, hay más inclinación a la superstición, el Clero siempre estuvo interesado en perpetuar la ignorancia y el error entre los pueblos, y raramente perdió la vista ese interés. La muerte de Sócrates es una prueba muy llamativa de lo que digo, visto que tuvo lugar en una República en la que, por otra parte, el Clero estaba sometido por completo a las órdenes de los Magistrados. Se ve que aquél supo aprovechar los desórdenes y tumultos que ocasionó en el gobierno la usurpación de los treinta Tiranos, y que estaba animado por el mismo espíritu que el Clero de otros países, a pesar de las trabas que le habían puesto las leyes.

CAPITULO VIII

Consecuencias de la historia de los prejuicios

Me parece muy a propósito añadir todavía algunas observaciones inmediatamente extraídas de la historia de los prejuicios, y que me servirán como principios en la continuación de este Discurso y no tendrán necesidad de demostración, puesto que se basan en los hechos mismos.

La primera es que la perfección del espíritu y la suma mayor o menor de verdades o prejuicios extendidos por una nación depende casi exclusivamente de la sabiduría de su *legislación*, y que, en consecuencia, es el *gobierno* el responsable de la estupidez e ignorancia del pueblo.

La segunda consecuencia que extraigo es que la seguridad de la vida y de las posesiones no constituye el único fin que tuvo la Naturaleza cuando dió al hombre el instinto de sociabilidad, y que los Legisladores tampoco deben limitarse a ese fin en sus instituciones políticas. Efectivamente, no es sino por esa razón por la que los Estados mejor ordenados de la Antigüedad no pudieron durar y mantenerse florecientes sino durante un pequeño número de años o siglos. Alcanzaron demasiado pronto el más alto grado de prosperidad que era posible por la naturaleza de su legislación. En esta época hubiera sido necesario sustituir por nuevas leyes aquellas entre las antiguas que ya no convenían a las circunstancias, pero en lugar de ello se contentaban con hacer de vez en cuando algunas reparaciones en los edificios que amenazaban ruinas. Sobre ello se puede consultar la historia de Esparta, Atenas y Roma.

De esa historia resulta que, al considerar el género humano como una única sociedad y los diferentes pueblos como las familias que la componen, hay que reconocer que el conjunto de las verdades existentes en esa sociedad ha aumentado sin cesar de un siglo a otro. Es cierto que ha habido tiempos en que tales verdades han sido reconocidas de un modo menos general que en otros tiempos anteriores, y donde los prejuicios parecieron extender particularmente su imperio. Es preciso confesar también que hubo naciones enteras, y aún las hay, que tuvieron poca participación en esta luz, pero una vez descubiertas las verdades no disminuyen y el aumento de los prejuicios ocasiona simultáneamente el de las verdades que se les oponen. El camino de la verdad atraviesa algunas veces las regiones del error. Parece incluso que la Naturaleza hay proporcionado el descubrimiento de los medios adecuados para conservar y perpetuar las ideas, a la suma de ellas que existe en los diferentes momentos. En tanto que no hubo más que un pequeño número de hechos a confiar a la memoria, fue la poesía quien los hizo correr de boca en boca. Después se inventó el arte de grabar los caracteres en las diferentes materias que proporcionaba cada país. Cuando las luces de los griegos se comunicaron a la mayor parte de la Tierra por medio de las conquistas de Alejandro, se inventó el *pergamino*, que podía confeccionarse en todas partes. Finalmente, la invención del *papel* y de la *imprenta*

RUDOLF ZACHARIAS BECKER

precedió escasamente al restablecimiento de las ciencias.

La última de mis observaciones es que, según las revoluciones experimentadas por la cultura del hombre y de acuerdo con la forma en que ha pasado de un pueblo a otro, pareciera que la intención de la Naturaleza fuese que solamente uno entre los pueblos alcanzara el punto más alto de la perfección humana en todas sus partes, pero que ayudándose mutuamente para llegar a ello y vinculados así por intereses comunes, compusiesen todos ellos de alguna forma una única familia.

SEGUNDA SECCION

Qué hay que entender por útil

CAPITULO I

Ambigüedad de la palabra útil

Me propongo examinar en esta sección *lo que se entiende por la palabra útil*. Cuando haya fijado su significado, no habrá nada más fácil que decidir si conviene o no a mi propósito.

Esta palabra es de aquellas, tan numerosas, de las que todo el mundo se sirve sin tomar la precaución de adjudicarle un significado fijo y determinado. Así, la diferencia de opiniones sobre la respectiva utilidad de las cosas en la moral, como en la física, es tan grande que sobrepasa toda creencia. Un Filósofo de profesión ha puesto en duda la utilidad del cultivo del espíritu y de las ciencias: no hay virtud que en algún tiempo y lugar no haya pasado por vicio, ni vicio que no haya sido considerado en alguna parte como virtud. Por tanto, me creo obligado a aportar la mayor exactitud al examen de esta cuestión, y a remontarme a los más sencillos elementos de lo que se llama útil. Pero como esta palabra, en propiedad, no indica sino una relación, puesto que no hay nada que sea útil en sí y absolutamente, no se podría dar una justa idea de la misma sin determinar el tema al que debe ser aplicada. Así pues, cuando se pregunta si es útil mantener al pueblo en algún prejuicio, sin duda se quiere saber si ello sería útil para los hombres que lo componen. Por tanto, tras la explicación preliminar de la naturaleza de esta relación, habrá que examinar si hay una regla universal según la cual se pueda decidir si tal

cosa es útil para la especie humana en general, y aplicarlo a las naciones y a los particulares que las componen.

CAPITULO II

¿Qué es la perfección?

Todo el mundo está de acuerdo en que la palabra útil marca la relación entre dos cosas, de las cuales una realiza alguna perfección en la otra. Así pues, ¿qué es la *perfección*? Es el estado de una cosa en el que ella puede estar por sus fuerzas esenciales, en el rango que ocupa entre las diversas partes del universo; el fin al que la ha destinado la Naturaleza al emplazarla en la cadena de los seres. ¿Se trata acaso de un ser dotado de la facultad de sentir su estado relativo al fin de su propia existencia? Entonces el término *perfección* equivale al de *felicidad*. Cada clase de seres tiene su propia perfección que consiste en cumplir su *destino*: todo lo que conduce a ello es útil. Ese fin general de cada clase debe ser alcanzado por medio del empleo de las fuerzas que constituyen la esencia del ser, y es modificado en los diferentes géneros y especies por la diversa forma de las propias fuerzas, y en el individuo por el tiempo y el lugar en que se encuentra. Eso es lo que hace que las clases, los géneros y las especies lleguen siempre al fin que les está marcado, siendo invariables la esencia y la fuerza, mientras que al individuo, al separarse de la ruta verdadera o al ceder a los obstáculos exteriores, a veces le falla. Para establecer una regla relativa a la utilidad de una cosa hay que conocer las fuerzas que le son propias y que determinan la perfección de la que es susceptible.

CAPITULO III

Teoría de la fuerzas (facultades)

Se denomina comúnmente fuerza a toda causa que produce algún efecto. Si ese efecto permanece en la misma fuerza que lo produce, es una *fuerza pasiva*. Si sale de ella y pasa a otro

sujeito aunque éste no fuera sino un atributo del mismo ser, la *fuerza es activa*. Cuando me veo agradablemente sorprendido por la belleza de un objeto, ejercito mi fuerza pasiva, pues el efecto de este sentimiento permanece en la facultad de sentir. Sin embargo, si ese sentimiento excita un deseo por el objeto, ese deseo es producido por mi fuerza activa pues el efecto inmediato pasa de ésta a todas las acciones que emprendo para obtener el objeto deseado. La maleabilidad es pasiva; la elasticidad y la gravedad son activas. Esta diferencia se advierte también en la manera en que actúan las fuerzas. Lo que tienen en común es el movimiento y la sucesión: así la fuerza pasiva, que también se podría denominar *fuerza móvil*, consiste en poder ser afectado por el movimiento de otra cosa; la fuerza activa, o *moviente*, por el contrario, es la que produce dicha impresión por su propio esfuerzo. Cuanto más fuerzas de una y otra especie se dan en el mismo sujeto, más pueden extenderse a un gran número de objetos y mayor es la perfección. Sin embargo, las diferentes fuerzas no se dan aisladas en ningún ser: cada fuerza activa va unida a otra pasiva que le corresponde. No hay movimiento sin choque, y todos en conjunto se concentran siempre en un único principio o *fuerza primitiva*, al igual que en el sujeto que lo contiene. Por una parte, son hilos que se reúnen en uno sólo, y por otra, se dirigen hacia las diferentes partes del universo que actúan sobre ellos o sobre las cuales actúan ellos mismos. La perfección de una cosa depende del número y calidad de esos hilos. Su estado actual configura el carácter particular del individuo, y su suma mayor o menor, modificada de tal o cual manera, forma el carácter distintivo del género y de la especie y el principio mismo que es, por así decirlo, su recipiente, el de la clase. Así pues, no es la diversidad de la materia, posiblemente la misma en todos los seres existentes, lo que pone la diferencia entre un ser y otro, sino la diversa forma en que es modificada o más bien el mayor o menor número de modificaciones que sufra. Efectivamente, la Naturaleza, sabia dispensadora, ha distribuido sus dones de tal suerte que todos los seres existentes forman una escala en orden a la perfección, y esta diferencia de perfección se funda en la diferencia de modificaciones del conjunto y de la fuerza primitiva de cada género, del que las especies constituyen sus determinaciones. En los seres más sencillos que conocemos,

la masa prácticamente escapa a nuestros sentidos y no forma individuos, sino *fluidos continuos*, que llenan el espacio intermedio entre los sólidos, se infiltran en los poros y apenas se hacen notar más que por su movimiento, e igualmente se desparrraman por todo el Universo⁴. Así, la luz, la electricidad, el magnetismo, el aire, el agua y la tierra; éstos dos últimos, con todo, son masas más densas y más determinadas y se aproximan por ello a la *individualidad*. Tal gradación respecto a la multiplicidad y determinación de las modificaciones, continúa en el reino mineral de manera que, en proporción, las especies se hacen cada vez más distintas y se extienden y mezclan menos en el volumen común hasta llegar a las piedras-plantas, que constituyen el paso de ese reino al vegetal. Aquí los caracteres específicos están ya muy marcados: las diferentes especies no tiene una misma superficie, pero las plantas parecen formar un conjunto debido al mismo suelo que las produce. La sensitiva y las zoofitas se aproximan al reino animal. Es la vida la que en los animales lleva la individualidad a una precisión tan perfecta que se la puede llamar *personalidad*:⁵ los modos del animal están determinados por todas partes y son independientes de los seres que le rodean. Comparemos las especies entre sí y se encontrará en ellas idéntica gradación: cada una está dotada de alguna modificación más o menos que las otras, de forma que el mismo principio del movimiento que las anima a todas produce efectos infinitamente variados. El resultado de

⁴ No reconozco ningún otro juez ante el tribunal de la verdad más que el común entendimiento humano, ningún código fuera de la experiencia de los sentidos, e incluso ningún legislador que no sea el uso común del lenguaje. Todos nuestros conocimientos son la reproducción de la acción de las cosas sobre nosotros mismos: por tanto, subjetivamente a propósito de la facultad de pensar y objetivamente sólo respecto a la totalidad. Por ello, cuanto se ha dicho hasta aquí sobre los elementos, fuerzas y conexiones del Universo no debe entenderse como un desciframiento de las leyes secretas de la Naturaleza, sino sólo como una representación de un aspecto común de las cosas, que reconozco es conforme a mi propósito respecto a los propios principios de clasificación. Considero los sistemas ya conocidos y los hipotéticos como conjuntos materiales cuyo tratamiento e interpretación es dejado al arbitrio del escritor mismo. Desde ese punto de vista, no obstante, me gustaría ofrecer un juicio completo sobre todas esas cosas en este capítulo y en el siguiente.

⁵BONNET atribuye *Personalidad a los animales* en el mismo sentido.

estas reflexiones es que la perfección del individuo debe consistir en la posesión actual e invariable de las modificaciones propias de la especie, del género y de la clase. La del género, en la posesión de los atributos del género y de la clase. Finalmente, si se quisiera dar un carácter común a las clases, sería la existencia. Cada subdivisión alcanza esta perfección por su carácter particular: el individuo, por sus modificaciones individuales. La especie y el género, por los caracteres específicos y genéricos.

Mediante estos principios ontológicos que he creído debía poner en la cabecera del examen de las fuerzas que constituyen el fin y la perfección del hombre, se ve que para agotar el tema hay que saber: 1º Cuál es el carácter de la clase, género y especie del hombre, o cuál es su *principio motor*. 2º Cuáles son las *fuerzas que derivan* y dependen de él. Para seguir en todo ello el curso de la Naturaleza, voy a trazar un cuadro sucinto de las fuerzas motoras del universo en sus diferentes partes, e indicaré la dirección en particular hacia la que se mueve el hombre en la cadena de los seres.

CAPITULO IV

Escala de los seres

El universo es un todo inmenso cuyas innumerables partes están en continuo movimiento. Para distribuirlo en clases dentro de un orden natural, adopto la fuerza motriz de cada uno como criterio de división, sin tener en cuenta las clases. Siendo, en el fondo, esta fuerza única para todo lo que existe, son sus diversas modificaciones las que fijan los términos de las clases, géneros y especies. Una clase acaba ahí donde esa fuerza experimenta tantas modificaciones que parece que sobreviene un nuevo principio y desaparece el antiguo. Las especies se distinguen por cada nueva modificación, que no se encuentra en la clase precedente. Según ese principio de división, todos los seres existentes se dividen de modo natural en cinco clases o reinos, que son:

1º. El *reino aéreo*, que contiene masas uniformes cuyos elementos son tan simples y poco coherentes que prácticamente escapan a nuestros sentidos. Su principio común es la *atracción de las*

partes homogéneas hacia un movimiento uniforme, que apenas influye sobre la masa misma, no determinando ni su extensión, ni su figura. Esta clase incluye la luz, la electricidad, la materia magnética, el aire y el agua que conduce al segundo reino.

2º. El *reino esférico*. Comprende los globos celestes, esos grandes almacenes de la Naturaleza donde todas las especies de seres menos voluminosos encuentran su morada. La fuerza primitiva que reúne en un globo sus partes constitutivas y las mantiene en un movimiento tan regular es la *atracción central, o tendencia hacia un punto fijo*. Esta fuerza tiene, pues, ese atributo más que la clase precedente, y mediante la dirección central determina la figura y extensión de los globos y les da un movimiento regular.

3º. El *reino mineral*, que contiene las tierras, piedras, metales, sales y piedras-plantas. El principio general que forma los diversos géneros y especies de ese reino es la *condensación en masas revestidas de una cierta forma*. Los principios de los dos primeros reinos actúan en éste: los cuerpos minerales consisten en partes homogéneas que se unen entre sí por atracción central. La nueva determinación que recibe el principio común es que actúa de tal suerte que los elementos minerales de cada especie componen cuerpos separados de la masa total del globo y dotados de una forma propia para cada especie. Esta configuración se hace más perfecta a medida que las especies se aproximan al reino vegetal.

4º. El *reino vegetal*, que se extiende desde la esponja y el musgo a las zoofitas a través de un infinito número de géneros y especies. El principio motor es el *desarrollo de la semilla*, es decir, la atracción central de partes homogéneas que se condensan en cuerpos que tienen una cierta forma, con la diferencia de que ello se hace por una especie de molde que es la semilla y que se reproduce siempre a sí mismo.

5º. El *reino animal*, desde la ostra hasta el hombre, añade a todas las fuerzas de los demás reinos la de la *sensibilidad*. Esta nueva cualidad de la fuerza motora es como un retorno sobre sí misma, que hace que el animal tenga la percepción de las impresiones que le llegan y de los movimientos que él mismo hace⁶.

⁶ Podría parecer como si esta nueva determinación de la fuerza fundamental fuera de forma diversa a las anteriores y, por consiguiente, la gradación de la

El animal se forma por atracción de las partes homogéneas y por la condensación mediante el desarrollo de la semilla: lo que le diferencia es que siente las diferentes modificaciones que experimenta como consecuencia de esas fuerzas, que cuando se ejercen conforme a las leyes de la Naturaleza, constituyen la felicidad del animal. El sentimiento contrario, su desdicha. Ello es porque la Naturaleza ha unido a cada una de sus fuerzas una tendencia o inclinación hacia el objeto sobre el que debe ejercerse, lo que lleva al animal a cumplir los objetivos de la Naturaleza. Si los objetos están tan determinados que el animal se dirige hacia ellos a primera vista sin tener un conocimiento previo de los mismos, esas inclinaciones son los *instintos*. Siempre hay una justa proporción entre tales deseos y las fuerzas necesarias para contentarlos, y de unos se puede concluir la existencia de los otros. Si encontramos un cierto deseo en un animal, es seguro que poseerá la fuerza necesaria para contentarlo, y la satisfacción que resulta de ello forma parte del fin de su existencia, de su felicidad y su perfección. El número y calidad de estos deseos y de las fuerzas correspondientes al modo de ejercerlos sobre los objetos, forman los caracteres específicos del reino animal. Cuanto menor es su número, más se aproxima a los vegetales. Cuanto más limitados son sus deseos y fuerzas y más apegados a los mismos objetos exteriores, tanto más estúpido es el animal y ofrece menos rasgos de sensibilidad, es menos feliz⁷. La sensibilidad avanza por tanto con paso igual

que hablamos no fuese correcta. Téngase en cuenta que el carácter que hemos añadido ahora a los reinos precedentes ordena cada vez más próximas la forma interna y la externa de actuar, e igualmente, se concentra más en el propio individuo, en la misma proporción en que éste actúa de modo individual e independiente de los demás. En virtud de ello, la sensibilidad es el único carácter que podríamos situar de modo concebible en este reino. Pero, habida cuenta asimismo que toda esa gradación sería sólo una hipótesis respecto a su fundamento material, el sistema, tal y como lo he constituido hasta ahora, no pierde nada de su solidez, porque se funda tan sólo en un mismo elemento formal, en el crecimiento numérico de las modificaciones de la propia fuerza básica, que permanece mientras quiere.

⁷ REIMARUS deduce los instintos industriosos de los animales de su atención a un único objeto. En ese caso, lo que yo considero estupidez debería ser considerado inteligencia. La razón es la siguiente: él, como Filósofo, ha generalizado el quehacer propio del animal dotado de tales instintos y lo representa como un todo ex-

conforme la multiplicidad y variedad de las fuerzas en los animales y los objetos de los deseos se hacen más vagos e indeterminados a medida que aumentan y comprenden un mayor número. Este hecho, evidente por el diferente carácter de los animales, nos conducirá al conocimiento del carácter específico del hombre, que es una especie del reino animal.

CAPITULO V

Carácter específico del hombre

Es en el hombre donde los deseos y sus fuerzas correspondientes son menos fijas y limitadas a determinados objetos que en cualquier otro animal. No está provisto más que de un único instinto imprescindible, el de la reproducción, porque incluso su hambre y su sed no tienen un objeto constante. Para compensarle de este aparente defecto, la Naturaleza le dió una tendencia perpetua a aumentar su bienestar, a llegar a la posesión de todo lo que atrae sus sentidos y a aumentar su propia esencia extendiendo cada vez más sus fuerzas activas y pasivas, con la facultad de satisfacer esa inclinación en todos los momentos de su existencia. Llamo a esta cualidad del hombre su *perfectibilidad*: Parece que los Filósofos modernos que han hablado de la perfectibilidad del hombre la toman por una potencia muerta que espera un resorte ajeno para ponerse en acción, pero eso no corresponde a mi concepto, y además no es alemán. El *instinto de perfección* se aproximaría algo al problema pero podría dar lugar a ciertos malentendidos, porque a menudo precisamente a través de ese instinto el hombre se desvía completamente de la perfección a la ruina y sin embargo podría parecer, conforme a esa expresión, como si fuera el mismo asunto. La expresión más conforme que he podido encontrar es *Facultad de expansión*: la facultad y esfuerzo activos de perfeccionar

plicándolo, pues, del mismo modo como un Lógico analiza un concepto complejo. Pero, ¿quién no es capaz de advertir, solamente con sus ojos, que la araña, la abeja y el castor abarcan más objetos en su círculo de actuación que la ostra o incluso el ganso?

su objeto a través del incremento de su actividad. Probaré que la facultad de expansión, tomada en ese sentido, está vinculada como carácter específico a todas las cualidades que el hombre posee en común con los brutos, y que produce otras nuevas de las que éstos últimos carecen. En consecuencia, debe constituir la base del sistema de la felicidad humana, la regla decisiva de lo que es *útil* para el hombre. Esta demostración tendrá cuatro partes. Probaré: 1º por la comparación del hombre con los brutos, que la perfectibilidad entra en su vida animal. 2º que está vinculada a sus fuerzas orgánicas. 3º que acompaña a sus fuerzas intelectuales activas y pasivas. 4º que el hombre, considerado en su estado moral y social, avanza continuamente hacia la perfección en su vida moral, científica y política, haga el mal o el bien.

CAPITULO VI

La facultad de expansión (perfectibilidad) del hombre en la vida animal

La Naturaleza trata a sus hijos como una buena Madre, y a cada uno de ellos les dispensa la cantidad de bienes de la que es susceptible. Los animales de toda clase, en su estado natural, encuentran en todas partes con qué satisfacer a sus necesidades físicas y son felices por el sentimiento de esa satisfacción. Comen, beben, se aparean en la estación conveniente, y duermen: el instinto que les dirige en la elección de su alimento y de sus amores no les engaña nunca. Parece también que la Naturaleza tuvo la atención de darles con qué divertirse durante el intervalo que hay entre una necesidad satisfecha y otra que surge. Los animales carnívoros y otros cuyo alimento es difícil de encontrar, llenan este espacio de tiempo con la dulce esperanza de una futura comida, acechando su presa a la que devoran deprisa. Otros lo ocupan masticando y rumiando las hierbas que han arrancado y necesitan todo el tiempo de la digestión, además del sueño, para poder volver a comer. Los hay que duermen la mitad del año, tiempo durante el cual la Naturaleza no provee a su mantenimiento. Cada animal está provisto de los instrumentos que necesita para procurarse

lo que le es preciso: así, su piel está rodeada por una cubierta apropiada para el clima y el elemento en que vive. Los animales, por tanto, llegan a alcanzar el fin de su existencia, ser felices, por el sentimiento de sus fuerzas, aplicándolas al cumplimiento de los deseos que se relacionan con ellas...

El hombre actúa como el bruto respecto a sus necesidades físicas, pero, con mucho, su felicidad no es mero resultado de lo que hace para cumplirlas. Y es que hay una diferencia real entre su vida animal y la del bruto. El hombre no está guiado por el instinto en la elección de su alimento, aun cuando supera en avidez y golosinería a todos los demás animales. Fácilmente se disgusta con una comida uniforme, pues gusta de la variedad hasta en la bebida, respecto a la cual la Naturaleza parece hacerle querido poner en igual condición que los demás seres animados: así, los pueblos más salvajes han inventado fuertes bebidas. En efecto, el hombre es susceptible de una mayor o menor perfección en el arte de escoger sus alimentos, y está tan inclinado a ejercitarse en ese arte que los niños pequeños se llevan a la boca todo cuanto encuentran para tratar de comerlo y así se deciden incluso a comer ranas, tortugas y cangrejos.

Otra diferencia es que el hombre no está suficientemente ocupado durante el intervalo entre una y otra necesidad, porque, al comer de todo, no está empeñado decisivamente en encontrar con qué abastecerse: el aburrimiento hace llorar al niño y bostezar al adolescente tan a menudo como el dolor coporal. Por lo demás, su cuerpo está tan poco preparado para soportar las inclemencias del tiempo, los cambios de las estaciones y los ataques de las bestias feroces que la Naturaleza parece haber querido forzarlo a perfeccionar el uso de sus manos para procurarse una morada y armas que puedan suplir su natural debilidad y al mismo tiempo, ocuparle. De modo que no ha habido una nación tan bárbara que no haya imaginado alguna cosa de esta clase en particular.

Incluso parece que la Naturaleza ha hecho tan poderoso el instinto de propagación que se renueva todos los meses en la mujer, aunque le lleva tanto tiempo como a los mayores entre los demás animales, con el fin de excitar a los dos sexos para unirse en una morada común, y que, mediante ello, ha querido colocar los fundamentos de la sociedad, que debía afirmar la debilidad de los niños, incapaces

durante muchos años de proveer por sí mismos a sus necesidades. Por consiguiente, los hombres se ven impulsados por el instinto a vivir en sociedad, y, por ello, a aumentar y perfeccionar los medios de su subsistencia en el círculo en que se encuentran. Así se produce la perfectibilidad en la vida animal del hombre: sus necesidades físicas y sus deseos no tienen medida ni objeto fijos, sino que van cada vez más lejos, y las fuerzas que responden a ellos pueden ser modificadas y aumentadas de conformidad a la naturaleza de esos deseos.

CAPITULO VII

La facultad de expansión (perfectibilidad) en la organización

Es a la Anatomía a quien corresponde detallar el maravilloso mecanismo que reina en la estructura del cuerpo humano. Aquí basta con hacer algunas observaciones sobre la relación de alguna de sus partes con la perfectibilidad y sobre la perfectibilidad misma de algunos de sus miembros. Es notable que el hombre tenga más cerebro que los brutos, incluso los que le superan en tamaño. ¿Acaso no nos hace ver esto que el hombre está hecho para tener más sensaciones e ideas, que, consiguientemente, sus órganos deben perfeccionarse desde todos los puntos de vista, porque, como todos los animales, no puede tener ideas ni sensaciones más que acerca de las cosas que están al alcance de sus sentidos? ¿No sería un peso inútil toda esa multitud de fibras con las que la Naturaleza suele cargar a los niños?

La postura erecta parece natural al hombre a causa de la estructura de sus codos y rodillas, tanto como de la forma de su rostro y de su boca. Si caminase a cuatro patas, con la cabeza baja, y conforme están colocados sus ojos, no vería más allá de seis pasos. Su boca tan poco eminente prueba que es con las manos como debe coger el alimento. Al vivir justamente al contrario, está en condiciones de reunir un gran número de objetos bajo la misma perspectiva, de hacer libre uso de sus manos, que son susceptibles de una perfección asombrosa. Sólo la Música es su-

ficiente para mostrar todos los movimientos compuestos y al mismo tiempo regulares que pueden ejecutar los dedos, y se ha visto a los ciegos distinguir al tacto los colores. También los ojos, que proporcionalmente están más separados uno de otro en la mayoría de los animales, parecen situados tan cerca en el hombre a fin de que puedan fijarse ambos en el mismo objeto a una distancia proporcionada a su distanciamiento de las manos, a las que deben dirigir en el manejo de los objetos. Incluso la vista puede fortalecerse con el ejercicio y adquirir un considerable grado de precisión respecto a las distancias, los tamaños y las proporciones. El oído no es menos susceptible de perfección cuando se trata de distinguir débiles sonidos a distancias diferentes. Por lo que toca a la lengua, sólo el hombre puede articular sonidos: imitar el rugido del león y el canto del ruiseñor, y su voz le eleva sobre cualquier otro animal en flexibilidad e intensidad. Asimismo, la pronunciación se perfecciona mediante el ejercicio; el hombre aprende a formar miles de sonidos diferentes, que suponen movimientos más complicados y más artificiales del órgano que todo cuanto haya de curioso en la Mecánica. Generalmente, todos los artistas y artesanos, tanto el funámbulo como el prestidigitador, prueban la perfectibilidad de la organización. Pero más allá de esta absoluta perfectibilidad de organización, el hombre natural se ve impulsado por una especie de instinto a perfeccionar sus fuerzas orgánicas. Es el animal más imitador y el más curioso. El niño y el Salvaje reproducen todo lo que ven hacer a los demás, incluso a las bestias. Cuando el pequeño se divierte cavando, labrando, ejerciendo el oficio de su padre a pequeña escala, o galopando sobre un bastón, sigue los movimientos de la Naturaleza, tanto como el Sabio que extiende las enseñanzas ajenas por toda su nación.

CAPITULO VIII

La facultad de expansión (perfectibilidad) en las fuerzas intelectuales pasivas

Todas las fuerzas intelectuales que se distinguen en el hombre derivan de la facultad de sentir, o, mejor, son esa misma facultad

considerada en sus diferentes relaciones con los objetos. Todo el reino animal está dotado de esta facultad, como de un primer principio agente. Por tanto, será preciso que pruebe que es la perfectibilidad la que constituye el carácter específico del hombre en todas las diversas relaciones de esta fuerza. Eso es lo que parece,

1.º Por la propia *sensibilidad*, o facultad general de recibir las impresiones de los objetos, presentes o reproducidos gracias a la memoria, y de ser afectado por ellos de forma agradable o desagradable. No hay ningún momento en la existencia del hombre en el que no le asedien de alguna manera y desde todas partes una infinitud de sensaciones, pero él no puede apercibirse sino de una cada vez, y aun es preciso que ésta tenga una intensidad mayor o menor que aumenta con un uso reiterado. Cuanto más siente el hombre, más finura y delicadeza adquieren sus órganos. El pastor sabe distinguir a todas las ovejas de su rebaño, el artista experimenta muy distintas sensaciones de las del mero espectador cuando contempla una obra de arte, y el altruista a menudo rompe en lágrimas allí donde el egoísta no se hubiera emocionado en absoluto. La sensibilidad, pues, es susceptible de aumento en extensión e intensidad cuando es ejercida con atención, y alcanza por consiguiente el carácter de una absoluta perfectibilidad al tiempo que el de una tendencia activa hacia la perfección, como se verá en el capítulo siguiente.

2.º El mismo carácter viene unido a la *memoria*, conservadora de las sensaciones, que hace que el hombre no goce sólo de las sensaciones presentes, sino que puede recordar las ideas de las que ya pasaron para comparartas con las presentes, o entre sí, y descubrir por ese medio nuevas relaciones. Es la propia sensibilidad, en tanto que conserva las modificaciones que experimentó alguna vez. Mediante ella, las imágenes de las cosas, que sin ella se desvanecerían a medida que se sucedieran las sensaciones, se unen de alguna forma al espíritu y se convierten en partes reales de su perfección. Contribuye, pues, a la perfectibilidad del espíritu y es capaz de un gran aumento de fuerza extensiva e intensiva. Su extensión aumenta en proporción con el número de ideas que comprende y por ello se hace más apta para conservar las impresiones que ha recibido.

3.º Se puede considerar como una fuerza intelectual pasiva la

asociación de ideas, una modificación de la memoria mediante la cual las ideas se ordenan en cierto orden y se vinculan conforme a las leyes de la coexistencia, la sucesión y la semejanza. Mediante ellas, todas las ideas de un hombre forman en conjunto un todo único, cuyas diferentes partes reciben su luz de la idea principal que fija actualmente el objetivo del espíritu al igual que las diferentes partes de un cuadro o de un paisaje se iluminan por la parte más eminente y directamente opuesta al ojo, en la medida en que estén más o menos alejadas de él. Gracias a ésto, las ideas que, en su defecto, se imprimirían en la memoria con idéntica confusión a como las adquiere el hombre, visto el continuo cambio de su situación respecto a los objetos, consiguen ordenarse en cierto orden. Por eso, es evidente que esta cualidad tiende de modo inmediato a la perfección intensiva del espíritu y que forma parte de su perfectibilidad.

CAPITULO IX

La facultad de expansión (perfectibilidad) en las fuerzas intelectuales activas

1.º El hombre puede reaccionar respecto a las impresiones que recibe de los objetos. Como todas las sensaciones son individuales y representativas de la totalidad de su objeto, tiene la facultad de separar las partes que componen una percepción total y representárselas una tras otra: así, *piensa*.

Por este medio penetra en la esencia de las cosas, descompone los objetos complicados, descubre sus diferentes relaciones y, en consecuencia, ejerce su perfectibilidad, extendiendo así la esfera de sus conocimientos. Cuanto más se ocupa el hombre en este ejercicio, más capaz se hace de realizar las mismas operaciones con facilidad y éxito.

2.º Mediante la *reminiscencia*, el hombre reproduce cuando le place las ideas de sensaciones pasadas, para compararlas con las presentes y entre sí, y reunir bajo un punto de vista común las experiencias de varios siglos. La perfectibilidad es lo que excita

esa operación, que, en efecto, produce sucesivamente diferentes grados de perfección.

3.º La *asociación de ideas*, considerada como fuerza activa o en la *combinación*, es decir, la facultad de escoger libremente entre el número de ideas reproducidas por la reminiscencia, de asociarlas, de hacer con ellas nuevos conjuntos que no existen en la naturaleza y ordenarlas de acuerdo con nuestros criterios, nos muestra la perfectibilidad aún más activa que en las demás operaciones del alma, puesto que se domina no sólo toda la masa de las ideas, sino incluso, con la ayuda de las fuerzas orgánicas, los objetos para cuya representación sirven. Es ella la que produce al poeta, al orador, al artista, en parte al filósofo y al gran hombre de cualquier clase que sea.

4.º El sentimiento de placer o dolor que excita en el hombre una sensación o una idea que lo ocupa, produce en él una *inclinación o aversión por el objeto*, proporcionadas a la relación que parece tener con su bienestar. Este movimiento se funda realmente en la esencia del hombre hasta el punto que jamás está ausente en la presencia de un objeto que juzgue capaz de realizar en él un cambio de situación. Si ese cambio es favorable, se presta a ello sin dudar; si no, se rehúsa a ello todo el tiempo que pueda: en ambos casos emplea la fuerza de su cuerpo conforme al deseo que lo agita. Esos deseos son de dos clases, según su diverso origen. ¿Se fundan en una percepción total? En ese caso son *deseos de sentido*. ¿Se fundan sobre percepciones parciales y distintas? Entonces son intelectuales, y es lo que se llama voluntad. Unos y otros suponen ideas que los fijan, pero en estos últimos se trata de la reflexión, y en los primeros es el sentimiento quien determina la acción. Tienen en común que el hombre no puede desear nunca nada que le parezca contrario a su bienestar y que en todos los momentos de su existencia una inclinación irresistible le lleva hacia todos aquellos objetos que parecen poder contribuir a aumentar su bienestar. El estudio de nosotros mismos prueba cómo el hombre no está nunca completamente conforme con su propia existencia. Como lo que llamamos alma es lo que desea en nosotros, y se identifica con sus inclinaciones, y no se tiene a sí misma sino como el receptáculo, por así decirlo, de nuestras ideas, es evidente que la perfectibilidad no es otra cosa que la propia alma, es decir,

la fuerza que siente, piensa y quiere en nosotros, o la facultad de sentir, modificada de forma que con todo derecho se la puede designar con un nombre propio para distinguirla de la sensibilidad común a los animales.

Por tanto, he probado que la sensibilidad, en tanto que carácter genérico del reino animal, lleva en el hombre el carácter específico de la *perfectibilidad*, y eso en todas sus formas de ser, como en las fuerzas que de ella dependen. Me queda por mostrar que, en efecto, mediante sus acciones el hombre avanza hacia la perfección en los diferentes estados de la vida.

CAPITULO X

La facultad de expansión (perfectibilidad) en el estado moral del hombre

¡Cuántos moralistas han sostenido que los hombres desean el mal y odian el bien! ¡Cuántas hermosas sentencias se han prologado sobre esta materia! ¡Cuántas gentes pagadas para repetirnoslas! Sin embargo, me atrevo a adelantar que desde Adán hasta el más malvado de nuestros contemporáneos ningún mortal ha deseado el mal, ni siquiera ninguno de aquellos que tratan de persuadirnos de esa supuesta verdad. Todos los hombres desean lo que les agrada. Por consiguiente, lo que les parece un mal no podrían agradecerles nunca: nadie puede desear el mal que ve como tal, y la causa de todas las acciones contrarias al bien es el prejuicio, producido ciegamente por las pasiones. ¿Acaso la propia muerte no les parece un bien a quienes la prefieren a la vida? Así, en lugar de gritar sin cesar a los hombres: amad la virtud, huid del vicio, se debería, más bien, ilustrarles acerca de su verdadero interés y unirlos al bien público, y entonces no podrían más que amar el bien. Porque, ¿a qué aspira el hombre, tanto si no se separa de los senderos de la virtud como si camina por los del vicio? A perfeccionar su bienestar. El deseo de mejorar su situación le domina desde el momento de su nacimiento hasta su muerte. ¿Desea al niño los bombones, el adolescente una mujer bonita,

el hombre maduro los títulos y el anciano el dinero? Es porque los bombones, las mujeres bonitas, los títulos y el dinero les parecen bienes que podrían procurarles más comodidad y placeres. ¿Envidian esos bienes a otros o emplean medios ilícitos para apoderarse de ellos? Ello no es por un principio innato de maldad, sino porque no tienen el hábito de considerar su felicidad particular como parte inseparable de la felicidad pública, y porque ignoran que no es una felicidad real la que se funda en la desgracia de otros. No se envidian cosas que no se conocen o cuya adquisición es imposible: lo que nos hace inclinarnos hacia un objeto es la idea de bienestar unida a la cosa que se desea, y el hombre tiende a su perfección deseando el mal o el bien. Examinense los diversos caracteres del hombre y se obtendrá el convencimiento de que, pese a las diferencias más notables en sentimientos y costumbres, todos se parecen en que están descontentos con su situación presente, que han abrazado, en su mayoría, por sí mismos, y aspiran a estar mejor. El *patriota* se esfuerza en extender la esfera de su actividad mediante acciones útiles a su patria; el *cómodo egoísta*, por el mismo principio, trata de concentrar todo cuanto puede en el pequeño círculo en el que chapotea, con el fin de no tener que devolver jamás nada de lo que recibe sin cesar. ¿Cuál es la idea del *héroe* cuando desafía a la muerte? Muestra la persuasión que tiene de engrandecer su esencia, acrecentar su fuerza y grandeza, más que de morir en una muerte gloriosa. Aunque, frecuentemente, la perfectibilidad no actúa sino como ciego instinto, sin estar fundada en ideas distintas de la acción que produce. Pero, ¿por qué busca el *cobarde* un refugio en cuanto se aproxima el peligro? Es porque encierra toda su felicidad en su propia persona y detesta todo lo que le parece que puede perjudicar a su querido individuo o disminuir sus comodidades. ¿Por qué muere de hambre el *avarro* al lado de sus tesoros? Porque se identifica con ellos y ve su aumento como un incremento de su bienestar, y su disminución como la pérdida de una parte de su existencia. Por el contrario, el *pródigo* se abandona al sentimiento de poder que ejerce sobre lo que posee dándolo a manos llenas, y olvida la preocupación por el porvenir. El *abstimente* se retiene por temor a debilitar sus fuerzas y perder su perfección, mientras que el *dísoluto* querría gustar al mismo tiempo los placeres y los goces que la Naturaleza

extiende a lo largo de toda nuestra vida. Un *alma compasiva* siente que se eleva y perfecciona en proporción a los esfuerzos que hace para consolar a los desgraciados. El *hombre duro* cierra su corazón a la piedad porque considera lo que conceda a los demás como una pérdida para sí.

Si se considera al hombre en relación con el cultivo de sus talentos, se hallará incluso que hay una inclinación irresistible a extender la esfera de sus conocimientos que lleva al *sabio laborioso* a privarse de una infinidad de placeres de los que sería más susceptible de disfrutar que el ignorante, y a consagrar sus noches y su salud a la búsqueda de la verdad. Esta búsqueda, a menudo mal recompensada, hace descubrir al *artista industrioso* relaciones de su arte con todos los objetos que atraen sus sentidos. El *perezoso* teme incluso hacer uso de sus fuerzas y perturbar la tranquilidad que prefiere a cualquier otra cosa. El resorte de la perfectibilidad actúa hasta en las diversiones y placeres de la pura imaginación. A todo el mundo le gustan los cuentos de Hadas y Genios, y todos querrían la lámpara maravillosa o la bolsa de Fortunatus: un deseo involuntario nos arrastra hacia los prodigios y quimeras que enorgullecen nuestro amor propio, por más que murmure la razón acerca de todo ello.

Sería muy fácil mostrar, entrando en mayores detalles, que el hombre, en todo lo que hace bueno o malo, no actúa más que para mejorar su situación o aumentar su felicidad. Como la felicidad no consiste sino en el sentimiento de sus fuerzas, se puede decir que no tiene otro objeto que perfeccionar tales fuerzas, tanto corporales como intelectuales, o, lo que es lo mismo, que su objeto es la *perfectibilidad*, que es el primer móvil de sus acciones. Las acciones no difieren, pues, sino como efecto de la manera de acometer las cosas.

Creo que debo añadir además que las *naciones en cuanto cuerpo* actúan a este propósito como los individuos. La conocida máxima, según la cual *toda Sociedad tiende continuamente a crecer*, no es sino la expresión de un voto común a todos los hombres cuya realidad es probada de forma llamativa, sobre todo, por la conducta a gran escala de la especie humana. El hombre menos patriota no dejará de gozar de la prosperidad de su patria, y el gobierno de la más pequeña ciudad libre del Imperio aspira al aumento

de su poder, tanto hacia fuera como hacia dentro. La historia de todas las naciones que han existido y que existen muestra, desde luego, que el género humano avanza cada vez más en el camino de la perfección. (Vid. Secc. I).

CAPITULO XI

Conclusión

El resultado de cuanto acabo de decir acerca del resorte que hace actuar al hombre es que un instinto natural le lleva continuamente a hacer más favorable su situación y que la Naturaleza le ha provisto de las fuerzas necesarias para satisfacer esta inclinación. Por tanto, no hay felicidad para el hombre sin una renovación perpetua de tal deseo, y sin el uso de los medios que puede emplear para contentarlo. Ese instinto jamás podría ser satisfecho plenamente, porque en ese caso se extinguiría, pero debe serlo de modo sucesivo. Así, para que fuera feliz toda la vida del hombre sería necesario que se propusiera como último fin de todos sus deseos un bien supremo que por su naturaleza no admite nunca un goce completo, pero que se prestase de tal modo a los demás deseos que éstos pudieran servirse de los medios de adquirir un parte de aquél de modo que el cumplimiento de cada deseo particular no sería más que la aproximación al bien mayor. De acuerdo con estas reflexiones, está claro que la razón más depurada, consultada a propósito del objeto que merecería ser el fin de todos los esfuerzos humanos, no duraría en proponernos *los progresos del hombre en el cultivo de su espíritu*. La Naturaleza ha designado visiblemente ese fin adjudicándole como herencia la perfectibilidad y dirigiendo a él todos los acontecimientos del mundo moral de forma que el género humano no lo ha perdido nunca de vista, pese a todas las desviaciones en que se le ha visto caer. El fin de la existencia del hombre y la verdadera felicidad del género humano consiste en *desarrollar sucesivamente todas las semillas de perfección que son su herencia*. El órgano del sentido general debe abrirse cada vez más y a cada instante de su existencia

para recibir si fuera posible las sensaciones de todas las partes del universo, y las fuerzas activas, mediante las cuales el hombre modifica según sus objetivos las cosas que siente, deben crecer en la misma proporción en energía e intensidad de un grado a otro. El hombre debe subordinar a él poco a poco a todas las otras criaturas por medio de su perfectibilidad y hacerlas servir en su beneficio y placer: ese es el auténtico Imperio del mundo del que algunos Teólogos ofrecen ideas tan peregrinas.

No hay ninguna felicidad real y duradera para el hombre independientemente de ese progreso de todas sus facultades, ya que todos los objetos que se suele considerar que contribuyen a su dicha son demasiado pasajeros o demasiado particulares, es decir, no le hacen feliz más que desde ciertos aspectos y nunca llegan a colmar por completo la avidez de sus deseos. Como la felicidad de un ser animado consiste en el sentimiento agradable que le procura el uso de sus fuerzas, pues un uso uniforme de la misma fuerza a la larga le fastidia, del mismo modo que una sensación que le dure mucho tiempo, es preciso que haya variedad en los objetos y en la forma de ser afectado o actuar sobre ellos. Está claro que las fuentes ordinarias de la satisfacción del hombre no son lo bastante abundantes como para proporcionarle una perfecta felicidad⁸. Los goces físicos más variados no son sino momentáneos y dejan siempre un cierto vacío tras ellos. Hay muchas ocasiones y situaciones en las que el hombre no es del todo susceptible a ellos. En cuanto concierne a los placeres de la imaginación, no es el cumplimiento de un deseo lo que contribuye más a la felicidad, sino más bien el deseo en sí y la perspectiva de su realización lo que nos hace estar satisfechos en nuestra situación: esto es una nueva prueba a favor de mi sistema. El aburrimento se apodera de los hijos de la Fortuna apenas han alcanzado las riquezas, los placeres o los honores que habían considerado como el colmo de su felicidad. El hombre no es feliz sino en tanto que ve en el porvenir la perspectiva de un gran bien y se siente con todas sus fuerzas para procurarse su posesión. ¿La alcanza? En ese preciso instante el encanto se disipa.

⁸ La situación en la que el hombre parece no desear nada más es la degradación, la enfermedad.

A pesar de esas dificultades, desde que existe el género humano sin duda los ha habido felices. Sería un crimen de lesa Naturaleza negar ese hecho. Sin embargo, ninguno de esos afortunados lo ha sido según la común idea que tienen acerca de éstos los Moralistas, es decir, porque estuvieran contentos con su estado, pues en ese caso lo que serían es imbéciles. Si, en efecto, se quiere que esa satisfacción constituya la felicidad del hombre, no puede tratarse más que de la satisfacción que el hombre siente o al emplear el medio que procura un goce futuro, o en el momento mismo de tal goce. El disgusto por el estado mismo que produciría la satisfacción se sigue de modo inmediato al goce y da lugar a nuevos deseos. El hombre que carece absolutamente de deseos, como se pinta al hombre feliz, no sería sino un mastuerzo, un ser inútil. Así, no son ni los bienes físicos, ni los de la imaginación, ni las disposiciones del carácter las que pueden dar al hombre la felicidad conveniente a su naturaleza: creo haber probado suficientemente que *no es sino mediante el conveniente ejercicio o satisfacción del instinto de perfectibilidad como puede llegar a ser feliz*⁹.

Según este sistema, la felicidad de la especie humana consiste en el goce de un progresivo número de sensaciones agradables, que los hombres experimentan por la acción de las cosas sobre sí mismos o por su reacción respecto a ellas. El número actual de sensaciones distribuido por una nación, conforme al grado de cultura al que se haya llegado, y la bondad de su gobierno, es lo que constituye la *felicidad nacional*, de la que extrae su parte el particular, contribuyendo por su lado a la suma general. En consecuencia, no hay más que una misma dicha para toda la especie, para cada nación y para cada individuo: es físicamente imposible que el hombre pueda ser feliz fuera de la sociedad.

Héme aquí por fin ante el objetivo que me había propuesto, dar una idea neta y precisa de la palabra *útil* en relación al hombre. *Todo lo que perfecciona al hombre es útil*, es decir, todo lo que aumenta el número de sus sensaciones agradables, disminuye el de las desagradables, hace más susceptible al hombre de atención

⁹ Es conveniente un ejercicio semejante en aquellas cosas que mejoran esencialmente su situación sin estar unidas al riesgo de pérdida de un bien futuro.

excitando sus pasiones y le facilita los medios de cultivar sus talentos simplificando y generalizando sus ideas y métodos, y, en fin, le hace actuar conforme a su destino. Una cosa o una acción que tenga esos caracteres es útil para el género humano, para la patria y para su autor.

CAPITULO XII

Consecuencias de este sistema

Si los gobiernos pueden adoptar estos principios y proponerse en todas las instituciones políticas y civiles ese fin general de la perfección humana, estarían en condiciones de resolver los problemas más complicados de legislación, y si hasta hoy los Soberanos se han vanagloriado de ser los conservadores y defensores de la virtud y de la felicidad de los hombres, aún podrían convertirse en sus verdaderos creadores. Conforme al sistema que acabo de presentar, es fácil trazar un plan de legislación basado en un único principio, sencillo, acorde con la Naturaleza e invariable, que serviría de base a todas las leyes de los diferentes cuerpos de la Jurisprudencia. Ese principio sería la fuente de donde se extendería la dicha de la sociedad a los diferentes estados de los ciudadanos y al mismo tiempo el remanso donde podrían reunirse sus diversos canales después de haber hecho prosperar a los particulares. La perfección humana sería el fin de cada orden del gobierno y el resultado de la unión bajo las mismas leyes y de cada acción conforme a las leyes.

Esta uniformidad de principio pondría armonía entre las leyes y proporcionaría una regla constante para dividir las en clases según las partes constitutivas de la naturaleza humana. No se caería más en la confusión entre lo que corresponde al impulso de los gobiernos y las acciones en las que el ciudadano debe conservar su libertad natural, y no se incurriría en el engaño acerca de los medios apropiados para comprometerle a practicar las leyes. Sería más fácil hacer comprender al pueblo los motivos de la ley, relacionándolos con el bien general, si tuviera ideas claras

acerca de ese bien, y hacerle de ese modo más obediente. Las ventajas de una legislación tan sencilla, que influiría sobre las de los vecinos, sentidos y comprendidos por cada ciudadano gracias a su claridad, inflamarían la nación con el más ardiente patriotismo.

El mismo principio sería también la base de la Moral, de la Religión, de la Educación y de las demás ciencias y artes que tienen al hombre mismo como objeto, de suerte que los diferentes maestros de los pueblos dejarían de estar en contradicción unos con otros, y el joven y el adulto, el Soberano, sus Ministros y los ciudadanos de todas clases podrían permanecer fieles a las máximas y conservar sus costumbres que se les habría imbuido y que habrían contraído desde muy temprana edad durante todo el curso de su vida y así trabajar todos según el mismo plan por el objetivo común de la utilidad pública.

Si esta utilidad del mayor número ha sido contemplada hasta hoy como el gran móvil de la Legislación, se tenía una idea muy limitada de la misma. Los primeros fundadores de las naciones se contentaron con proveer a la seguridad de la vida y propiedades de sus pueblos. No vieron que, para atender este fin, los hombres no necesitaban unirse para formar Cuerpos tan numerosos, y que más allá de las necesidades físicas un motivo más noble asociaba al hombre con el hombre. Porque, en el estado de soledad, un hombre no podía ser atacado más que por otro hombre sólo cada vez y para resistir a las bestias más feroces bastaba unirse a tres o cuatro de sus semejantes como lo hacen los lobos. Sus necesidades eran muy fáciles de satisfacer si se les supone sin perfectibilidad, de suerte que no eran precisos tantos medios para obtener un fin tan limitado. Es lo que sintieron los más sabios entre sus sucesores y por ello tantas hermosas instituciones que tienden directamente al cultivo de los talentos y del espíritu. Pero sin duda los ciudadanos de los gobiernos eran más eficaces a este respecto, si todos los recursos físicos, morales y políticos del Estado se dirigían hacia un mismo objetivo común, y si todos sus miembros se familiarizaban con la idea de una perfección progresiva.

Partiendo de este principio se podrían trazar tablas calculadas con exactitud acerca del valor e importancia de las acciones humanas y de los descubrimientos en las artes y en las ciencias, para añadir

las recompensas y castigos proporcionados a su influencia sobre la felicidad general. Una vez diseñadas esas tablas para la élite de la nación, y continuadas a medida que el progreso de la cultura abriese un nuevo campo a la justicia distributiva, nada sería más fácil y sencillo que el cargo de Juez en todos los ámbitos de la Jurisprudencia. Por medio de ello, la Legislación produciría por sí sola todos los efectos saludables que hasta hoy se esperan de las enseñanzas teológicas y morales, obligaría al hombre a perfeccionarse añadiendo a la virtud todos los placeres de la vida, y al vicio todos sus castigos. Al mismo tiempo, la nación sería superior a sus vecinas en fuerzas y en autoridad, de modo que se elevaría sobre ellas en inteligencia, industria, felicidad y, por consiguiente, patriotismo.

Es reflexionando sobre este principio como se descubre la causa de la inconstancia de la prosperidad de los pueblos y la de la corrupción moral y política. Los filósofos la han atribuido al reparto demasiado desigual de las riquezas nacionales y a la alteración de los medios que una nación emplea para procurarse los placeres de la vida, que es la consecuencia de lo anterior. Sin embargo, la meditación sobre lo que constituye la felicidad del hombre en relación con su perfectibilidad conduce a una fuente del mal moral más alejada y más fecunda que, al mismo tiempo, es la fuente de las dos causas que acabo de nombrar. Esa fuente no es otra cosa que el derecho de suceder en el rango y en los bienes paternos, tanto como los otros medios de adquirir lo que sea sin mérito personal, de la forma en que esos objetos son modificados acualmente en la mayor parte de Europa. Si no fuera a alejarme de mi tema, probaría mediante la experiencia, así como por el razonamiento, que ese derecho, tal como existe en la actualidad, ocasiona mil injusticias de las que se hacen culpables las naciones respecto a la humanidad y respecto a sí mismas, y que es la fuente de una infinidad de abusos y prejuicios que impiden a los ciudadanos de todas las clases cumplir con los propósitos de la Naturaleza. Cuanto más se limite ese derecho, como cuando se limita sólo a los varones o a los primogénitos, tanto más se perjudica a la nación y a aquellos mismos que parecen aprovecharse de él.

Por esa leve disquisición se ve cómo el principio de perfectibilidad

perfectibilidad es muy fértil en consecuencias para la Legislación, y que sería necesario hacer grandes cambios en ésta para que llegara a ser lo que podría ser, pero el mismo principio exige que esos cambios no tengan lugar de golpe, mediante la destrucción del orden establecido y de las fortunas particulares. La naturaleza de la perfección progresiva, que no falla nunca, exige que los gobiernos, según el grado de cultura en que se encuentren las naciones, no hagan otra cosa que dirigir todos los cambios que acontecen en el curso del tiempo hacia un fin constante, secundando así a la Naturaleza, que a menudo ha seguido por sí sola este camino, incluso contra los esfuerzos de los hombres.

Si se aplica el sistema de la perfectibilidad al cultivo de las artes y las ciencias, se aprende que no deben detenerse nunca en sus progresos hacia la perfección y que el gran Bacon no tenía del todo razón al decir que por cada rama de los conocimientos humanos había un punto que no se podía superar y que tan pronto como una nación llegaba a él, era necesaria la decadencia, así como que otro pueblo ocupara su puesto, para correr la misma suerte. Esa es la historia de las ciencias, pero no es la ley que les ha prescrito la Naturaleza. El que suceda depende de las causas desarrolladas en la Sección I.

En cuanto a las ciencias particulares, es en las de la educación y las costumbres donde el conocimiento de ese principio primitivo del hombre tiene una influencia más marcada aún que en las otras. Si es cierto que el hombre obedece a un instinto que le excita a perfeccionar todas sus facultades para llegar a ser feliz, es evidente que el objeto de la educación no es llenar la cabeza del niño de un cierto número de ideas verdaderas o falsas, sino hacer su cuerpo robusto, ágil y apto, encender en su corazón fuertes pasiones por todo lo que emprenda, unir íntimamente en su espíritu la idea de su propia felicidad con la de la prosperidad de la patria, habituarse a considerar la belleza y armonía del universo, tanto en las grandes dimensiones como en las pequeñas, así como el modelo que le ha propuesto la Divinidad, a fin de conformar a él todo el conjunto de sus inclinaciones, pensamientos y acciones; en fin, darle hábitos útiles y todo tipo de industria. La perfectibilidad exige también que al formar al joven ciudadano se haga de tal suerte que los métodos que se utilice le hagan

feliz a la par que le instruyan, para que las ideas de placer y felicidad se asocien a las de trabajo y deber. Así, no habrá necesidad de recurrir a largas exhortaciones para mantenerlos en el deber, y al mismo tiempo se cumplirá el propósito de quien ha creado a jóvenes y viejos para que se reconforten con su existencia. Sería, por ejemplo, infinitamente más útil hacer que los niños maniobrasen como soldados para así advertirlos, que perder el mismo tiempo en hacerles aprender de memoria cosas que no comprenden.

En cuanto a la ciencia de las costumbres, la perfectibilidad puede servirle de primer principio del que derivan todos los deberes del hombre, y de regla para apreciar el valor de todas las cosas humanas. No hay principio tan claro, tan limpio, tan universal. Los hombres de toda edad y condición estarán en condiciones de comprenderlo, con tal de que les sea presentado en su momento oportuno y aplicado a la situación y circunstancias en que cada uno se encuentra. Hay más: entre todos los principios filosóficos no hay ninguno que concuerde tan bien con la doctrina de Jesucristo sobre el destino del hombre en este mundo y durante toda la eternidad.

CAPITULO XIII

Dos objeciones contra el sistema que se acaba de proponer

Como los principios que acabo de exponer parecen chocar con los sistemas antropológicos recibidos, espero objeciones y voy a responder a dos que preveo de modo particular:

I. Se podrá decir: *la experiencia cotidiana prueba que las fuerzas del cuerpo y del espíritu e incluso los deseos de toda clase comienzan a disminuir cuando el hombre alcanza cierta edad, y van decreciendo hasta el momento de su muerte, y que su perfectibilidad por consiguiente es nula o cuando menos no se extiende más que a la edad de la juventud y adolescencia.*

Respondo: si parece que la mayoría de los hombres se debilitan con los años respecto al cuerpo y al espíritu, no es la fuerza primitiva, esto es, la perfectibilidad misma, la que se debilita en

ellos, sino únicamente las fuerzas de segundo orden, o más bien los órganos que son el instrumento del que tienen necesidad para actuar. Sería necesario probar que en la vejez no queda ningún deseo de felicidad presente ni futuro, que no alberga ningún deseo ni para este mundo ni para el otro, si es que se pretende que la perfectibilidad desaparece en esa edad. Ahora bien, nunca ha existido un anciano de esa clase. Las fuerzas de segundo orden se pierden paulatinamente, lo reconozco, pero no es sino en la vejez muy avanzada, cuando ya está presta la tierra para recibirnos con sus brazos maternos, a fin de que dejemos lugar a otros hijos suyos. Antes de los sesenta o setenta años el hombre natural, es decir, el que no es su propio destructor, no pierde ni las fuerzas del cuerpo ni las del espíritu hasta el punto en que eso afecta a su perfectibilidad. Parece que las pierde, pero no hacen más que cambiar de objeto. La naturaleza de la perfección humana es tal que el hombre en sus diferentes edades debe pasar por diversos estados en relación con sus fuerzas, para poder disfrutar de los placeres que se relacionan con ellos y para tener variedad en su progreso. Al joven le es necesaria la vivacidad, para que se eleve hasta cierta altura en la escala de la perfección. ¿Y cuando llega a ella? Entonces, la aplicación y una madura gravedad le son necesarias para buscar y examinar las bellezas que se ofrecen a su vista por todas partes. Finalmente, tiene necesidad de la sangre fría y la circunspección de la vejez para hacer la elección que deje en la prosperidad a quien, caminando tras sus pasos, debe llegar después de él a las regiones más elevadas.

Por lo demás, si la mayoría de los hombres parecen perder sus fuerzas y detenerse en el camino de la perfección a una cierta edad, ello no es una consecuencia inevitable ni inmediata de la edad. La experiencia prueba que quienes entran en la carrera del gobierno, las letras o las artes con una pasión constante por su objeto, hacen progresos hasta la tumba. El genio de Voltaire se sostuvo siempre, y Prusia no vió disminuir nunca el vigor del espíritu de su Marco Aurelio. La causa de que los hombres ordinarios se detengan en el cultivo de sus talentos tan pronto como llegan a un empleo lucrativo o a hacer un buen partido, es que, debido a la educación que se les ha dado, se les ha hecho concebir esas cosas como el colmo de la prosperidad temporal. Añadid

a ello que no hay lugar en el que ciertas operaciones no se repitan con frecuencia. Cuando un hombre adquiere la rutina de algo no pierde con ello su perfectibilidad: simplemente cambia de objeto: amasa dinero, construye, planta jardines, se da al fasto, al juego, al lujo en la mesa y los vestidos, y cumple con su empleo como con una escandalosa deuda, porque no puede librarse de ello. Es lo que sucede sobre todo en esos puestos de trabajo que dan una renta fija, sin imponer a quien los posee leyes sobre la forma de desempeñarlo. La experiencia prueba, por ejemplo, que los Eclesiásticos se descuidan con mayor frecuencia y antes que los Médicos y otros que son recompensados en proporción a su habilidad. Es muy probable que si la Legislación extendiese sabiamente sus cuidados respecto a la distribución de recompensas, como lo hace respecto a los castigos, es decir, si mediante sabias instituciones cada uno pudiese tomar del fondo de la felicidad nacional lo que se merece por el empleo de sus talentos, si se pagara a los hombres con cargos al igual que los artesanos, en proporción al valor de sus productos, si todos los progresos se hiciesen únicamente conforme al mérito de quienes concurren, si el nacimiento no otorgase ningún rango, y los bienes no fuesen hereditarios sino en una cierta porción determinada y así lo superfluo y los placeres del lujo fueran la recompensa del trabajo y de la industria y en consecuencia cada uno fuese el autor de su propia fortuna, si fuese posible que un hombre de la más baja extracción se elevase por su propio mérito a las más eminentes distinciones y que quien ocupa el más alto rango fuese reducido por sus vicios a morder el polvo, si, en una palabra, la Legislación pudiera hacer uso de tantos recursos demasiado descuidados, ¿quién podría dudar de que el mundo político y moral adquiriese otra faz completamente distinta?

II. La segunda objeción que se me podría hacer es: *el sistema de felicidad humana que acabo de proponer no es aplicable más que a las clases de hombres que por su estado cultivan su espíritu, y el campesino, el obrero manual, el artesano, que son la mayoría, no podrían entrar, ya que su clase de vida les aleja de toda especulación y el bien de la sociedad misma quiere que presten toda su atención al objeto del que se ocupan. Si estuviere fundada esa objeción, sería el primero en calificar como absurdo mi sistema y sin dudar*

renunciaría a él, pero se convendrá: 1.º que el oficio más sencillo es susceptible de ciertos grados de perfección aunque no fuese más que por la aplicación más o menos sostenida de quien lo ejerce; 2.º que en todas las clases una conducta más o menos sabia atribuye más o menos consideración entre los miembros de la misma clase e incluso de clases superiores; 3.º que los hombres de rango más bajo son capaces de la creencia en Dios, justo remunerador de sus acciones; 4.º que la conducta relativa a las circunstancias debe poner una gran diferencia entre la suerte de hombres de la misma clase, esto es, en consideración a la comodidad, los placeres y la conciencia de sus miembros. Por consiguiente, el individuo puede pasar por mil grados diferentes de prosperidad, sin salir de su clase, y se puede dejar actuar al resorte de la perfectibilidad en medio de una nación sin tener que temer que se produzca una revolución en los diversos órdenes del Estado¹⁰. Nuestra debilidad natural nos obliga a limitar nuestra perfectibilidad a ciertos objetos, y si se cultiva el instinto de la perfectibilidad en los individuos, no es más que para dar mayor vigor y energía a las fuerzas parciales del Estado, pues la perfección y la felicidad públicas deben ser el resultado de su suma total.

CAPITULO XIV

Por qué se descuida hacer servir la fuerza de expansión (perfectibilidad) como base de la legislación y de la moral

No cabe más que sorprenderse de ver que un principio tan sencillo y activo pueda ser desconocido durante tantos siglos en los que tan buenos espíritus han estudiado al hombre físico y

¹⁰ Mediante la aplicación real del principio de perfección progresiva en todos los elementos de la administración del Estado, se hacen imperceptibles las diferentes gradaciones en las circunstancias de felicidad y en las clases de ciudadanos, y no resulta posible ningún salto abrupto, sino que todo sigue la ley fundamental del desarrollo.

moral. He aquí algunas razones. Para sacar una verdad del fondo de los pozos de la naturaleza, a veces es necesario que sea precedida por el descubrimiento de otras mil. Los filósofos paganos se habían aproximado bastante a la verdad, pero la manía de los sistemas les impidió seguir a la Naturaleza en sus operaciones y simplificar sus ideas de acuerdo con los hechos. En la Edad Media, la ciencia de la felicidad fué sepultada por el Clero bajo las ruinas del Imperio de Roma. Los Teólogos, que fueron los primeros restauradores de una Moral depurada, no estaban suficientemente ilustrados por la Filosofía hasta el punto de saber que el uso bueno o malo que hacen los hombres de sus fuerzas depende del número y claridad de sus ideas; que el instinto que tiende siempre al objeto más próximo, si se detiene por la dificultad de apoderarse de él, si las primeras necesidades físicas exigen todo el tiempo y los cuidados del hombre, no puede pasar más allá; que si en un gobierno no son conformes con el bien general los medios de satisfacer los deseos, la perfectibilidad debe empujar al hombre a satisfacerlos a menudo a expensas de otro. Pues como la Historia no proporciona ningún ejemplo de un gobierno que se haya propuesto como fin la perfección general del hombre y el cuidado de formar el corazón y el espíritu casi siempre ha sido abandonado al azar, no es asombroso que durante todo el tiempo los hombres hayan hecho más mal que bien, como consecuencia de la propia perfectibilidad. No pudiendo penetrar los Teólogos en el mecanismo del hombre moral, le supusieron una inclinación natural hacia el mal de cualquier clase, que denominaron pecado original, y le atribuyeron el bien que hace a la influencia de un Ser superior. Esta idea del origen del mal moral ha sido generalmente aceptada porque favorece la pereza: de vez en cuando, sin embargo, algunos espíritus ilustrados la han puesto en cuestión y se han ganado con ello persecuciones. Los modernos moralistas, que suponen en el hombre un instinto moral junto al pecado original, o dos instintos diferentes, el del amor propio y el de la sociabilidad o benevolencia, no han podido elevarse a un único principio sencillo, que explique todos los fenómenos morales, sin que sea necesario tener que recurrir a dos resortes diferentes y casi contrarios entre sí. Mr. Helvetius se ha remontado a una fuente común de las cualidades y modificaciones del hombre: pero ha dado un paso de más al adoptar

como primer principio la sensibilidad física, es decir, el carácter genérico del reino animal, sin admitir ningún carácter específico en el hombre. Ha comprendido bien que los brutos tienen como fuentes de inteligencia la sensibilidad y la memoria, como el hombre, y que, consecuentemente, deberían perfeccionarse como él, y por ello ha concedido demasiado a la organización, atribuyéndole toda la superioridad del hombre. Si hubiese hecho la comparación del hombre con el bruto bajo un mayor número de aspectos, se hubiera dado cuenta de que la perfectibilidad, unida a todos los atributos del hombre, es la única y verdadera causa de esa superioridad.

TERCERA SECCION
Los prejuicios son perjudiciales



CAPITULO I

Los prejuicios perjudican a la humanidad en general

He explicado en las Secciones precedentes las dos ideas principales de la cuestión propuesta. No me queda más que examinar si pueden relacionarse o no. Al preguntar si los prejuicios son útiles, se pretende saber si lo son para los hombres en general, para alguna nación o para los particulares: por tanto, tendría que probar que son contrarios al bien general, nacional y particular.

La felicidad de la especie humana consiste en el progresivo número de sensaciones agradables que resultan del estado actual de las fuerzas activas y pasivas. Está proporcionada al grado de cultura en que se encuentra la humanidad en un momento dado. Ahora bien, todo prejuicio detiene el progreso del espíritu y, en consecuencia, disminuye al menos sus fuerzas intelectuales, es la causa de que haya un error más y una verdad menos en el conjunto de las luces del género humano, y por eso mismo es contrario a su felicidad. Pero en ese conjunto no hay prejuicio aislado, pues todos los conocimientos tienen relación entre sí y con el conjunto de sensaciones de los que es susceptible el hombre. Así pues, si el efecto responde siempre a su causa, y el prejuicio es un defecto real, es imposible que no tenga una nefasta influencia incluso sobre la sensibilidad física. Efectivamente, el número de sensaciones agradables de las que disfruta el hombre está proporcionado tanto a su capacidad como al poder que tiene de

modificar los objetos con arreglo a sus propósitos, y esa capacidad del sentimiento así como el uso de las cosas es una consecuencia de la claridad y extensión de las ideas que se posea, de forma que cualquier idea falsa o imperfecta de una cosa sobre la que el hombre puede actuar le impide sacar de ella el mismo beneficio que si tuviera ideas justas y completas. Los prejuicios son la causa de que los hombres experimenten menos sensaciones agradables y que, al mismo tiempo, tengan más dolorosas, pues la falsa idea que nos hacemos de una cosa pervierte su uso, y la felicidad del hombre depende de todo lo que le rodea. Este razonamiento es aplicable a los prejuicios de toda clase, incluso a aquellos que no son más que teóricos. No se puede negar que cada juicio falso que encuentra asiento en una cabeza humana es una imperfección más, luego, habiéndose explicado tan claramente la Naturaleza acerca de la perfectibilidad del hombre, de la que la felicidad debe andar a la par, ¿cómo se podría llamar útil a una cosa que se le opone directamente?

CAPITULO II

Los prejuicios son contrarios a la felicidad de las naciones

Los hombres no pueden reunirse en sociedades con la intención de actuar de modo conjunto contra la voluntad y las fuerzas de la Naturaleza. Si está probado que el destino del género humano, como el de cada individuo, es perfeccionar sucesivamente todas sus facultades, y que los prejuicios impiden o detienen ese progreso, es evidente que cualquier sociedad que supusiera la necesidad de prejuicios en la nación sería nula e ilegal, porque sería contraria al interés común de todos sus miembros.

Sin embargo, ¿cabe que se den casos en momentos concretos en los que el conocimiento de la verdad sea funesto para una nación entera, o para una de sus partes? Esta cuestión se resuelve en otras dos, a saber, ¿hay verdades funestas? y si las hay, ¿cuáles son las circunstancias en las que lo son para toda la nación o para una de sus partes?

Si la verdad no es otra cosa que la conformidad de nuestras ideas con sus objetos, nadie pretenderá mantener que el sentimiento de esa conformidad pueda excitar una sensación dolorosa, porque precisamente ese sentimiento de nuestras fuerzas que nos bastan para actuar de modo conveniente sobre los objetos es la fuente de todos nuestros placeres. Sólo el objeto de la verdad misma es lo que podría tener alguna funesta consecuencia para la nación, y por consiguiente la cuestión se reduce a saber si hay objetos que más valdría ignorar que conocer o de los que sería más benéfico tener una idea falsa que no la verdadera. ¿Cuáles serían esos objetos?

Todas las ideas que pueda tener el hombre tienen como objeto o bien una parte del universo fuera de él, o bien a sí mismo. No se puede alegar parte alguna del mundo físico o moral cuya ignorancia sea útil para una nación. Como es indiscutible que todos los seres existentes componen un todo único cuyas partes se relacionan entre sí, se desprende de ello que la ignorancia o las ideas falsas de una parte influyen más o menos sobre el modo en que la nación se la representa y, en consecuencia, también sobre la idea y el uso de las partes del que la nación obtiene lo que le es necesario para su bienestar. Así, toda nación que no es igual a sus vecinas en extensión y precisión de conocimientos de un tipo determinado, es inferior a ellas en prosperidad y poder en la misma proporción. Se podría objetar, por ejemplo, que hay muchas mercancías extranjeras y otras dependencias de lujo cuya ignorancia impediría, naturalmente, que se introdujesen en la nación con todas sus funestas secuelas. A ello respondo que el conocimiento de una cosa no lleva necesariamente a su abuso. Si en algún caso subsisten en una nación las causas de un lujo perjudicial, no será disminuyendo el número de objetos de ese lujo como se detendrán sus progresos. La industria interesada en favorecerlo sustituirá pronto por otros objetos aquellos que se haya apartado. Para destruir un efecto hay que comenzar por hacer desaparecer las causas que lo producen.

Si se pretende que hay verdades perjudiciales cuyo objeto es el hombre mismo, tendré que decir que esas verdades se refieren o bien a las propiedades del hombre en general o al estado especial de una nación o de un particular. Sería superfluo probar que

un conocimiento exacto de la naturaleza humana no podría ser nunca ventajoso para las naciones ni para los individuos que las componen, porque la nación no es sino un compuesto de hombres, y si los hombres son susceptibles de placer y felicidad, si pueden obtener una felicidad constante, conforme a su naturaleza e independiente de los caprichos de la imaginación, si no se han reunido en una nación sino para alcanzar ese fin y si se hacen felices o miserables mediante el empleo de sus propias fuerzas, ¿cómo podrían trabajar con éxito en pos de su felicidad, sin tener ideas justas acerca de tales fuerzas y de las necesidades a las que satisfacen para ser felices? Cuanto más se perfeccione en una nación la ciencia del hombre, se sabrá mejor lo que se puede realizar con esas fuerzas, cómo se debe aliviar sus penas, corregir los defectos y dirigir las pasiones hacia el interés común, y se la podrá hacer más feliz hacia dentro y más temible de cara al exterior. Todos los prejuicios contrarios se oponen, pues, a la felicidad nacional si se extienden por la nación, al igual que a la del particular que está afectado por ellos. El gobierno que deliberadamente dejase al pueblo en errores de esta naturaleza, siendo él mismo ilustrado, frustraría para él la prosperidad que la Naturaleza ofrece a cada hombre y rehusaría para él la ventaja mediante la cual la mayoría se somete a la minoría.

Sin embargo, la felicidad de la nación exige que el pueblo ignore ciertas verdades particulares que conciernen a sus relaciones con el gobierno bajo el que vive, o a su dependencia respecto a un Ser invisible. ¿Es posible que haya prejuicios políticos y religiosos que privan al pueblo del conocimiento de los inconvenientes de su situación y le impiden vivir descontento de su destino? Si eso fuera así, ¿no sería mejor dejar el pueblo en la ignorancia, en lugar de privarle de errores saludables?

CAPITULO III

De los prejuicios políticos

Por lo que toca a los prejuicios políticos, es necesario hacer notar que no hay más que dos clases de gobierno, el bueno y

el malo. El primero no tiene otros intereses que los de la nación, mientras que el otro se forja un interés particular, contrario al bien de la mayoría. Bajo un buen gobierno, al ciudadano le importa conocer exactamente el estado de la nación, en tanto que depende de los cuidados del gobierno para inflamarse con un amor por la patria tanto más vivo cuanto que puede compararse muy fácilmente con los ciudadanos de los países vecinos. Es justo que el ciudadano conozca sus derechos y privilegios, para que pueda amar al gobierno que le mantiene en ellos, que sea instruido en sus deberes para cumplirlos, que sepa lo que le falta a la prosperidad de la nación para que trabaje en ello y para poder dar consejos saludables al gobierno y a sus conciudadanos. Cuanto menos se intruya al súbdito en las necesidades del Estado, menos dispuesto estará a contribuir de buen grado a los gastos públicos, y más injusto le parecerá la subida de los impuestos que a veces es necesaria incluso bajo el mejor gobierno del mundo, de forma que tratará de sustraerse a ellos mediante el fraude. El Haciendista hábil no se verá nunca en la tesitura de quedar obligado a guardar secreto acerca del modo en el que emplea el dinero público en bien del Estado¹¹, ni el Magistrado equitativo acerca de las leyes y procedimientos con los que juzga a los ciudadanos. Con todo, estoy muy lejos de querer que, en circunstancias parecidas, no haya secretos de Estado ni que el gobierno comunique a la nación todas las medidas que adopta para mantener su autoridad hacia el exterior: el pueblo estará tanto menos en peligro de ver traicionados sus intereses por ese lado cuanto más estrechamente ligados estén a los del gobierno. Sin duda, el secreto será necesario para el manejo al detalle de esos asuntos, en la medida en que se puede suponer que la prosperidad de la nación excite los celos de las vecinas. Los gobiernos se parecen, desde este punto de vista, a los padres de familia que están obligados a dar cuenta a quienes les emplean del modo en que gestionan sus encargos, pero no son responsables ante ellos de lo que pasa en en interior de su propia casa.

Sólo el mal gobierno está interesado en crear ilusiones a su

¹¹ *Compte rendu au Roi par Mr. Necker, Directeur Général des Finances, enero de 1781.* Ahora es del dominio público.



nación por temor a que sus exacciones subleven los espíritus. Por ello, sería superfluo probar extensamente que un gobierno tal afronta a las convenciones sobre las que descansa la sociedad y que precisamente por ello los ciudadanos no están obligados a obedecerle más que en tanto sea lo suficientemente fuerte como para consueñirlos a ello. La verdad es que ese gobierno actúa contra sus propios intereses y sacrifica beneficios reales y duraderos a provechos frívolos y momentáneos. La seguridad del poder arbitrario es casi tan independiente de los prejuicios o las luces de una nación. Cuando los males que causa el despotismo se hacen sentir, ¿tiene necesidad la nación de muchas luces y juicio para darse cuenta de que está tiranizada? Entonces, el reposo aparente que reina en esos casos, se debe a la fuerza y si el Cuerpo militar, que no es más ilustrado que el resto de la nación, acaba por irritarse, el trono es derribado en un instante. Por el contrario, una nación ilustrada es retenida por la razón, y no se determina a un paso tan violento más que en el momento en que no es posible soportar los males de la tiranía y cuando es muy verosímil que triunfe la empresa que tiene como objetivo su liberación. Durante las mismas perturbaciones de la revuelta, es menos furiosa, menos cruel, está más dispuesta a llegar a un acuerdo. Puede que se diga que una nación estúpida será más lenta en escoger el momento favorable y menos hábil para tomar las medidas convenientes para triunfar en su propósito. Responderé que, sin conocimiento de los derechos recíprocos de los diferentes miembros del Estado, sin amor por el Soberano en el que no ve más que un tirano, sin reflexión sobre las consecuencias de una funesta revolución, estará, por el contrario, más dispuesta a valerse del menor pretexto, válido o no, para sublevarse contra un Señor equitativo y cometerá tantos más excesos cuanto menos instruida esté en los principios en los que se apoya su propia felicidad. La Historia antigua proporciona suficientes pruebas de que cuanto más bruto es un pueblo, más dispuesto está a amotinarse. ¿Cuanto tiempo hace que una multitud ignorante se rebeló por el orden de las letras del alfabeto en el centro mismo de Alemania? Los malos gobiernos se alarman, pues, equivocadamente, respecto a las luces de las naciones que les obedecen; embruteciéndolas, las ponen fuera de las condiciones de contribuir a la larga a las necesidades

de la corona, porque sojuzgar el espíritu de un pueblo es apagar en él la industria, la actividad y el amor al trabajo.

CAPITULO IV

De los prejuicios religiosos

Para juzgar si hay prejuicios religiosos que sean útiles para el pueblo, previamente hay que diferenciarlos en teóricos y prácticos. Como se supone que los primeros no tienen ninguna influencia en las acciones de los hombres, no pertenecen al ámbito de la Legislación sino en tanto que ésta debe velar por la perfección general de la sociedad. Sin embargo, y como ejecutora de la voluntad de la Naturaleza, no le será indiferente que el pueblo esté infectado por errores que, sin producir ningún bien en el Estado, son imperfecciones reales del espíritu. Sería un acto inútil de violencia el querer impedir los progresos de la verdad, detener el curso de las investigaciones que la tengan por objeto.

Pero si los prejuicios son prácticos, es decir, si modifican el estado y las condiciones de los ciudadanos, hay que examinar si aumentan su felicidad y si excitan a los hombres al bien o al mal. Porque, si no producen otra cosa que males para la sociedad, nadie duda de que es preciso hacerlos desaparecer, si es posible, del conjunto de los conocimientos del hombre. Por lo tanto, se trata de saber si hay prejuicios religiosos que conduzcan al hombre hacia el bien por sí mismos o mediante las acciones a las que nos llevan. Para responder a esta pregunta de forma precisa, hay que hacerse una idea justa de la palabra *bien*. Debo suponer que se habla de *verdaderos bienes*, consecuentemente, bienes que contribuyen a la perfección del hombre. Ahora bien, los prejuicios religiosos aumentan el número de las sensaciones físicas agradables, o producidas por la imaginación, o bien sirven como motivos para acciones útiles para la sociedad y los particulares, o, finalmente, elevan las facultades activas y pasivas del hombre a un alto grado de fuerza y perfección, si es verdad que la calificación de *útiles* les conviene: cuando haya probado que no hacen nada de eso, se concederá sin duda que no son útiles.

CAPITULO V

Los prejuicios religiosos no producen sensaciones agradables

Es imposible que un prejuicio religioso produzca una sensación física agradable, pues el objeto de las religiones no es más que puramente espiritual y del tipo de la imaginación. Las sensaciones físicas suponen naturalmente objetos correspondientes al mundo físico. ¿Cómo podría aumentarse su número por la idea de una relación puramente intelectual y, lo que es más, que no existe? Con todo, confieso que hay prejuicios religiosos que llenan nuestro espíritu de ensañaciones agradables y lo ocupan en la dulce ilusión de un comercio íntimo con seres superiores y le adulan con comparaciones respecto a la perversidad del mundo y le dan el confuso sentimiento de una felicidad sin límite que llenará todos sus deseos. Reconozco que todas esas ideas que la imaginación embellece a su arbitrio, pueden procurar a quien se alimenta de ellas una diversión deliciosa, que por algún tiempo le hace olvidar sus males presentes y le torna dichoso con su estado, pero esta satisfacción no es el efecto del prejuicio sino en cuanto éste se acerca al instinto de perfectibilidad y a los deseos del hombre. Y si el conjunto de ideas con las que se ilusiona al hombre no estuviere compuesto más que por verdades tan divertidas como esos sueños, ¿quién duda de que produciría idéntico efecto sobre los espíritus? Cuando el hombre está abrumado por males inevitables o se encuentra sin ideas interesantes, trata al menos, mediante su imaginación, de remediar uno u otro inconveniente. A falta de prosperidad real, se fabrica una ilusoria. En la distribución de los tesoros de la felicidad entre todos los seres animados, la Naturaleza no ha sido suficientemente avara con los hombres como para reducirlos a la triste necesidad de engañarse a sí mismos sobre el propio estado: les ha dado un cuerpo y un alma que están hechos expresamente para actuar sobre los objetos reales, el mundo les ofrece suficientes bellezas y bienes cuya contemplación y goce pueden consolarles de los males unidos a la condición humana con tal de que se familiaricen hasta cierto punto con los objetos que les rodean. Por tanto, sería una locura renunciar a la verdad y

a la realidad por fantasmas que desaparecen con las primeras luces de la razón. Así, una felicidad de esa clase jamás podría extenderse por toda una nación, salvo que esa nación se volviera inferior en cultura y poder a sus vecinas en la proporción en que el conjunto de su felicidad estuviere mezclado con falsas imaginaciones. Siendo así, el gobierno que pretendiese ilusionar al pueblo con una prosperidad quimérica y cegararlo respecto a su estado real, traicionaría los sagrados derechos de la humanidad y se perjudicaría a sí mismo debilitando a la nación que es su fuerza. Es incontestable que los prejuicios de esta clase abaten el valor, disminuyen la industria y el patriotismo, separan al hombre de la sociedad haciéndole indiferente hacia los bienes del mundo y arrojándole en una apatía especulativa. Así, estos prejuicios no penetran en una nación sino en el preciso momento en que ésta gime bajo el yugo de la opresión o llora grandes calamidades.

Los prejuicios religiosos no tienen, pues, ninguna utilidad para producir sensaciones agradables: vamos a ver si son más útiles como motivos de acciones virtuosas.

CAPITULO VI

Los prejuicios considerados como motivos para la virtud

“Diversos motivos pueden producir la misma acción, y no siempre es el efecto inmediato de la acción lo que nos determina a ella: así, los prejuicios religiosos pueden servir como motivos para acciones útiles a al patria, para quienes no tienen ideas claras sobre la naturaleza de sus deberes”. Cuando se trata de acciones aisladas, eso puede ser cierto, pero aquí queremos saber si esta parte de la nación a la que llamamos pueblo, es decir, la más numerosa, sigue falsos principios y si es inconsecuente en todas sus acciones privadas y civiles, porque los principios religiosos, en tanto que motivos de las acciones, no pueden ser restringidos a tales o cuales acciones y no se podría impedir que influyan de modo general sobre la manera de apreciar las cosas y de actuar. A esto respondo

que en lugar de ser útil, todo ello sería destructivo para la felicidad nacional, por las siguientes razones.

La ley de la Naturaleza quiere que el hombre haga todo lo que hace lo mejor que le sea posible, y la felicidad de las naciones depende de la exactitud mayor o menor con la cual observan esta regla quienes la componen. Toda acción que se emprende en atención al efecto inmediato sobre nuestra felicidad que debe resultar de la misma, se verá acompañada de mayor cuidado y celo que la que es producida por una causa ajena¹². ¿Por qué, pues, no permitir que todo un pueblo haga el bien que hace por el bien en sí y no en atención al beneficio sólo? Si la acción es realmente útil, esa utilidad será un motivo suficientemente poderoso para determinarla: si no lo es, no hay que abusar de la buena fe de la nación que se abandona a la conducta de su gobierno¹³. Bajo un buen gobierno no hay acción útil para el Estado que no lo sea al mismo tiempo para quien la lleva a cabo. Supongamos incluso que la utilidad no fuese suficientemente atractiva, que fuera demasiado abstracta para ser comprendida por todos y que fuera preciso añadirle motivos más sensibles al alcance común, ¿acaso todos los seres existentes en el mundo moral y físico no forman, por decirlo así, un tejido continuo, todos cuyos hilos se mantienen entre sí? Por tanto, no hay más que hacerle conocer al pueblo las verdaderas y reales relaciones de las cosas con las diferentes partes de su bienestar, en lugar de suplantarlas por las falsas. ¿Acaso la instrucción perfeccionada puede dar a la verdad el mismo ascendiente sobre los espíritus que la mentira¹⁴?

¹² Se debe prestar atención a cómo aparecen todas las formas de servidumbre.

¹³ Primero se hace una falsa idea de lo que es *útil*, se entiende por ello una relajación del esfuerzo y de las pasiones, la satisfacción con el objeto, cualquiera que sea éste y como se quiera. Después, es fácil mostrar que para el pueblo sería mejor en ciertos momentos cuidar (de mantener) tal o cual error, y engañarse a sí mismo.

¹⁴ El observador atento observará asimismo que el poderío de la verdad es más fuerte de lo que se cree, incluso cuando parece estar vencida por el error. Un prejuicio que aparece ahora como estímulo, en su origen tuvo su fundamento seguramente en un placer de los sentidos o en un dolor, y ahora actúa en virtud de ese elemento que tiene una verdadera relación con la felicidad.

A todo ello hay que añadir que un prejuicio que ha enraizado en el espíritu y se ha unido al sistema de ideas de un hombre, no puede ser limitado en su influencia a tal o cual clase de sentimientos o gustos: el mismo error que hace capaz al hombre de una obediencia servil y rampante, o indiferentes a los placeres de la Tierra, puede, en otras circunstancias, hacer de él un Clemente o un Ravaiillac. Por el contrario, la verdad es inmutable, actúa constantemente de la misma manera y nunca se está inseguro acerca de los efectos que producirá en una cierta posición. Por lo demás, el prejuicio, considerado como motivo de nuestras acciones, tiene ese inconveniente, que pronto o tarde podemos descubrir su falsedad. De ese modo, nos vemos tentados de dudar acerca de los demás principios morales y caer en un escepticismo capaz de inspirar indiferencia respecto a la virtud. Esa es la situación en la que se encuentran la mayoría de las monarquías europeas. Estando mezclado con muchos prejuicios y tradiciones el conjunto de conocimientos que sus ciudadanos adquieren mediante la educación, y no habiéndose ajustado a los diferentes estados de la vida las instrucciones ordinarias de la Moral y de la Religión, sino que son conformes a los sueños de algunos Escolásticos, no es asombroso que el hombre que las utilice se encuentre a menudo en la imposibilidad de cumplir fielmente las obligaciones que se le presentan como condiciones de su salvación, y que llegue a sospechar que hay errores en el sistema que ha adoptado. Como no tiene más tiempo para hacer investigaciones y no está en condiciones de distinguir lo verdadero y lo falso, comienza a dudar de todo, se abandona al torrente de sus pasiones y caprichos, escucha o rechaza lo que la razón le prescribe y no hace más que lo que le place. Ahí se encuentra una de las causas principales por las que un tan pequeño número de hombres actúa conforme a sus propios principios y por lo que los tan sensibles progresos actuales de las ciencias de la Educación y la Moral no parecen haber hecho aún cambios notables en las costumbres de las naciones.

Por todo cuanto acabo de decir, se ve que los prejuicios no son preferibles a la hora de la verdad cuando se trata de proporcionar motivos para la virtud.

CAPITULO VII

Los prejuicios religiosos no perfeccionan las facultades del hombre

Me queda por mostrar que ni los prejuicios religiosos ni los demás sirven para perfeccionar las facultades del hombre. Esas facultades no podrían crecer en energía o extensión sino por un uso frecuente y conveniente a su naturaleza. El hombre se encuentra rodeado por mil objetos diferentes que actúan sobre él y sobre los que reacciona conforme a la impresión que experimenta de ellos. De esta influencia recíproca dependen su perfección y su felicidad. Siente, amasa ideas y juicios, los ordena en cierto orden, excitan sus inclinaciones y gustos en su corazón, reflexiona, se determina con arreglo a esa reflexión y actúa sobre las cosas para modificarlas según su propio placer. ¿Cuál de esas operaciones adquirirá mayor grado de perfección si se ejerce por error que si se ejerce por verdades? ¿No quiere la Naturaleza que el hombre pruebe sus fuerzas sobre los objetos reales que le rodean? ¿Hay otros que puedan caer bajo sus sentidos y hacer más sólido y comunicativo su espíritu? Los falsos juicios suponen ya un defecto en las sensaciones o ideas que los componen: infectan el conjunto de los conocimientos, alteran las reflexiones, dan una dirección incierta a las inclinaciones y a la voluntad y son la causa de que la acción sobre los objetos no responda a sus verdaderas relaciones entre ellos y con el hombre. Por ello, es hacer un mal uso de las fuerzas que ha dado el hombre a la Naturaleza el emplearlas en llenar su memoria de prejuicios o hacerle actuar conforme a falsos juicios. Luego todo abuso es perjudicial, muy lejos de poder procurar perfección alguna.

CAPITULO VIII

Los prejuicios son contrarios a la felicidad de los particulares en la vida privada

He probado que los prejuicios generales son contrarios a la felicidad de la especie humana y, por consiguiente, que lo son para todas las naciones. Comoquiera que éstas están compuestas

por particulares, parece imposible que esos prejuicios no hagan el mismo efecto en las partes que el que hacen sobre el todo. El particular toma su parte de felicidad de la suma general que está extendida por la nación, luego es natural que esa parte sea proporcional al total. Si un particular está infectado por los prejuicios, contribuirá menos a la felicidad nacional y será menos capaz de gozar de las ventajas intelectuales, si puedo decirlo así, que le ofrece la sociedad, mientras que, posiblemente, por lo demás, las costumbres introducidas en todas las naciones conocidas le podrán en condiciones de procurarse en todo caso lo superfluo que es independiente del mérito.

El prejuicio debe tener también una peligrosa influencia sobre la felicidad de las familias que dependen de su bienestar y de la conducta recíproca de las personas que las componen. Si se considera los prejuicios como medios para enriquecerse, no sería aquél en que se encuentran quien ganaría con ello, a menos que se considere como ganancia los errores que nos hacen contemplar las riquezas como nuestro bien supremo y excitan a la avaricia y la avaricia, pasiones desgraciadamente demasiado funestas. No sería sino aprovechándose de la ignorancia y los falsos juicios de otro como podríamos aumentar nuestro bienestar, pero las necesidades reales que ocasionan en una nación el cambio de trabajo, el tráfico de mercancías y los contratos de toda clase, exigen ser realmente satisfechas, de modo que sería injusto autorizar la maldad y la falsedad con el pretexto de unir los intereses particulares.

Los ingredientes de la felicidad de las familias, es decir, el amor mutuo de los esposos, padres e hijos, la fidelidad y la industriosa obediencia de los criados y la bondad de los amos, sin duda serán más verdaderos y eficaces si se fundan en el mérito real y en el conocimiento exacto del deber que si son efecto del prejuicio que pronto o tarde es desvelado por la experiencia y que al desaparecer lleva consigo la inclinación que ha producido. La desgracia y ruina de las familias es causada frecuentemente por un solo prejuicio que rompe los lazos de amistad entre las personas que las componen, los empeña en gastos inútiles o les impide aprovecharse de ciertos recursos honrados para la adquisición o conservación de los bienes de fortuna. Por el contrario, la verdad, una vez reconocida, excluye toda diferencia. Cuanto menos errores

haya en una familia, menos querella. Cuanto más disminuya el número de prejuicios de clase, moda y lujo, menos frecuentes serán las bancarrotas.

Sin embargo, supongamos que el prejuicio tenga a veces consecuencias beneficiosas para el encanto de la vida, que, por ejemplo, la tranquilidad de un esposo dependa de la ignorancia en que esté respecto a la conducta de su mujer o la bancarrota próxima de uno de sus deudores; incluso en esos casos, diría que sería bueno que tuviese una justa idea de la verdadera felicidad, de modo que semejantes descubrimientos no puedan afectar su espíritu demasiado vivamente y le dejen fuerzas para tomar decisiones. Por lo demás, el descanso que procura el prejuicio en estos casos no le sería necesario a quien hubiera estado exento de prejuicios al escoger mujer o invertir su capital, lo que prueba más bien en contra que no a favor del error, mostrándonos que el prejuicio ocasiona cada vez más prejuicios hasta afectar al conjunto entero de nuestros conocimientos.

Los prejuicios de toda clase son, pues, nocivos para el bien general y particular y más vale trabajar en disminuir progresivamente su número entre el pueblo, que mantenerlos o incluso aumentarlos en él con propósito premeditado. Pero como presumo que la intención de la ilustre Academia al proponer la cuestión ha sido decidir sobre todo en relación con los prejuicios religiosos, que tienen una particular relación con las necesidades y el espíritu de nuestro siglo, no creería haber cumplido mi tarea si no añado algunas palabras sobre la línea de demarcación, por decirlo así, que separa el territorio de la Religión del de la Legislación, examinando si los gobiernos tienen derecho a calificar tal o cual proposición como verdadera o falsa y a hacer uso directamente de su poder contra los prejuicios cuando no queda ninguna duda sobre su naturaleza.

CAPITULO IX

Paralelo entre la legislación y la religión

La Legislación y la Religión tienden a un mismo objeto, a saber, la felicidad del hombre. Aquella trabaja en el bien exterior del

hombre; le pone en condiciones de gozar de subsistencia agradable y de satisfacer el instinto de perfectibilidad. A esos efectos, vela por la seguridad de su vida y sus propiedades, dirige sus pasiones hacia el bien común, con el que vincula los intereses personales mediante lazos indisolubles, y lo impulsa poderosamente a perfeccionar sus talentos en el estado que escoja, excitando su emulación por los placeres y honores que concede a la industria y la aplicación. Gracias a los tiernos cuidados de la Legislación es como goza el hombre de los frutos de su trabajo de modo seguro, como encuentra una mujer amable, un amigo fiel, diversiones honestas, buenas escuelas para sus hijos. Es así como aprende mediante ciertos escritos los progresos del género humano en toda clase de conocimientos, como tiene la libertad de comunicar a sus compatriotas los descubrimientos y experiencias que él mismo hace durante su carrera y cuando, finalmente, deja el mundo con la dulce seguridad de que ha hecho el bien durante su vida, no dejará de contribuir a la felicidad de la humanidad después de su muerte. La Legislación hace todo eso mediante sabias instrucciones de policía antes que por conminaciones verbales.

Pero como los deseos del hombre no se detienen nunca, y su curiosidad se extiende hasta las causas que producen los objetos que considera, es su propia perfectibilidad la que le hace remontarse a una causa primera y única de la existencia y de la cadena de las cosas. El hombre siente de modo natural la necesidad de una Religión en el momento de soledad y reflexión, en los que los bienes que le ofrece la Legislación le parecen insuficientes. Por lo demás, está sujeto a molestos accidentes, a las enfermedades y finalmente a la muerte, y en esas circunstancias la Legislación no le presenta más que remedios físicos contra su mal dejando a la Religión el cuidado de tranquilizarle sobre el porvenir, consolarle de sus penas y tenderle la mano en el momento del paso de este mundo a otro. La felicidad que la Religión nos presenta es, por tanto, el suplemento de la que nos proporciona la Legislación. La Religión produce nuestra felicidad interior, calmando nuestras inquietudes acerca del porvenir y los secretos movimientos de nuestra conciencia. Dirige las pasiones del hombre hacia el bien mediante la idea de un Ser Supremo, que se interesa por todo lo que hace y que mueve a la virtud a través de recompensas y castigos. Gracias

a su influencia es como goza el hombre de una satisfacción íntima cuando hace el bien y une a todos los placeres de los que disfruta un vivo reconocimiento hacia su autor, muy apropiado para exaltar y depurar sus sentimientos. Enseña al joven ciudadano a mirar todas las cosas agradables como otros tantos efectos del amor de un padre común que, por todo reconocimiento, quiere que trabajemos en nuestra felicidad observando las dulces leyes que nos ha prescrito a esos efectos. La Religión quiere que nos comuniquemos mutuamente esos efectos de la bondad universal del Creador, para inflamarnos recíprocamente con su amor. Al final de nuestra carrera nos propone como objetivo el mismo perfeccionamiento de nuestra naturaleza, que nos ha dado la felicidad aquí abajo y al que nos aproxima cada acción virtuosa: según ella, la muerte no es más que un paso de la imperfección a la perfección. Si las ventajas temporales de la virtud se nos escapan, la Religión nos retiene en los senderos del deber mediante las ventajas espirituales que nos presenta. Todos esos efectos los realiza gracias a sus sabias máximas y confiriendo un noble impulso a nuestras pasiones.

Así, la felicidad que nos procura la Legislación es sensible, local, variable e independiente de toda creencia, pero depende de la fertilidad del suelo, de la población, de la situación del país, de la vecindad, las alianzas, el comercio con extranjeros y la forma de todos los elementos del gobierno.

La felicidad que produce la religión es indivisible, universal, invariable y dependiente de ciertos dogmas: no depende del suelo, ni de la población, ni de la forma de gobierno, ni de ninguna otra circunstancia temporal, pero está en relación con el grado de cultura que alcanza la nación y con la pureza de sus dogmas.

La Legislación descansa sobre las convenciones expresas o tácitas hechas por la nación cuando se ha reunido en un cuerpo; la Religión tiene como base una serie de reflexiones sobre el universo y sus fuerzas motoras. Aquella constriñe; ésta persuade.

De este paralelo resulta que todo lo que debe hacer feliz al hombre en calidad de ciudadano, miembro de una familia y espíritu perfectible, pertenece a la Legislación: así, los matrimonios, la educación en las escuelas de toda clase, la instrucción en los deberes de ciudadano, en las ciencias, artes, oficios, en fin, el cultivo exterior

en tanto que objeto de policía. Pero los principios de la Religión, como resultados de las reflexiones sobre el universo, forman una ciencia libre, independiente de la regulación del gobierno. Sólo la razón tiene derecho a decidir en materia de razonamiento; la Justicia no pesa sobre su balanza más que las acciones y su brazo, armado con la espada de las leyes, no se extiende sobre las cosas invisibles.

CAPITULO X

Libertad de pensamiento

Los hombres se han unido en sociedad bajo leyes comunes para gozar de las ventajas que derivan de esa unión y de las que quedarían privados si vivieran en soledad. Han sacrificado los beneficios particulares del estado de aislamiento por los del estado de sociedad, pero pecarían contra la Naturaleza si renunciaran a las ventajas generales de la especie al reunirse en naciones. Las leyes de la convención no pueden alterar ninguno de los actos del hombre cuyo objeto y curso son prescritos por la Naturaleza. Quien sometiera a un pueblo a una legislación arbitraria hasta ese punto, se haría culpable de lesa humanidad. ¿Puede el Legislador determinar algo acerca de las operaciones naturales, como la manera de masticar, tragar, digerir, o acerca de la circulación de la sangre, o sobre el tacto, el gusto, el olfato, el oído la vista y el pensamiento? Todos esos actos tienen lugar como consecuencia de leyes que es imposible contravenir. Es absurdo, pues, querer someter algunas de ellas a reglas arbitrarias, y sin embargo, una gran parte de Europa se expone en nuestros días a este ridículo y emplea a menudo medios bárbaros y revolucionarios para sostener esa singular pretensión. Se hace lo imposible para mantener a los pueblos en el error, es decir, para ponerlos fuera de la posibilidad de prestar servicio a la patria mediante las luces que expande la razón perfeccionada. Si el despotismo y la tiranía no usan tales procedimientos, al menos se apartan ignorantes de los principios de una sana Política que nos enseña que la fuerza del Estado consiste

en la de todos sus miembros y que con súbditos estúpidos y em-brutecidos no se ganan batallas, ni dinero, frente al extranjero... Y que no se nos diga que no son las leyes naturales conforme a las que actúa el espíritu lo que se pretende cambiar castigando la libertad de pensamiento, sino que el único propósito es determinar el objeto del pensamiento. El gobierno es tan poco dueño del uno como del otro, no pudiendo alterar la situación del hombre respecto a los objetos, ni las diferentes relaciones de las cosas entre sí y con el hombre, ni la facultad de sentir esas relaciones y formar juicios y silogismos a este propósito. Incluso la manera con la que actúa el alma es tan independiente de él como la digestión. Así, el pueblo que pretendiese obligarse a pensar for-malmente de conformidad con sus guías, no tendría ni el derecho ni el poder de contratar un arreglo semejante.

El resultado de estas verdades de hecho y fundadas en la ex-periencia es que ni los Magistrados civiles ni el Cuerpo que llamamos Iglesia gozan de un legítimo poder espiritual, que todo lo que se refiere al culto exterior es materia de policía, pero que el gobierno no tiene el derecho de declarar verdadera o errónea tal o cual proposición mediante un acto de poder, ni de comprometerse en nombre del pueblo y mediante un tratado de paz a recibir y mantener ciertos dogmas, y, en consecuencia, aún menos el de forzar a los súbditos a adoptar ciertos sentimientos o mantener sus prejuicios por cualesquiera medios que fuere.

CAPITULO XI

Conducta del gobierno respecto a los prejuicios

La Sociedad ha depositado la espada de la Legislación en manos del Soberano. Se somete voluntariamente a sus órdenes para que pueda reunir en un mismo bando las fuerzas dispersas por el Estado y dirigir las al objetivo de la común felicidad. He probado cómo esa felicidad consiste en los progresos del hombre que se perfecciona, y que todos los prejuicios son contrarios a esa per-fección, que son nocivos. Es evidente, pues, que los prejuicios

son competencia de la Administración y que ésta debe tratar de disminuir su número cuanto le resulte posible. Pero, ¿acaso no he caído en una manifiesta contradicción al sostener que el gobierno no tiene el derecho a pronunciarse sobre la verdad o falsedad de una proposición mediante un acto de autoridad? Sostengo que no. El deber del gobierno a este respecto es servirse de los medios adecuados para ilustrar a los pueblos y conducirlos al templo de la felicidad por el camino que la Naturaleza misma ha trazado. Como la elección de los objetos del pensamiento y del sentimiento es independiente del poder legislativo, se contentará con influir saludablemente en los métodos y medios que incitan al hombre a hacer un uso legítimo de sus facultades. El buen gobierno mirará a sus súbditos como a hijos y empleará todos los medios posibles para perfeccionar su educación. Unirá la estima pública y los placeres que la acompañan a las acciones y los descubrimientos verda-deramente útiles; tendrá cuidado de que, en toda clase de trabajos y esfuerzos, la mayor perfección comporte la más grande recom-pensa; levantará los obstáculos que impiden el progreso del espíritu y dará entera libertad al amigo de la verdad para seguirla por doquier y comunicar sus éxitos a sus contemporáneos, sin exponerlo a caer en las manos crueles de una Inquisición espiritual o temporal. Para ello, la libertad de prensa será ilimitada, porque nunca se dará el caso de temer que escritos demasiado libres inciten a per-turbaciones o seduzcan al ciudadano. Sabe bien que, mediante una serie de precauciones lúcidas, toda acción perjudicial para la felicidad general produce naturalmente un mal al particular que es culpable de ello, que la nación está lo bastante instruída para despreciar todo escrito contrario al buen sentido y a la virtud, y que la adhesión de sus súbditos asegura su obediencia.

APENDICE
Advertencias contra la opinión opuesta



La Real Academia de Ciencias ha tenido a bien, en la concesión del Premio, silenciar su propio juicio acerca del carácter nocivo o la utilidad del error, y confiar, pues, al público tal decisión de modo que ha editado primero la respuesta negativa antes de imprimir la afirmativa, quizá atendiendo solamente a la calidad misma de los ensayos. Aparentemente, no ha encontrado aún la medida adecuada a las necesidades de este siglo que permita desatar el nudo de la cuestión. ¿Por qué ha propuesto entonces la pregunta de esta manera?, ¿debe decidirla en todo caso el público? Ciertamente, es imposible que puedan ser verdaderas al mismo tiempo dos proposiciones contradictorias entre sí, y sería extraordinariamente insólito hallar un grado de igual de semejanza en ellas.

La principal razón por la que me atreví a trabajar en esta cuestión fue el temor de que a algún amante de las paradojas se le ocurriera hacer de defensor del error y forjase así nuevas cadenas para que el despotismo pudiera aplicarlas a mis pobres hermanos: más me preocupa ese temor que el Premio y el aplauso de todas las academias. Por eso, considero un deber para mí examinar la opinión contraria y compararla con la mía, o, si ello fuera posible, al menos probar su falta de fundamento.

Hasta hoy, sólo han llegado a mi conocimiento dos ensayos de ese tenor, uno del profesor de Castillon, que ha obtenido la mitad del Premio, y otro del pastor Gebhard de Berlin. Ambos autores en el fondo, están de acuerdo conmigo en que, en términos generales, la verdad es, básicamente, mejor y más útil para los hombres y también para el pueblo que el error, tal y como dicen

muy claramente en muchos pasajes de sus escritos y como se infiere de las mejores propuestas que hacen a propósito de la eliminación del error. En cambio, como ellos, soy de la opinión de que los errores singulares relativos a la naturaleza del tiempo, de las artes, de las formas de gobierno, de la cultura nacional y otras circunstancias, que el Pastor Gebhard ha desarrollado muy extensamente, circunstancialmente pueden tener una incidencia para el pueblo. Ciertamente, yo mismo he realizado pocas reflexiones sobre ese particular en mi ensayo, porque no entraba en mis planes, pero están contenidas en las relaciones entre verdad y error que he examinado. ¿Cómo es posible, entonces, que se llegue a responder a la misma cuestión de modo afirmativo y negativo?

Fácilmente se ve que nos hemos separado de los otros en cuanto a la decisión del propósito de la cuestión, y, por tanto, se trata de ver quién ha dado mejor con la intención de la Academia. La pregunta propuesta se enuncia exactamente así:

¿Puede ser conveniente para el pueblo alguna forma de engaño, ya consista en que se le induzca a nuevos errores, o bien en que se le mantenga en los antiguos? y en francés:

Est-il utile au Peuple d'être trompé, soit qu'on l'induisse dans de nouvelles erreurs, ou qu'on l'entretienne dans celles où il est?

Parece que los autores de las respuestas afirmativas a las que he aludido, lo entienden como si la Academia pidiera una enumeración de los errores que, bajo determinadas circunstancias, contribuyen algo a la felicidad del pueblo; cuando menos, han elegido el camino de la inducción para demostrar su tesis. Ambos presuponen, además, que la parte de la nación que gobierna tiene el derecho a ordenar algo respecto a los conocimientos de los súbditos. Por mi parte, me he atendido más a la literalidad del enunciado francés, y por ello explico la pregunta del siguiente modo: ¿es conveniente para el pueblo, por lo general, que algunos errores se mezclen con el conjunto de sus conocimientos, o es mejor para él si a su sistema de conocimientos se le añaden las verdades pertinentes correspondientes a esos errores? ¿Acaso es el propósito del Creador que el género humano ascienda cada vez a más altos grados de bienestar espiritual, o lo ha condenado a arrastrarse eternamente por el polvo de la ignorancia y los prejuicios? Sólo bajo esa representación de la cuestión cabe responder

justamente la pregunta con un sí o un no, y parece que la Academia ha autorizado lo mismo mediante la división de los ensayos recibidos en las categorías afirmativa y negativa.

La contradicción aparente entre los dos ensayos aludidos y el mío radica principalmente en que aquellos no precisan con exactitud la expresión *conveniente o útil*, sino que la utilizan como se acostumbra a usarla en la vida ordinaria. Así, muestran miles de ejemplos y experiencias de los que se infiere que en algunos supuestos determinados sería muy útil que el pueblo tuviera falsas ideas acerca de algún asunto, en lugar de las verdaderas o de ninguna. Más o menos dicen así: "El bienestar particular y general de los hombres depende de que tengan un hábito de ciertas conductas. Los principios de actuación que les impulsan a adquirir ese hábito y a ejercitarlo incesantemente no pueden ser otra cosa que las ideas y toda idea que les haga actuar en su estado es útil, sea verdadera o falsa".

"Además, definen la felicidad del hombre por la satisfacción y sosiego con su condición. No es difícil encontrar una cantidad de ejemplos, tanto en la Historia como en la situación actual de los hombres, que muestran que tal aceptación se apoya a menudo en errores, y se perdería si éstos se descubrieran. Explican tal afirmación alegando errores políticos y religiosos de los que depende la felicidad física de los hombres por lo que se refiere a la legislación, y la felicidad moral en cuanto atañe a la religión. El Sr. de Castillon va más allá al advertir que la verdad en los asuntos de Estado es sólo lo que interesa sobremanera a la Nación, y en los demás asuntos es cuestión de mera curiosidad, más o menos como la máquina de un molino, que no muele mejor el grano por el hecho de que se conozca mejor su mecanismo". Sin embargo, no ha advertido que el pueblo que es molido en el molino político tiene sentimientos de dolor y placer y, por tanto, gobernarlo no es igual que molerlo, y que, además, es a la vez el titular y fundador del molino, cuya administración es confiada al gobierno, por lo que éste debería dar cuenta de todo ello al pueblo. "De la religión que infiere las pruebas de la doctrina de la existencia de Dios, de la inmortalidad del alma, de la Providencia y de otras cosas cuyo contenido dependería de la tranquilidad de los hombres sin consideración a su verdad o falsedad. El Pastor Gebhard expresa la misma afirmación algo escolásticamente: nuestra satisfacción

o insatisfacción no radicaría en nuestro conocimiento de la verdad objetiva, sino en su naturaleza ulterior, en su contenido, en el modo de su relación con nosotros mismos. Por ello, carecería de importancia el que nuestra representación y convicciones coincidieran con la naturaleza de las cosas o no, con tal de que nos proporcionen tranquilidad y satisfacción de forma duradera. Podría definirse la propia verdad como un conocimiento que tranquiliza a los hombres de modo duradero, y el error, asimismo, como el que no les tranquiliza establemente. Aún añaden ambos autores: la naturaleza y carácter del pueblo exigen incluso que se le mantenga en alguno de sus errores y aun que se le inculque algunos nuevos, para aproximarle gradualmente a la verdad, porque, de lo contrario, no se podría llegar a hacerle feliz en modo alguno. Todo eso lo ratifican mediante la autoridad de los antiguos legisladores y de los fundadores de las religiones, que se sirvieron felizmente de los prejuicios, en parte para civilizar a los pueblos salvajes, en parte para mantener en la obediencia a los ya civilizados”.

Pues bien, yo mostraré que las autoridades y ejemplos aducidos, que se nos ha hecho recordar, tenían su fundamento, y haré sólo dos observaciones en su contra, que revelan la ausencia de base del sistema en sí. La primera es ésta:

El hombre se encuentra en completa y efectiva unidad con el mundo, aunque sea sólo con su superficie. Las acciones recíprocas entre él y las cosas apenas son reales para él. Le causan placer o dolor, y el fundamento de tales modificaciones apenas radica a medias en las cosas mismas, sino que es independiente de ellas, como de las opiniones e imaginación de los hombres. El medio de la conexión es la organización. La felicidad material es el sentimiento placentero de cada una de las relaciones correspondiente a su estado. La tranquilidad, la satisfacción, la paz del alma, sólo designan el aspecto formal de la felicidad, son sus atributos, y no la felicidad en sí. La semejanza de inclinaciones y sentimientos que suscitan los mismos objetos en todos los hombres que se encuentran en estado natural, es tan grande que, ciertamente, se puede construir sobre eso una teoría de la felicidad que no tenga necesidad alguna de engaños o mentiras para consolidarse, y sirva para todo estado y condición. En efecto, reúne las simples experiencias, físicas y psicológicas, y las reduce a proposiciones. Por

tanto, la verdadera felicidad es independiente por completo de la vana ilusión en aquello de lo que uno se ocupa, y así, el hombre que se tiene a sí mismo por el más feliz puede ser en realidad el más infeliz.

Ello presupone que en una indagación más a fondo de las cosas hallaremos que en todo error hay algo de verdad y precisamente por eso contiene en sí mismo algo de consuelo. Lo verdadero debería consistir en la armonía de las proposiciones con nuestras necesidades espirituales o corporales, mientras el error es una conexión incorrecta de las ideas. Por tanto, lo que se debería probar es que el hombre sería feliz precisamente aun siendo incorrecta tal conexión. Sin embargo, de todos los ejemplos pertinentes se desprende que la utilidad casual del error no procede de la falsedad de la conexión, sino de ideas aisladas que se encuentran en él y de las que una u otra son verdaderas o están asociadas con otras verdaderas. Los autores de las respuestas afirmativas se toman un gran esfuerzo por probar aquella proposición, es decir, en mostrar que la tranquilidad no depende de la verdad objetiva de una opinión, sino de su contenido. Analicemos, pues, el contenido, y así hallaremos que siempre el consuelo radica en una idea verdadera o próxima a ella, y no en falsas relaciones.

Los únicos casos en los que el error parece útil al pueblo se reducen a cuatro. Se trata de la ocultación de un defecto que se padece, de la simulación de un bien del que se carece, de la incitación a acciones útiles y del estorbo de cuanto nos daña. Ya he mostrado suficientemente en la Sección III que en todos esos casos sería mejor que el pueblo tuviera ideas correctas unidas a otras correspondientes conocimientos correctos. La utilidad que presta el error surge sólo del hecho de que, ocasionalmente, hace que el hombre actúe como lo haría en virtud de la verdad, o, más bien, de que no impide que el poderoso impulso que empuja al hombre hacia la felicidad de con el camino recto, bajo la débil apariencia del error mezclado con la verdad.

Mi segunda observación se refiere a las consecuencias que se desprenderían de esa teoría si los soberanos quisieran instaurarla como fundamento de sus reglamentos u ordenanzas.

Si se reconoce que la satisfacción de los hombres con su condición en cada momento es lo que constituye su felicidad, que no hay

felicidad que sea independiente de la imaginación y del ensueño, y que todo lo que le tranquiliza de modo duradero es para él la felicidad, entonces el egoísmo se convierte en el criterio de reconocimiento de la verdad. Así pues, sólo el engaño podría tener el grado suficiente de poder como para subsistir a la muerte, de modo que sólo él tranquilizaría de *forma duradera*; al menos, llega a ser tenido como duradero aquello a lo que presta su servicio el engaño en tanto halaga sus apetitos.

¿Acaso se convierte en Derecho lo que tengan por conveniente el Príncipe y su favorito, puedan o no estar equivocados? ¿No prueban las leyes revocadas o cambiadas casi cada año que están sometidas a error lo mismo que el pueblo? Si el soberano, en virtud del contrato social, no tiene ya el derecho a decidir sobre la verdad y el error en las opiniones (Parte III, cap. 10), ¿cómo cabe sostener que pueda inculcar legítimamente al pueblo opiniones de cuya falsedad está convencido?

En virtud del sistema que critico, se distancian mucho el juicio particular y el general, y se rasga de ese modo el vínculo de la sociedad civil. Se confunde la felicidad con la tranquilidad, y se consiente y se da derecho a mentir al pueblo en aras de tal tranquilidad. Así también, naturalmente, el sabio tiene derecho a mentir a los ciudadanos en esos aspectos. Lo que le parezca que proporciona una verdadera tranquilidad, eso sería Derecho. Si este sistema no acepta que haya regla alguna de la felicidad común que sea independiente de la imaginación y de la opinión, entonces es que cada hombre se forja a sí mismo el plan de su tranquilidad según sus ideas, pasiones y opiniones de cada momento, aislado del cuerpo del Estado, y, por consiguiente, la sociedad se aboca a la condición en la que actualmente languidece.

La estupidez, la ignorancia, la imperfección de las pasiones y ciertas formas de locura son los medios probados que proporcionan al hombre la tranquilidad y satisfacción consigo mismo y con su estado. Según este sistema, se convierten en virtudes. En tal caso, el ideal de la felicidad sería el estado insensible de un terrón.

Por esa vía llega a hacerse dudosa también la creencia en una vida mejor que nos asegura la religión, que destina el hábito presente como una preparación para el futuro. Estamos expuestos a un engaño perdurable por parte de quienes nos guían, y fluctuaremos

en permanente incertidumbre si hacemos de la vida terrena el uso que nos pide la religión.

Creo haber demostrado a satisfacción que aquellos a los que se hace felices mediante el error no se considerarían realmente felices aunque el error les proporcionara la mejor tranquilidad. Estoy seguro de que los Sres. Castillon y Gebhard en el fondo estarían de acuerdo conmigo puesto que ellos mismos hacen las mejores propuestas para la eliminación del error, y estoy lejos de acusarles a ellos de las consecuencias que he examinado hasta aquí. Toda la diferencia entre ambas opiniones no es, finalmente, más que los señores que sostienen la respuesta afirmativa se han atendido al tenor literal de la expresión, y yo he proseguido el análisis de la cuestión un paso más allá.

“DISERTACION FILOSOFICA Y POLITICA O
REFLEXION SOBRE ESTA CUESTION: ¿ES UTIL PARA
LOS HOMBRES SER ENGANADOS?”

Por el
MARQUES DE CONDORCET



Se pregunta si puede ser útil al pueblo ser engañado, bien por medio de proporcionarle nuevos errores, bien por mantenerle en los que ya tiene.

Esa cuestión no podría ser propuesta más que en un país que sea libre o que esté sometido a un rey que no tenga necesidad de que sus pueblos estén sometidos a prejuicios para ser obedecido por ellos.

I. ¿Son útiles para el pueblo los nuevos errores?

II. Una vez que la razón ha establecido verdades destinadas a servir de regla moral a nuestras acciones, ¿es útil para el pueblo apoyar estas verdades con errores, so pretexto de que es más fácil hacerle adoptar un error absurdo que hacerle entender las pruebas de una verdad?

III. ¿Es, al menos, útil inspirar errores a los pueblos únicamente con vistas a extraer de ellos motivos sensibles y a su alcance para conformar su conducta a las reglas de la moral?

IV. Si el error es, en general, siempre perjudicial, ¿no habrá al menos algunos objetos acerca de los cuales sea, por así decirlo, necesario, bien por cuanto la razón es por sí sola insuficiente, bien porque la verdad no esté al alcance de todos los hombres? ¿No será necesario el error para cierta clase de hombres?

V. Si consideramos a los hombres entregados a sus errores, ¿podría ser útil dejarles así, destruir una parte de los errores para dejar subsistir el resto o combatir un error mediante otros menos perjudiciales?

VI. ¿Hay algún inconveniente en decir por completo la verdad al pueblo? ¿De qué medios es útil y lícito usar para atacar los errores populares?

VIII. ¿Acaso no hay verdades que se harían perjudiciales para el pueblo porque éste no las entendería e instruirían a quienes quieren proporcionarle los medios que le impiden ilustrarse?

Esas con las cuestiones sobre las que la Academia de Berlin nos pide una solución. Las cuatro primeras abarcan la primera parte del tema propuesto; las cuatro últimas se refieren a la segunda. No se las plantea por temor a entender toda la verdad, pero es a lo sabios a quienes corresponde decirla; tratar este tema de forma que todo el mundo pueda entender las consecuencias sería tanto como anunciar de antemano que en todos los casos es deber del hombre de bien decir públicamente y en voz alta todo lo que crea que es verdad.

PRIMERA PARTE

I. La primera cuestión, tomada en sentido abstracto, parece fácil de resolver. Sin embargo, puede tener alguna dificultad. Efectivamente, aquí no se trata de excitar un entusiasta amor por la verdad ni de repetir las elocuentes declamaciones con las que han llenado sus obras los filósofos antiguos y modernos: si se fuera mil veces más elocuente se podría arrastrar a la multitud, pero no se habría dicho nada a los sabios. Tampoco se trata de suponer ante todo que tal opinión es una verdad o tal otra un error, o de establecer a continuación que una es útil y la otra perjudicial. En efecto, no se nos pregunta si tal opinión es verdadera o falsa, útil o perjudicial, sino, en general, si una opinión falsa puede ser útil o, más claramente aún, si del hecho mismo de que una opinión sea falsa se debe concluir que no puede ser útil cuando tal opinión, cualquiera que sea, se convierte en una opinión nacional.

En efecto, si se observa la cuestión desde otro punto de vista, cada hombre, tras haber dado sus opiniones por verdaderas, concluiría que toda opinión verdadera es útil, y como los hombres tienen opiniones diferentes sobre los puntos más importantes de la moral y la política, se seguiría de ello que todos, pareciendo de la misma opinión sobre el tema propuesto, serían realmente de pareceres contrarios. Por ejemplo, un teísta y un ateo convendrían que es útil decir la verdad al pueblo, pero uno, para probarlo, mostraría que la idea de un ser supremo es una opinión peligrosa porque conduce casi infaliblemente a la superstición, y el otro pretendería probar su opinión mostrando que la idea de un ser supremo es necesaria para la moral.

La cuestión, tal como la proponemos aquí, puede merecer ser discutida, e incluso de la solución de esta primera cuestión debe depender la de todas las demás. Trataremos de resolverla cuidando de no considerar como verdadera o falsa ninguna opinión particular en el curso de la investigación.

Entendemos por verdad un hecho o una máxima general que resulta de observaciones realizadas sobre hechos, y no las consideramos verdades más que según su influencia en la felicidad de los hombres. Dejaremos aparte las verdades físicas. Se ha discutido sobre la mayor o menor utilidad de esas verdades, pero nadie ha pretendido nunca que puedan ser peligrosas. Incluso aquellos que han querido hacer desistir a los hombres de ocuparse de ellas sólo han condenado o bien la importancia excesiva conferida al estudio de esas verdades, o bien el mal que podía hacer una semiciencia. Por tanto, no son las verdades físicas las que serían perjudiciales, sino una falsa aplicación de las mismas o un error moral. Nos limitaremos, pues, a considerar las verdades morales y su influencia sobre la felicidad de los hombres reunidos en sociedad.

Supongamos que un hombre haya analizado exactamente las ideas morales complejas, designadas por las palabras de su lenguaje, que conozca los hechos, es decir, la influencia que tienen sobre sus sentimientos y su conducta las diferentes causas físicas o morales que actúan sobre el hombre, y que de este conocimiento de los hechos haya sabido deducir las reglas generales conforme a las que tiene que conducirse para ser feliz y también aquellas respecto a las cuales debe desear que se ajuste la conducta de los demás: de ello se sigue que este hombre, que desea necesariamente ser feliz, querrá que las leyes de su país se combinen de forma tal que le procuren la mayor felicidad posible. Ahora supongamos que todos los hombres de un país conocen igualmente la verdad: como cada uno querrá todo lo que le resulte más ventajoso y razonará justamente, está claro que la mayor parte querrá también necesariamente lo que sea más útil para la mayoría. Así, la voluntad de la mayoría estará siempre de acuerdo con la razón, esto es, con la utilidad general, como la fuerza con la justicia y el interés común: esa reunión es el verdadero motivo, el fin y la perfección de toda constitución social.

Cuantas veces un hombre quiera por interés una cosa injusta, es decir, perjudicial para todos, se encontrará siempre detenido por la voluntad de la mayoría, voluntad eficaz porque se reúne con la fuerza, y voluntad que es seguida porque si suponemos que la mayoría conoce sus intereses, sabrá igualmente cuánto le importa reunirse. Si cada uno emplea sus fuerzas para su propia felicidad y todos emplean la fuerza común, se desprenderá de ello la mayor felicidad posible para la sociedad y para cada individuo.

De este modo, la felicidad de los individuos en cuanto tales y de los individuos en cuanto dependen de las leyes sociales, será igualmente tanto más segura cuanto más conocida sea la verdad. Pero quedan dos objeciones por resolver.

1^o Si es útil para un pueblo conocer el conjunto de todas las verdades morales y políticas que influyen en su felicidad, ¿acaso no podría ser peligroso que conozca algunas de estas verdades de modo aislado, ya que este conocimiento podría conducirle a errores funestos al no conocer todas las relaciones de estas verdades? Se puede responder que es imposible concluir un error a partir de una verdad sin haber razonado en falso; o bien que todo razonamiento falso presupone una proposición falsa. No será, pues, la verdad la que habrá conducido a un error funesto, sino una opinión falsa la que habrá conducido a una falsa conclusión. En segundo lugar, si se extrae falsas conclusiones a partir de verdades aisladas mezcladas con algunos errores, es probable que, si no se hubiera tenido otra cosa que errores se hubiera adoptado otras falsas conclusiones y en mayor número todavía. De este modo, el conocimiento de algunas verdades no nos librará de todos los errores, pero disminuirá su número. Los escritores que se vuelven apologistas de los errores populares no han prestado atención a que el abuso de algunas verdades, mezcladas con muchos errores y el uso útil de tales verdades, ha sido olvidado. Nunca es la verdad en cuanto tal lo que es perjudicial, y aun la verdad unida a los errores hace menos mal y mayor bien que lo que hayan podido hacer por sí solos los errores. Por tanto, la verdad es de por sí útil, aunque no se la conozca sino a medias, y sería perjudicial sustituiría por el error.

2^o Suponiendo que fuese del interés de la mayoría oprimir

a una clase más débil o menos numerosa, en este caso la mayoría, instruida por esa verdad, podría tratar de perpetuar la opresión, y cuanto más ilustrada, más eficaces y seguros serían los medios que adoptase: entonces la mayoría que sacrificase de ese modo a la minoría por sus propios intereses sería injusta y en consecuencia la verdad habría producido un mal.

Así sería, por ejemplo, la opresión legal de las mujeres o de los niños, la de los esclavos en el supuesto de que fuesen menor número que sus amos, etc.

A decir verdad, la clase opresora tiene un interés diferente y separado del interés de la clase oprimida y por eso se puede decir que la verdad que conoce le es útil y que sería igualmente útil para la clase oprimida conocer la verdad ya que si no estuviese engañada no buscaría otra cosa que los medios más seguros para evitar la opresión; también se puede decir, pues, que estas dos clases deben ser consideradas como dos naciones aunque estén situadas en el mismo territorio y asimismo que sigue siendo siempre cierto que el mayor bien de cada cuerpo de hombres, al igual que el de cada individuo, es conocer la verdad, y que ningún error les es útil. Ahora bien, ¿es cierto también que el mayor bien de todos es el resultado de esta combinación?

Este caso se resuelve, en última instancia, en el de dos hombres, uno fuerte y otro débil: la felicidad de los dos, considerados conjuntamente, está de acuerdo con la justicia y exige que el fuerte proteja al débil; pero, ¿lo exige la mayor felicidad del fuerte?

En primer lugar, observemos que, proponiéndonos examinar en general si la verdad era útil y el error perjudicial, sin precisar ninguna especie de verdad o error, no hemos podido entender más que verdades o errores particulares.

Por ejemplo, hemos supuesto que el hombre se conducía siempre según su interés, ya sea éste la pasión, el reposo, etc. Aquí no podemos admitir como probada la verdad general que se funda en la observación de que si es beneficioso para un ser fuerte oprimir al débil, siempre que el débil esté condenado a una sumisión eterna (bien por constitución física, bien por imbecilidad), esa ventaja no sería la misma si el débil fuera un ser razonable con las mismas ideas que el opresor, porque en ese caso está claro que este último obtendría menos ventajas por los servicios del oprimido que las

molestias que le supondría el someter a dependencia a un ser semejante, ilustrado acerca de sus intereses y ocupado en hacerlos valer contra su opresor. Para que la opresión pueda ser útil para el opresor, es necesario que el oprimido sea presa de la superstición o esté privado de la razón: esa es la razón por la que la sumisión imbecil de algunos pueblos era muy cómoda para sus sacerdotes, y por lo que la sumisión de las bestias de carga proporciona tanta utilidad a los hombres. Pues bien, no es sólo que el bien total de la sociedad consista en que sean igualmente ilustrados el fuerte y el débil, la clase poderosa y la sometida, la nación fuerte y el pueblo débil, sino que ese es también el interés del más fuerte, porque los errores necesarios para mantener a un pueblo o a una clase como esclavos, en tranquila opresión, son contagiosos: esa mezcla de verdades conocidas por una parte de la nación y errores adoptados por la otra, no puede durar, y o bien el pueblo esclavo se ilustra, o el pueblo dominador se embrutece con aquél, o bien se producirán problemas más molestos para la clase opresora, o bien, en fin, una y otra clase serán igualmente presas de algún tirano.

Sin duda, es inútil advertir que hemos debido suponer que la clase opresora es la más numerosa o al menos que es muy numerosa, es decir, que su fuerza real sobrepasa o al menos equilibra la de la clase oprimida. Más allá de ese punto, el interés de la clase dominante no merece que nos ocupemos de él, porque no nos ocupamos de si la verdad es siempre útil a los tiranos, sino a los pueblos.

Es cierto que habríamos partido con excesiva ventaja si hubiéramos querido admitir la proposición de que existe una regla moral de justicia tal, que resultase útil para el género humano e incluso para cada hombre el que todos y cada uno de los hombres sometieran a ella su propia conducta.

Es igual que esa regla tuviera por base sólo el interés unido al sentimiento natural derivado de la organización, o un sentido moral, o una ley fundada en la naturaleza de las cosas y a la que haya dado sanción un ser eterno, o, en fin, la libre voluntad de dicho ser. En cualquier caso, la conclusión que podríamos extraer de la existencia de esa ley sería igualmente verdadera. Incluso bastaría que ese interés que tiene el hombre por ser virtuoso se

diera en la mayor parte de sus acciones, sin que fuera necesario suponer que exista en todas ellas.

De ese modo, la suposición de una regla moral podría ser contemplada como constante, sin derogar la ley que nos hemos impuesto y que consiste en no admitir como verdadera ninguna opinión particular. Pero hemos advertido incluso que no es necesario admitir esa proposición para poder concluir que el beneficio general del género humano, de una nación, de un grupo de hombres, consiste en conocer la verdad acerca de los objetos generales de la sociedad, cualquiera que sea dicha verdad.

II y III. La búsqueda de la verdad es difícil para el hombre y sus pasiones pueden impedirle conducirse según su interés real y permanente. ¿Cabría, quizá, paliar alguno de esos inconvenientes añadiendo a esas verdades ciertos errores especulativos que se haría adoptar al pueblo? ¿Y si fortaleciéramos, mediante motivos fundados en opiniones erróneas, los intereses razonables en conducirse bien?

En el primer caso, se creería en verdades útiles, pero a partir de falsos principios. En el segundo, se podría encomendar la verdad a la discusión de la razón, pero lo que hubiera declarado verdadero la razón estaríamos obligados a seguirlo por motivos, en realidad, erróneos.

Debemos discutir por separado esas dos cuestiones.

II. Respecto a la primera, no vale la pena que nos detengamos apenas en ella, porque esa opinión presenta dos inconvenientes demasiado llamativos como para que se pueda dudar de prohibir tal suerte de error.

El primero es que los hombres que se dieran cuenta de la falsedad de esas opiniones, al rechazarlas, se expondrían a rechazar también las verdades a las que se hubiera proporcionado esa base tan débil.

El segundo, que es casi imposible que los hombres encargados

de mantener al pueblo en tales falsas opiniones, en lugar de destinarlos al apoyo de la verdad, no se sirvan de ellos para establecer errores peligrosos.

III. La segunda cuestión es más importante. En efecto, la primera no puede ser decidida por ningún filósofo de forma diferente a como lo hemos hecho. Todo lo más, podría ser que un sacerdote de SAMONOCODON, hipócrita y sofista, quisiera probar al rey de Siam que los siameses se devorarían mutuamente si no creyesen que SAMONOCODON ha venido a la tierra expresamente para enseñarles que no hay que comerse unos a otros. En Europa, nadie se atrevería a hacer tales razonamientos.

Los motivos erróneos tienen un inconveniente similar a los de los falsos principios, y es que si un hombre que está convencido de las verdades morales no adecúa a ellas sus propias acciones sino a la vista de esos falsos motivos, se debilitarían necesariamente los principios razonables, los sentimientos naturales que llevan a mantener una conducta justa y se verá expuesto a carecer en absoluto de moral en cuanto descubra la falsedad de tales motivos erróneos.

Hay aún otro inconveniente en ellos: la costumbre de disparatar, cuyas influencias se toman más peligrosas cuanto más importante es el objeto sobre el que se desatina y más se entretiene en ello. Este defecto se extiende con mayor fuerza y velocidad sobre todo a los objetos análogos a aquellos sobre los que se dispara y a los más conectados habitualmente con ellos. Por tanto, es muy difícil que ralone bien sobre estas verdades el hombre que se cree obligado a conformar su conducta según lo que considera verdades útiles para los hombres, pero que lo cree por motivos erróneos. Cuanto más atento esté a estos motivos, les concederá más importancia y estará más expuesto a equivocarse.

De todo ello se sigue que cuanto más absurdos sean los motivos, más peligrosos, y que cuanto más se aproximen a la verdad, esto es, cuanto más difícil sea establecer su falsedad, menos inconvenientes tendrán. Por ejemplo, un hombre que crea haber encontrado la cuadratura del círculo, seguramente está más cerca

de desatinar sobre cualquier otra cosa que otro a quien se le haya escapado tan sutil paralogismo.

Por lo demás, ¿cuál sería la utilidad de esos motivos? No podría ser otra que remediar la insuficiencia de los motivos naturales. En ese caso es necesario reconocer que la opinión acerca de esta insuficiencia ha sido tan fuertemente arraigada por los sofistas, los cuales hallaban provecho en degradar a los hombres para engañarlos, que se ha convertido en uno de los errores más extendidos y funestos. Pero, al mismo tiempo, es tan envilecedora para el género humano que cualquier hombre de genio elevado y alma pura indudablemente tendría dificultad en admitirla de no ser porque la costumbre le familiariza con todo cuanto de vergonzoso y funesto encierra esa opinión. Examinémosla con sangre fría y, para combatirla, tratemos de olvidar por un momento cuán repulsiva sea.

En primer lugar, es fácil observar que si suponemos una buena legislación y una buena constitución políticas, los hombres hallarán suficientes motivos naturales derivados de su interés como para comportarse bien en la mayor parte de sus acciones, salvo que se vean desviados de ello por sus pasiones. Ahora bien, la experiencia ha probado que tan cacareados motivos no sirven para nada más. Efectivamente, ¿cómo actúan? Oponiendo el entusiasmo del miedo, la esperanza, etc., al de las pasiones. Eso significa que habría que volver entusiastas de ese modo a todos los hombres, pues, sin ello, cualquier hombre que se vuelva apasionado dejaría de estar contenido por tales motivos. Sin embargo, no tenéis necesidad de ello si admitís la existencia de hombres entusiastas, porque el error no tiene el derecho exclusivo de excitar el entusiasmo. Se sabe qué poder tiene sobre los hombres el temor a la opinión (de los demás): en el caso de los duelos, por ejemplo, les hace superar el amor por la vida, el propio estado, la fortuna o el temor del infierno, y su efecto es tan seguro que de mil hombres que rehusasen batirse no encontraremos uno cuyo motivo sea otro que el miedo. El mismo efecto podrían tener el temor de ser considerado malvado por todos los hombres, inevitable para el culpable si se aclaran sus verdaderos intereses, o bien el temor a nuestros propios remordimientos. Ese temor existe inevitablemente en todas las almas: para un hombre (salvo que los prejuicios,

el hábito o la educación le hayan desnaturalizado) es tan imposible cometer una acción que cause dolor a otro sin experimentar una sensación dolorosa, como cortarse un dedo sin hacerse daño, salvo que se sea paralítico.

Por consiguiente, bastará que la educación lleve esos motivos hasta el entusiasmo que, en ese caso, consistirá en representarse fuertemente y de forma simultánea todos los males que derivarían de una mala acción tanto para nosotros como para los demás: esto no sería un error, sino una manera más rápida, fuerte y entera de ver la verdad. Por tanto, disponer a los hombres para tal entusiasmo no sería engañarlos. Tales motivos, basados en la constitución del hombre y en sus pasiones, se olvidarán menos y actuarán de modo más constante que los motivos erróneos, y además pueden actuar sobre mayor número de hombres. Un entusiasmo así no se pierde cuando se descubre la verdad, como sucede con el que se funda en el error, sino sólo cuando las pasiones se apagan y, de otro lado, ese motivo para ser virtuoso no se debilita más que con el interés de no serlo.

No es objeción el que sea necesario un freno para los crímenes secretos. En efecto, 1º, el temor a la vergüenza llevado hasta el entusiasmo, apenas permite considerar que permanece escondida de modo seguro ninguna acción verdaderamente criminal, y la certeza del más impenetrable secreto no salva al culpable del sentimiento penoso que precede al crimen ni del terror de los remordimientos que lo siguen. 2º, los ocultos crímenes que tenga interés en cometer una gran pasión son muy raros y dependen de muy singulares combinaciones, de modo tal que, si suponemos que el entusiasmo debido al miedo sea más fuerte que el de las pasiones y que no pueda ser reemplazado por el temor a los remordimientos, las ocasiones en que tal pavor sería útil son tan raras que los inconvenientes propios de estos motivos erróneos superan con mucho a sus ventajas. No tenemos necesidad de probar que dichos motivos erróneos impiden alguna vez los crímenes; basta que no los impidan frecuentemente ni de modo más seguro que los motivos naturales. Ni siquiera tenemos necesidad de suponer que no haya casos en los que estos motivos erróneos puedan actuar sobre los individuos lo bastante mal constituidos como para que los motivos naturales no hubieran tenido su efecto en

ellos: nos basta con que los beneficios de los motivos erróneos sean nulos en comparación con el mal que esos errores traen consigo. Una moral útil para la felicidad de un pueblo no trata tan sólo de impedir crímenes secretos reservados a los grandes criminales, sino de impedir sobre todo los grandes crímenes públicos. Ahora bien, los motivos naturales bastan para impedir los pequeños crímenes inspirados por las pequeñas pasiones, y en cuanto a los grandes crímenes públicos, como la opresión del pueblo, la destrucción de la Constitución del Estado, las proscripciones o matanzas, interroguemos a la Historia y veremos que son las luces y las buenas leyes lo que le ha faltado a los pueblos que han sido víctimas de ellos, y no los motivos sobrenaturales, e incluso veremos que estos últimos motivos han sido a menudo el pretexto de tales horrores o han servido para ahorrar los remordimientos por ellos.

Advirtamos siempre que partimos del supuesto de una buena legislación, de un pueblo ilustrado, porque la suposición contraria pertenece a otra sede de nuestra argumentación.

Del mismo modo, suponemos siempre que estos motivos de temor son falsos, porque si fuesen verdaderos serían más o menos útiles, pero nunca perjudiciales.

IV. Hasta aquí hemos mostrado cómo, en general, el error no puede sino ser nocivo. Sin embargo, cabe preguntar si, a la vista de la ignorancia de la que son presa la mayoría de los hombres, no habría ciertas verdades de difícil comprensión que deberíamos sustituir por el error, al menos por lo que se refiere a los hombres ignorantes, los estúpidos o débiles. Incluso es posible preguntarse si se debe sumergir en el error a aquellas clases de hombres a quienes las necesidades no dejan tiempo para instruirse.

Las verdades necesarias para el común de los hombres no son de suyo complicadas. Si lo parecen es porque no se ofrecen a los filósofos con el aparato de dificultades que ha introducido la metafísica. Los filósofos tienen razón en profundizar en estos objetos, pero el pueblo podría conocer la verdad sin profundizar en ello. ¿Acaso algún hombre tiene necesidad de reflexionar mucho

para sentir que corresponde a su propio interés no hacer nada malo a los que le rodean, que si les perjudica con acciones que escapan a la jurisdicción de las leyes se expone a su odio, y que si se hace culpable de crímenes más graves se expone a la venganza de las leyes? ¿Hay que reflexionar mucho para sentir que no se tiene ningún derecho de hacer mal a nadie, que la propiedad de cada uno debe ser inviolable precisamente por el propio bien? Estas verdades son sencillas, y bastan para regular la conducta del pueblo, cuyas acciones no son más complicadas que sus ideas.

No nacemos en absoluto con un espíritu falso, pero es fácil hacer adoptar como verdades bien errores, bien máximas falsas que tengan apariencia de verdad. El gusto por la sutileza, la vanidad, los prejuicios ligados a nuestros intereses y pasiones, multiplican la falsedad de espíritu, y si en casi todas partes el pueblo tiene ese espíritu erróneo no es porque sea ignorante, sino porque en casi todas partes se ha hecho todo lo posible por volver estúpidos y locos a los hombres.

Es culpa de las leyes si el pueblo no tiene nada que ganar con ser honrado y si está demasiado frecuentemente expuesto a cometer crímenes para poder proveerse de lo necesario. Como quiera que son los errores quienes convierten en malas a las leyes, sería más sencillo destruir esos errores que no añadirles otros para reparar el mal de los primeros. No porque se pueda emplear los sistemas de errores para reparar una pequeña parte del mal que se ha hecho hay que caer en la imbecil debilidad de bendecirlos como si fueran útiles.

Por lo demás, lo que hemos dicho anteriormente se aplica también aquí. Sin duda, el error produciría algún bien, prevendría de algunos crímenes, pero produciría mayores males. Los errores que se le mete al pueblo en la cabeza lo vuelven estúpido; ahora bien, de la estupidez a la seducción y a la ferocidad no hay más que un paso. Además, si los motivos que se le da para que sea justo no logran sobre su espíritu más que una débil impresión, no dirigirán su conducta, y si consiguen ejercer viva impresión le harán entusiasta y entusiasta para el error. Pues bien, el entusiasta ignorante no es un hombre, sino la más terrible de las bestias feroces.

En fin, si se deja que los dueños de la moral sean hombres, quienquiera que fuese, no habrá más reposo, ni libertad ni virtud

en la nación. Si se deja al pueblo que sea dueño de razonar sobre la moral, y sólo se le añaden falsos motivos, se caerá en una extraña contradicción: de un lado se confiesa que tiene espíritu suficiente como para discernir lo que es justo, y de otro se niega que lo tenga como para saber que tiene interés en ser justo. Pues bien, es todo lo contrario: si yo cometo tal acción no tendré defensores, mis vecinos me detestarán, las leyes me castigarán, esas son ideas más sencillas aún que las que resultan necesarias para que un hombre sepa que tal acción es justa o injusta.

Si se examina a la mayor parte de los hombres que cometen crímenes, en general no lo son por falta de haber sido educados en reconocer motivos extraños para ser justos. Proporcionalmente, el número de culpables entre los hombres de prejuicios es mayor que entre quienes no los tienen. ¿Cuán pocos crímenes más se cometerían por ausencia de tales falsos motivos? Comparemos su efecto con el de los horrores que han hecho cometer esos motivos: la noche de San Bartolomé, las masacres en Irlanda, etc. Veamos que si un pueblo, animado por tales motivos, está engañado o se engaña acerca de la moral, dichos motivos se convierten en instrumento de crímenes y aun de los grandes crímenes que provocan la desgracia de las naciones y la ruina de los imperios.

No ignoro que en actual estado de Europa posiblemente el pueblo es incapaz de tener una verdadera moral, pero la estupidez del pueblo es el resultado de las instituciones sociales y de las supersticiones. Los hombres no nacen estúpidos ni locos: se convierten en tales. Si al pueblo se le habla razonablemente y se le enseñan cosas verdaderas en los escasos instantes que puede dedicar al cultivo de su espíritu, se le podría instruir en lo poco que precisa saber. Ni siquiera es difícil insinuarle la misma idea del respeto que debe tener por la propiedad del rico a no ser porque,

1º El pueblo considera las riquezas como una especie de usurpación, un robo que se le ha hecho, y desgraciadamente en parte esta opinión es verdadera.

2º Su excesiva pobreza le hace siempre considerarse en estado de absoluta necesidad, caso en el que incluso los más severos moralistas son de su parecer.

3º Es tan despreciado y maltratado por ser pobre como lo sería si estuviese envilecido por las trapacerías.

Por consiguiente, sólo en la medida en que son malvadas las instituciones es por lo que el pueblo es, con tanta frecuencia, un poco ladrón por principio. En general, sea cual fuere el principio de moral, virtud o religión que se de a un pueblo, no tendrá nunca moral, virtud ni principios sino allí donde el hombre tenga interés en tenerlos o más bien donde los hombres no crean tener un gran interés en carecer de ellos, porque digan lo que digan algunos moralistas, con que haya un poco más de interés en elegir el bien en lugar del mal basta para que el hombre elija siempre el bien.

Usualmente se escoge siempre a mujeres y niños entre las clases de seres humanos que se cree que deben ser entregados al error. Por lo que respecta a las mujeres, y puesto que no hay más diferencia entre ellas y nosotros que las que corresponden al físico propio de su sexo, la idea de que sea preciso someterlas a errores de los que los hombres están exentos no puede sostenerse más que por quienes quieran ser sus tiranos. Los principios que hemos expuesto más arriba prueban que en ese caso el error no es útil ni para los hombres ni para las mujeres.

La mayor parte de los padres creen hacer bien en engañar a los niños acerca de los motivos que deben regir sus acciones. ¿Por qué quieren darles motivos cuyas falsedad conocen ellos mismos? ¿Es para guiar su conducta durante la infancia? Sin duda, no. Esta costumbre de las ayas de llenar la cabeza a los niños con terrores pueriles para guiarles más cómodamente deber ser excluida de toda educación razonable.

Todo ello no es propio de la madurez: los padres deben suponer que los principios que les quedan a ellos son suficientes para ser honestos, y si no lo creen así, no deben pensar que sea importante para sus hijos tener otros. De otro modo, es que pretenderían hacerlos mejores que ellos mismos únicamente para hacerlos estúpidos. Por tanto, sólo nos queda el espacio que separa la infancia de la madurez, el tiempo de las pasiones y las debilidades, para el que se teme que la sola razón sea demasiado débil. Pues bien, este espacio es precisamente aquel en que los jóvenes sentirán la contradicción que reina entre sus inclinaciones y las opiniones que se opondrá a ellas, y querrán examinar el fundamento de tales opiniones. Al primer choque, este frágil fundamento caerá y con

él se derrumbará todo el edificio de la moral. Precisamente a esta edad en que la razón aún no tiene toda su fuerza, es cuando la distinción entre los fundamentos que apoyan la moral y los propios principios de la moral es muy difícil y resulta casi imposible distinguir entre las acciones que la educación nos hace considerar criminales y las que verdaderamente lo son, o son indiferentes o incluso loables, o bien, respecto al orden a establecer entre las malas acciones, sustituir el orden fundado en la superstición por otro basado en la naturaleza, distinción que no es necesaria tanto para dirigir las propias acciones (porque hay que evitar todas las que sean malas), sino para juzgar a los demás y tratar con ellos. Así, para preservar a los niños de alguna de las faltas de la juventud se les expone en realidad a no tener nunca moral y a cometer todos los crímenes propios de la madurez.

Aún existe un inconveniente más peligroso: los errores que se pretende inspirar a los niños y que hemos alejado de nosotros, nos parecen humillantes; cuanto más vergüenza se tiene de ser sospechoso de haberlos mantenido, tanto más difícilmente se oculta el haberlos rechazado; el niño, por consiguiente, apenas sea libre, apenas se vea junto a quienes son de su edad, aprenderá como primera lección que todos los padres, todos aquellos que han querido hablarle de sus deberes, son mentirosos e hipócritas, y tendrá la tentación de extender a sus acciones la falsedad que ha sorprendido en sus opiniones. Es inútil insistir en las consecuencias de este descubrimiento. Tampoco se puede confiar en prolongar estos errores porque todo lo que queda de educación los contraría, porque se ha tratado de hacer conocer al niño todo cuanto le es necesario para percibir lo absurdo de lo que se le ha querido hacer creer.

Para sustituir los errores de la educación por principios razonables, es necesario que el joven se forme ideas justas y precisas acerca de aquellos objetos sobre los cuales no ha tenido más que ideas vagas y falsas, mientras que para librarse de los errores que se le ha enseñado basta con un momento de reflexión. De este modo, con esa mala educación, se priva a los niños de conocimientos útiles, necesarios, que luego resultan difíciles de adquirir, y como base de su moral se le proporcionan errores que perderán muy fácilmente.

Los principios que hemos expuesto bastan para resolver las cuestiones que nos quedan por examinar.

En efecto, si el error no puede ser nunca útil, hay que tratar de destruirlo allí donde se encuentre. A ese objetivo es al que hay que tender, y la conducta más útil para los hombres es la que les libre de todos los errores del modo más seguro, más pronto y con menos trastorno.

No repetiremos aquí las declamaciones de los sofistas que no quieren que se arriesgue perturbar el presente en nombre de un lejano futuro, que pretenden utilizar las estupideces populares en bien de la sociedad, que quieren dejar al pueblo en el error en nombre de su utilidad, etc. Esperamos que la prudencia con la que hablamos tenga la doble ventaja de no parecer una peligrosa hipocresía a los ojos de los verdaderos amigos de la humanidad y la de parecer una audacia culpable a los ojos de sus enemigos.

V. La utilidad de los errores menos funestos que substituyen a los más peligrosos es la apología de los inventores de las falsas religiones. La utilidad de los errores necesarios en los que se deja a los pueblos es la de los reformadores de tales religiones. Examinemos estos dos principios.

1.º Si se rastrea entre los hombres la historia de los errores, se verá que en un principio son muy sencillos: se trata únicamente de consecuencias inmediatas de algunos hechos imaginarios. Sin

embargo, inmediatamente se extienden, se hacen sutiles, forman una especie de sistema, hasta que son reemplazados por la verdad o por nuevos errores. Por tanto, es imposible que quien establece errores que él mismo considera inocentes, prevea cuántas extravagancias funestas y monstruosas saldrán a la luz en el futuro a partir de la semilla fatal que sembró.

2.º Los errores, cuando nacen, no infectan más que a un pequeño número de hombres, pero, con el tiempo, el número de los imbéciles aumenta. Entre el momento en el que esos errores alarman a los partidarios de los errores anteriores y el momento en que estos últimos desaparecen, en cada nación se forman dos partidos, y si es verdad que no siempre esos dos partidos dan lugar a una guerra, provocan continuas revueltas y acaban con la opresión de uno de ellos por el otro.

3.º Es imposible proporcionar errores a los hombres menos ilustrados sin utilizar para ello, para hacer que los adopten o los mantengan, un supersticioso entusiasmo. Asimismo, es imposible prever hasta qué punto llegarán los fanáticos y los malvados en la prosecución de su entusiasmo.

4.º Las religiones nacionales hacen a los hombres estúpidos y crueles para con los extranjeros; las universales, llevan al proselitismo y la intolerancia. Las religiones que consisten por entero en prácticas embrutecedoras a los hombres; las que están llenas de dogmas, los vuelven insensatos y crueles. Entonces, ¿qué bien se le hará al pueblo cambiando un culto de una clase por otro de clase diferente? Pues eso es precisamente todo lo que puede hacer el fundador de una religión falsa.

Cualquier inventor de una falsa religión es un flagelo para la humanidad.

¡Se alardea de la moral introducida por esos impostores! ¿Acaso es mejor esa moral que la de PLATÓN, EPICURO, MARCO-AURELIO, CICERÓN, SENECA? Cuando se lee con prevención esos códigos de moral religiosa, ¡cuán inferiores se les encuentra a las obras de los filósofos! ¿Acaso no podemos encontrar en aquéllas incluso máximas falsas, exageradas, capaces bien de envilecer a los hombres, bien de convertirlos en inútiles o peligrosos entusiastas para la sociedad, bien destinadas a minar los propios fundamentos de la sociedad, a destruir sus virtudes útiles y activas?

El curso seguido por los reformadores es diferente: ellos no tratan de sustituir unos errores por otros, sino que su objetivo parece disminuir el número y el carácter absurdo de los mismos. Hasta ese punto, no se puede ver nada que no sea útil, pero se supone que todo reformador de una religión debe admitirla: si rechaza una parte de ella es sólo por introducir disputas teológicas. Las religiones se fundan en libros, en usos antiguos, en la autoridad de los sacerdotes. Un reformador de una religión disminuirá la autoridad de los sacerdotes, o someterá los libros y usos a la autoridad de la razón, pero no podrá hacerlo sin limitaciones. En cuanto esos libros hayan sido considerados como auténticos, todo lo que contengan se transforma en sagrado y la razón deberá limitarse a entenderlos mejor. De ese modo, la reforma habrá sustituido la autoridad de los sacerdotes por el fanatismo de los particulares, lo que será un bien o, al menos, un mal menor. La razón humana habrá quebrado una parte de sus cadenas, pero lo que quede de ellas será más duradero. Dejándole al pueblo una especie de libertad de elegir sus errores, con tal de que los extraiga de la fuente establecida, los tendrá a gala en lugar de considerarlos estupidez: sus errores se harán más suyos.

Se podría comparar el estado de dos naciones, una embrutecida bajo el yugo de los sacerdotes y la otra envanecida con sus artemientos, con el de dos hombres, uno ignorante y que no sabe más que las tonterías populares que ha oído y otro más esclarecido pero que ha adoptado falsas luces: sería difícil juzgar a cuál de los dos es más fácil hacerle conocer la verdad.

Observemos que, para mostrar hasta qué punto los hechos están de acuerdo con nuestros razonamientos al hablar del establecimiento de falsas religiones y de su reforma, no tenemos necesidad de suponer que alguna de ellas en particular sea falsa, lo que sería contrario al principio conforme al cual escribimos esta obra. En efecto, está claro que todas las religiones conocidas, salvo una, son falsas. Cualquiera que sea la que consideremos verdadera, bastaría con la historia del mal que han provocado las demás para probar la verdad de nuestra afirmación.

VI. Los errores de los que hemos hablado hasta aquí son errores generales, cuyo objetivo es, según se dice, hacer mejores

a los hombres. Sin embargo, hay errores particulares que han contribuido a la grandeza y al poderío de algunas naciones.

La creencia en una estatua milagrosa a la que estaba vinculado el destino del imperio, en oráculos que anuncian la victoria, o la persuasión de que sería eternamente feliz si se muere por el propio país, todo ello, todas esas creencias, han producido grandes efectos y las imaginaciones que se han visto conmovidas por ellas han creído que era útil emplear estos medios. Los fuertes licores tienen el mismo poder, y sin embargo sería gracioso erigir la embriaguez como principio político, aunque sería un mal menor, porque la embriaguez es un vicio menos vergonzoso que la superstición. Los soldados ebrios en un día de batalla pueden ser al día siguiente hombres razonables, pero los soldados fanáticos no serán nunca otra cosa que locos peligrosos.

Por lo demás, estos medios tan cacareados tienen el inconveniente de producir dos efectos contrarios. Si ligáis la suerte de un imperio a la existencia de una estatua, efectivamente dependerá de ella: en cuanto un rayo, una traición, un accidente hagan que ésta se pierda, el pueblo se hundirá en un estúpido abatimiento y el imperio será destruido. Si empleáis los oráculos, quedaréis dependientes de aquellos que lo pronuncian; si os servís de la esperanza del cielo, os entregareis a quienes han usurpado sus llaves. Por otra parte, el desprecio de la muerte es un sentimiento menos extraordinario de lo que se cree. Se teme a la muerte porque se ha ocultado sus consecuencias en una terrible obscuridad.

Los hombres se han hecho tímidos porque se les ha convertido en supersticiosos; también en este caso la superstición no es más que un remedio insuficiente para los males que ha provocado. Juvenal decía:

*Summun crede nefas animam praeferre pudori,
Et propter vitam vivendi perdere causas.*

Habría podido sustituir la palabra *crimen* por *stupiditez*, y tal sería el sentimiento de todos los hombres a quienes la educación no les haya estropeado la cabeza o debilitado el corazón.

Entre estos errores particulares que se supone son útiles para cada nación, algunos autores hablan del amor a la patria; unos para favorecer más la causa del error, confundiendo con el error

un sentimiento natural y necesario para el mantenimiento de la sociedad; otros, porque han confundido con el verdadero amor a la patria el orgullo nacional o algunos prejuicios locales. Es imposible que el hombre exista en sociedad sin que una gran parte de su felicidad particular no dependa de la bondad de las leyes, de la riqueza nacional, de la prosperidad pública, y el interés de cualquier particular está unido con el interés de la sociedad. Toda desgracia pública, todo revés acaecido a la nación, tendrá seguramente una débil influencia sobre un gran número de particulares, pero también una gran influencia sobre otro gran número. Es imposible que el espectáculo de la desgracia que afecta a quienes nos rodean, que la propia desgracia, nos sea ajena absolutamente, que no excite en nosotros sentimientos muy dolorosos. La idea de que existan cien mil desgraciados a nuestro alrededor es un dolor tan real como un ataque de gota. El amor por la patria, pues, es un sentimiento natural inspirado simultáneamente por las dos únicas causas morales que actúan sobre nosotros: nuestro propio interés y nuestra benevolencia hacia los demás. Este sentimiento no es contrario al de la benevolencia universal. MARCO AURELIO ya decía: "prefiero mi familia a mi patria". Sin embargo, MARCO AURELIO hizo la guerra para defender las fronteras del imperio romano y no era que prefiriese su patria al universo, sino que prefería Roma a un pueblo extranjero.

El amor por la patria, inspirado por esos motivos naturales, es susceptible del mismo entusiasmo que otros sentimientos, entusiasmo momentáneo y ciego en la mayoría de los hombres, pero esclarecido y duradero en las grandes almas.

El error y los prejuicios no harían más fuerte este sentimiento, y podrían convertirlo en inútil y peligroso. Si se añade a ello el odio a otros pueblos, multiplica y eterniza las guerras. Si se le mezcla con el amor por los antiguos usos y opiniones nacionales, el amor por la patria se opondrá a los cambios útiles y no será más que el instrumento de los enemigos secretos de la nación.

Hémos por fin ante los únicos puntos verdaderamente interesantes entre los que teníamos que tratar.

VII. ¿Hay inconveniente en decir al pueblo toda la verdad?

¿De qué instrumentos es lícito y está permitido servirse para atacar los errores populares?

Si echamos una ojeada sobre este planeta, al examinar de qué errores absurdos y crueles son presa los hombres, veremos que existen rincones, qué digo, partes enteras, en los que no hay ninguna verdad claramente definida sobre ningún argumento posible, o bien todo aquello que se cree es completamente falso. En fin, considerando que, aún en el siglo más ilustrado y en los países en los que las luces han hecho mayores progresos, los errores religiosos son compartidos por casi todos los hombres, y que entre quienes escapan a ellos las nueve décimas partes son no menos presa de errores políticos casi tan groseros y que posiblemente hay menos hombres absolutamente sin prejuicios que teólogos justos, sin duda causará asombro que parezcamos tener miedo de que los hombres vean demasiado claramente. En realidad, no es éste el temor que nos detiene: la verdad, una vez conocida, será siempre útil, pero el paso del error a la verdad puede venir acompañado de algunos males. Todo gran cambio arrastra consigo algunos y aunque estén siempre muy por encima del mal que quieren destruir, se debe tratar de disminuir tales males. No basta hacer el bien; es preciso hacerlo bien. Sin duda, hay que destruir todos los errores, pero como es imposible hacerlo con todos a la vez, se debe imitar al sabio arquitecto que, obligado a derruir un edificio, y conocedor de cuán unidas están sus partes, lo hace demoler de forma que su caída no sea nada peligrosa.

Los únicos errores que hay que destruir con precaución son aquellos que pueden influir en la conducta privada o pública de los hombres. De ese modo, nuestra cuestión se reduce a las dos siguientes: un pueblo apoya su moral sobre una falsa creencia religiosa; ¿cómo hay que destruir sus prejuicios sin que el vicio quede sin freno? Un pueblo ignora sus derechos políticos y el medio de recuperarlos; ¿cómo hacérselos conocer sin exponerlo a turbar su paz?

No hay más que tres medios generales para influir en el espíritu de los hombres: las obras impresas, la legislación y la educación; uno de esos medios actuará sobre el pueblo ilustrándolo en la manera de atacar los prejuicios mediante las leyes: los otros pueden actuar de modo inmediato sobre el pueblo por medio de los jefes

que quieran establecer la verdad. Así, primero ilustrará la obra impresa; las leyes y la educación verdaderamente pública y dirigida por esas leyes acabarán la tarea.

Examinemos la influencia de estos medios, tanto sobre los errores religiosos como sobre los políticos. El pueblo lee poco, y, desde luego, en la actual situación, no hay que temer que los libros le ilustren demasiado. Los que atacan una falsa religión son de dos clases: unos examinan los fundamentos de la moral y de la religión, y eso no es lectura para el pueblo; otros, al atacar una religión, muestran sus absurdos e inconsecuencias; en ese caso, los razonamientos son más sencillos, advierten e incluso pueden llegar a ser populares, y es fácil hacerlo de forma que esos libros no sean perjudiciales y que no destruyan la moral al destruir los extravagantes fundamentos en los que estúpidamente se ha buscado apoyo. La opinión que es importante mantener en todo caso es la que sostiene que el dios que es adorado por el pueblo, sean cuales fuere su nombre o las aventuras que se le suponga, cualquiera que sean las maldades que hayan acreditado sus sacerdotes, prohíbe a los hombres las acciones contrarias al bien de sus semejantes y castiga las malas acciones mientras recompensa las buenas. Así pues, ¿es menos dios el dios Brahma? ¿acaso ama menos las buenas acciones porque no tenga diez cabezas, no se haya convertido en pez o no haya yacido con una mujer? ¿No es posible probar cuán absurda son todas esas aventuras, y que tales aventuras son ridículas, sin que ello suponga atacar su existencia? ¿No es posible probar que un hombre no estará peor en el otro mundo por no haber agarrado el rabo de una vaca sin que ello suponga el riesgo de enseñarle que no será castigado por un parricidio? ¿Estará, pues, más cerca de ser un criminal el hindú a quien se haya enseñado que el agua del Ganges y algunas palabras dichas por un Brahamán no borran en absoluto todos los pecados ni siquiera cuando se está un tanto molesto por haberlos cometido?

Decid, pues, todas esas verdades y discutid todas esas cuestiones en los libros filosóficos, y el género humano ganará con ello. Respetad la opinión de que Brahma existe y que castiga el crimen, aunque ataqueis los prejuicios mediante razonamientos aseQUIbles al pueblo; no temáis que caiga un mal sobre los hindúes por creer algunos absurdos de menos.

A todo lo anterior se pueden formular dos objeciones. Las falsas opiniones, se dirá, son apropiadas para consolar al pueblo y contener a quienes están por encima de las leyes. Conservemos para el pueblo cuanto hay de consolador en esas opiniones, al menos hasta el punto en que el terror se torne inútil para fundar su moral: su situación se hará mejor al destruir sus prejuicios y, además no ha de perderse de vista que esos consuelos excesivamente proclamados son bien poca cosa en parangón con los males que han causado estos consuelos del mal a quienes quieren eliminar el mal en sí. Por lo demás, esos consuelos religiosos no serían útiles más que contra las aficciones morales y los males físicos, pero, ¿sirven más que la razón a la hora de dar coraje? Tienen poca fuerza, salvo sobre algunos entusiastas, y la mayor parte de los hombres que se dicen consolados por ellos no hacen sino ocultar su insensibilidad.

En cuanto a la segunda objeción, el pavor que inspiran las falsas religiones a los poderosos, podríamos mostrar mediante la historia cuán débil ha sido ese recurso, y aún mostrar cómo los tiramos más crueles han sido los más supersticiosos.

Podríamos añadir que toda religión sacerdotal es un estímulo para el crimen, por cuanto todos los crímenes son perdonados a los poderosos que mantienen a los sacerdotes siempre y cuando éstos no hallen más beneficio en perseguir a los príncipes que en adularles. Observemos, finalmente, qué extraño es proponer abandonar en el error a cinco o seis millones de hombres con el fin de engañar a uno sólo e impedirle abusar de un poder que no es posible que deba a otra razón que el error.

Nos queda hablar de aquellas verdades que, al ilustrar a los hombres acerca de sus derechos, podrían causar perturbaciones en aquellos países en los que viven oprimidos, afectar al orden público y subvertir el Estado sin procurar ningún bien ficticio o real.

Observemos, en primer lugar, que necesariamente hay un gran número de verdades políticas, útiles para los hombres, y que lo son también para los jefes de las naciones. En efecto, supongamos los dos extremos, un único hombre que es dueño absoluto de un pueblo, y un pueblo tan libre como pueda serlo y en el que, en consecuencia, sólo todo el pueblo tenga la autoridad absoluta.

Está claro que todo lo que es verdadero en relación con la legislación civil y criminal, la administración de los impuestos, las leyes del comercio, la manera de formar los ejércitos, lo será igualmente en ambos casos. Por ejemplo, supongamos que la asamblea del pueblo quiere imponer un impuesto de un millón; del mismo modo que el déspota, buscará la vía menos onerosa de hacerlo. Supongamos que se trate de proscribir o autorizar el uso de la tortura; si se prueba que el déspota debe mantenerla en los casos en que se haya atentado contra su vida, se probará que el pueblo debe conservarla para el crimen de haber intentado la tiranía, y viceversa si se probase lo contrario. Existe, pues, un orden de verdades igualmente ciertas en todas las constituciones, o, por hablar con mayor corrección, cuya verdad es independiente de la forma de la constitución. Por tanto, no puede haber nunca el menor inconveniente en atacar los errores contrarios a esas verdades. De este modo, se pueden reducir a cuatro las siguientes cuestiones sobre las que cabe hallar alguna dificultad:

1.º El problema de los límites que deba tener el poder legislativo cualquiera que pueda ser el cuerpo que lo ejerza, aun si se trata de la nación en asamblea. Efectivamente, se puede examinar si el poder legislativo tiene el derecho de imponer penas por las opiniones, o de excluir del Estado a quienes no adopten tal creencia, o de castigar como crímenes lo que es indiferente en el orden del derecho natural...

2.º ¿hasta qué punto puede enajenar el pueblo su soberanía y confiarla a un hombre o a un cuerpo de forma que tal hombre o tal cuerpo tengan un verdadero derecho a ella?

3.º ¿Cuáles son, en particular en un Estado como el que hemos descrito, los límites del poder supremo?

4.º Cuando un soberano sobrepasa sus derechos o viola los de sus ciudadanos, ¿en qué casos tienen tales ciudadanos el derecho de resistir u oponerse con la fuerza a un Derecho que deja de serlo?

El examen de esa tercera cuestión es, en cada Estado, un derecho y un deber de los ciudadanos: La discusión de las dos primeras no tiene inconveniente, en tanto no se afecte a la cuarta. Siempre es útil conocer los derechos propios, pero no siempre es de sabios hacerlos valer, ni es legítima cualquier forma de hacerlo. El límite

que separa la razón del espíritu de secta es éste, que es asimismo el que separa la verdad de las falsas consecuencias que cabe extraer de un mal razonamiento. En efecto, si sucediese que hombres instruidos acerca de sus derechos los hicieran valer de forma funesta para sus conciudadanos, perturbando la paz del Estado sin restablecer en sus derechos a quienes han sido privados de ellos, no es a la verdad, es decir, al conocimiento de los derechos y de su violación, a quien habría de acusar, sino al error que hubieran cometido esos hombres al concluir erróneamente que les está permitido hacer valer sus derechos en todo momento y por cualquier medio. No habrían actuado mal por saber demasiadas verdades, esto es, no por haber adoptado una máxima verdadera, sino por haberse equivocado en su aplicación a un hecho particular.

VIII. Vayamos a la última cuestión. Los hombres que han fundado sobre la opinión un poder nefasto para el pueblo, generalmente tienen fuerzas que pueden dirigir y emplear. Si se les advierte acerca de los medios que se podría emplear para hurtarles ese poder, para preparar paulatinamente la destrucción de su poderío mediante la destrucción de las opiniones en las que se fundamenta, en fin, si se publica el método a seguir para influir en el espíritu de los hombres de forma tal que se les haga sentir dónde se encuentra su dicha y cómo pueden asegurársela, se puede perjudicar notablemente a quienes uno trata de ser útil. En efecto, la mayoría no está en condiciones de utilizar esas luces, mientras la minoría quedará aleccionada acerca de cómo servirse de ellas. Igualmente peligroso sería decir las verdades cuando no cabe esperar que hacerlo así sea útil antes de que sean adoptadas por una mayoría de los hombres y cuando, alertando así a quienes se ven perjudicados por ellas, se ponen más obstáculos para el progreso de esas verdades en lugar de conseguir que se hagan más comunes. En este caso, es preferible dejar cautiva a la verdad sin que tampoco se la suplante por el error: así, el defensor de la humanidad debe considerarse frente a los opresores como un general que no debe publicar sus planes de ataque.

Después de haber hablado de los medios que puede emplear

cualquier particular para instruir a los hombres sin peligro para su felicidad, pasemos a aquellos otros que no pueden ser utilizados más que por la autoridad pública. Mediante una buena legislación, los gobiernos pueden adelantar igualmente el restablecimiento de la verdad: ésta hace rápidos progresos en los países en los que se deja libertad de opiniones porque desde el momento mismo en que las opiniones son discutidas libremente, la verdad acaba por establecerse. Entonces es en todo caso interés del legislador establecer esta libertad que, al no extenderse más que a las opiniones, somete las injurias a las leyes anti libelo. Efectivamente, del mismo modo en que resulta difícil que una verdad contraria a la ambición de un soberano, a sus ideas acerca del poder arbitrario, pueda perjudicar a quien reúne la fuerza pública, del mismo modo es fácil apreciar que el establecimiento de la libertad de opiniones es el único medio que se tiene para intruírse y ser servido por hombres ilustrados. De otro modo, los errores y los falsos sistemas se perpetuarán en sus consejos. Quien está obligado a actuar, puede instruirse, pero no puede tener el placer de una meditación tranquila que es la única que revela la verdad. ¿Acaso es posible esperar hallar la verdad en otro lugar que no sea en los libros y en el libre juicio de hombres ilustrados? ¿Se puede aprender la verdad de labios de los cortesanos o ministros, de los informes de los espías, de los escritos de los panegiristas o de los gacetilleros a los que se soborna para engañar, de las cartas que tenga interés en mostrar quien se ha dedicado a tan infame violación de la seguridad pública? Sin la libertad de opiniones el soberano nunca sabrá si ha hecho bien o mal, si se cultivan las tierras de sus Estados o continúan en barbecho, si en sus arcas ingresa la mitad de lo que se recauda del pueblo, si las leyes que se hacen para impulsar el comercio no sirven más bien para destruirlo, si su administración abre o extingue las fuentes de la prosperidad pública, si es un tirano o un buen rey.

Si el legislador quisiera emplearla, la educación sería un medio aún mejor para acelerar el progreso de la verdad. Si se forma el espíritu de los jóvenes en la exactitud mediante el estudio de las matemáticas y la física y se les dan nada más que las ideas que ningún hombre de buen sentido negaría nunca acerca de la moral, ya habría bastante para una conducta común. Si además

se les inspira el desprecio por la muerte, se habrá cerrado al error todas las puertas y cuando la busquen, la verdad se establecerá sin dificultad en su espíritu. Cualquiera que sea el lugar, no hay estupideces acreditadas en él y creídas por sus hombres más racionales que no fuesen tomadas como ridículas si no hubieran oído hablar de ellas hasta cumplir los dieciocho años de edad. Una educación dirigida de este modo hacia la verdad es tan útil para el soberano como para sus pueblos, y uno de los intereses comunes al Jefe del Estado y al ciudadano es que aquél sea servido por hombres que tengan un espíritu justo, luces y valor.

Podemos concluir aquí, en general, que la verdad siempre es útil para el pueblo y que si el pueblo tiene errores es útil para él librarle de los mismos. Añadiremos cuatro excepciones:

1.º No convendría atacar la creencia en un Dios remunerador y vengador por parte de un pueblo cuya moral se funde en una religión falsa, a menos que se destruyera esa religión y fuera establecida una moral fundada en la pura razón.

2.º No se debe discutir el derecho de resistencia del ciudadano a la fuerza pública, bien por cuanto ésta ataque los derechos del hombre, bien porque ataque el derecho particular de un país, siempre que se trate de naciones en las que la fuerza pública pertenezca al pueblo.

Esto no quiere decir que las dos opiniones anteriores acerca de las cuales prescribimos silencio, sean verdaderas, pero, aun cuando lo fueran, hay casos en los que sería perjudicial defenderlas demasiado abiertamente.

3.º Tampoco las verdades que, al ilustrar a los enemigos de la humanidad acerca del uso de su fuerza para asegurar su poder, impedirían así que se estableciese la verdad, o al menos retrasarían su progreso y sus ventajas.

4.º Tampoco las verdades que son útiles tanto a los pueblos como a quienes los oprimen, cuando no se encuentran en condiciones de sentir su utilidad y, heridos por esas verdades, podrían detener su avance. Al menos, en ese caso, hay que decir tales verdades de forma que no se las deje ver más que al punto en que se pueda adivinarlas o entenderlas en la medida en que beneficien, y no en cuanto se las pueda temer, por ridículo que sea tal temor a ojos de la razón. Entonces es necesario, sobre todo, dedicarse

no tanto a probar esas verdades cuanto a hacer ver su utilidad universal. Concluimos, pues, que hay muy pocos casos en los que sea útil callar la verdad y alguno en que se pueda ser útil disfrazarla.

Tras haber mostrado que sostener los errores es hacer traición a la causa de la humanidad, porque el error no puede ser útil, y que no es lícito disimular la verdad más que cuando se crea que el silencio acerca de errores particulares pueda ser útil para facilitar la destrucción de otros errores, o para evitar males que pudieran llevar consigo una verdad anunciada en voz alta y reconocida por un número demasiado pequeño como para tener a su favor la fuerza, habiendo sublevado en su contra a toda una multitud, tras mostrar todo ello, debemos examinar ahora hasta qué punto es lícito, es decir, es útil para los hombres, el aparentar respeto en su conducta externa acerca de errores perjudiciales. Hemos mostrado que no era necesario ni decir que uno los admite, ni defenderlos o querer pagarlos. Basta esa regla para prohibir todo acto exterior que, a los ojos de los hombres que reflexionan, fuera equivalente a la admisión real de tales errores. Toda acción puramente corporal cuyo rechazo fuese una manera imprudente o peligrosa de anunciar una verdad, puede ser permitida: por ejemplo, un musulmán que no crea en Mahoma, no debe decir que cree, pero hará bien en entrar respetuosamente en la mezquita, lavarse el codo, etc., porque el rechazo de tales remilgos, al advertir a los imanes acerca de sus opiniones, podría no ya incitar a una persecución en su contra (no examinamos aquí si hay casos en los que lo que es malo en sí puede tornarse en legítimo para salvar la propia vida), sino hacer que los imanes se vuelvan más atentos en oponerse al progreso de las luces. Creemos igualmente que se puede permitir esos actos por una condescendencia particular, para no sorprender a los amigos, pero no por bajas motivaciones de interés personal. En fin, si son necesarios para gozar de los derechos de ciudadano o asegurar su disfrute a los propios hijos, se puede permitir tales actos, so pena de que en ningún caso puedan ser contemplados como admisión expresa del error, sino únicamente como un ceremonial, como una etiqueta. Es, pues, a la opinión de los hombres ilustrados y virtuosos y no a la propia conciencia particular a quienes debe someter la conducta.

Efectivamente, cuando los hombres ilustrados que ignoran si rechazáis o no los errores acreditados no ven en vuestra conducta más que una prudente precaución, no habéis cometido ninguna mala acción, no os habéis equivocado. Pero si ven vuestra conducta como una prueba de que adoptáis esos errores, o de que soís un hipócrita, vuestra condescendencia se vuelve culpable y os habéis equivocado. En una palabra, no hagáis nada que un hombre sensato pueda tomar como prueba de que creéis lo que no creéis. La línea que separa la prudencia de la hipocresía es aquí muy fácil de traspasar, pero es mejor quedarse más allá y ser imprudente que no hipócrita.

Aún vamos a examinar dos cuestiones particulares: ¿es lícito ser o seguir siendo sacerdote de una religión que se considera falsa? ¿Es lícito educar a los niños en una religión en la que no se cree? La respuesta a esas cuestiones no es difícil: ya que el error es un mal público, es un crimen extenderlo. Así, cualquier hombre que enseña lo que no cree es un truhán despreciable si es que cree que ese error es perjudicial para los hombres. Pero si lo considera útil... en ese caso, es inocente en tanto que pueda serlo quien siga el partido más favorable a sus propios intereses partiendo de una conciencia errónea. ¿Está obligado a renunciar a su estado, con grave peligro incluso de su vida un sacerdote que descubra la falsedad de la religión que predica, sobre todo cuando sabe que el ruido de su apostasía no será útil a otros hombres? Sin duda, no, pero hay un punto medio entre los extremos: la abstención absoluta de toda tarea religiosa.

Cabe preguntarse asimismo si un instructor puede enseñar a los niños aquello que considera como un error cuando los padres lo exigen, en la medida en que no parece que no tenga derechos y deberes sino en relación con estos últimos, y no con aquéllos, pero no lo creemos así: su deber se limita a no enseñar a los niños las opiniones verdaderas que sus padres quieren ocultarles, pues el deber de decir la verdad a los hombres no es una obligación estricta como la de ser fiel a los compromisos, pero siempre es un crimen hacerse cómplice del mal que los padres quieren hacer a sus hijos, abusar de su autoridad sobre espíritus débiles para entregarlos al error, para corromper su razón natural. Un maestro no debe en ese caso engañar a sus alumnos ni desengañarlos.

Es posible que se esté tentado de considerar inútil el examen de las cuestiones particulares que acabamos de discutir, e incluso puede que esa sea la opinión de los hombres más ilustrados, pero nos atrevemos a creer que hay pocas discusiones tan útiles. En el actual estado de Europa, no se puede negar que las luces de toda clase hacen rápidos progresos. Aumenta el número de hombres ilustrados, y si el de aquellos que conocen las verdades más importantes aún es pequeño, en cambio el de quienes ya no podrán ser presa de los errores absurdos de nuestros padres abarca ya a casi todos los que componen la primera clase de la sociedad, aquellos cuyo juicio forma la opinión pública. Así, ni los hombres destinados a llenar los cargos públicos ni quienes los juzgan serán víctimas de tales absurdos.

¿Por qué se sostienen tales absurdos? Sin duda, porque hay hombres poderosos interesados en que así sea. Pero ¿acaso se atreverían a defender ellos mismos tales errores, de cuyo carácter ridículo son conscientes, unos errores de los que saben son vistos con desprecio por todas las clases ilustradas de la sociedad? ¿Contentarían en quedar ante la opinión como truhanes o imbéciles? Por supuesto que no, pero, por fortuna para sus intereses, han encontrado la forma de establecer que los errores que están interesados en defender son necesarios para los pueblos, así como el modo de convencer de esta opinión a un gran número de personas instruídas, y así, a ojos de este sector del público, ya no son charlatanes que suben a los escenarios para vender sus drogas, sino prudentes médicos que engañan a sus enfermos para curarlos con mayor seguridad. De esta forma concilian el interés de su propia vanidad y el de su beneficio. Ante el pueblo representan un papel que les asegura un cierto crédito, y ante la mejor compañía, el papel que les salva del ridículo. Sobre todo, es a los gobiernos a quienes seducen: primero porque, en general, los miembros del gobierno no proceden de la clase más ilustrada de cada país, sino de la más próxima al pueblo entre las instruídas. Además, porque estando compuestos los gobiernos por hombres que no gobiernan para sí, sino para el monarca, quienes los forman prefieren la seguridad de sus puestos al interés de quienes los emplea, y tratan de redoblar las tinieblas de toda clase alrededor de su amo con el fin de procurarse apoyos, de evitarse enemigos, de reinar

con mayor seguridad. Sin embargo, todos esos hombres, sin exceptuar aquellos a quienes se consideraría, por su conducta, que desdeñan cualquier tipo de gloria, tienen en mucho a la opinión pública, y si la protección concedida a los errores les pusiera en ridículo, dejarían de ampararlos. En cuanto a la atención que los hombres interesados en sostener el error ponen en insinuar a los gobiernos que hay que dejar a los ciudadanos en los errores útiles para los propios gobiernos y perjudiciales para los pueblos, si esos hombres tienen razón es importante desengañar al pueblo; si están equivocados, es importante desengañar a los gobiernos.

Entre los errores funestos para la humanidad, pocos de ellos son útiles no ya para un soberano virtuoso, sino incluso para el que está dedicado a su propia gloria, su poderío, sus intereses reales. Está claro, en efecto, que suponiendo que las opiniones de las que tiene necesidad para ser soberano absoluto sean errores, serán aislados, no afectarán a ningún sistema religioso, moral, legislativo, de administración, puesto que los pros y contras sobre las cuestiones que interesan a la autoridad absoluta del príncipe habrán sido mantenidos por hombres que defendían sistemas opuestos sobre cualquier otro punto. Por lo demás, como ya hemos dicho, todo se reduce a la cuestión del derecho de resistencia, cuestión única que no tiene ninguna relación con los errores generales en los que se quiere dejar a los hombres y respecto a la cual los más celosos defensores de los errores de esta clase no pueden tomar sin ser inconsecuentes más que el partido más peligroso para los soberanos absolutos.

Efectivamente, si un publicista concede al pueblo el derecho de resistencia cuando sean violados los derechos esenciales al hombre, un fanático se lo concederá cuando los objetos que considera sagrados hayan sido ultrajados. Uno armará hombres virtuosos, buenos patriotas; el otro, pondrá la espada en manos de fanáticos. Aquél querrá que el soberano dependa de la nación, éste lo someterá a los caprichos de los sacerdotes.

Cuán frecuentemente ha sucedido que los gobiernos hayan producido errores cuya destrucción sería útil para sí mismos y que se hayan unido a sus verdaderos enemigos en contra de los hombres virtuosos que atacaban tales errores. Es lo mismo que conducirse como un general que ordenase a los reclutas de sus ejércitos disparar

contra sus granaderos. La razón de todo ello, como ya hemos dicho, es que el interés de los miembros del gobierno no coincide, en la mayoría de los casos, con el del propio gobierno, que los hombres con tales cargos no gobiernan para sí, sino para un amo. En Grecia, en Roma, los que gobernaban lo hacían para sí, y por esa razón, con pocas luces y pequeños medios se hacían grandes cosas, mientras que con luces y grandes medios nosotros sólo hacemos cosas muy pequeñas. Para que una nación esté bien gobernada es preciso o bien que el jefe del gobierno cumpla por sí mismo sus funciones o que confíe sus intereses a hombres ilustrados y virtuosos que acepten el encargo de un ministerio no para hacerse ricos o tener fama y halagos, sino para hacer el bien a su país y conseguir la gloria. De otra forma, el príncipe y su nación quedarán presa de gentes interesadas en mantenerlos a ciegas para conducirlos con mayor comodidad. Pero ¿qué medio tiene un príncipe para distinguir a unos de otros? No escoger sino a quienes piensen que la verdad no puede ser perjudicial y que se debe permitir la discusión de todas las opiniones; el ministro que mantuviese esa doctrina por hipocresía sería muy pronto su víctima, con toda seguridad. Concluycamos, pues, que de todos los errores perjudiciales, la opinión que asegura que hay errores útiles para los hombres es la más peligrosa y compendiosa a todas las demás.

C L A S I C O S
P O L I T I C O S

CONDORCET/CASTILLON/BECKER

¿ES CONVENIENTE ENGAÑAR AL PUEBLO?

SELECCION DE TEXTOS,
TRADUCCION E INTRODUCCION:
J A V I E R D E L U C A S

C E N T R O D E E S T U D I O S
C O N S T I T U C I O N A L E S

¿ES CONVENIENTE ENGAÑAR AL PUEBLO? CONDORCET/CASTILLON/BECKER

PR
321
CAS
esc



978842519087051